

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025



YPF ENERGÍA ARGENTINA



CONTENIDO

1 ACERCA DE NOSOTROS

CARTA DEL PRESIDENTE - CEO	4
YPF EN CIFRAS	6
SOBRE ESTE REPORTE	7
PERFIL DE LA COMPAÑÍA	9
ESTRATEGIA DE NEGOCIOS	10
DESEMPEÑO ECONÓMICO	16
CADENA DE VALOR	17

2 ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA	19
MATERIALIDAD	20
GRUPOS DE INTERÉS	22
PRIORIDADES Y EJES DE TRABAJO	23
PRIORIDADES Y TEMAS MATERIALES	24
ENFOQUE DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	25

3

3 GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA

GOBIERNO CORPORATIVO	27
GESTIÓN DE RIESGOS	32
ÉTICA E INTEGRIDAD	35
TRANSPARENCIA FISCAL	39
APORTE AL DEBATE PÚBLICO	40
GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA EN CIFRAS	41

4 ENERGÍA

AMBICIONES VINCULADAS A DESCARBONIZACIÓN	43
GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA	44
OPERACIONES DE PETRÓLEO Y GAS MÁS EFICIENTES EN CARBONO	47
NUEVAS ENERGÍAS	54
ENERGÍA EN CIFRAS	57

5 AMBIENTE

POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN	59
GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	60
ECOEficiencia OPERACIONAL	63
AMBIENTE EN CIFRAS	72

6 PERSONAS

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	74
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	89
EQUIPOS DIVERSOS Y EFECTIVOS	96
PRÁCTICAS LABORALES	97
PERSONAS EN CIFRAS	98

7 SOCIEDAD

CADENA DE VALOR	100
RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES Y DESARROLLO LOCAL	104
COMUNIDADES INDÍGENAS	106
INVERSIÓN SOCIAL	108
FUNDACIÓN YPF	110
SOCIEDAD EN CIFRAS	114

58

8 INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Y-TEC	116
TRANSFORMACIÓN DIGITAL	120
CIBERSEGURIDAD	121
INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)	125
EXPERIENCIA DEL CLIENTE	128
INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN CIFRAS	130

9 APÉNDICE

115

131

1

ACERCA DE NOSOTROS

- 1.1 CARTA DEL PRESIDENTE - CEO
- 1.2 YPF EN CIFRAS 2025
- 1.3 SOBRE ESTE REPORTE
- 1.4 PERFIL DE LA COMPAÑÍA
- 1.5 ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
- 1.6 DESEMPEÑO ECONÓMICO
- 1.7 CADENA DE VALOR

CARTA DEL PRESIDENTE - CEO

El año 2025 marca dos años desde el inicio del Plan YPF 4×4 y nos permite hacer una evaluación clara del camino recorrido. En este período, YPF avanzó con decisión en una transformación profunda, orientada a construir una compañía más competitiva, enfocada y preparada para potenciar el desarrollo energético de la Argentina en el largo plazo.

El primer año estuvo dedicado a ordenar prioridades, fortalecer capacidades y consolidar criterios rigurosos de asignación de capital. Durante este segundo año, los avances alcanzados consolidan ese rumbo: hoy YPF opera con un portafolio más concentrado en activos de alto valor, una ejecución más eficiente y un modelo operativo que incorpora tecnología, datos e inteligencia artificial como herramientas centrales para la toma de decisiones.

Vaca Muerta es el principal motor del crecimiento de YPF y uno de los activos estratégicos más relevantes de la Argentina para asegurar un suministro energético confiable y competitivo, con una creciente proyección hacia el merca-

do global que habilita un potencial exportador del país superior a los 30.000 millones de dólares hacia finales de esta década. En 2025 profundizamos su desarrollo, incrementando la producción no convencional, mejorando la productividad por pozo y reduciendo costos unitarios. Estos avances son el resultado de una mejora sostenida en los procesos, de la adopción de nuevas prácticas operativas –como la iniciativa Toyota Well– y del compromiso de nuestros equipos en el terreno. La evolución hacia un upstream predominantemente no convencional no solo fortalece la rentabilidad y la resiliencia de YPF, sino que también reduce la intensidad de emisiones por barril producido.

Un hito relevante del año fue el avance del oleoducto VMOS (Vaca Muerta Oil Sur), que continuó desarrollándose conforme al cronograma previsto. Durante 2025, completamos etapas críticas de ingeniería y adquisiciones, acercándonos a una ampliación estructural de la capacidad de evacuación de crudo, en un contexto de fuerte crecimiento de la producción. Con niveles récord de producción de shale oil, que en diciem-



bre de 2025 crecieron un 42% interanual, alcanzamos los 204 mil barriles diarios, muy por encima del objetivo de 190 mil barriles diarios fijado al inicio del año. El proyecto VMOS es clave para acompañar este crecimiento, liberar el potencial exportador de la cuenca Neuquina y capturar el valor de los recursos de petróleo de la formación de Vaca Muerta.

En paralelo, avanzamos en una gestión activa del portafolio, con desinversiones en áreas maduras, con adquisiciones selectivas de activos de alto valor (principalmente en Vaca Muerta), y con una revisión profunda de nuestras participaciones societarias, siempre sobre la base de un objetivo claro: maximizar la creación de valor. Estas decisiones nos permitieron reforzar nuestra posición en bloques de clase mundial y consolidar alianzas estratégicas que aceleran el desarrollo de nuestros recursos y fortalecen el perfil de crecimiento de YPF.

El fortalecimiento del modelo operativo fue otro eje central de estos dos años. La expansión de los RTICs (Centros de Inteligencia en Tiempo Real) y la incorporación de tecnologías avanzadas en los distintos segmentos de negocio están elevando de manera tangible los estándares de eficiencia, seguridad y confiabilidad de nuestras operaciones. Esta transformación es posible gracias al profesionalismo y la capacidad de ejecución de los equipos de YPF.

En un escenario internacional donde se revaloriza la confiabilidad del suministro y la seguridad energética, la Argentina

cuenta con una oportunidad estructural. El avance del proyecto Argentina LNG durante 2025 refleja nuestra convicción de que el gas natural puede convertirse en una plataforma de desarrollo de largo plazo para el país, generando divisas, empleo calificado y una inserción más sólida en el mercado global.

Todos estos avances se sostienen sobre un enfoque de gestión en el que la sustentabilidad no es un concepto aislado, sino una condición transversal del negocio. En 2025 continuamos fortaleciendo nuestros estándares de salud y seguridad, reafirmando que la integridad de las personas es nuestra máxima prioridad. Registramos un nuevo año de mejora sostenida en nuestros indicadores, alcanzando un índice de frecuencia de accidentes (IFA) de 0,10 por millón de horas trabajadas, reflejo de una cultura de seguridad integrada, del foco en la prevención, la capacitación continua y el control de riesgos en todas nuestras operaciones. En paralelo, avanzamos en la reducción de emisiones y en la eficiencia en el uso de recursos, y profundizamos el trabajo con las comunidades y los proveedores locales. Estamos convencidos de que crear valor económico de manera sostenible implica cuidar a las personas, gestionar responsablemente el impacto en el ambiente y construir relaciones de largo plazo con nuestro entorno.

Mirando hacia adelante, la solidez de nuestros recursos, el talento de nuestros equipos y una estrategia clara nos permiten proyectar décadas de oportunidades. La consolidación de nuestros negocios actuales, con Vaca Muerta como

eje estructural de creación de valor, junto con una ejecución disciplinada y de excelencia operativa, nos dan la solidez necesaria para avanzar en nuevas etapas de crecimiento. En este marco, YPF se prepara para ampliar progresivamente su matriz de negocios, apalancándose en posiciones ya consolidadas, como ser uno de los principales generadores de energía eléctrica del país, y desarrollando capacidades que le permitan acompañar la evolución del sistema energético y sostener la generación de valor en el largo plazo.

Este Reporte de Sustentabilidad refleja lo realizado en estos dos años de gestión y también nuestra forma de trabajar: con foco, consistencia y responsabilidad. Agradezco especialmente a los equipos de YPF por el compromiso demostrado y a nuestros grupos de interés por acompañarnos en este proceso. Una YPF más fuerte, más eficiente y más sostenible es clave para el futuro energético de la Argentina. Seguimos trabajando todos los días para construirla.

Horacio Marín
Presidente y CEO de YPF S.A.

YPF EN CIFRAS

Desempeño financiero	Upstream	Midstream-Downstream	Energía	Personas	Ambiente	Sociedad
USD 18.448 MILLONES Ingresos por ventas -4,4% vs. 2024	527.000 BEP POR DÍA Producción total de hidrocarburos -1,7% vs. 2024 343.500 BEP/D Producción total no convencional +21,5% vs. 2024	319.500 BBL/DÍA Crudo procesado +6,3% vs. 2024	9,8 MILLONES DE TCO₂e Emisiones de Alcance 1 y 2 -14% vs. 2024	21.466 Trabajadores directos al 31 de diciembre de 2025 -13,4% vs. 2024	618 KT Residuos totales generados -7,7% vs. 2024	ARS 23.355 MILLONES Inversión social total
USD 5.009 MILLONES EBITDA +7,6% vs. 2024	255.400 BBL/D Producción de petróleo -0,6% vs. 2024	94,5% Niveles de procesamiento de las refinerías +6,2% vs. 2024	53.466 T Emisiones de metano -19% vs. 2024	0,10 Tasa de frecuencia de accidentes registrables con pérdida de días (personal propio y contratistas) -28% vs. 2024	USD 323,8 MILLONES Inversión y gastos en integridad y medio ambiente -40,4% vs. 2024	145.179 Personas impactadas por los programas de Fundación YPF
USD -799 MILLONES Resultado del ejercicio	36,2 MILLONES DE M³/D Producción de gas natural -3,1% vs. 2024	1.688 Estaciones de servicio +0,7% vs. 2024	11,9 KGCO₂e/BEP Intensidad de emisiones de Alcance 1, 2 + Diesel Fracking (3) en Upstream No Convencional -18% vs. 2024	25% Puestos de liderazgo ocupados por mujeres +3,6% vs. 2024	138.180 ML Agua extraída (captada y producida) -28,7% vs. 2024	ARS 16.220.178 MILLONES Compras locales en la Argentina
USD 11.044 MILLONES Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 -7,0% vs. 2024	1.284 MILLONES DE BEP Reservas probadas totales al 31 de diciembre de 2025 +17,2% vs. 2024	54,7% Participación en el mercado de combustibles líquidos en la Argentina -2,7% vs. 2024	81% Energía eléctrica renovable/ Total comprado a Cammesa +48% vs. 2024	USD 361 Gasto en capacitación por empleado +38,8% vs. 2024	1,0% Reservas netas probadas ubicadas en áreas sensibles de biodiversidad -0,29% vs. 2024	

AVISO LEGAL

Este informe no pretende constituir ni constituirá una oferta de venta, una solicitud de una oferta de venta, una solicitud de una oferta de compra de ningún título valor ni una solicitud de ningún voto de aprobación, ni se realizará venta alguna de títulos valores en cualquier jurisdicción en la cual dicha oferta, solicitud o venta resultaría ilegal previo al registro o a la calificación bajo las leyes sobre títulos valores de cualquiera de dichas jurisdicciones.

Declaraciones a futuro

Ciertas cuestiones abordadas en este informe incluyen declaraciones a futuro sujetas a riesgos e incertidumbres. Se advierte a los lectores que nuestras declaraciones a futuro no constituyen garantías de nuestras acciones o desarrollos futuros, que pueden diferir significativamente de los que se describen o sugieren aquí. No asumimos ningún deber de suministrar actualizaciones de estas declaraciones a futuro con posterioridad a la fecha de este informe ni de reflejar eventos o cambios en las circunstancias o en las expectativas, o el acaecimiento de eventos esperados. Los enlaces a los sitios web que aparecen en este informe tienen únicamente fines informativos.

SOBRE ESTE REPORTE

YPF S.A. (en adelante, “YPF”, la “Sociedad” o la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida según las leyes de la Argentina, domiciliada en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con sus subsidiarias, forma el principal grupo de energía de la Argentina.

El presente Reporte de Sustentabilidad da cuenta del desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza del Grupo YPF (definido debajo) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. A través de este documento informa a los públicos interesados sobre las acciones realizadas, los logros obtenidos y los desafíos hacia adelante en materia ambiental, social y de gobernanza. Los contenidos del reporte cuentan con la validación de los miembros del Comité Ejecutivo de la Compañía y con la Carta de Apertura firmada por su CEO y Presidente. Además, el Directorio de la empresa toma conocimiento previo y autoriza la publicación.

Este reporte se ha elaborado utilizando como referencia los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión de 2021, incluyendo el estándar sectorial de la industria del petróleo y gas, GRI 11, publicado el mismo año. Además, utiliza como guía el estándar del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los sectores de exploración y producción, midstream y refinería y marketing, así como las recomendaciones de la Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD). Para indicadores seleccionados, informados en Anexo A del informe de aseguramiento limitado adjunto a este reporte, se cuenta con aseguramiento externo independiente de Deloitte & Co S.A., de tipo limitado, bajo la Norma ISAE 3000 (RT 35).

La información contenida en este reporte cubre todos los activos y actividades bajo control operativo y las entidades en las cuales YPF posee el control, el cual cubre el 94% de los ingresos obtenidos en el año¹. Es decir, incluye a YPF S.A., sus empresas subsidiarias —de acuerdo con las NIIF de Contabilidad según fueron emitidas por la Junta Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés), así como operaciones conjuntas y cualquier otra entidad y activos donde la organización tenga la autoridad para establecer políticas y procedimientos operacionales (en adelante “Grupo YPF”). El reporte no incorpora datos de yacimientos en los que no somos operadores ni los datos de las asociadas y negocios conjuntos de acuerdo con NIIF, sobre los cuales la Compañía no tiene el control operativo. A diferencia de los Estados Financieros Consolidados 2025 de YPF S.A., por excepción, no se incorpora la información de las siguientes empresas subsidiarias:

- Información de la subsidiaria Metrogas S.A. ni de su subsidiaria MetroEnergía S.A. No se consolida por no poseer información completa de las entidades.
- Información de la subsidiaria Refinería del Norte S.A. (Refinor). Se incorpora al grupo YPF este año en virtud de que, el 28 de octubre de 2025, YPF adquirió el 50% restante de participación alcanzando el control del 100% del paquete accionario. La sociedad adquirida no dispone de información de calidad suficiente para la consolidación en este Reporte de Sustentabilidad. Se ha considerado un proceso que permita iniciar su consolidación para los próximos periodos.

La información ASG correspondiente a SC GAS S.A.U., sociedad adquirida por Grupo YPF en enero de 2025, la cual lleva adelante las actividades en Sierra Chata, provincia de Neuquén, no se incorpora a este Reporte de Sustentabilidad en virtud de que YPF S.A. no posee control operacional.

La información ASG correspondiente a YPF Energía Eléctrica S.A. (YPF LUZ) tampoco consolida en este Reporte por criterios de alcance, por ser un negocio conjunto de acuerdo con la NIIF de Contabilidad N° 11. Sin embargo, se incluye la descripción de su plan de negocios con capacidad de generación eléctrica y renovable por funcionar como pilar central del portafolio actual y futuro de nuevas energías de la Compañía.

1 Cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2025, adicionalmente a las áreas cedidas durante 2024 para el negocio de Upstream, se cumplieron las condiciones de cierre acordadas de los contratos de cesión de las concesiones de producción de Estación Fernández Oro, Campamento Central - Cañadón Perdido, Barrancas, Vizcacheras, La Ventana, Ceferino, Mesa Verde y Río Tunuyán, Señal Cerro Bayo, Volcán Auca Mahuida, Don Ruiz y Las Manadas, Al Norte de la Dorsal, Octógono y Dadín, Cerro Piedra - Cerro Guadal Norte, Barranca Yankowsky, Los Monos, El Guadal - Lomas del Cuy, Cañadón Vasco, Cañadón Yatel, Pico Truncado - El Córdón, Los Perales - Las Mesetas, Cañadón León - Meseta Espinosa y Cañadón de la Escondida - Las Heras, El Portón (Mendoza - Neuquén), Chihuido de la Salina, Altiplanicie del Payún, Cañadón Amarillo, Chihuido de la Salina Sur y Confluencia Sur, El Tordillo, Puesto Quiroga y La Tapera. Para más información, incluida aquella vinculada a las novedades de los primeros meses de 2026 ver 20F YPF, Capital divestitures, Optimization plan of the conventional upstream portfolio. <https://inversores.ypf.com/r/documents.html?p=InformeAnualForm20/YPF%20-%202020-F%202025.pdf>.

Por otra parte, como en años anteriores, el reporte contiene todas las actividades que tienen relevancia social y que son desarrolladas por la Fundación YPF.

En esta edición no se han realizado modificaciones significativas de la información publicada en reportes anteriores ni de los temas materiales priorizados.

Cabe señalar que, durante 2025, se implementaron cambios organizacionales que impactan la forma de presentar la información abierta por negocio en este reporte. Como resultado, dicha información se expone de manera consolidada en tres negocios (Upstream, Midstream y Downstream, y Resto) durante el presente reporte, a diferencia de años anteriores que se presentaba en cuatro negocios (Upstream, Downstream, Gas y Energía, y Resto/VP Servicios). No obstante, se mantienen los niveles de desagregación y las explicaciones necesarias en los capítulos del reporte para facilitar la comparabilidad interanual de la información reportada². A partir del presente ejercicio, se creó la Vicepresidencia de Nuevas Energías³, se reformularon la Vicepresidencia de Gas y Energía como Vicepresidencia de LNG y Gas integrado⁴ y la Vicepresidencia de Downstream, como Vicepresidencia de Midstream y Downstream. Dichos cambios organizacionales quedaron reflejados en la exposición de información de los

2 Para más información sobre este cambio de estructura organizacional, remitirse a la nota 5 "Información por segmento de negocios" de los Estados Financieros Consolidados 2025 disponibles en el siguiente enlace [EE FF Consolidado 31-12-2025.pdf](#)

3 Desarrolla actividades relativas a la definición y desarrollo del portafolio de nuevas energías; definición y desarrollo de programas de sustentabilidad y transiciones energéticas; provisión de servicios de investigación y desarrollo de tecnología aplicada a través de la subsidiaria Y-TEC, así como actividades de distribución de gas natural a través de nuestra subsidiaria Metrogas y la generación de energía eléctrica térmica convencional y energía renovable a través de nuestros negocios conjuntos YPF EE (YPF LUZ) y CT Barragán, que por razones ya explicadas en este apartado no consolidan en este Reporte.

4 Tiene a su cargo el transporte y comercialización de gas natural y los proyectos de LNG de la Compañía.

apéndices de este reporte de la siguiente manera: Midstream-Downstream conserva las actividades tradicionales del downstream y suma las actividades de transporte, acondicionamiento y procesamiento del gas natural retenido para la separación y fraccionamiento de gasolina, propano y butano, el almacenamiento del gas natural producido, y la operación comercial y técnica de la terminal de regasificación de GNL en Escobar, incluidos previamente en Gas y Energía. Esta información mantiene la apertura correspondiente que permite identificarla para el año en curso y en años anteriores. Por último, se redefine el negocio Resto que incluye las actividades de Administración Central y Otros⁵, que anteriormente se informaban en VP Servicios, y suma las actividades de LNG y Gas Integrado y Nuevas Energías, así como las de producción de arena de fractura para la perforación y fractura de pozos, que en 2024 se reportó en el segmento Upstream⁶. La información comparativa correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 ha sido re-expresada en los apéndices para reflejar la nueva estructura.

Todos los valores monetarios expresados en el reporte refieren a pesos argentinos (ARS). Cuando se refieran a otra moneda, estará indicado específicamente (USD: dólares estadounidenses).

Para formular preguntas referidas al Reporte de Sustentabilidad, escribir a sustentabilidad@ypf.com o a cualquiera de los canales informados en este documento.

5 Incluye: la administración central; las actividades de negocios de Nuevas Energías y LNG y Gas Integrado; las actividades de construcción a través de nuestra subsidiaria AESA, y los servicios de desarrollo y soluciones digitales a través de nuestra subsidiaria YPF DIGITAL.

6 La actividad vinculada a LNG y Gas Integrado, NNEE y producción de arenas no representan impacto material en los indicadores informados en este Reporte.



PERFIL DE LA COMPAÑÍA

YPF es la principal compañía de energía de la Argentina, con un modelo de negocio integrado y una posición de liderazgo en toda la cadena de valor de petróleo y gas. Cuenta con vastos recursos de hidrocarburos no convencionales, es el principal operador en Vaca Muerta y uno de los mayores operadores de shale fuera de Estados Unidos. La consolidación de su base Upstream avanza enfocada en el desarrollo no convencional.

Posee la mayor capacidad de refinación del país y es la mayor comercializadora de combustibles en la Argentina, con una red de alcance nacional. La cartera de YPF abarca, además, negocios crecientes en generación de electricidad y renovables y áreas dedicadas al desarrollo de nuevas energías, con foco en la innovación. La sede central y casi la totalidad de las operaciones están ubicadas en la Argentina.

Sus negocios se encuentran organizados en los segmentos de “Upstream”, “Midstream y Downstream”, “LNG y Gas Integrado”, “Nuevas Energías” y “Administración Central y otros” (“Otros negocios”).

Propiedad

YPF S.A. es una sociedad anónima abierta, con domicilio legal en la Argentina, sujeta al régimen de oferta pública y al control de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados

7 En 2025 existió una reorganización interna de los negocios y las actividades que lo conforman. Para más información remitirse a la sección “Sobre este reporte”, y la nota 5 “Información por segmento de negocios” de los Estados Financieros Consolidados 2025 disponibles en el siguiente enlace: [EE FF Consolidado 31-12-2025.pdf](#).

Unidos. Su propiedad se distribuye de la siguiente forma⁸:

- 51%: Estado Argentino - Ministerio de Economía - Secretaría de Energía.
- 49%: Floating - Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y Bolsa de Nueva York (NYSE).

Visión

Ser una empresa integral de energía, rentable, competitiva y atractiva a nivel global, que genere energía asequible y sostenible para continuar liderando el presente y el futuro de la energía en la Argentina.

Valores Éticos⁹

- Actuamos con integridad.
- Creamos valor y respetamos nuestros compromisos.
- Priorizamos la seguridad.
- Nos comprometemos con la sustentabilidad y los derechos humanos.
- Valoramos la diversidad, la equidad de género y la integración.

8 Para mayor detalle remitirse a la información provista en el 20F-2025 de YPF, disponible en el siguiente enlace: [20F-2025](#).
9 El Código de Ética y Conducta fue aprobado en el año 2023 y se encuentra vigente. Durante 2025 fue revisado, actualizado y aprobado conforme el proceso de aprobación establecido. El mismo entró en vigor durante el primer trimestre de 2026. Los “Valores Éticos” declarados refieren a la versión 2023. Para mayor información remitirse al documento 20F-2025, ítem 16B, disponible en el siguiente enlace: [20F-2025](#)



ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

La estrategia de negocios de la Compañía se articula a través del plan “YPF 4×4”, la hoja de ruta diseñada para impulsar la creación de valor a partir de sus activos de clase mundial en la formación Vaca Muerta, desbloqueando su potencial exportador y posicionando al país como un exportador relevante de crudo y GNL hacia 2030. Esta ambición se consolida en un contexto geopolítico caracterizado por una creciente demanda global de energía accesible, confiable y sostenible.

Desde el lanzamiento del plan “YPF 4×4” en 2024, la Compañía ha avanzado en la consolidación de un portafolio upstream con foco en el desarrollo de recursos no convencionales de clase mundial que le permita convertirse en un jugador ciento por ciento shale, integrado verticalmente. Esta evolución se sustenta en la escala, productividad, competitividad y resiliencia de nuestras operaciones en la formación Vaca Muerta e implica priorizar la asignación de capital hacia estos activos y gestionar de manera activa el portafolio. En ese sentido, la Compañía ya ha desinvertido casi la totalidad de sus campos convencionales maduros y completará el proceso para las áreas convencionales restantes y otros activos no estratégicos.

Dos proyectos clave de infraestructura, que están avanzando, permitirán liberar todo el potencial de la formación Vaca Muerta: VMOS (Vaca Muerta Oil Sur), un oleoducto que permitirá ampliar la capacidad de evacuación y de exportación de crudo, y Argentina LNG, un proyecto que tiene como objetivo establecer la plataforma de exportación de gas de largo plazo para el país.

YPF está implementando, además, un cambio integral en el modelo operativo de sus segmentos de negocio con el objetivo de consolidar la competitividad de sus operaciones. Esta iniciativa incluye la expansión continua de sus Centros de Inteligencia en Tiempo Real (RTICs), los cuales fortalecen la operación en tiempo real y la toma de decisiones basada en datos, potenciados por la inteligencia artificial.

Pilares estratégicos: “YPF 4×4”

Basado en cuatro pilares estratégicos, el plan “YPF 4×4” proporciona un marco sólido y disciplinado para la toma de decisiones, la asignación de capital y la ejecución.

1. Foco en nuestro negocio más rentable: Vaca Muerta

Desarrollo de nuestras áreas de hidrocarburos no convencionales con ventajas competitivas y eliminación de cuellos de botella en la producción de petróleo de la formación Vaca Muerta, a través de proyectos de infraestructura que se espera funcionen como habilitadores del crecimiento futuro y las exportaciones.

2. Gestión activa del portafolio

Optimización continua mediante la desinversión de activos no estratégicos, como campos maduros, junto con la expansión selectiva de la base de recursos a través de adquisiciones y exploración.

3. Maximizar la eficiencia de los negocios de Upstream y Downstream

Fortalecimiento del modelo operativo y de gestión, con iniciativas orientadas a mejorar la ejecución, estandarizar procesos e incorporar tecnologías avanzadas. El objetivo es construir una base de activos resiliente y de clase mundial, y alcanzar un desempeño de nivel internacional en todos nuestros segmentos de negocio.

4. Proyecto Argentina LNG

Monetización de las reservas de gas natural de Vaca Muerta, más allá de la demanda local y regional, liderando el desarrollo de GNL en la Argentina.

El avance sostenido del plan “YPF 4×4” impulsa mejoras tangibles en el desempeño operativo, la ejecución de proyectos y la disciplina de capital, en línea con nuestro objetivo de maximizar la creación de valor para nuestros grupos de interés de manera sostenible.

Complementariamente, la estrategia de YPF integra una visión de largo plazo que combina la consolidación de su portafolio de negocios con la preparación de nuevas palancas de crecimiento. El desarrollo de los hidrocarburos no convencionales en Vaca Muerta constituye un eje central y resiliente de la estrategia de la Compañía para las próximas décadas, con una monetización inicial del crudo seguida por la monetización del gas, habilitando la generación de valor sostenida en el tiempo. En paralelo, con horizonte 2030+, YPF avanza

en la construcción de las capacidades necesarias para que las nuevas energías se consoliden progresivamente como un factor relevante de crecimiento futuro, apalancándose en posiciones ya consolidadas y acompañando la evolución del entorno energético.

Como parte de este objetivo de creación de valor sostenible, continuamos implementando nuestra política corporativa de sustentabilidad para mantener altos estándares en materia de salud y seguridad para los equipos de trabajo y de respeto a las comunidades en las que operamos; avanzar en nuestro compromiso por una energía resiliente, reduciendo las emisiones de CO₂ de la Compañía con foco en las operaciones Upstream, y expandir de manera rentable el desarrollo de energías renovables a través de la participación en YPF Energía Eléctrica S.A. (YPF LUZ).

MIDSTREAM OIL Y VACA MUERTA OIL SUR

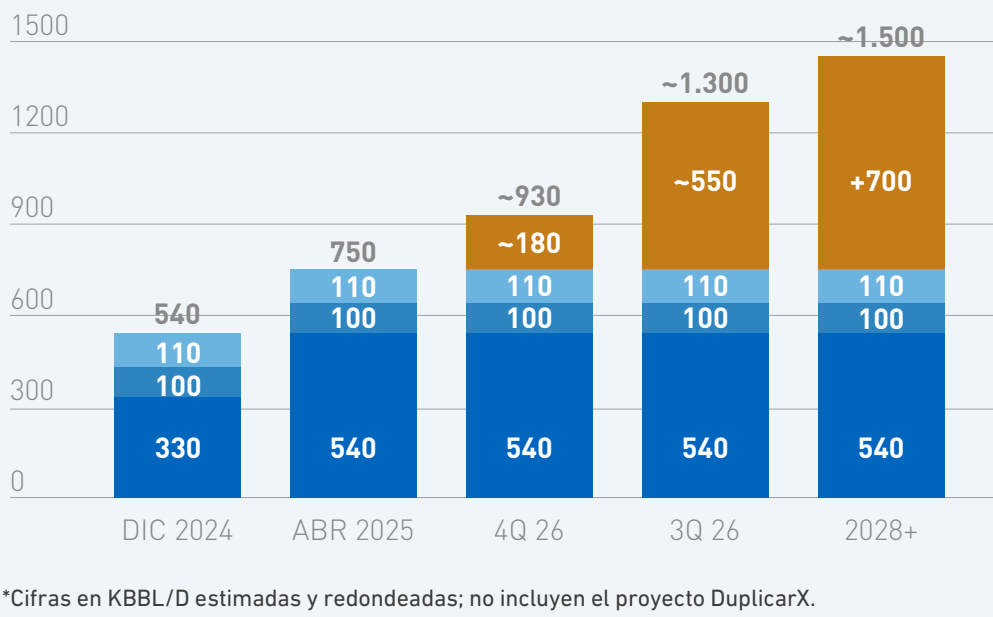
YPF desempeña un rol estratégico clave en la expansión y optimización del desarrollo del petróleo no convencional de Vaca Muerta, que requiere de nueva infraestructura necesaria para evacuar eficientemente el creciente volumen de producción.

Durante 2025, YPF consolidó su liderazgo en transporte de crudo mediante su participación en proyectos clave como el Oleoducto Trasandino, por el cual transportó más del 45% del crudo enviado hacia Chile, y el Oleoducto Vaca Muerta Norte (VMON), que abastece tanto a la refinería de Luján de Cuyo como a la exportación. La puesta en marcha de la estación de almacenamiento y bombeo CABO NOC, con más de 60.000 m³ de capacidad, marcó un hito en la infraestructura del Hub Core.

En 2025 se puso en marcha el Oleoducto Vaca Muerta Centro (VMOC), que conecta el Hub Core con Allen. Este proyecto se inició en 2024, y fortalece la integración de la red de evacuación y asegura la capacidad de transporte hacia los sistemas de Oldelval y Vaca Muerta Oil Sur (VMOS).

En línea con ello continúa el avance del Oleoducto Vaca Muerta Sur (VMOS) con más de un 50% de ejecución, destinado a exportar la producción de crudo principalmente no convencional desde la cuenca Neuquina, lo que se logrará mediante la construcción de un oleoducto de aproximadamente 440 km de largo con una inversión cercana a los 3.000 millones de dólares. Este ducto conectará las localidades de Allen con Punta Colorada, en la provincia de Río Negro. El proyecto base original fue diseñado para 392 kBBL/d de transporte de crudo. Actualmente se está trabajando para una capacidad máxima de transporte de 550 kBBL/d, ampliable a 700 kBBL/d, una ter-

EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD
ESTIMADA DE MIDSTREAM OIL
EN LA CUENCA NEUQUINA*



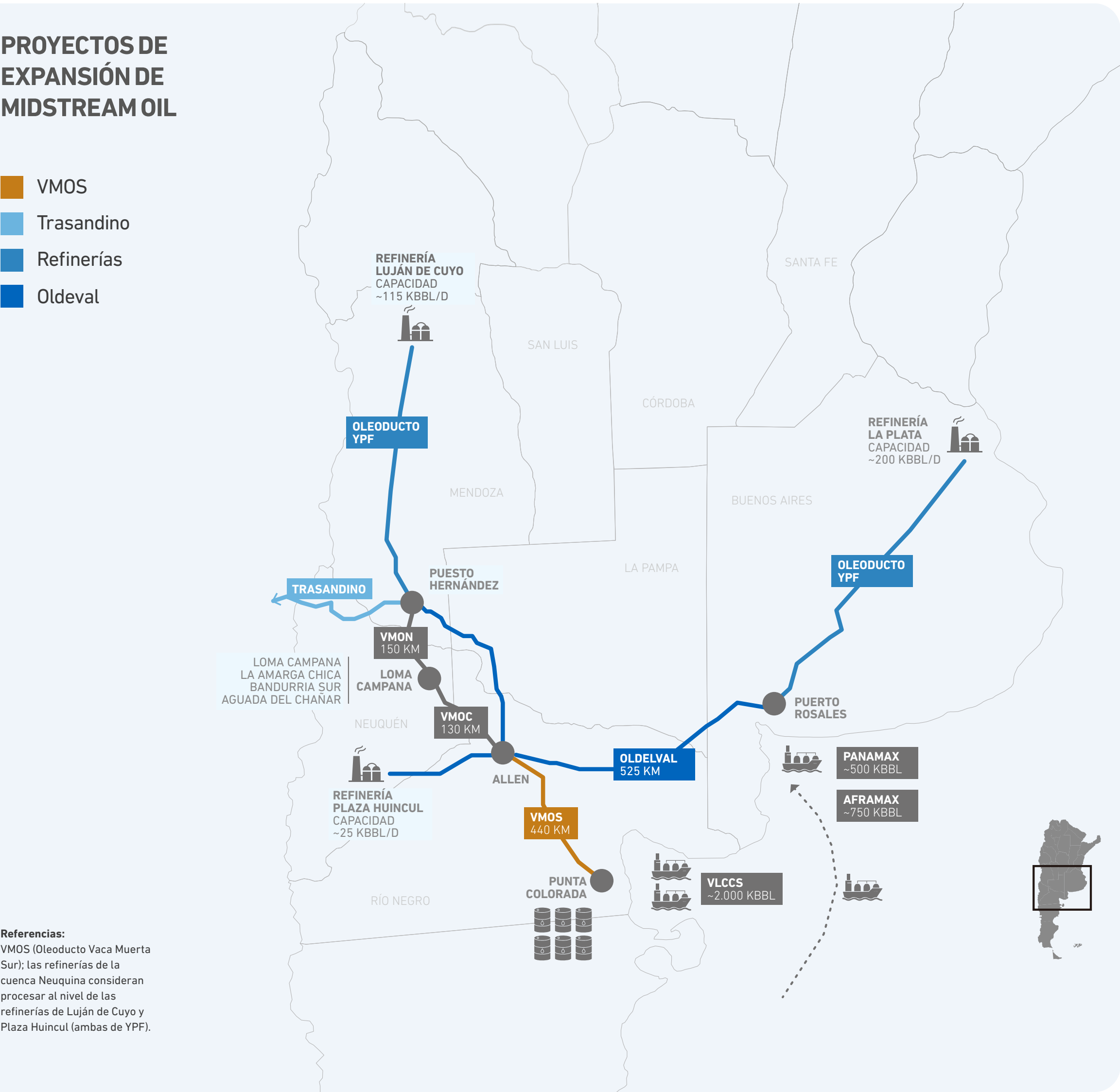
minal en tierra con una capacidad de almacenamiento de 4.528 kBBL y dos monoboyas en alta mar en la localidad rionegrina mencionada. De esta forma, se convertirá en el mayor puerto exportador de crudo de la Argentina, con escala comparable a la de los principales exportadores de crudo de la región.

El proyecto VMOS fue aprobado bajo el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), consolidándose como un Proyecto Estratégico de Exportación a Largo Plazo. Es desarrollado por la nueva sociedad VMOS S.A., de la que participan YPF (24,49%)¹⁰ y las compañías Pan American Sur S.A., Vista Energy Argentina, Pampa Energía, Pluspetrol, Chevron Argentina, Shell Argentina, Gas y Petróleo de Neuquén, y Tecpetrol. YPF cuenta con tres (3) miembros del directorio, uno de los cuales se desempeña como presidente. Además, por acuerdo de gerenciamiento, está a cargo de la ingeniería, compras, contrataciones, construcción, calidad, seguridad, medio ambiente y control de gestión del proyecto.

10 4 A la fecha de publicación de este reporte, YPF tiene una participación de 29,82%.

PROYECTOS DE EXPANSIÓN DE MIDSTREAM OIL

- VMOS
- Trasandino
- Refinerías
- Oldeval



ARGENTINA LNG

Contexto global

El gas natural licuado (GNL) se consolida como una fuente energética segura y confiable, clave en el comercio de energía a nivel global al ser un suministro flexible y de menor emisión de CO₂ que otros combustibles provenientes de hidrocarburos. Actualmente, la demanda de gas natural licuado representa más de un tercio del comercio mundial de gas natural y las proyecciones indican que se duplicaría hacia 2050. Además, desde principios del 2022, se han acelerado las decisiones finales de inversión (FID) sobre proyectos de GNL. Esta dinámica de la oferta está fundamentada en un aumento sostenido de la demanda para las próximas décadas. Hacia el 2050, la brecha entre la demanda proyectada y la oferta (incluyendo plantas en operación, en construcción y proyectos con FID) superará los 200 MTPA¹¹. En ese sentido, la Argentina se destaca como uno de los pocos países capaces de añadir nuevos volúmenes estables y competitivos al suministro mundial y de aportar una provisión confiable de GNL durante la ventana de oportunidades que se abre entre el 2026 y el 2030. El mundo necesita diversificar el origen del suministro energético y es allí donde el proyecto Argentina LNG encuentra su mayor fortaleza, al ubicarse en una zona libre de conflictos y con facilidad de accesos a mercados tanto desde el Atlántico como desde el Pacífico.

Proyecto estratégico

Argentina LNG es uno de los proyectos estratégicos más importantes en la historia energética del país, ya que permite conectar el gas competitivo de Vaca Muerta con los mer-

11 Millones de toneladas por año.



cados globales. A través de la alianza junto a ENI y XRG, Argentina LNG permitirá exportar GNL con una capacidad inicial de 12 MTPA y la posibilidad de escalar a 18 MTPA.

YPF, a su vez, forma parte del consorcio Southern Energy (SESA), proyecto de exportación de GNL argentino que ya cuenta con avances significativos: firmó en marzo de 2026 un acuerdo definitivo junto a SEFE, Securing Energy for Europe, compañía propiedad del Gobierno Federal de Alemania, para la venta de 2 MTPA anuales de GNL durante 8 años. Esta operación se convirtió en la mayor venta de GNL desde la Argentina al mundo, en términos de volumen y de plazo, hasta la fecha. Liderado por Pan American Energy (30%) en asociación con YPF (25%), Pampa Energía (20%), Harbour Energy (15%) y Golar LNG (10%), este proyecto contará con dos unidades flotantes de licuefacción en los próximos cuatro años aportando un total de 6 MTPA, aproximadamente. En conjunto, Argentina LNG y SESA se complementan optimizando escalas y acelerando

tiempos. Hacia 2030, el objetivo es alcanzar los 24 MTPA entre ambas iniciativas, posicionando a la Argentina como un actor clave en el mercado global del GNL.

El impacto económico proyectado de Argentina LNG resulta muy significativo: con una inversión estimada de más de 50.000 millones de dólares para 12 MTPA, generará aproximadamente USD 10.000 millones anuales en exportaciones durante treinta años, e implicará la creación de alrededor de 40.000 empleos directos, indirectos e inducidos durante la etapa de construcción en las provincias de Neuquén y de Río Negro. El proyecto abarca la construcción del gasoducto más grande del país, junto con poliductos, oleoductos, plantas de separación y fraccionamiento de líquidos y una terminal de licuefacción.

Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)

El proyecto se enmarca en el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) sancionado por el gobierno nacional argentino, que brinda estabilidad fiscal y regulatoria otorgando previsibilidad para atraer capital, aspecto clave para el financiamiento de proyectos energéticos de largo plazo. El régimen otorga 30 años de estabilidad regulatoria, tributaria, aduanera y cambiaria, a la vez que brinda beneficios fiscales.

Asimismo, YPF busca contribuir al desarrollo de un marco regulatorio y de política pública de alcance provincial, aplicable a las provincias de Río Negro y Neuquén, específicamente orientado a la industria del GNL y complementario del encuadre nacional previsto en el RIGI. A tales efectos, participa activamente en instancias de diálogo con otros actores del sector y organismos públicos, aportando información, perspectivas y recomendaciones basadas en su experiencia.

Socios internacionales

La iniciativa Argentina LNG constituye un sólido ejemplo de colaboración virtuosa entre empresas nacionales e internacionales para llevar a cabo proyectos a largo plazo y de gran intensidad de capital.

Durante 2025, YPF firmó junto a ENI el FTPD (*Final Technical Project Description*), un acuerdo que determina el alcance y detalles técnicos del proyecto, adjudicando además los diseños de ingeniería para presentar ofertas de las unidades



flotantes de licuefacción de gas, las plantas de tratamiento de gas y el gasoducto para transportar el gas desde Vaca Muerta hasta la costa de Río Negro. En noviembre del mismo año, ambas empresas firmaron un acuerdo no vinculante con XRG, para avanzar en la negociación de los términos definitivos para su incorporación al proyecto Argentina LNG, lo que terminó de formalizarse en febrero de 2026 con la firma del acuerdo de desarrollo conjunto (JDA - *Joint Development Agreement*), de carácter vinculante. Instancia en la que las partes se comprometen a avanzar en todos los trabajos de ingeniería y acuerdos contractuales necesarios para alcanzar la decisión final de inversión (FID - Final Investment Decision) durante 2026. Por otra parte, en noviembre de 2025, se lanzó un proceso para avanzar en la comercializa-

ción de la producción de los 12 MTPA de la primera etapa, en contratos de largo plazo que permitirán financiar el proyecto.

La asociación con estas empresas internacionales de amplia trayectoria en la industria del GNL permite el posicionamiento internacional del proyecto y la posibilidad de contar con el conocimiento y el expertise de dichas compañías, lo que facilita la aceleración de plazos.

Argentina LNG permitirá posicionar a la Argentina entre los principales exportadores de GNL a nivel mundial a partir de la mayor inversión privada en la historia del país, convirtiéndose así en uno de los desarrollos energéticos más significativos de América Latina.

SEGMENTOS Y NEGOCIOS

A partir de 2025, la Compañía desarrolla sus operaciones de acuerdo con los siguientes segmentos:

- Upstream
- Midstream y Downstream
- LNG y Gas Integrado
- Nuevas Energías
- Administración Central y Otros

Las actividades comprendidas en cada segmento de negocio, al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación.

Upstream

Actividades:

- Exploración y extracción de yacimientos de petróleo y gas natural.
- Producción de petróleo y gas natural.

Fuentes de ingresos:

- Venta del petróleo producido a terceros y al segmento de negocio de Midstream y Downstream.
- Venta del gas natural producido a terceros y al segmento de negocio de LNG y Gas Integrado.
- Venta del gas natural retenido en planta al segmento de negocio de Midstream y Downstream.

Principales magnitudes:

- 65¹² concesiones de explotación en cuencas productivas en la Argentina (2 offshore).
- 1.542 pozos de producción de shale operados.
- 32% de participación en la producción de petróleo del país.
- 27% de participación en la producción de gas del país.
- 13¹³ permisos exploratorios (7 onshore / 6 offshore).

12 38 operadas y 27 no operadas.
13 7 operados y 6 no operados.

Midstream y Downstream

Actividades:

- Transporte y comercialización de petróleo.
- Transporte, acondicionamiento y procesamiento del gas natural retenido en planta para la separación y fraccionamiento de gasolina, propano y butano.
- Almacenamiento del gas natural producido.
- Operación comercial y técnica de la terminal de regasificación de GNL en Escobar.
- Refinación, transporte y comercialización de productos refinados.
- Producción, transporte y comercialización de productos petroquímicos.
- Comercialización de especialidades para la agroindustria y de granos y sus subproductos.

Fuentes de ingresos:

- Comercialización de petróleo, productos refinados, productos petroquímicos y especialidades para la agroindustria y granos y sus subproductos, a través de los negocios de Retail, Redes Comerciales, Industrias, Transporte, Aviación, Agro, Lubricantes y Especialidades, GLP,

Química, Comercio Internacional y Transporte y Ventas a Compañías. Adicionalmente, obtiene ingresos por las operaciones de midstream oil, midstream gas y almacenamiento de gas natural y la prestación de servicios de regasificación de GNL.

Principales magnitudes:

- 3 complejos industriales propios.
- 338 kBBL/d de capacidad de refinación.
- 55,5% de participación en el mercado argentino de combustibles líquidos.
- 1.688 estaciones de servicio de marca YPF (red propia y abanderada).
- +200 millones de km recorridos por camiones al año.

LNG y Gas Integrado

Actividades:

- Transporte y comercialización de gas natural a terceros y al segmento de negocio de Midstream y Downstream.
- Desarrollo de capacidad de GNL.
- A través de nuestra inversión en el negocio conjunto Mega: separación de líquidos de gas natural y su fraccionamiento, almacenaje y transporte para la producción de etanol, propano, butano y gasolina, y su comercialización.

Fuentes de ingresos:

- Venta de gas natural como productores a terceros, al segmento de negocio de Midstream y Downstream y a nuestra subsidiaria Metrogas, incluida en el segmento de negocio de Nuevas Energías.

Principales magnitudes:

- 29% de participación en el mercado de gas argentino.
- 14.075 millones de m³ de ventas de gas natural.

Nuevas Energías

Actividades:

- Definición y desarrollo del portafolio de nuevas energías.
- Definición y desarrollo de programas de sustentabilidad y transiciones energéticas.
- Distribución de gas natural a través de nuestra subsidiaria Metrogas.
- Provisión de servicios de investigación y desarrollo de tecnología aplicada a la industria hidrocarburífera a través de nuestra subsidiaria Y-TEC.

A través de inversiones en negocios conjuntos YPF EE y CT Barragán:

- Generación de energía eléctrica térmica convencional y de energía renovable.

Fuentes de ingresos:

- Servicios de transporte y distribución de gas natural a terceros a través de nuestra subsidiaria Metrogas.

Principales magnitudes:

- Distribución de gas: 6.702 Mm³ (236 BCF) a 2,3 millones de consumidores (a través de nuestra subsidiaria Metrogas).
- Participación directa e indirecta en 17 activos de generación eléctrica, con una capacidad agregada de 4.345 MW (a través de nuestras inversiones en negocios conjuntos YPF EE y CT Barragán).

Administración Central y Otros

Actividades:

- Abarca las restantes actividades realizadas por el Grupo que no se encuadran en los segmentos de negocio antes mencionados, ni constituyen segmentos de negocio reportables, comprendiendo principalmente los ingresos, gastos y activos relacionados con: (i) la administración central; (ii) la producción de arena de fractura para la perforación y fractura de pozos; (iii) las actividades de construcción a través de nuestra subsidiaria AESA; y (iv) los servicios de desarrollo y soluciones digitales a través de nuestra subsidiaria YPF DIGITAL.

ACTIVIDADES DE LAS SUBSIDIARIAS PRINCIPALES Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL¹⁴

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	UBICACIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PARTICIPACIÓN SOBRE EL CAPITAL	RELACIÓN
Upstream				
Eleran	España	Exploración de hidrocarburos a través de la subsidiaria YPF E&P Bolivia S.A.	100%	Subsidiaria
SC Gas	Argentina	Explotación de hidrocarburos	100%	Subsidiaria
VMI	Argentina	Explotación de hidrocarburos	100%	Subsidiaria
Midstream y Downstream				
OPESSA	Argentina	Estaciones de servicio	99,99%	Subsidiaria
OLCLP	Argentina	Transporte de hidrocarburos	100%	Subsidiaria
Refinor ¹⁵	Argentina	Industrialización y comercialización de hidrocarburos	100%	Subsidiaria
LNG y Gas Integrado				
YPF Chile	Chile	Comercialización de gas natural	100%	Subsidiaria
Argentina LNG	Argentina	Industrialización y comercialización de GNL	100%	Subsidiaria
Sur Inversiones Energéticas	Argentina	Industrialización y comercialización de GNL a través de la asociada Southern Energy S.A.	100%	Subsidiaria

14 Para mayor información sobre la estructura y organización del negocio del Grupo YPF, remitirse a la nota 1 “Información general, estructura y organización del negocio del grupo” de los Estados Financieros Consolidados al 31-12-2025 de YPF, disponible en el siguiente enlace: [EE FF Consolidado 31-12-2025.pdf](#)

15 La información de esta sociedad, por excepción, no está consolidada en este reporte. Ver sección “Sobre este reporte”.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	UBICACIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PARTICIPACIÓN SOBRE EL CAPITAL	RELACIÓN
Nuevas energías				
Metrogas ¹⁶	Argentina	Distribución de gas natural	70%	Subsidiaria
Metroenergía ¹⁷	Argentina	Comercialización de gas natural	71,50%	Subsidiaria
Y-TEC	Argentina	Investigación y desarrollo de tecnología	51%	Subsidiaria
YPF Ventures	Argentina	Inversiones en sociedades	100%	Subsidiaria
Administración Central y Otros				
AESA	Argentina	Servicios de ingeniería y construcción	100%	Subsidiaria
YPF DIGITAL	Argentina	Servicios de desarrollo y soluciones digitales	100%	Subsidiaria

16 Ídem anterior.
17 Ídem anterior.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Los resultados correspondientes a 2025, segundo año de gestión bajo los lineamientos del Plan 4x4, muestran un EBITDA ajustado¹⁸ a más de 5.000 millones de dólares, el más alto de los últimos 10 años. Por su parte, los ingresos por ventas fueron de 18.448 millones de dólares.

El foco puesto en Vaca Muerta, la búsqueda de eficiencias y el manejo activo del portafolio permitieron a YPF alcanzar resultados operativos y financieros récord en un contexto de caída de precios internacionales.

Durante 2025, las inversiones alcanzaron los 4.477¹⁹ millones de dólares, de los cuales el 72% se destinó a la actividad no convencional, principalmente en Vaca Muerta.

La producción de petróleo shale promedió los 165.000 barriles diarios, lo que representa un crecimiento del 35% interanual. En diciembre, la producción alcanzó los 204 mil barriles diarios, un 43% superior a 2024, superando el objetivo previsto para fin de año (~190 kBBL/d).

18 EBITDA Ajustado = EBITDA que excluye los efectos de IFRS 16 e IAS 29, más/menos ítems no recurrentes.
19 Nueva Definición de Capex: durante el 2T24, YPF revisó el criterio para definir "inversiones". Anteriormente se reportaba el total de altas de PP&E, neto de costo por abandono de pozo como la mejor aproximación. Bajo el nuevo criterio, se incluyen las altas de activos intangibles y se excluyen consumos del período en el rubro costos operativos, entre otros ajustes. Asimismo, la información de períodos comparativos fue reexpresada. Se aclara que dicha nueva definición no modifica las normas contables de la Compañía.

Actualmente, el shale oil representa el 70% del total de la producción de petróleo de la Compañía y permite compensar los efectos de la salida de los campos maduros. En ese sentido, la estrategia que combina el aumento de la producción shale y la salida de los campos maduros permitió reducir el costo unitario de extracción un 44% en el cuarto trimestre de 2025 frente al mismo período del año anterior.

Las reservas de shale P1 de Vaca Muerta fueron de 1.128 millones de barriles equivalentes en 2025, un crecimiento del 32% interanual. Hoy representan el 88% del total de reservas de la Compañía. La tasa de reemplazo de reservas es de 3,2x, lo que implica que las reservas crecen más del triple de lo que se extrajo en el año.

En el segmento del Downstream, en 2025 las ventas de combustibles crecieron un 3% respecto del año anterior y las refinerías alcanzaron niveles récord de procesamiento en el último trimestre, mejorando sustancialmente sus márgenes.

Con estos valores, YPF representó un 32% de la producción de petróleo y un 27% de la producción de gas a nivel nacional y un 55,5% de participación del mercado de combustibles líquidos en la Argentina. Solo por estos conceptos, es posible calcular que el impacto de la Compañía en el PIB nacional fue de aproximadamente 1,4%, sin contar el efecto de las demás unidades de negocio ni los encadenamientos que genera la actividad.

La Compañía avanzó en su proceso de transformación tecnológica, con foco en la eficiencia operativa. Hasta diciembre de 2025, YPF llevaba inaugurados nueve Real Time Intelligence

Centers (RTICs) en sus operaciones, que permiten optimizar la toma de decisiones.

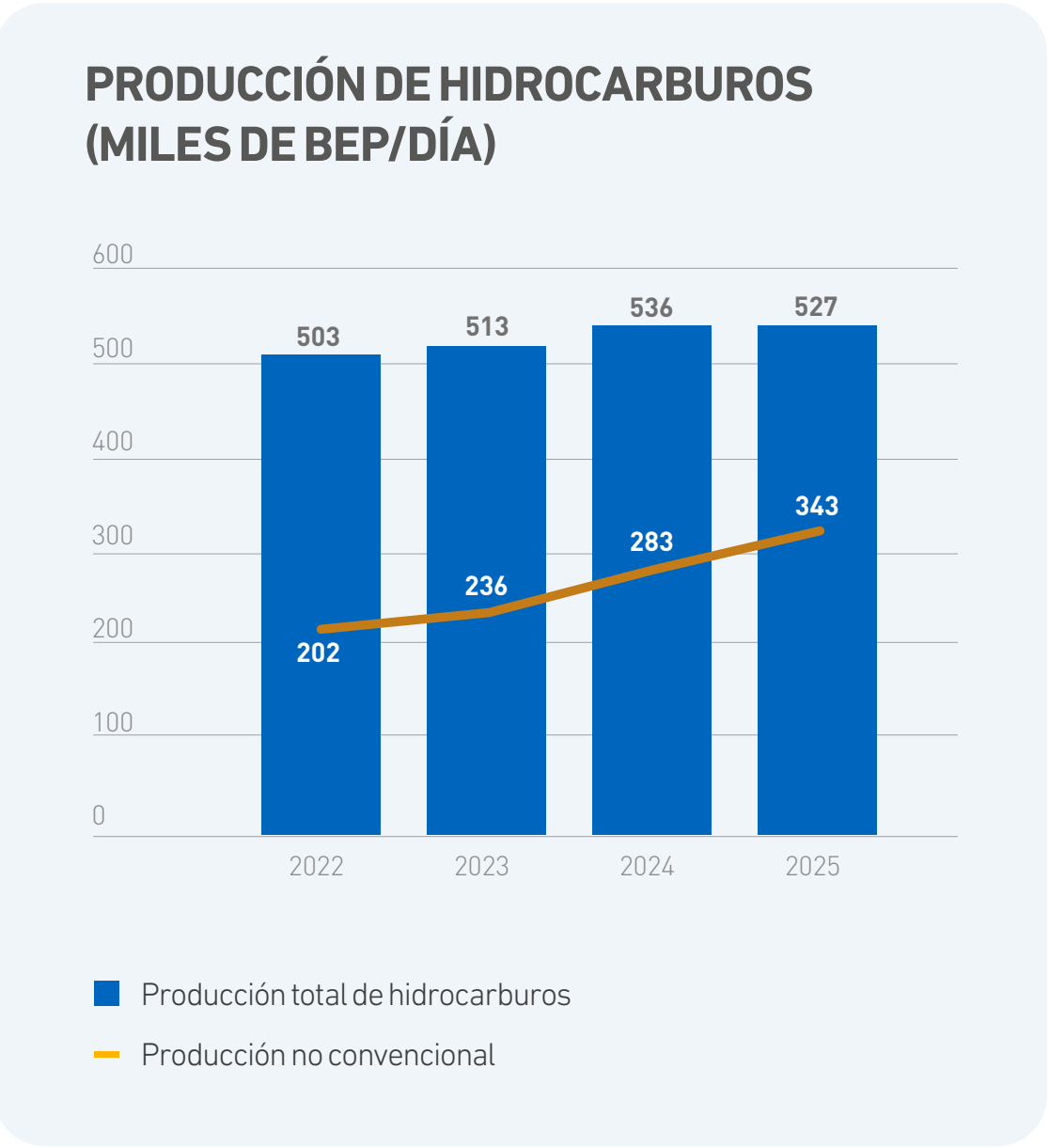
YPF profundizó la estrategia de manejo activo de su portafolio con la venta de activos no estratégicos. Asimismo, en enero de 2026, se firmó un acuerdo de intercambio de activos con la empresa Pluspetrol para adquirir el 50% adicional de tres áreas estratégicas para el desarrollo del proyecto Argentina LNG: Meseta Buena Esperanza, Aguada Villanueva y Las Tacanas, además de sumar participación en los yacimientos Bandurria Sur, Bajo del Toro y Bajo del Toro Norte²⁰.

En relación con el proyecto Vaca Muerta Oil Sur, del cual YPF forma parte, continuó avanzando en la construcción del oleoducto que expandirá la capacidad de evacuación de hidrocarburos hacia 2027. Por su parte, Argentina Norte²¹ confirmó, al momento de la publicación de este reporte, el Acuerdo de Desarrollo Conjunto (JDA), YPF, ENI y XRG, firmado con carácter vinculante, para iniciar el desarrollo de un proyecto integrado de GNL con una capacidad de 12 MTPA.

El desarrollo de estos proyectos de producción e infraestructura viabilizará un importante aumento de la producción y exportación de hidrocarburos no sólo de YPF, sino de todo el sector en la Argentina, lo que podría traer asociado un impacto significativo en la economía nacional, sobre todo en términos de generación de divisas.

20 Para más información remitirse a la nota 3 de los EEEF Consolidados 2025 de YPF disponibles en el siguiente [enlace](#)
21 Para ver antecedentes, remitirse a la sección "Acerca de Argentina LNG" en el Reporte de Sustentabilidad 2024, disponible en el siguiente enlace: <https://sustentabilidad.ypf.com/assets/docs/es/YPF-Reporte-de-sustentabilidad-2024.pdf>

Adicionalmente, en noviembre de 2025, YPF decidió adherirse al Régimen de facilidades de pago asociado al cómputo de quebrantos dispuesto por Resolución General ARCA N° 5.684/2025, a los fines de cancelar las obligaciones relacionadas al Impuesto a las Ganancias recalculadas de acuerdo con lo establecido en dicho régimen²².



22 Impuesto a las Ganancias de los EEEF en Pesos al 31 de diciembre de 2025.

CADENA DE VALOR

1. EXPLORACIÓN
Búsqueda e identificación de nuevas reservas de petróleo y gas.

2. DESARROLLO
Preparación para la producción en áreas donde se han incorporado reservas de petróleo y gas. Incluye la definición de tipo de desarrollo y niveles de inversión.

3. NUEVAS ENERGÍAS¹
YPF Energía Eléctrica S.A. (YPF LUZ): esta empresa subsidiaria desarrolla proyectos de energía eléctrica y renovable (eólicos y solares) y térmica.

4. USINAS ELÉCTRICAS
Provisión de gas natural a usinas de generación eléctrica, incluidos dos complejos propios: CG Tucumán y CG Loma Campana (Neuquén).

¹ No se incluye en el balance del reporte, pero se describen líneas de trabajo relevantes para la complementariedad energética. Más información en "Sobre este reporte" y en el Reporte de Sustentabilidad de YPF LUZ.

5. MIDSTREAM GAS
Tratamiento de gas natural producido y distribución a granel y a través de la red para el mercado mayorista (industrias, usinas generadoras de electricidad y distribuidoras de gas).

6. ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y MIDSTREAM OIL
Utilización de oleoductos, gasoductos, embarcaciones y camiones para transporte de petróleo crudo y condensado de gas natural seco y licuado. Luego se utilizan poliductos, buques y camiones para distribuir los productos refinados.

7. REFINO
Refinación de petróleo para la producción de combustibles y derivados (lubricantes, insumos para plásticos y materiales sintéticos, agroquímicos y fertilizantes) en tres complejos industriales: La Plata (Buenos Aires) Luján de Cuyo (Mendoza) y Plaza Huincul (Neuquén).

8. GLP
Fraccionamiento y distribución de gas licuado para generación eléctrica destinada al consumo domiciliario e industrial. Se realiza a granel y con gas envasado en garrafas y cilindros.

9. QUÍMICA
Producción de petroquímicos a través de dos plantas propias –Ensenada (Buenos Aires) y Plaza Huincul (Neuquén)–.

10. LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES
Diseño, producción y venta de lubricantes y especialidades (asfaltos, etc.).

11. RETAIL-ESTACIONES DE SERVICIO
YPF es líder en venta de combustibles y lubricantes y en tiendas de conveniencia, con más de 1.600 estaciones de servicio en todo el país.

12. AGRO
Venta de gasoil, lubricantes, agroquímicos y fertilizantes, y prestación de servicios al sector agropecuario y pymes a través de YPF AGRO.

13. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
Fortalecimiento de Y-TEC, compañía líder en generación y transferencia de soluciones tecnológicas innovadoras para una industria energética sostenible.

14. INDUSTRIAS (B2B)
Provisión de energía, insumos y servicios a la industria nacional.

15. COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL
Comercialización de crudos y condensados de gas natural, GNL, productos refinados y petroquímicos relevantes para el desarrollo del país.

16. DISTRIBUIDORAS DE GAS
Servicio de distribución de gas natural domiciliario a través de su participación controlante en la compañía Metrogas.

17. PRODUCCIÓN
Recuperación de recursos naturales de petróleo y gas con foco en no convencionales a través de procesos de extracción.



2

ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD

- 2.1 GOBERNANZA
- 2.2 MATERIALIDAD
- 2.3 GRUPOS DE INTERÉS
- 2.4 PRIORIDADES Y EJES DE TRABAJO
- 2.5 ENFOQUE DE RESPETO A
LOS DERECHOS HUMANOS



GOBERNANZA

En el ámbito del negocio, YPF se compromete a operar, en equilibrio con su entorno, de manera sostenible. En este sentido, lleva adelante su misión de producir y suministrar energía centrándose en el cuidado del medio ambiente, priorizando la protección de los trabajadores y el respeto por las comunidades, tratando de minimizar los posibles impactos negativos y de potenciar los efectos positivos asociados a sus operaciones. Este enfoque de negocio responsable en materia ambiental, social y de gobernanza está integrado en todas las operaciones y proyectos que la Compañía lleva adelante. Incluye los principios de gobierno corporativo, la gestión de los riesgos y el marco para evaluar el desempeño, así como también la forma en que se relaciona con los grupos de interés.

El principio de precaución, el cumplimiento de la normativa aplicable y los lineamientos de las políticas y modelos de gestión vigentes se encuentran en la base de la gestión y, articulados, permiten minimizar eventuales impactos negativos en cada una de las actividades:

- Políticas de Calidad, Ambiente y Seguridad, de Relaciones con Comunidades y Derechos Humanos, y un Programa de Integridad con Terceros;
- Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos, incluidos los temas materiales vinculados a la sustentabilidad;
- Modelo de Gestión de Excelencia Operacional que se implementa en todos los negocios, así como en la interacción con proveedores y contratistas, e incorpora los requisitos de las normas ISO 45001 (seguridad y salud

ocupacional), 14001 (medio ambiente) y 9001 (calidad). El modelo establece criterios de cumplimiento y excelencia con foco en la gestión de riesgos e impactos a través de medidas adaptadas a los contextos locales. A partir del mismo, se desarrollan procesos y normativas.

Los Sistemas de Gestión vigentes se enfocan en integrar los principios de las políticas corporativas y modelos citados en el trabajo diario de cada una de las vicepresidencias de negocios. Al mismo tiempo, se requiere que las terceras partes adhieran y cumplan con el Código de Ética y Conducta de YPF, sus políticas corporativas asociadas y/o la ley.

El Directorio, a través de su Comité de Riesgos y Sustentabilidad, recibe reportes de la Gerencia y supervisa la adecuada implementación de las políticas de gestión integral de riesgo empresarial estratégico, operativo, de entorno y legal, incluido lo vinculado con aspectos sociales y ambientales de impacto, así como también monitorea la implementación de las mejores prácticas en materia de gestión sostenible realizando una revisión periódica de desempeño y reporting sobre temas sociales, ambientales y de gobernanza que sean materiales, incluidos los vinculados a nuevos escenarios energéticos y eventos climáticos extremos. Toma conocimiento, además, del desempeño anual ambiental, social y de gobierno corporativo informado en el Reporte de Sustentabilidad anual de la Compañía, que luego es presentado al Directorio.

El Comité Ejecutivo, compuesto por el alto management de la Compañía, propone la dirección estratégica de las áreas

bajo su responsabilidad, lleva adelante el plan de negocios y supervisa periódicamente cuestiones y riesgos relacionados con el cuidado de las personas, el ambiente, el respeto a las comunidades y el gobierno corporativo de la organización. Aprueba, además, los planes de acción definidos según la matriz de respuesta al riesgo. La línea de negocios es responsable de ejecutar las ambiciones vinculadas a ASG y de gestionar los riesgos y el rendimiento pertinentes¹. El CEO es el último responsable de la gestión general de la Compañía.

La Dirección de Sustentabilidad trabaja a nivel corporativo con independencia del resto de las áreas, lidera el proceso de doble materialidad ASG que contribuye a la matriz de riesgos compañía, le cabe proponer e impulsar, de modo transversal, el plan de trabajo vinculado a las Prioridades de Sustentabilidad, así como generar conciencia sobre gestión sostenible en toda la organización. Tiene a su cargo, además, el monitoreo del desempeño y la elaboración del Reporte de Sustentabilidad de la Compañía. Reporta en forma directa al vicepresidente de Nuevas Energías, dependiente del CEO, a la vez que informa periódicamente al Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio. Otras funciones corporativas responsables de las cuestiones relacionadas con la sustentabilidad incluyen:

- Función de seguridad operacional, de las personas y cuidado del ambiente.
- La función de personas y cultura de la organización.

1 Al menos dos veces al año la Dirección de Riesgos y Tesorería informa al Comité Ejecutivo sobre el seguimiento de gestión de riesgos que forman parte de la matriz compañía.

La Compañía participó, una vez más, de manera voluntaria en la evaluación de sustentabilidad corporativa de S&P 2025, basada en el Índice de Sustentabilidad de Dow Jones («DJSI»). YPF quedó posicionada entre las empresas con mejor desempeño en la industria global del petróleo y el gas.

- Las funciones de servicios jurídicos y de cumplimiento.

También son responsables de asesorar e informar sobre los riesgos ASG y su gestión tanto al Comité Ejecutivo y como al comité pertinente del Directorio.

En 2025, se fijaron objetivos de desempeño ASG vinculados a las vicepresidencias de negocios y corporativas de YPF, entre los cuales se cuentan la tasa de Frecuencia de Accidentes Registrables con pérdida de días y la Intensidad de Emisiones CO₂e. Los resultados asociados a estos indicadores formaron parte del componente de retribución variable para los distintos niveles de empleados de esas áreas de la Compañía, incluyendo a vicepresidentes, gerentes ejecutivos y gerentes.

Respecto de la participación pública, las alianzas son uno de los entornos por los cuales YPF contribuye y fortalece su trabajo en materia de negocio responsable. En 2025, la Compañía continuó participando en organizaciones e iniciativas globales, nacionales y locales relacionadas con la sustentabilidad corporativa y del sector energético.

MATERIALIDAD

YPF cuenta con un proceso para identificar y evaluar temas relevantes en materia ambiental, social y de gobernanza, el cual brinda las bases para los contenidos del Reporte y retroalimenta los ejes de gestión. Cada año se revisan aquellas cuestiones que podrían generar un impacto positivo o negativo, real o potencial, en los negocios de la Compañía y en los grupos de interés, tanto a corto como a mediano plazo. La metodología actual, basada en el principio de la doble materialidad, considera perspectivas tanto internas como externas para identificar, analizar y priorizar temas en función de su potencial de generar riesgos y oportunidades materiales para la empresa y sus resultados (impacto vinculado a la Compañía), y, por otro lado, los posibles impactos externos que la actividad de YPF pudiera ocasionar en la sociedad y el ambiente (impacto vinculado a la sociedad y ambiente). Para la materialidad de 2025, se trabajó nuevamente junto a consultores expertos externos, que acompañaron el proceso de actualización, apuntando a definir una lista de temas que sintetizara adecuadamente los desafíos clave que se enfrentan y es necesario gestionar.

El proceso de doble materialidad para este reporte se mantuvo en línea con el período de información anterior. Todos los temas materiales informados en 2024 se mantuvieron en el listado, con ajustes moderados de relevancia en algunos casos. Se introdujo un nuevo tema que referencia al propósito de producir energía de la compañía y su relevancia para el crecimiento económico del país. Los enfoques sobre cada uno de ellos se incorporan en los capítulos correspondientes. El proceso contó con los siguientes pasos:

PROCESO DE REVISIÓN DE MATERIALIDAD ASG

Comprender el contexto de la organización e identificación de temas	Una revisión del contexto empresarial de YPF, lo cual incluye su estrategia de negocios y las actividades del grupo, combinada con análisis de tendencias globales y sectoriales sobre riesgos ASG ² sirvieron de base para actualizar el listado de temas identificados y priorizados en años anteriores, que se tomó como punto de partida.
	La consulta con referentes internos experimentados y en interacción continua con partes interesadas externas se sumó como un modo de fortalecer la pertinencia.
Análisis y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades	Materialidad vinculada a la Sociedad y el Ambiente
	Se retomaron los temas clave de sustentabilidad identificados y evaluados en talleres participativos con expertos de sustentabilidad del sector energético, los cuales se consideraron vigentes, combinados con la actualización de contexto.
	Se realizaron entrevistas o encuestas a públicos internos ³ y externos pertinentes, con recopilación sistemática y trazable de sus opiniones junto con un tercero experto. Todos los impactos fueron calificados como positivos o negativos, reales y potenciales, en un horizonte de 3 a 5 años, abarcando todas las actividades de negocios de la Compañía.
	El método de puntuación, basado en la severidad y la probabilidad, utilizó umbrales cualitativos y cuantitativos para cada tema consolidando en una puntuación general para ranquear los tópicos.
Consolidación y validación de resultados	Materialidad vinculada al Negocio
	Partió de un análisis de los temas realizado junto al equipo de riesgos corporativo en la edición 2024, que se consideró válido, y en función del mapa de riesgos compañía, que incluye a todos los negocios.
	Se realizaron nuevas entrevistas con miembros del Directorio y el Comité Ejecutivo de la Compañía, a quienes también se les pidió que identificaran y ponderaran los riesgos y oportunidades en un horizonte de 3 a 5 años.
Retroalimentación y Reporte anual	La relevancia final de cada tema ASG fue calibrada, junto al consultor externo, en una matriz que fue compartida a los miembros del Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio.
Los resultados del análisis de doble materialidad están sintetizados en una tabla que integra este capítulo. Fueron utilizados para actualizar los contenidos del Reporte de Sustentabilidad 2025 y se incorporarán para retroalimentar las prioridades y ejes de trabajo de sustentabilidad.	

² Se tuvieron en cuenta el contexto de la sustentabilidad global y la gestión de riesgos, los análisis de los medios de comunicación, las consultas de los inversionistas y las normas ASG globales pertinentes (como la Iniciativa Global de Reportes (GRI) y el Consejo de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad (SASB)).
³ Incluyó a empleados, miembros del Comité Ejecutivo y miembros del Directorio.

TEMAS MATERIALES		VINCULACIÓN CON SOCIEDAD Y AMBIENTE	VINCULACIÓN CON COMPAÑÍA
Energía	Producción de energía	...	...
	Emisiones de CO ₂ y metano	..	..
	Operaciones adaptadas a eventos climáticos extremos	..	..
	Energía eléctrica y productos más bajos en carbono	...	..
Ambiente	Agua y efluentes	..	..
	Biodiversidad y uso del suelo	..	..
	Calidad del aire	..	..
	Residuos	..	...
Personas	Salud y seguridad operacional	..	..
	Desarrollo de capital humano	...	..
Sociedad	Relacionamiento con comunidades y desarrollo local	...	..
	Cadena de valor	...	...
	Experiencia del cliente	...	..
Gobernanza	Ética, integridad y transparencia	...	..
	Gobierno Corporativo	...	..
	Innovación y Transformación digital	...	...
	Seguridad de la información y Ciberseguridad	...	...
		Nivel de relevancia: ... Alto .. Medio • Bajo	



GRUPOS DE INTERÉS

En el marco de sus valores de integridad y comunicación responsable, la Compañía interactúa con las partes interesadas internas y externas, que se vinculan con YPF en sus roles de productor y proveedor de energía, empleador o socio. El Código de Ética y Conducta de la Compañía manifiesta expresamente el requerimiento de respetarlas en cada negocio, actividad e interacción. El Plan de Relacionamento Institucional es diseñado y liderado por la Vicepresidencia de Asuntos Públicos y busca construir con ellos relaciones transparentes, colaborativas, de largo plazo y beneficio mutuo, para lo cual se cuenta con canales formales de comunicación y áreas específicas en cada vicepresidencia. Una vez identificados⁴ se busca mantener un intercambio cordial e informado, evaluando sus opiniones sobre temas relevantes y el impacto percibido respecto de nuestras operaciones, lo que nutre la actualización periódica de materialidad ASG y enriquece la capacidad de gestionar riesgos y prioridades de gestión.

⁴ Los estudios de base Ambiental y Social contribuyen a identificar los grupos de interés y vulnerables en la línea de base de cada proyecto.

GRUPO DE INTERÉS	CÓMO SE ORGANIZA LA INTERACCIÓN	CÓMO RESPONDEMOS
Accionistas	- Reunión Anual de Accionistas - Presentación trimestral de resultados - YPF Investor Day	- Presentación de resultados trimestrales a través de webcasts públicos en el sitio www.ypf.com - Publicación de Hechos Relevantes - Presentación anual de la actualización del Código de Gobierno Societario ante la CNV - Presentación de reporte anual bajo el Formulario 20-F a la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (SEC)
Empleados	- Encuestas de clima - Plataforma de comunicación interna - Estudios ad hoc	- Divulgación periódica de resultados a nivel de compañía y unidades de negocios a cargo del CEO - Comunicación Interna permanente con equipo dedicado - Canales formales para recibir denuncias por incumplimientos de las leyes, políticas o Código de Ética y Conducta
Sindicatos	- Convenios Colectivos de Trabajo - Reuniones periódicas	Suscripción de convenios y acuerdos que nucleen los temas relevantes, en línea con la regulación vigente y la Política Interna de Relaciones Laborales
Contratistas y socios	- Políticas y sistemas de gestión - Comités técnicos y operativos	- Auditorías y evaluaciones periódicas - Programas de desarrollo de proveedores - Presentaciones periódicas de resultados - Canales formales para recibir denuncias por incumplimientos de las leyes, políticas o Código de Ética y Conducta
Medios de comunicación, pares de la industria y autoridades de gobierno	- Equipos dedicados - Información pública permanente sobre la Compañía - Membresías en asociaciones de la industria - Participación en iniciativas públicas con autoridades	- Participación de comisiones técnicas especializadas - Promoción de formación técnica y alianzas estratégicas - Comunicados de prensa públicos en el sitio www.ypf.com y los más relevantes también en idioma inglés
Comunidades	- Políticas y sistemas de gestión - Equipos de trabajos locales dedicados - Voluntariado corporativo - Programas de educación para la energía y el desarrollo local	- Trabajo en el marco de la Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades - Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales y planes de mitigación en diálogo con grupos locales - Desarrollo de herramientas de planificación participativa en las comunidades donde las operaciones tienen presencia - Participación en acciones con impacto en comunidades locales - Programas de formación técnica

PRIORIDADES Y EJES DE TRABAJO

Cuatro prioridades vinculadas a la sustentabilidad funcionan como pilares de trabajo que articulan enfoques y líneas de acción sobre las cuales se informa en este Reporte. Se respaldan, al mismo tiempo, en tres ejes transversales comunes a toda la organización.

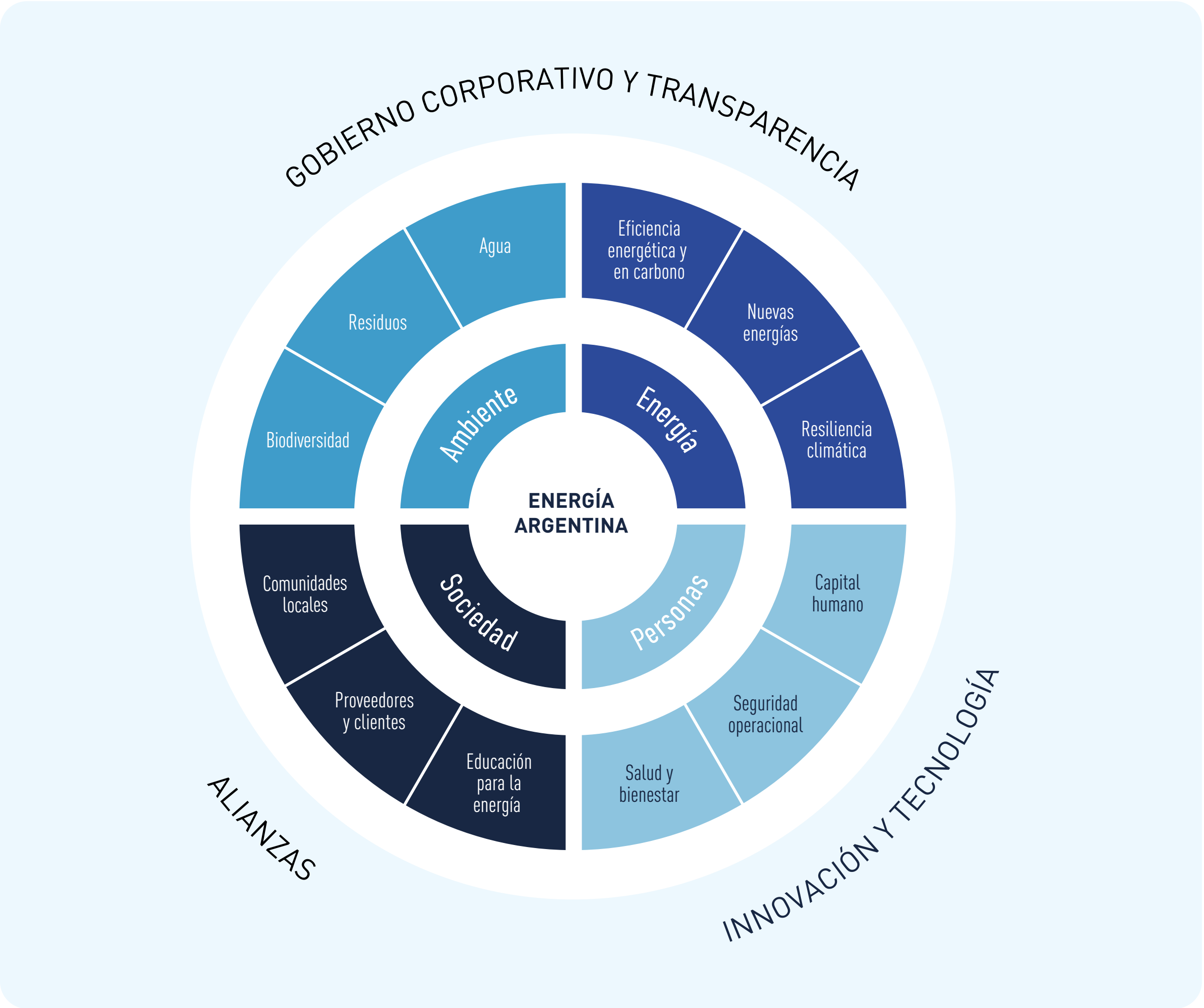
1. Energía

La energía es parte esencial para la vida moderna y un mundo en crecimiento. Durante más de 100 años, YPF ha contribuido a producirla y a satisfacer su demanda para millones de argentinos y continuará evolucionando como operador responsable, rentable y competitivo de una industria con proyección mundial.

- Eficiencia energética y en carbono
- Nuevas energías
- Resiliencia de operaciones a eventos climáticos extremos

2. Ambiente

YPF busca llevar adelante operaciones seguras que permitan cuidar el ambiente e incorporen un uso eficiente y sostenible de los recursos.



- Gestión del agua
- Gestión de residuos
- Cuidado de la biodiversidad

3. Personas

La Compañía ofrece oportunidades de trabajo que permiten el desarrollo profesional y personal en un ambiente seguro, diverso, de equidad interna y compromiso con el propósito organizacional.

- Seguridad operacional
- Salud y bienestar
- Desarrollo de capital humano

4. Sociedad

YPF busca generar valor para accionistas, socios de negocios y todos sus grupos de interés. Invierte en el país, cumple con sus obligaciones, crea empleos de calidad y opera de manera responsable con respeto por los derechos humanos.

- Cadena de proveedores y clientes
- Desarrollo de comunidades locales
- Educación para la energía

PRIORIDADES Y TEMAS MATERIALES

PRIORIDADES	TEMAS MATERIALES	INDICADORES CLAVE	UNIDAD	2025	2024	2023	2022	META PRINCIPAL
Personas	Salud y Seguridad operacional	LTIFR	Tasa	0,10	0,13	0,23	0,32	2025: 0,13
		Empleados con examen anual de salud realizado	%	91	93	92	78	-
	Desarrollo de capital humano	Horas de capacitación por empleado	Horas promedio	27,5	25	14,7	12,4	-
		Posiciones de liderazgo ocupadas por mujeres	%	25	24,1	18,8	18	-
Energía	Emisiones de CO ₂ e y Metano	Producción de gas natural	millones de m³/d	36,2	37,4	36,2	37,5	Proyecto ARG LNG
		Intensidad de emisiones (1+2 + 3*) Upstream NOC	kgCO ₂ e/BEP	11,9	14,5	12,8	15,4	2030 <10 kgCO ₂ e/BEP
		Emisiones absolutas de metano	t	53.466	65.773	67.888	70.359	2030: -30% (año base 2021)
	Energía Eléctrica y Productos más bajos en carbono	Intensidad energética	GJ/unidad producida	3,43	3,52	3,89	3,96	-
		Electricidad comprada de fuentes renovables **	%	81	55	55	60	2026: al menos 20%
		Capacidad instalada de energías renovables - YPF LUZ	MW	756	652	497	397	2030: 1,2 GW
		Biocombustibles en los productos diesel y naftas	%	6,5 y 12	6 y 11,3	4,2 y 11,4	4,8 y 11,8	Acorde con regulación nacional
		Combustibles producidos ultrabajos en azufre	%	33	31	23	25	2026: 70%
		Operaciones Adaptadas a Eventos Climáticos Extremos	Cobertura de planes de adaptación en instalaciones concentradas y proyectos críticos.	%	Desarrollo de fichas de riesgo.			2030: 100%
Ambiente	Agua y Efluentes	Consumo de agua en zonas de estrés hídrico (%)	%	7,5	10,2	11,9	10,7	-
		Intensidad de agua captada	m³ de agua dulce captada/ m³ de petróleo equivalente	1,13	1,17	1,18	1,26	2027: -5% (año base promedio 2017-2019). Meta cumplida de forma anticipada
	Residuos	Reutilización /valorización de residuos generados y en stock	%	21,1	17,0	21,0	24,0	2026: 25%
	Biodiversidad y uso del suelo	Índice de frecuencia de derrames de Upstream	Derrames / producción + inyección (m³)	9,33	9,06	10,14	10,79	2026: 5,63 Upstream NOC
		Cobertura de planes de acción para la biodiversidad	%	91	60	-	-	2030: 100%
Sociedad	Cadena de valor	Gasto total en proveedores locales	%	94	91,9	92,6	81,7	
Innovación y Tecnología	Producción de Energía	Inversión en I+D para energía	Millones de USD	30,0	33,6	29,4	25	

* En el Alcance 3 del objetivo lo que se considera es el diésel utilizado en equipos de fractura, el cual corresponde a la categoría 1 del Scope 3, de acuerdo con GHG Protocol.
** Porcentaje promedio año 2025 de energía eléctrica renovable comprada sobre el total de energía eléctrica a través del mercado mayorista (CAMMESA).

ENFOQUE DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

YPF trabaja en el marco del respeto a los derechos de todas las personas vinculadas a sus operaciones y actividades⁵.

Es un valor integrado en el Código de Ética y Conducta y a la Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades⁶, que se encuentra alineada a los tratados internacionales en la materia, los cuales están incorporados al derecho interno argentino⁷.

La Compañía cuenta con un equipo propio de seguridad física y la política en la materia está en línea con las recomendaciones de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Las empresas de servicio de seguridad contratadas por YPF adhieren al Código de Ética y Conducta, a las Políticas de Compliance y a la Política de DDHH y Relaciones con Comunidades, como todos los contratistas. Los miembros de los equipos asignados a cumplir estas tareas reciben en su totalidad (100%) capacitación sobre las políticas y los procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.

5 Para información complementaria remitirse al 20F-2025 de YPF, página 41 "Social aspects", disponible en 20F-2025
6 Para acceder a la Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades consultar el siguiente enlace: <https://sustentabilidad.ypf.com/assets/docs/es/YPF-Politica-de-DDHH.pdf>
7 Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Convenio 169 y la Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.

La Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades refiere a:

- Las personas que trabajan de manera directa en YPF y en empresas prestadoras de servicios.
- Los socios de negocios y partes interesadas que compartan nuestro compromiso con los derechos humanos, la seguridad, la diversidad y equidad, la ética y el cumplimiento.
- Las comunidades que se encuentran en las zonas de influencia de nuestras operaciones y las comunidades indígenas.

Sus lineamientos están disponibles para las personas que trabajan de manera directa por medio de la herramienta de capacitación digital Curiosity by Degreed y se incluyen en las cláusulas generales de contratación de proveedores.

A los contratistas se les fijan, además, requisitos contractuales y de calificación relativos a relaciones laborales, sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud y medio ambiente, que son analizados en las evaluaciones periódicas de desempeño.

YPF cuenta con procesos de gestión en materias vinculadas a los derechos humanos: gestión ambiental, de salud y seguridad, prácticas laborales, relacionamiento con las comunidades locales, y la cadena de valor de acuerdo con las políticas vigentes. Estos enfoques de gestión se utilizan, también, para el análisis en nuevos proyectos que emprende la Compañía.

En caso de identificar la potencial vulneración de algún derecho, se prevé la realización de una evaluación particular, así como la eventual propuesta de medidas de mitigación y el monitoreo de su evolución.

Durante el proceso de mapeo de derechos humanos desarrollado junto con un tercero experto⁸, se identificaron tres cuestiones destacadas de derechos potencialmente vinculadas a sus operaciones: seguridad y salud en el trabajo, respeto de los derechos humanos de las personas de las comunidades vinculadas a las operaciones, y personal de seguridad física formado en estas cuestiones. Entre los grupos considerados por este proceso se encuentran mujeres, comunidades locales e indígenas, colaboradores de las empresas contratistas, trabajadores migrantes y niños.

Para el período reportado, no se ha detectado vulneración de ningún riesgo asociado, como trabajo infantil, forzoso u obligatorio, a la libertad de asociación o negociación colectiva o vulneración de los derechos de las comunidades indígenas.

Para los mecanismos de reclamación, YPF cuenta con canales formales descriptos en el capítulo de Gobierno Corporativo y Transparencia de este mismo documento, así como en el capítulo de Sociedad.

8 Este análisis toma como punto de partida la lista completa de DDHH contenidos en las normas internacionales.



3

GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA

- 3.1 GOBIERNO CORPORATIVO
- 3.2 GESTIÓN DE RIESGOS
- 3.3 ÉTICA E INTEGRIDAD
- 3.4 TRANSPARENCIA FISCAL
- 3.5 APOORTE AL DEBATE PÚBLICO
- 3.6 GOBIERNO CORPORATIVO Y
TRANSPARENCIA EN CIFRAS 2025



GOBIERNO CORPORATIVO

El sistema de gobierno de YPF incorpora los más altos estándares nacionales e internacionales con el fin de consolidar un negocio responsable en los planos económico, ambiental y social, en un marco de integridad y transparencia, proporcionando información relevante y oportuna a los grupos de interés.

Los pilares del sistema de gobierno corporativo de YPF están reflejados, fundamentalmente, en el Estatuto Social, el Reglamento del Directorio, el Código de Ética y Conducta y su anexo, “Reglamento interno de conducta de YPF en el ámbito del mercado de capitales”. Las prácticas de gobernanza también se encuentran reguladas por la Ley General de Sociedades (19.550), la Ley de Mercado de Capitales (26.831), las normas de la Comisión Nacional de Valores de la Argentina (CNV) y de la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos, y el Reglamento del Panel de Gobierno Corporativo de Bolsa y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), entre otros. Asimismo, YPF procura adoptar las mejores prácticas en la materia.

Directorio

La máxima autoridad de la administración de YPF es su Directorio, que se encarga de liderar y sentar las bases para su desarrollo sostenible del negocio.

INTEGRANTES¹	ELECCIÓN	FUNCIONES	FUNCIONAMIENTO
11 miembros titulares, incluido el presidente 9 miembros suplentes Los directores pueden integrar directorios de otras entidades que no formen parte del grupo económico de YPF, en la medida en que eso no afecte el cumplimiento de los deberes propios de sus cargos en la Compañía. A la fecha, ningún director no ejecutivo de YPF tiene más de cuatro mandatos en directorios de otras empresas.	De acuerdo con los Estatutos Sociales de YPF y la Ley 19.550, los accionistas eligen a los directores por mayoría de votos, según la clase de acciones, en la Asamblea de Accionistas. La nominación de directores tiene en cuenta la combinación adecuada y equilibrada de experiencias y capacidades, siguiendo las recomendaciones de la CNV y el reglamento del Panel de Gobierno Corporativo de BYMA. Los directores duran en el cargo entre uno y tres ejercicios, según lo determine la Asamblea en cada caso, pudiendo ser reelectos. En particular, la Asamblea de Accionistas del 26 de abril de 2024 determinó el mandato de los directores por tres ejercicios.	Administrar a YPF según lo previsto por la Ley 19.550, la Ley 26.831 y las normas de la CNV. Funciones adicionales: - Determinar y promover la cultura y los valores corporativos, garantizando la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Compañía. - Asegurar una estrategia inspirada en el propósito y los valores corporativos. - Impulsar que la gerencia implemente la estrategia y el plan de negocios aprobados.	El Directorio se reúne como mínimo en forma mensual. Las reuniones deben contar con un promedio anual de asistencia no menor al 75% del total de los miembros. En 2025 se realizaron 16 reuniones, con una asistencia promedio de 92,04%.

¹ Composición del Directorio al 31 de diciembre de 2025. Para ver la composición en fecha posterior consultar: <https://inversores.ypf.com/miembros-del-directorio.html>

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de enero de 2024, se reformó el Estatuto Social de YPF para unificar en una sola persona la presidencia del Directorio y la conducción de las funciones ejecutivas para la administración de la compañía (Chief Executive Officer o CEO). Asimismo, el cargo de presidente del Directorio dura dos ejercicios, renovables por decisión del máximo órgano. En tanto, el cargo de CEO es indefinido.

La unificación de estos roles en una sola persona tiene el objetivo de lograr una mejor organización interna, una mayor sinergia en el proceso de toma y ejecución de decisiones corporativas y una comunicación más fluida entre la administración y el Directorio.

Gestión de los conflictos de intereses

Además de cumplir con la normativa vigente, YPF tiene políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de intereses que pudieran surgir entre los miembros del Directorio, vicepresidentes, empleados y síndicos en su relación con la Compañía o con personas relacionadas con ella.

En el marco del Programa de Integridad, cualquier director cuyos intereses personales entren en conflicto con los de YPF, en cualquier asunto, debe comunicarlo al Directorio y abstenerse de participar y votar en dicho asunto.

Por su parte, el Comité de Auditoría, cuyos integrantes son in-
dependientes, tiene la función de proporcionar al mercado in-
formación completa sobre las operaciones donde existan con-
flictos de intereses con integrantes de los órganos sociales.

Composición del Directorio al
31 de diciembre de 2025²

Presidente: Horacio Daniel Marín (no independiente)³
Director desde 2023

DIRECTORES TITULARES	DIRECTOR DESDE ⁴
Guillermo Gustavo Koenig (independiente)	2025
Gerardo Damián Canseco (no independiente)	2023
Andrea Mariana Confini (independiente)	2025
Emiliano José Mongilardi (no independiente)	2023
José Rolandi (no independiente)	2023
César Rodolfo Biffi (independiente)	2024
Lisandro Catalán (independiente)	2025
Guillermo Alberto Francos (independiente)	2024
Eduardo Javier Rodríguez Chirillo (no independiente)	2025
Eduardo Alberto Ottino (independiente)	2024

2 La composición del Directorio se modificó luego del 31 de diciembre de 2025. Los perfiles y experiencia de los
actuales miembros del Directorio se encuentran publicados en el siguiente enlace: [Directorio - Todo sobre YPF](#). En
este mismo enlace se puede consultar la composición del Directorio al momento de publicación de este reporte.
3 Según normas de la CNV. Ver práctica 11 del Código de Gobierno Societario.
4 Indica cuándo la persona ha sido nombrada por primera vez de forma continua como director y como
director suplente, según corresponda.

DIRECTORES SUPLENTE	DIRECTOR DESDE ⁴
Silvia Noemí Ayala (no independiente)	2020
María Martina Azcurra (no independiente)	2020
Mauricio Alejandro Martin (no independiente)	2023
Julio Alejandro Schiantarelli (no independiente)	2023
Santiago Martínez Tanoira (no independiente)	2017
Pamela Fernanda Verasay (no independiente)	2024
Carla Antonella Matarese (independiente)	2023

La composición del Directorio de YPF expresa la combinación
adecuada y equilibrada de experiencias y capacidades nece-
sarias para gestionar la Compañía. Ello se desprende de los
perfiles profesionales de sus miembros. Asimismo, un re-
quisito del Panel de Gobierno Corporativo de BYMA (Bolsa y
Mercados Argentinos), al que YPF pertenece, es que los ór-
ganos de administración de las emisoras estén conformados
por personas de ambos géneros. En ese sentido, YPF cuen-
ta⁵, al menos, con una directora titular y cuatro directoras
suplentes.

5 Al 31 de diciembre de 2025.

		DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTE
Género	Hombres	10	90,90%
	Mujeres	1	9,09%
Rango etario	Entre 30 y 50 años	2	18,18%
	Mayores de 50 años	9	81,81%
Independencia⁶	No independiente	5	45,45%
	Independiente	6	54,54%

6 (a) La Asamblea de Accionistas designa a los directores, los cuales informan su carácter de independientes o no independientes de acuerdo con lo requerido por la Ley 26.831 y las Normas de la CNV. Para mayor información ver
Código de Gobierno Societario, Práctica 11, página 16: <https://inversores.ypf.com/documents/codigo-societario/31-12-2025-YPF-Codigo-de-Gobierno-Societario.pdf>
(b) Excepto el CEO de la Sociedad (quien cumple también el rol de Presidente), ninguno de los restantes directores cumple funciones ejecutivas en la Sociedad. Ver inciso (ii) sobre los criterios de independencia de Comisión Nacional
de Valores, página 71 del 20F 2025: [YPF - 20-F 2025.pdf](#)
(c) Los criterios de independencia de CNV prevén en los ítems (iii) y (iv) que aquellos directores que presten servicios a la emisora, incluyéndose en la definición a los servicios de consultoría, o reciban por parte de aquélla algún fee,
no serán considerados independientes.

Comités del Directorio⁷

El Directorio cuenta con el número de comités que considera necesario para llevar a cabo su misión en forma efectiva y eficiente. Estos son:

- **Comité de Auditoría:** Previsto por la Ley 26.831, las normas de la CNV y de la SEC, supervisa el proceso de elaboración de la información económico-financiera de YPF, el funcionamiento del sistema de control interno y la independencia del auditor externo.
- **Comité de Estrategia y Transformación:** Debate temas relacionados con la estrategia de mediano y largo plazo y con la agenda de YPF, además de actuar como enlace entre el Directorio y el Comité Ejecutivo de Dirección y los ejecutivos de la Sociedad que lo conforman, para así facilitar el tratamiento de las estrategias globales de desarrollo de negocio. También puede aprobar las operaciones y gestiones necesarias ante situaciones imprevistas o de emergencia en las que no sea posible convocar al Directorio.
- **Comité de Riesgos y Sustentabilidad:** El Comité de Riesgos y Sustentabilidad tiene como funciones principales recibir reportes de la Gerencia sobre la implementación de políticas de gestión integral de riesgos estratégico, operativo, de entorno y legal, incluido lo vinculado con temas sociales, ambientales y de gobernanza que sean

materiales, incluidos los vinculados a nuevos escenarios energéticos y eventos climáticos extremos y supervisar su adecuada implementación; monitorear los principales factores de riesgo específicos de YPF S.A. y/o su actividad; y supervisar la implementación de acciones de mitigación correspondientes, entre otras. Asimismo, recibe reportes de la Gerencia de Ciberseguridad y supervisa los asuntos relacionados con la seguridad de la información, así como también los riesgos, planes de acción y evolución de la ciberseguridad de la Compañía, de acuerdo con el modelo de ciberseguridad adoptado por YPF.

- **Comité de Asuntos Legales e Institucionales:** Supervisa la gestión y analiza la estrategia de las principales controversias prejudiciales, arbitrales y judiciales en las que YPF es parte.
- **Comité de Nombramientos y Remuneraciones:** Es responsable de las decisiones relativas a la retribución y al nombramiento del CEO, la alta dirección y demás personal, incluyendo los cargos de Chief Compliance Officer, auditor interno y auditor de reservas, con sujeción a las aprobaciones que correspondan.



⁷ Para mayor información sobre los Comités del Directorio, acceder al siguiente enlace: [Comités del Directorio](#)

Información, capacitación y evaluación de directores

Los directores acceden a información completa y necesaria para la toma de decisiones, preparada por las áreas pertinentes⁸. Por su parte, el presidente del Directorio promueve que los miembros del máximo órgano de la Compañía recibieran capacitación continua sobre las responsabilidades que les competen y otros temas transversales. Los principales temas abordados en 2025 se centraron en riesgos, ciberseguridad y compliance.

Todos los años, el Directorio de YPF realiza un proceso de autoevaluación para monitorear la eficacia de sus miembros, profesionalizar la gestión y alinear su desempeño y eficacia con las recomendaciones de la CNV y las mejores prácticas nacionales e internacionales, además de ser un requisito del Panel de Gobierno Corporativo Plus de BYMA. Su implementación está a cargo del presidente, con el apoyo y coordinación de la Secretaría Corporativa. Los resultados son puestos en conocimiento del Directorio, que puede encomendar a la Secretaría Corporativa propuestas de mejora. Asimismo, la Asamblea General de Accionistas evalúa anualmente la gestión del Directorio.

Remuneraciones del Directorio⁹

La retribución de los directores requiere la aprobación de la

Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Las normas legales indican que la compensación anual de los directores (por todo concepto) debe limitarse al 5% de las ganancias del ejercicio si YPF no distribuye dividendos a los accionistas por ese período, y se incrementa proporcionalmente a la distribución, hasta alcanzar un máximo del 25% de las ganancias. En caso del ejercicio de comisiones especiales o funciones técnico-administrativas por parte de uno o más directores, frente a ganancias reducidas o inexistencia de ganancias, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso de los límites antes mencionados si fuesen expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas.

Respecto de aquellos miembros del Directorio, pueden también ser empleados de YPF.

Alta gerencia

El más alto ejecutivo de YPF es el gerente general (CEO), cargo que recae en el presidente del Directorio, de acuerdo con el Estatuto Social. Del CEO dependen los líderes de las diversas vicepresidencias, conforme fueron aprobadas por el Directorio de YPF en fecha 14 de diciembre de 2023, 5 de diciembre de 2024 y 18 de agosto de 2025.

Vicepresidencias de YPF¹⁰

- Vicepresidencia de Administración y Reporting
- Vicepresidencia de Finanzas
- Vicepresidencia Ejecutiva Upstream
- Vicepresidencia Ejecutiva de LNG y Gas Integrado
- Vicepresidencia Ejecutiva Midstream y Downstream
- Vicepresidencia de Estrategia, Nuevos Negocios y Control de Gestión
- Vicepresidencia de Supply Chain
- Vicepresidencia de Infraestructura
- Vicepresidencia de Calidad, Ambiente y Seguridad
- Vicepresidencia de Tecnología
- Vicepresidencia de Servicios Jurídicos
- Vicepresidencia de Relaciones Institucionales, Comunicación y Marketing
- Vicepresidencia de Asuntos Públicos

¹⁰ La supervisión de los planes de sucesión de vicepresidentes, incluyendo al CEO, es una de las facultades del Comité de Nombramientos y Remuneraciones y es llevada a cabo por parte de la Vicepresidencia de Personas y Cultura en base a los requerimientos del puesto de que se trate.

- Vicepresidencia de Personas y Cultura
- Vicepresidencia de Relaciones Laborales
- Vicepresidencia de Nuevas Energías

Remuneraciones variables

Los programas de remuneración basados en el rendimiento de YPF incluyen programas de bonificaciones por rendimiento destinados a motivar y recompensar a los empleados por el cumplimiento anual de los objetivos empresariales¹¹.

Programas de beneficios a corto plazo

YPF cuenta con programas de beneficios a corto plazo que alcanzan a ciertos empleados. Estos programas se basan principalmente en el cumplimiento de los objetivos de las vicepresidencias y de las Gerencias, y pueden incrementarse en función del desempeño individual.

⁸ Para mayor información respecto de la comunicación de inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno ver Código de Gobierno Societario, Práctica 23, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace: [31-12-2025-YPF-Codigo-de-Gobierno-Societario.pdf](#)
⁹ Para mayor información sobre las remuneraciones al Directorio, consultar el 20F 2025, ítem 6, sección "Compensation of members of our Board of Directors", disponible en el siguiente enlace: [YPF - 20-F 2025.pdf](#)

¹¹ Para mayor información referirse al capítulo Personas de este Reporte y a los EEEF Consolidados al 31/12/2025 - [EE FF Consolidado 31-12-2025.pdf](#)

Planes de beneficios basados en acciones

Desde 2013, la Sociedad ha implementado un plan de beneficios basados en acciones, con el objetivo de alinear el desempeño de ciertos empleados de nivel ejecutivo, gerentes y personal clave o con conocimiento técnico crítico con los objetivos del plan estratégico de YPF S.A.¹².

Plan de Generación de Valor

En 2024, la Sociedad adoptó el “Plan de Generación de Valor”, que es un programa de remuneración a largo plazo para los miembros elegibles de la dirección de YPF con el objetivo de incentivar resultados extraordinarios a largo plazo y retener a los empleados clave¹³.

No existen requisitos para que el CEO y los ejecutivos de YPF tengan acciones de la Compañía. Actualmente, el CEO y otros ejecutivos poseen menos del 1% de las acciones de clase D¹⁴.

12 Para mayor información referirse al capítulo Personas de este Reporte y a los EEFF Consolidados al 31/12/2025 - EE FF Consolidado 31-12-2025.pdf
13 Ídem nota 12.
14 Para más información ver Nota 37 de EEFF Consolidados 2025, Planes de Beneficios y Obligaciones Similares, página 118 a 121: EE FF Consolidado 31-12-2025.pdf



GESTIÓN DE RIESGOS

El modelo corporativo de administración de riesgos de YPF se basa en la norma ISO 31000 y en la Política y Norma Corporativa de Gestión de Riesgos. Incluye aquellos vinculados a la sustentabilidad y al cambio climático, abarcando todas las vicepresidencias de YPF S.A. Sus lineamientos pueden extenderse a las sociedades controladas.

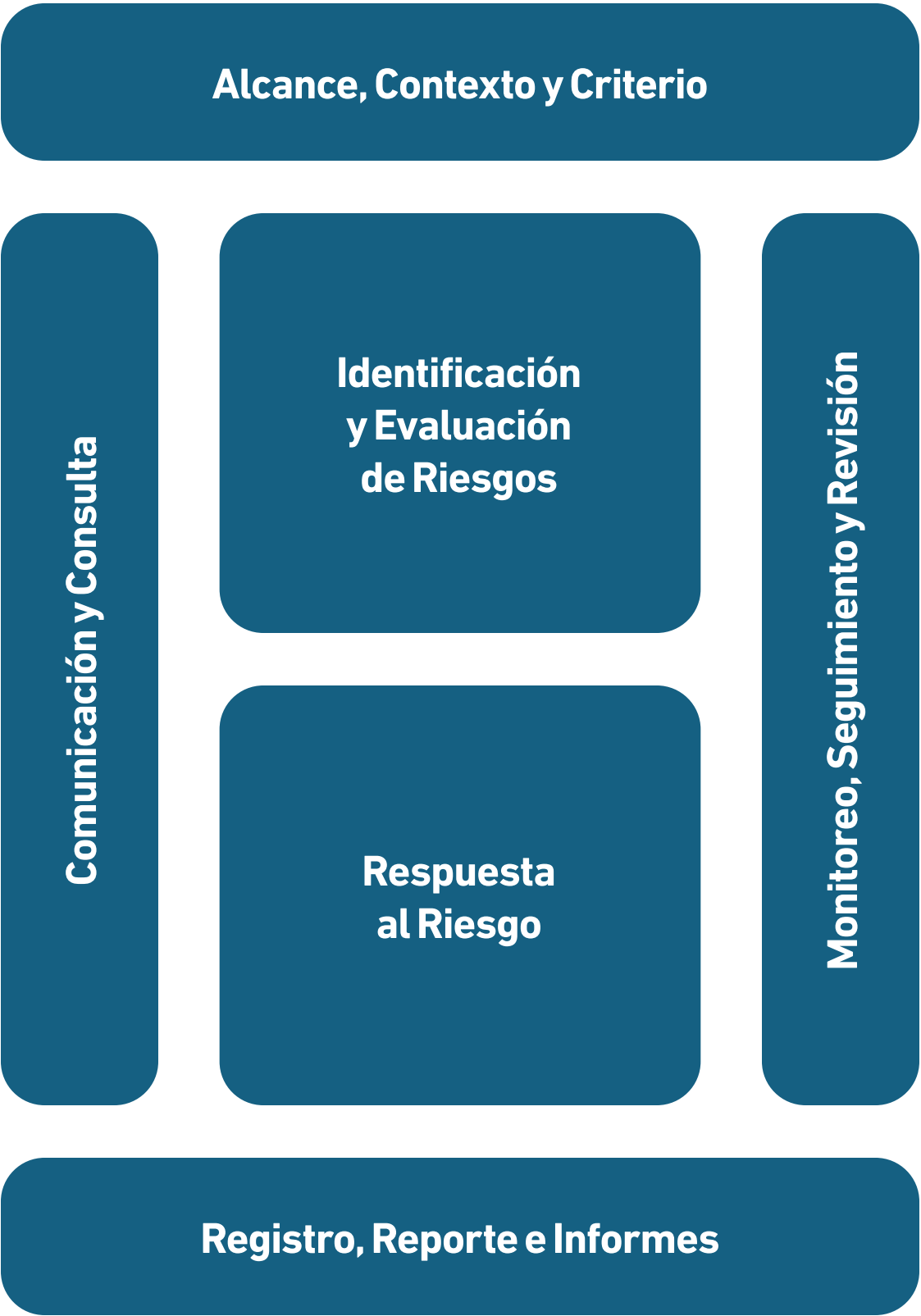
La gestión de riesgos en YPF es liderada por la Dirección de Riesgos y Tesorería, que trabaja con independencia del resto de las áreas y reporta en forma directa al vicepresidente de Administración y Reporting, y este al CEO.

Su propósito es impulsar la administración eficiente y adecuada de los escenarios de riesgo que podrían impactar en la estrategia y/o en los objetivos de la Compañía. Trabaja en todos los niveles organizacionales, contribuyendo a crear conciencia sobre la importancia de la identificación de riesgos para la toma de decisiones, con el compromiso del Directorio y de la alta dirección.

Estructura de la gestión corporativa de riesgos

COMPONENTE	FUNCIONES
Directorio	Impulsar el pilar cultural
Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio	Supervisa el proceso a través de reportes de la Dirección de Riesgos y Tesorería donde se informan los principales temas de la gestión de riesgos, novedades, el plan anual de trabajo y otros aspectos.
Comité Ejecutivo	Realiza el seguimiento de la matriz de riesgos corporativa a través de reportes de la Dirección de Riesgos y Tesorería y aprueba los planes de acción definidos en los casos en que corresponda, según la matriz de respuesta al riesgo.
Vicepresidencias	Cada Vicepresidencia es responsable de identificar, analizar y evaluar los riesgos que podrían afectar negativamente el logro de los objetivos y/o de la estrategia de la Compañía; y de definir e impulsar la implementación de una estrategia de tratamiento y respuesta a cada riesgo. Cada riesgo tiene un dueño y referentes. A su vez, incorporan lecciones aprendidas, despliegan procesos de gestión del cambio, se someten a auditorías internas e implementan recomendaciones.
Dirección de Riesgos y Tesorería	Lidera y coordina el proceso de gestión de riesgos, así como la actualización, revisión y consolidación del mapa de riesgos. Evalúa su alineación al modelo corporativo y hace recomendaciones sobre los puntos más relevantes, proponiendo metodologías de identificación, técnicas de evaluación y métodos de análisis para el monitoreo del contexto interno y externo. A su vez, supervisa el tratamiento y la respuesta a los riesgos y realiza el seguimiento de los planes de acción establecidos por cada Vicepresidencia.
Auditoría Interna	Audita el proceso liderado por la Dirección de Riesgos y Tesorería y reporta al Comité de Auditoría del Directorio. En forma regular, se realizan auditorías operativas específicas y los negocios llevan adelante auditorías cruzadas para el monitoreo y control de los planes de acción y salvaguardas. Además, el modelo puede ser auditado por entidades externas.

Proceso de gestión de riesgos



Comunicación y consulta

La Dirección de Riesgos y Tesorería lidera e impulsa la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos, consolidando la Matriz de Riesgos Corporativa y reportando periódicamente al Comité Ejecutivo y al Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio¹⁵. Cada Vicepresidencia participa activamente y puede designar Referentes de cada uno de los riesgos para liderar y coordinar los planes de acción.

¹⁵ Durante 2025 se realizaron ocho reuniones del Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio.

Registro, reportes e informes

La Dirección de Riesgos y Tesorería es responsable del Registro de Riesgos que permite consultar el detalle de cada uno, incluyendo sus planes de acción. A su vez, cuenta con reportes dinámicos disponibles para la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, se realizan reportes e informes ante necesidades específicas.

Por último, la Dirección de Riesgos y Tesorería reporta periódicamente al Comité Ejecutivo y al Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio.

Alcance, contexto y criterios

YPF cuenta con un proceso de Gestión de Riesgos estructurado y continuo, implementado en toda la organización de forma transversal, que procura la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos que podrían impactar en los objetivos y/o en la estrategia de la Compañía.

La gestión del riesgo está integrada en la gobernanza y la alta dirección, aplicándose en todos los niveles de la organización, considerando el contexto interno y externo a través del análisis de novedades, tendencias, reportes internacionales y de la industria en materia de riesgos.

Como parte del proceso, la Compañía define la tolerancia al riesgo con el objeto de establecer el

nivel de riesgo que la organización está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Para ello, la Dirección de Riesgos y Tesorería realiza periódicamente una evaluación de tolerancia al riesgo con la participación de la alta dirección de YPF.

A su vez, la Compañía utiliza un modelo de dos variables para definir el nivel de riesgo y una taxonomía con categorías y subcategorías. En línea con esto, se encuentran definidos los riesgos que pueden ser aceptados, cuáles deben reducirse y cuáles deben evitarse, sobre la base de la combinación del nivel de riesgo y la tolerancia definida.

Identificación y Evaluación de riesgos

La identificación de riesgos es el proceso para detectar, reconocer y documentar el riesgo al que se enfrenta la Compañía. Los riesgos identificados se agrupan en cuatro categorías: de entorno, estratégicos, operativos y legales; y cada categoría cuenta con subcategorías específicas, como por ejemplo Eventos de la Naturaleza, Impacto Social, Fraude/Corrupción, Sostenibilidad, Continuidad del negocio, Medio Ambiente, Cyber Risk, entre otras.

La evaluación de riesgos consiste en analizar los riesgos identificados para definir su probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto. La combinación de dichas variables arroja una posición en la Matriz de Riesgos, lo que determina su Nivel de Riesgo y priorización.

Cómo parte del proceso de identificación y evaluación se realizan análisis de riesgo con diferentes grados de detalle

y complejidad, dependiendo del propósito, la información y los recursos disponibles, empleando diversas técnicas cualitativas, cuantitativas o una combinación de ambas.

Para los riesgos financieros se realizan análisis de sensibilidad y pruebas de estrés mediante simulaciones de las principales variables (tipo de cambio, índice de inflación, mano de obra, precios, etc.), de manera de entender los posibles impactos en los resultados y el flujo de caja.

Para los no financieros, se simulan los principales escenarios de pérdida de las instalaciones más relevantes para estimar la pérdida máxima esperada y probable. También se efectúan análisis de sensibilidad ambiental como parte de los estudios ambientales de operación e integridad de diversas instalaciones.

Monitoreo, Seguimiento y Revisión (mejora continua)

El Dueño del Riesgo es responsable del monitoreo y seguimiento de sus riesgos, de las mitigaciones, controles o salvaguardas existentes y de los avances de los planes de acción. Por otro lado, al menos una vez al año, la Dirección de Riesgos y Tesorería impulsa un proceso de revisión de los riesgos y realiza el seguimiento de los avances en los planes de acción para reducir el riesgo.

Respuesta al Riesgo

Los riesgos cuentan con mitigaciones, controles y/o salvaguardas para mantenerlo en su condición residual.

Adicionalmente, el modelo cuenta con una Matriz de Respuesta al Riesgo que define si el riesgo puede aceptarse, debe reducirse o evitarse sobre la base de la combinación del nivel de riesgo y la tolerancia de la subcategoría de riesgo.

Cuando la matriz indica que se debe reducir el riesgo, se definen Planes de Acción formales con hitos, plazos y responsables. Una vez finalizado el plan de acción, se evalúa nuevamente el riesgo para definir si resulta aceptable o deben realizarse acciones adicionales.



Criterios de riesgo en el diseño y desarrollo de productos y servicios

Los responsables de negocio realizan una gestión de riesgos continua. En el caso de nuevos negocios o servicios, se hacen análisis de riesgos para evaluar su viabilidad, diseño, planificación y posibles desvíos.

Cultura

Impulsamos una cultura basada en riesgos a través de toda la organización¹⁶. Para robustecer el pilar cultural del Directorio, desde 2020 se incorporó un módulo sobre gestión de riesgos empresariales al programa de formación anual de los directores. Para el resto de la organización, la Dirección de Riesgos y Tesorería diseñó un módulo de formación en formato e-learning que recorre los conceptos básicos del modelo, el proceso y los criterios utilizados.

Además, en el marco del Primer Encuentro de Seguridad 2025, se realizaron jornadas de entrenamiento en riesgos industriales y laborales mediante tecnologías inmersivas, incluyendo prácticas de extinción de incendios y trabajo en altura con Realidad Virtual.

16 Durante 2025, contamos con objetivos de desempeño de gestión de riesgos en áreas responsables de gestión de distintos riesgos relevantes para la organización, como aquellos vinculados a la gestión de la seguridad de las personas, ciberriesgos, o riesgos de integridad y transparencia. Los resultados asociados a estos indicadores formaron parte del componente de retribución variable.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Para YPF es de máxima importancia contar con una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia, sujeta a los valores éticos corporativos, a la sustentabilidad del negocio y al fortalecimiento de la marca. Por eso, promovemos altos estándares nacionales e internacionales, tanto dentro de nuestra organización como con las terceras partes con las que nos relacionamos, buscando brindar siempre mayor confianza a nuestros grupos de interés.

Contamos con un área de Compliance, que es independiente, con presupuesto propio y autónoma, responsable de implementar y gestionar el Programa de Integridad y de crear conciencia sobre la importancia de la ética y el cumplimiento normativo en toda la organización, entendiendo las necesidades de cada negocio. El área de Compliance depende directamente del Comité de Auditoría del Directorio, siendo transversal a toda la Compañía. En este marco, implementa y monitorea el Programa de Integridad de la Compañía y de las sociedades participadas cuya función de cumplimiento fue delegada a YPF S.A.

La Chief Compliance Officer forma parte del Comité de Ética compuesto por el vicepresidente de Personas y Cultura, vicepresidente de Servicios Jurídicos, Chief Auditor Officer y dos miembros que se desempeñen en áreas operativas o de negocios –y que deben ocupar una posición no inferior a una gerencia ejecutiva–, designados por el CEO de YPF. Este comité tiene el propósito de impulsar la cultura ética de la Compañía.

Componentes del Programa de Integridad

Código de Ética y Conducta

Sus lineamientos y políticas se aplican a todas las personas que hacen YPF, colaboradores, directores, subsidiarias, sociedades controladas, contratistas, subcontratistas, proveedores, consultores y demás socios de negocio que trabajen con YPF en forma directa o en su nombre, y debe ser aceptado por éstas. Para los colaboradores de YPF S.A., la aceptación del Código de Ética y Conducta se realiza en el marco de la campaña de Compromiso Anual de Ética, que también incluye capacitaciones en modalidad e-learning y las declaraciones de conflictos de interés, vínculos relevantes con funcionarios públicos y condición de persona expuesta políticamente.

Durante 2025, se revisó y actualizó el Código de Ética y Conducta. La versión modificada se aprobó de conformidad con el proceso de aprobación aplicable y entró en vigencia durante 2026. Las modificaciones responden principalmente a la necesidad de adaptar el documento a las últimas tendencias normativas, operativas y tecnológicas, así como a las mejores prácticas en materia de ética empresarial¹⁷.

¹⁷ Las principales modificaciones incluyen: (i) Actualización de definiciones importantes en línea con la normativa americana Foreign Extortion Prevention Act (FEPA) y otras normas y reglamentos relacionados; (ii) Reforzar los principios rectores, haciendo hincapié en la transparencia, la equidad, el respeto de los derechos humanos y la sostenibilidad; (iii) Revisión de los canales de denuncia y los mecanismos de protección de los denunciantes, con énfasis en la obligación de mantener la confidencialidad durante el proceso de investigación y la política de no represalias, entre otras.

El Código de Ética y Conducta contiene la prohibición de prácticas anticompetitivas. Por ello, las actividades se desarrollan con pleno cumplimiento de las leyes y demás normas aplicables en materia de defensa de la competencia, antimonopolio y lealtad comercial, lo que comprende el compromiso de cumplir todos los requisitos legales para obtener y proporcionar información sobre los competidores.

Políticas de integridad

A lo largo del tiempo, YPF ha desarrollado una serie de políticas vinculadas al Código de Ética y Conducta que fortalecen el ambiente de responsabilidad y cumplimiento normativo al interior de la Compañía¹⁸.

Sanciones

YPF puede aplicar sanciones disciplinarias en caso de incumplimiento del Código de Ética, las políticas corporativas asociadas o de la ley. Dichas sanciones pueden significar incluso el término de la relación laboral o contractual, según sea el caso, y dar lugar a acciones legales.

¹⁸ Política Anticorrupción.
Política Anticorrupción para Socios de Negocios.
Política Antirrepresalias.
Política de Conflictos de Interés.
Política de Contratación con Terceros.
Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades.
Política de Diversidad e Inclusión
Política de Donaciones y Acciones de Inversión Social.
Política de Gestión e Investigación de Denuncias.
Política de Interacción con Funcionarios Públicos.
Política de Lugar de Trabajo Libre de Acoso
Política de Regalos, Obsequios y Hospitalidades.
Registro de Regalos, Obsequios y Hospitalidades a Funcionarios Públicos.
Política de Evaluación de Integridad en Procesos de Desarrollo de Negocios.

Principales acciones 2025

Migración de la Línea Ética y portal de denuncias

Como parte del Proceso de Gestión e Investigación de Denuncias se renovaron los canales de denuncia de la Línea Ética disponibles en la Compañía, migrando de proveedor y mejorando la plataforma de recepción de las mismas. A su vez, se reforzó la comunicación sobre los canales de denuncia, para que aquellos que trabajan en YPF conozcan con mayor detalle el proceso de investigación de las denuncias y la Compañía continúe fortaleciendo la confianza y el uso de los canales para reportar irregularidades.

Participación en proyectos estratégicos de la Compañía

Como parte de la participación en los proyectos estratégicos de la Compañía se trabajó en desarrollar el Programa de Integridad de VMOS S.A., en virtud del acuerdo de gerenciamiento que delegó dicha función en nuestra área. Se elaboró un Código de Ética y Conducta y políticas asociadas, así como también se desarrollaron canales de denuncia para dicha compañía.

A su vez, se aplicó el análisis de debida diligencia de integridad en los proyectos estratégicos de Proyecto Andes, AR LNG y VMOS.

Evolución del portal de Compliance. Digitalización y automatización de la gestión. Desarrollo de inteligencia artificial

Se desplegaron nuevas y más especializadas funcionalidades en el Portal de Compliance, mejorando los módulos existentes y agregando nuevos contenidos para hacer más eficiente la gestión y mejorar los distintos procesos del área de Compliance alineados con los más altos estándares de transparencia y trazabilidad. A través del Portal, se continuó con la campaña de Compromiso Anual de Ética.

Como parte de la innovación del área se digitalizó y automatizó la gestión a través de desarrollo e implementación de *dashboards* de los distintos elementos del Programa de Integridad, automatizando el registro de información y reduciendo la carga de datos manuales.

En un mismo orden de ideas comenzó el desarrollo de un chatbot para que pueda responder consultas vinculadas al Programa de Integridad, el cual se encuentra en etapa de entrenamiento para luego avanzar con el despliegue de implementación de manera escalonada para toda la Compañía.

Recepción e Investigación de Denuncias

YPF cuenta con un Código de Ética y Conducta y una Política Anticorrupción que prevé la tolerancia cero frente al soborno y a la corrupción, cuya aplicación también se extiende a los terceros con los que interactúa la Compañía.

YPF también cuenta con cuatro canales de denuncia a disposición de sus integrantes y de terceros para reportar situaciones y/o comportamientos que pudieran constituir un incumplimiento real o potencial al Código de Ética y Conducta y políticas asociadas. Los canales ofrecen la garantía de confidencialidad, seguridad, opción de anonimato y antirrepresalias para quienes denuncian de buena fe.

Todas las denuncias recibidas a través de los canales disponibles a tal fin se investigan. Para ello, existe un procedimiento interno de carácter confidencial que prevé y regula ese proceso de investigación. Una vez llevada adelante y finalizada la investigación, en caso de tener hallazgos, se toman las medidas que pudieran corresponder, las cuales pueden ser clasificadas en leves, medias y graves.

Actualización en empresas asociadas

Durante el año 2025, las sociedades de YPF Digital y VMOS S.A. delegaron la función de cumplimiento en el área de Compliance de YPF S.A. Para los mismos, se desarrolló el Programa de Integridad a través de sus normativas y el mapeo de riesgo de soborno y corrupción público y privado para cada una de las sociedades.

Para YPF DIGITAL se implementó el Código de Ética y Conducta, Política Anticorrupción, Política Anticorrupción para Socios de Negocio y Política de Contratación de Terceros.

Para VMOS S.A. se desarrolló y aprobó el Código de Ética y Conducta, Política Anticorrupción, Política Anticorrupción para Socios de Negocios, Política de Interacción con Funcionarios Públicos, Política de Conflictos de Interés, Política de Contratación de Terceros, Política de Donaciones, Alianzas Estratégicas y Acciones de Inversión Social, Política de Regalos, Obsequios y Hospitalidades y los Principios Generales de Negocio. A su vez, se implementó la línea de denuncias y la línea de reclamos. También se realizaron cuatro capacitaciones vinculadas a las normativas desarrolladas.

Tolerancia cero al soborno y la corrupción

El completo rechazo al soborno y la corrupción está establecido en el Código de Ética y Conducta, en la Política Anticorrupción y en la Política Anticorrupción para Socios de Negocios¹⁹. Esta última, junto con las Condiciones Generales

de Compras y Contrataciones y la cláusula de integridad incluida en los contratos que celebra la Compañía, especifica las disposiciones que deben cumplir nuestros socios para realizar negocios con YPF. La cláusula también abarca aspectos de derechos humanos con el fin de transmitir los valores de YPF a las terceras partes con las que se relaciona.

El área de Compliance mapea los riesgos de soborno y corrupción en el ámbito público y privado a los que están expuestos el personal propio y las terceras partes en todos los negocios y operaciones, para integrarlos al mapa de riesgos corporativo con sus respectivas acciones de mitigación.

Desempeño 2025

Actualización del mapa de riesgos de soborno y corrupción

Se llevó a cabo la actualización semestral del mapeo de riesgos de soborno y corrupción en el ámbito público y privado, considerando especialmente los nuevos proyectos y negocios de la Compañía, así como los últimos cambios de la estructura interna. Para la actualización, se aplicó una metodología de mapeo que contempla cuestionarios, entrevistas y talleres a una muestra del personal de cada vicepresidencia.

Alianzas anticorrupción

YPF forma parte como observadores del Anti Corruption Committee de BIAC at OECD.

19 El Código de Ética y Conducta lo aprueba el Directorio. La Política Anticorrupción la aprueba el CEO.

A su vez, junto a la Asociación de Operadores de YPF y el IAE, forma parte de una iniciativa para acompañar a los trabajadores de la red de estaciones de servicio abanderadas en distintas acciones relacionadas con la integridad, como la elaboración de sus propios Códigos de Ética.

Programa de terceros

YPF dispone de una herramienta informática que permite evaluar la integridad de las terceras partes con las que nos relacionamos previa a la contratación, clasificarlos de acuerdo con la exposición de YPF al riesgo de soborno y corrupción y dar cumplimiento a la política de contratación de terceros.

En un mismo sentido, YPF cuenta con una herramienta de inteligencia artificial para identificar las posibles transacciones con riesgos de integridad en las contrataciones de servicios y compras de materiales. A través de ella, en 2025 eficientizamos la gestión aumentando significativamente la cantidad de transacciones analizadas, aportando al negocio acciones de mitigación específicas.

Declaraciones

Quienes forman parte de YPF tienen la obligación de realizar sus declaraciones de conflictos de interés, período de carencia, vínculos relevantes con funcionarios públicos y condición de persona expuesta políticamente a través de los procedimientos dispuestos por el área para tal fin. En el caso de YPF S.A., deben realizarlo a través del Portal de Compliance. Según la normativa interna, quienes forman parte del Directorio deben

reportar cualquier conflicto de esta naturaleza, actual o potencial, así como cualquier duda sobre su existencia ante el Comité de Auditoría. En 2025 continuamos el análisis y la gestión de las declaraciones recibidas, se reforzaron los conceptos y procedimientos asociados, y se implementaron recomendaciones basadas en las distintas situaciones declaradas.

Planes de formación y sensibilización

Para fortalecer los valores y normas e incorporarlos en todas las actividades y relaciones comerciales, la Compañía revalida anualmente el compromiso de los empleados con el Código de Ética y Conducta e imparte capacitaciones sobre sus políticas y procedimientos. En 2025, entre otras acciones, se realizaron capacitaciones específicas sobre la utilización de los canales de denuncia y los conflictos de interés, tanto en YPF como en las sociedades participadas que nos han delegado la función de cumplimiento. El alcance de las capacitaciones incluye a empleados, directores y terceros. El área de Compliance continuó participando en los Programas de Jóvenes Profesionales y Pasantías. Para medir la efectividad de las capacitaciones, se utiliza una metodología con preguntas y respuestas.

Junto a lo anterior, se continuó desarrollando el plan de comunicación para fortalecer el compromiso ético, que en 2025 se enfocó en los siguientes temas:

- 1. Tolerancia cero al soborno y la corrupción.
- 2. Política Anticorrupción y Política Anticorrupción para Socios de Negocios.

- 3. Procesos claves, como el uso de los canales de denuncia, el Programa de Terceras Partes y las declaraciones de conflicto de intereses.

También se realizó la quinta edición del evento #ModoCompliance, con la participación de oradores nacionales e internacionales.

Sistema de control y monitoreo continuo

Anualmente, desde el área de Compliance se desarrollan diferentes acciones con foco en la mejora continua del Programa de Integridad. En dicho marco, se realizan revisiones periódicas del Código de Ética y Conducta y políticas asociadas, así como también del desarrollo de los distintos elementos del Programa de Integridad, mejoras de procesos y de herramientas de gestión, con el fin de mantener los más altos estándares de transparencia y trazabilidad a nivel nacional e internacional.

A su vez, en 2025 se renovó la certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, con cero No Conformidades. Esta certificación alcanza a todas las operaciones de YPF S.A. que requieren aprobación del Directorio. En un mismo sentido, anualmente se monitorea el conocimiento del Programa de Integridad en la Compañía a través de un Pulso de Integridad que nos permite identificar oportunidades de mejora y contribuir a la construcción de la cultura ética de la Compañía.

Se realizó una encuesta anual de opinión autoadministrada en línea para diagnosticar el nivel de conocimiento adquirido



en las capacitaciones y el grado de valoración del Programa de Integridad y del área de Compliance. En 2025 respondió un 53% de un total de 9.825 empleados fuera de convenio y personal superior de YPF S.A., superando en un 12% la participación de 2024.

Canales de denuncias²⁰

Para informar incumplimientos al Código de Ética y Conducta, las políticas corporativas de integridad o las leyes, YPF ha dispuesto diversos canales que garantizan la seguridad, la confidencialidad, la opción de anonimato y la no represalia a quien denuncie de buena fe, de acuerdo con las políticas de Gestión e Investigación de Denuncias y Antirrepresalias:

- Denuncia presencial: a través de un representante del equipo de investigaciones del área de Compliance.
- Correo electrónico del Comité de Ética.
- Línea Ética: que está disponible en formato web en www.lineaeticaypf.com y telefónico a través del número 0800-122-0797 (de lunes a viernes, de 9 a 18 horas). Está abierta a terceras partes y es gestionada por un tercero independiente²¹.

20 Las sociedades participadas cuentan con sus propios canales de denuncia.
21 Siguiendo las buenas prácticas de gobierno corporativo, YPF unificó en 2022 la Línea Whistleblower del Comité de Auditoría con la Línea Ética. En ese sentido, el Comité de Auditoría tiene la obligación de establecer procedimientos para la recepción, conservación y tratamiento de denuncias relacionadas con temas de contabilidad, aspectos de control interno de contabilidad y auditoría, de acuerdo con lo previsto por la normativa SOX.

807

declaraciones de conflictos de interés se recibieron durante 2025 en YPF y las sociedades participadas gestionadas, un 92% más que en 2024.

12.034

personas se capacitaron en anticorrupción en 2025:

- 8.876 trabajadores propios, externos y miembros del Directorio
- 3.158 trabajadores de las sociedades subsidiarias y asociadas

0 CASOS

de corrupción confirmados en 2025. Tampoco se detectaron incumplimientos significativos de las leyes y reglamentos, incluyendo reclamos relacionados con conductas anticompetitivas.

Los canales se encuentran detallados en el Código de Ética y Conducta, en el apartado Espacio Ético del portal de YPF y en su página web. Se difunden periódicamente a través de las capacitaciones y campañas comunicacionales que realiza el área de Compliance.

YPF se compromete a investigar todas las denuncias recibidas, siendo el área de Compliance la encargada de gestionarlas, impulsando las investigaciones y acciones necesarias.

En línea con las buenas prácticas de la industria, para su gestión se utilizan las siguientes tipificaciones:

- 1. Contabilidad, auditoría y finanzas:** Incluye denuncias sobre conductas indebidas relacionadas con las finanzas, controles internos, reportes de tiempo y gastos, entre otras vinculadas exclusivamente a los estados contables de YPF S.A.
- 2. Integridad en nuestras relaciones y soborno privado (involucra a terceras partes):** Incluye denuncias sobre regalos, hospitalidades, donaciones, falta de declaración de conflictos de interés, fraude, soborno, competencia desleal, deficiencias en los controles y procesos internos, entre otras.
- 3. Medio ambiente, salud, seguridad y uso de activos corporativos:** Incluye denuncias sobre responsabilidad corporativa, seguridad, abuso de sustancias, información confidencial, robo y uso indebido de activos de la Compañía, entre otras.

4. Relaciones humanas, diversidad y respeto en el lugar de trabajo: Incluye denuncias sobre discriminación, acoso, violencia, malos tratos y represalias, entre otras.

5. Soborno público (involucra a funcionarios públicos): Promesa, oferta, solicitud, demanda, entrega, y/o recepción de dinero, algo de valor y/o cualquier beneficio a uno o más funcionarios públicos para influir en una decisión o comportamiento a fin de otorgar o recibir una ventaja indebida.

73%

de las denuncias se recibieron a través de la Línea Ética.

TRANSPARENCIA FISCAL

En YPF actuamos conforme al marco legal, buscando el cumplimiento de las obligaciones impositivas y la presentación de declaraciones tributarias con información veraz y completa.

Nuestra estrategia en este ámbito apunta a minimizar los riesgos tributarios significativos, resguardar nuestros derechos e intereses y fortalecer el vínculo con los distintos fiscos. Esto se complementa con el debido cumplimiento, en tiempo y forma, de todas las obligaciones fiscales formales y materiales, asegurando así una conducta responsable y previsible ante las autoridades tributarias.

La Política Fiscal de YPF define las metas, responsabilidades y recursos para la gestión integral tributaria, a cargo de un equipo de profesionales especializados en el negocio de los hidrocarburos. Toda información relacionada con los impuestos pagados se reporta en los Estados Financieros, con el desagregado que exigen las normas contables aplicables.

El enfoque fiscal se integra a la estrategia general de YPF a través del alineamiento de los objetivos de la Gerencia de Impuestos a los de la Compañía. El cumplimiento de la política o estrategia fiscal se monitorea a través de objetivos específicos relacionados con el área; adicionalmente, estos valores son auditados por el área de Auditoría Interna, con un plan de trabajo que verifica la liquidación de determinados tributos, además de una auditoría externa, cada una con distintos roles y funciones.

Los riesgos de interpretación se identifican por medio de la recopilación y conocimiento de posiciones del fisco y la jurisprudencia, que se comparan con las posiciones adoptadas por YPF, se supervisan trimestralmente y se gestionan a diario mediante el modelo de la Compañía. Los riesgos operativos se identifican y gestionan con controles internos especificados en procedimientos rutinarios, que a su vez cuentan con auditorías internas y externas periódicas.

Con el fin de promover una gestión fiscal sólida, YPF impulsa un planeamiento tributario oportuno orientado a la búsqueda de eficiencias fiscales. Este enfoque incluye la gestión eficiente de los créditos fiscales, así como de los activos y pasivos por impuestos diferidos, garantizando una adecuada administración y valorización de los recursos tributarios de la Compañía.

Asimismo, se prioriza la simplificación de la estructura societaria con foco en la optimización tributaria, evitando esquemas societarios complejos o poco eficientes que no contribuyan a una gestión fiscal ágil y transparente.

La Compañía incorpora herramientas tecnológicas y analíticas que permiten una gestión tributaria basada en información y procesos que optimizan la toma de decisiones, fortaleciendo la trazabilidad, la eficiencia operativa y la calidad de la información fiscal.

La capacitación continua es otro pilar fundamental: promovemos programas de formación permanente para los equipos tributarios, con el fin de asegurar el conocimiento actualizado de nuevas regulaciones, mejores prácticas y tendencias internacionales.

Existen mecanismos para informar inquietudes sobre comportamientos no éticos o ilegales relacionados con los impuestos. Estas denuncias se pueden realizar a través del canal señalado en la sección de “Ética e integridad” de este capítulo.



APORTE AL DEBATE PÚBLICO

En línea con sus objetivos estratégicos, YPF busca aportar al desarrollo de un marco de política pública y regulatorio adecuado para el crecimiento de la actividad. En este contexto, participa de asociaciones empresarias y sectoriales, espacios de diálogo público, con gobiernos y distintos organismos brindando información, perspectivas y recomendaciones basadas en su experiencia técnica, operativa y de negocios. La actividad de las comisiones y grupos de trabajo de las principales asociaciones de petróleo y gas nacionales e internacionales de las que forma parte están enfocadas en fortalecer los estándares técnicos, mejorar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como en la promoción de prácticas responsables para la industria. De esta manera, se pueden abordar desde una perspectiva sectorial temas como el desarrollo competitivo de recursos hidrocarbúricos, la complementariedad energética, el respeto a las comunidades, el cuidado de las personas y el ambiente, la gestión de emisiones y la adaptación al cambio climático o los desafíos de la cadena de valor y la formación de los recursos humanos.

También se destaca el seguimiento conjunto de posibles normativas que puedan estar siendo evaluadas en el Congreso Nacional y en las legislaturas provinciales y que se relacionan con temas económicos, tributarios o ambientales, entre otros. Respecto de las actividades del IAPG, se destaca la presidencia que mantiene YPF sobre la Comisión de Emisiones, que tiene como objetivo establecer y mantener buenas prácticas que impulsen la reducción de emisiones de CO₂e en las operaciones, generar un espacio para compartir y difundir experiencias entre los distintos actores de la industria e impulsar iniciativas conjuntas. YPF también participa

en las comisiones de sustentabilidad y transiciones energéticas de Arpel y de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) Argentina.

La interacción con el sector público y otros grupos de interés se lleva adelante de acuerdo con las normas y principios de la Compañía y cualquier otra norma que pueda ser aplicable. Se previene cualquier conducta, actividad o comportamiento que pueda representar o ser interpretado como la búsqueda de una influencia, ventaja o beneficio indebido. Cuando se habla en nombre de YPF se debe proporcionar información pública oportuna, fiable y precisa y fácil de entender.

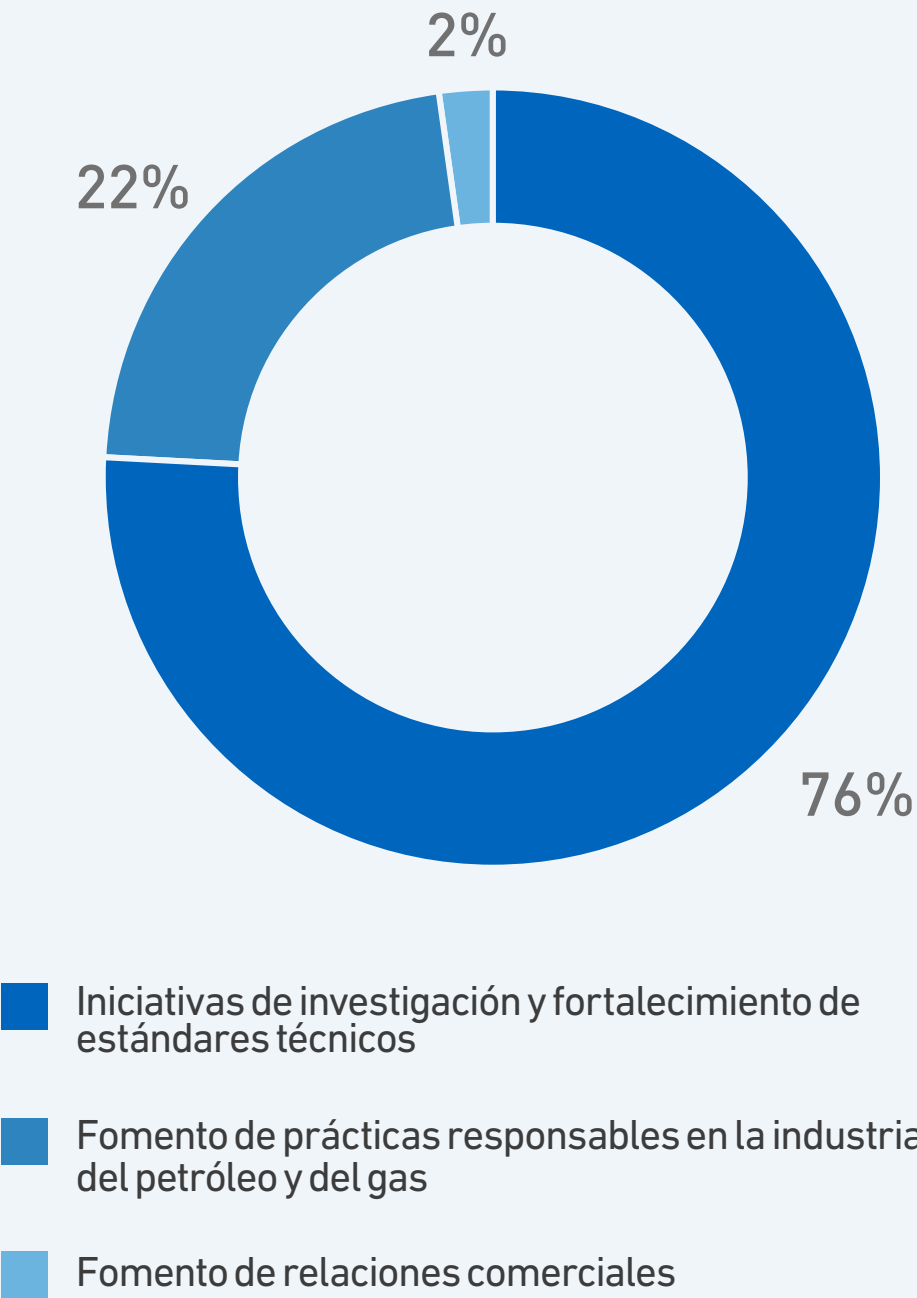
Los principales temas impulsados por YPF junto con el sector fueron:

- Pilares del Crecimiento de la Actividad Energética en Argentina: Vaca Muerta, el Hub Exportador, Proyecto ARGENTINA LNG.
- Prácticas responsables para la Industria Energética.
- Desarrollo del Talento - Instituto Vaca Muerta

En 2025 aportamos USD 531.306 a asociaciones empresariales, organizaciones que fomentan los negocios responsables y centros de estudio. Las organizaciones donde se concentraron mayores aportes fueron: Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, Cámara de la Industria Química y Petroquímica, y Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos.

En línea con la prohibición prevista por el Código de Ética y Conducta de la Compañía no hubo gastos asociados al financiamiento de campañas o partidos políticos, ni gastos relacionados con medidas de votación o referéndums, lobbies, representación de intereses o similares.

DESTINO DE LOS APORTES



GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA EN CIFRAS

Gobierno Corporativo

16
Cantidad de reuniones
del Directorio en 2025

92,04%
Asistencia promedio
de los directores

5
Mujeres en el Directorio
• **1** directora titular
• **4** directoras suplentes

Ética e integridad

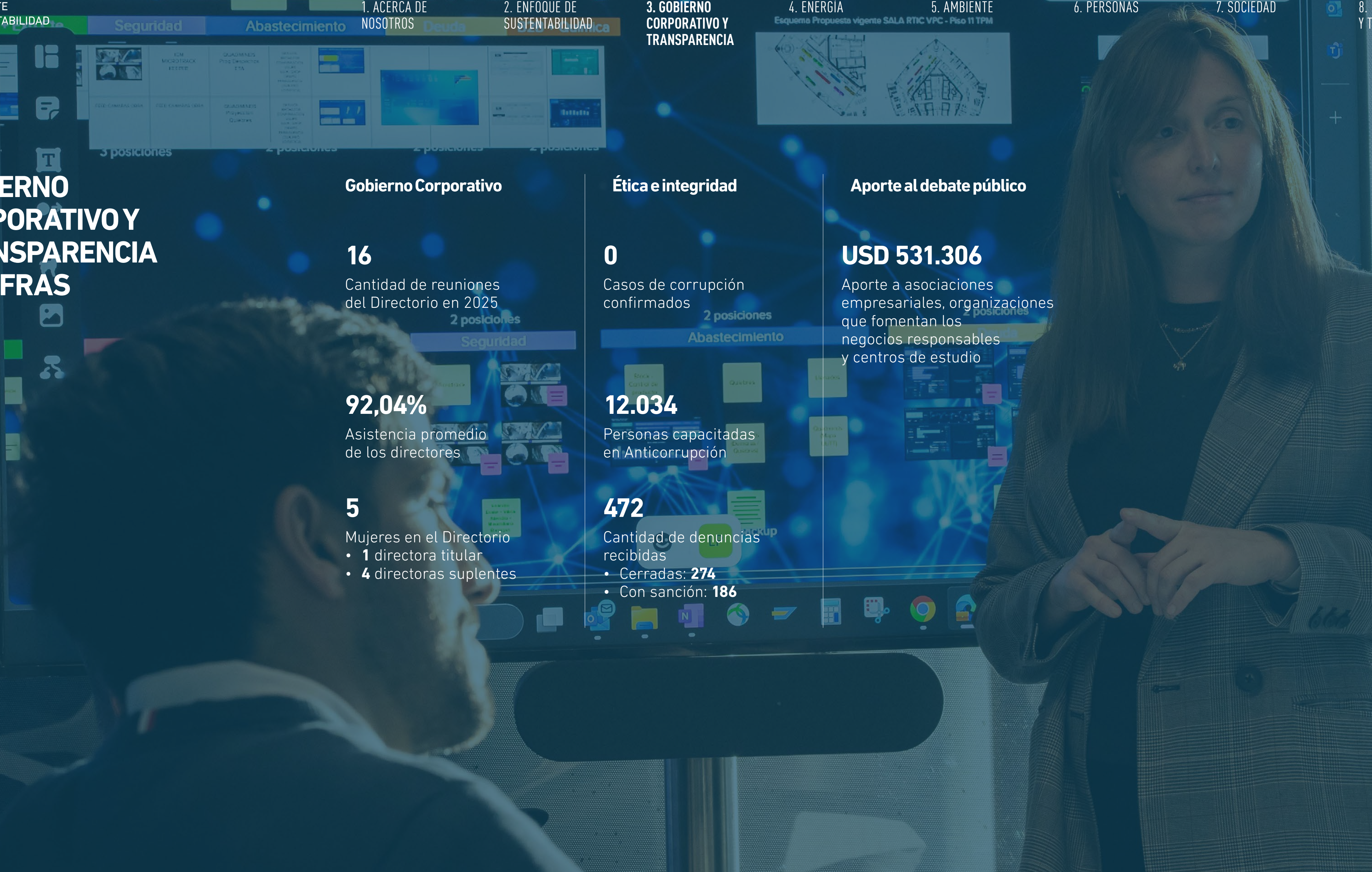
0
Casos de corrupción
confirmados

12.034
Personas capacitadas
en Anticorrupción

472
Cantidad de denuncias
recibidas
• Cerradas: **274**
• Con sanción: **186**

Aporte al debate público

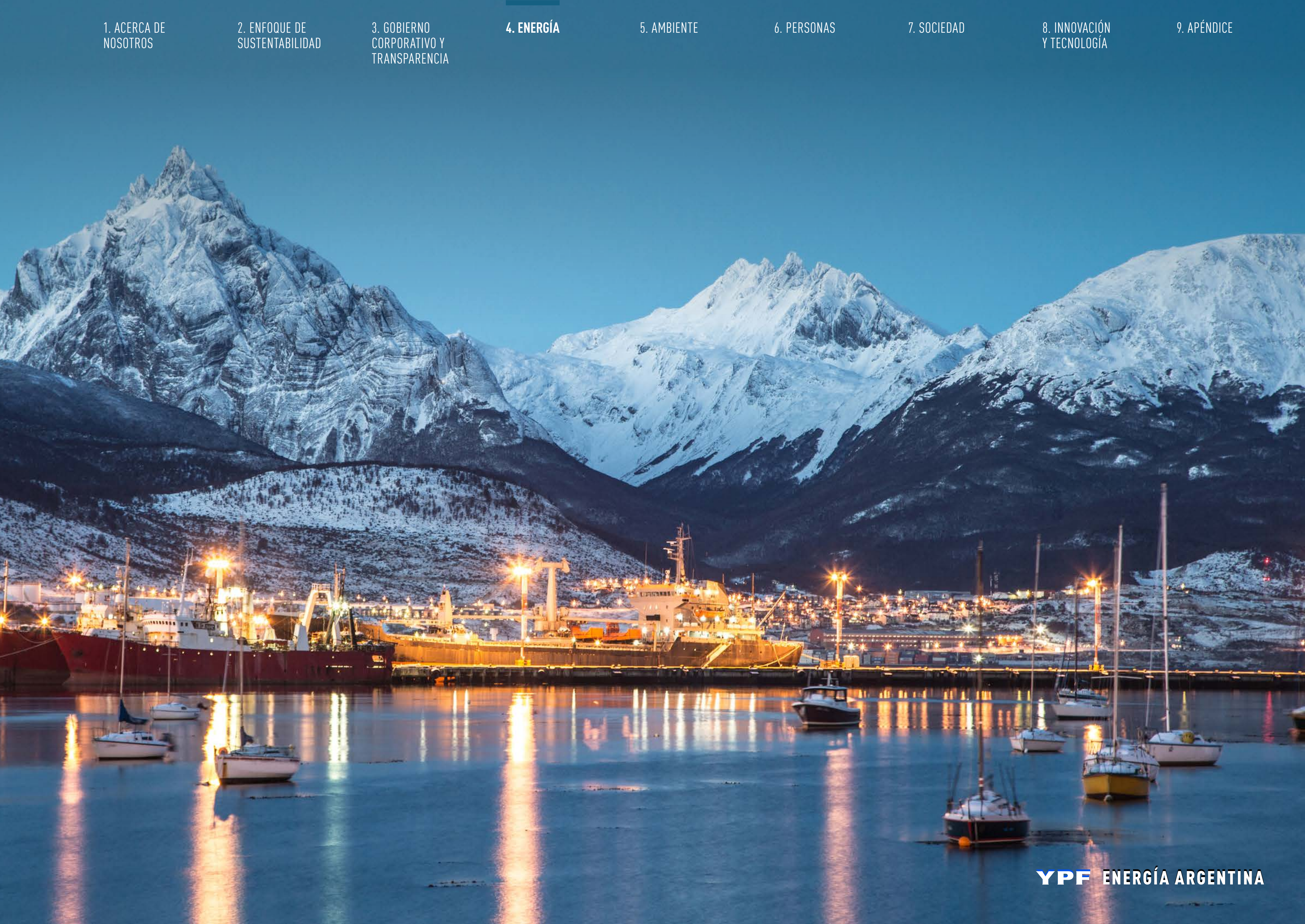
USD 531.306
Aporte a asociaciones
empresariales, organizaciones
que fomentan los
negocios responsables
y centros de estudio



4

ENERGÍA

- 4.1 AMBICIONES VINCULADAS A DESCARBONIZACIÓN
- 4.2 GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA
- 4.3 OPERACIONES DE PETRÓLEO Y GAS MÁS EFICIENTES EN CARBONO
- 4.4 NUEVAS ENERGÍAS
- 4.5 ENERGÍAS EN CIFRAS



YPF trabaja para satisfacer la demanda creciente de energía segura y asequible, vital para el desarrollo económico de los países y la mejora de la calidad de vida y aspira a hacerlo de manera eficiente, con menores emisiones de carbono.

Para ello, la Compañía se apalanca en la abundancia de recursos energéticos de la Argentina, en la demanda de sus clientes, en la competitividad de sus activos y en sus robustas capacidades técnicas y operativas.

En este contexto, el petróleo y el gas natural continuarán siendo un componente central de su cartera de negocios. Los escenarios energéticos internacionales, como los elaborados por la Agencia Internacional de la Energía (IEA), entre otros, indican que la demanda global de hidrocarburos, y en particular de gas natural, continuará siendo relevante en las próximas décadas, en un contexto de transición energética gradual y heterogénea entre regiones. En este marco, la Compañía focaliza su estrategia en los activos de mayor valor –Vaca Muerta–, los cuales, además, operan con menor intensidad de carbono.

Al mismo tiempo, la Compañía busca avanzar en el desarrollo de una oferta diversificada de nuevos productos y soluciones que permitan aprovechar las oportunidades derivadas de la complementariedad energética y contribuyan a la reducción de emisiones, en línea con sus ambiciones, las exigencias de los mercados y las expectativas de sus grupos de interés.

La meta es seguir siendo una empresa competitiva a nivel mundial hacia 2030 y las décadas siguientes, generando va-

lor sostenible para los accionistas y clientes en una amplia gama de escenarios de negocio. En este sentido, en 2025 se incorporó la Vicepresidencia de Nuevas Energías a la estructura organizacional, consolidando decisiones y acciones que la Compañía viene implementando en los últimos años. Actualmente, se continúa impulsando el crecimiento de YPF LUZ, compañía del grupo enfocada en el negocio de energía eléctrica y renovable, así como la exploración y el desarrollo de oportunidades vinculadas a nuevos combustibles y soluciones energéticas que permitan abordar la propia ambición de descarbonización, los objetivos de reducción de emisiones a lo largo de la cadena de valor y la evolución de los patrones de consumo de la sociedad.

De este modo, YPF se prepara para adaptarse a los eventuales cambios en la demanda futura de productos energéticos, fortaleciendo su resiliencia y su flexibilidad estratégica. Estas decisiones de negocio permiten, además, aportar al cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) comprometidas por la Argentina en el marco del Acuerdo de París.¹

La Compañía cuenta, además, con una gobernanza en materia de gestión de riesgos relacionados con el clima, que contempla su identificación y evaluación, el desarrollo de medidas de mitigación, así como reportes institucionales en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) que dan cuenta de su desempeño.

1 Para alcanzar estas ambiciones, serían necesarios cambios en la demanda y a nivel de sistema en múltiples sectores.

AMBICIONES VINCULADAS A DESCARBONIZACIÓN^{2,3}

Ambición 2050:

- Hacia Cero Neto en YPF Operaciones (Alcance 1+2)

Ambiciones 2030:

- <10 kgCO₂e/BEP Upstream NOC, intensidad de carbono (Alcance 1+2+3⁴)
- 30% emisiones de metano YPF emisiones absolutas (línea de base 2021)
- Cero quemas rutinarias de antorcha Upstream
- ~1,2 GW Capacidad Instalada Generación Eléctrica Renovable - YPF LUZ
- ~18 MTPA Capacidad total de GNL a 2030+⁵

2 Para mayor información sobre planes de negocio e inversión que pueden contribuir a estas ambiciones, ver proyecto ARG LNG e YPF Luz [PowerPoint Presentation](#)
3 Las ambiciones y objetivos de YPF no han sido evaluadas por la iniciativa Science-Based Targets (SBTi), en tanto esta no cuenta con una norma específica para el sector del petróleo y el gas. Oportunamente, los proyectos asociados a LNG también contarán con su correspondiente plan de gestión de emisiones.
4 En el Alcance 3 del objetivo lo que se considera es el diésel utilizado en equipos de fractura, el cual corresponde a la categoría 1 del Scope 3, de acuerdo a GHG Protocol.
5 Expandible a 24 MTPA: ~6MTPA SESA Project (25% equity YPF) + ~12 MTPA ARG LNG (YPF+ENI + XRG) + ~6 MTPA expansión potencial.

Ambiciones 2026

Combustibles y Soluciones más bajas en carbono

- 70% combustibles + bajos en azufre
- ~7,5 - ~12 % Biocombustibles para corte en productos⁶

Estas ambiciones de mediano y corto plazo cuentan con hitos intermedios anuales o bianuales que son monitoreados periódicamente, se integran a los objetivos de desempeño fijados cada año para vicepresidencias y unidades de negocios e impactan en el bono variable de compensación de altos ejecutivos, gerentes de negocios y transversales y empleados.

En relación con la trayectoria hacia la ambición de alcanzar emisiones operativas netas cero para 2050⁷, persisten niveles de incertidumbre asociados a la evolución del mercado energético, la innovación tecnológica y las decisiones de política pública, factores que exceden el ámbito de control directo de YPF. En este entorno desafiante, la Compañía avanza en el desarrollo de nuevas energías con un horizonte 2030+, al tiempo que optimiza su portafolio actual para reducir emisiones operativas. Este enfoque se complementa con el desarrollo de curvas marginales de abatimiento (MACC)⁸, que permiten priorizar iniciativas de descarbonización de manera costo-efectiva.

6 En línea con la regulación vigente.
7 Incluida en la adhesión al Oil and Gas Decarbonization Charter.
8 Elaboradas entre 2024 y 2025 junto a consultor especializado para los distintos negocios.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA

La gobernanza vigente en la Compañía permite abordar los riesgos relacionados con el clima, vinculados tanto con los riesgos físicos de activos y operaciones como aquellos denominados riesgos de transición. La capacidad organizativa de la empresa, el rol de los miembros del Comité Ejecutivo que llevan adelante la gestión de la Sociedad, así como la supervisión del Directorio sobre el tema, son elementos que contribuyen a desarrollarla.

Supervisión del Directorio

La Compañía cuenta con un Comité de Riesgos y Sustentabilidad, conformado a nivel de Directorio, que supervisa la adecuada implementación de las políticas de gestión integral de riesgo empresarial estratégico, operativo, de entorno y legal, incluido lo vinculado con aspectos sociales y ambientales de impacto; y monitorea la implementación de las mejores prácticas en materia de gestión sostenible, incluido lo vinculado a nuevos escenarios energéticos y eventos climáticos extremos. El Comité recibe periódicamente⁹ reportes sobre las principales gestiones de la Dirección de Gestión de Riesgos y Tesorería y de la Dirección de Sustentabilidad, así como de las Direcciones de Seguridad, Ciberseguridad y Ambiente.

⁹ Se le proporciona información sobre tendencias, exposición agregada a los riesgos relacionados con el clima y el desempeño asociado. Recibe información vinculada a temas ambientales y de gestión de emisiones, al menos cada dos meses.

En el mismo ámbito, funciona el Comité de Estrategia y Transformación, el cual incluye, entre sus funciones, debatir y realizar recomendaciones al Directorio sobre la estrategia de mediano y largo plazo de la Sociedad. Se ocupa, además, de recomendar la aprobación de las operaciones y/o negocios que considere convenientes, oportunos y/o beneficiosos para la Sociedad, cuando aquellos deban ser sometidos a consideración del Directorio.

Rol de la gerencia

El Comité Ejecutivo, compuesto por la alta gerencia de la Compañía, propone la dirección estratégica de las áreas bajo su responsabilidad, lleva adelante el plan de negocios y realiza el seguimiento de la matriz de riesgos corporativa. Por su parte, la Vicepresidencia de Administración y Reporting cuenta con una Dirección de Gestión de Riesgos y Tesorería; la Vicepresidencia de Estrategia, Nuevos Negocios y Control de Gestión, con una Gerencia de Estrategia; y la Vicepresidencia de Nuevas Energías con una Dirección de Sustentabilidad y Transiciones Energéticas, que lideran a nivel transversal los temas vinculados a la gestión de riesgos y aquellos vinculados con el clima, e interactúan entre ellos y con los equipos de los negocios, cada uno en su ámbito de responsabilidad. Al mismo tiempo, el trabajo respecto a los colaboradores y la cultura organizacional se enfoca en brindar formación y aprovechar todo el potencial de los empleados para construir el presente y el futuro de la Compañía.

Integración al modelo de Gestión de Riesgos Corporativo

YPF cuenta con un modelo corporativo de gestión de riesgos¹⁰ que permite la identificación, evaluación y gestión de riesgos de su negocio, basado en la norma ISO 31000 y en la Política y Norma Corporativa de Gestión de Riesgos. Los posibles riesgos relacionados con la sustentabilidad y el cambio climático están incluidos, se integran en varias categorías del modelo corporativo de administración de riesgos de YPF y están desplegados en procesos internos particulares que los detallan.

El proceso de gestión de riesgos alcanza a todas las vicepresidencias, se lleva a cabo con la participación de la alta gerencia en la evaluación de los principales riesgos y medidas de mitigación implementadas, e incluye la supervisión del Directorio, a través del Comité de Riesgos y Sustentabilidad.

Esta gestión de riesgos se ve reforzada por otros sistemas y procesos, como el modelo corporativo de Excelencia Operativa.

Los marcos internacionales de divulgación sobre clima identifican generalmente dos áreas principales para este tipo de riesgos de empresas. Aquellos a los que denominan riesgos físicos y los llamados riesgos de transición. Los riesgos físicos incluyen los posibles impactos físicos provocados tanto por eventos agudos como por los crónicos (que implican cambios a largo plazo en los patrones climáticos). Los riesgos de

¹⁰ Este modelo corporativo de gestión de riesgos abarca las operaciones de todas las unidades de negocio y vicepresidencias de YPF, y sus lineamientos pueden extenderse a las sociedades controladas.

transición incluyen los riesgos potenciales para una empresa derivados de la evolución a un sistema energético con complementariedad de energías y menos emisiones de carbono como, entre ellos, avances tecnológicos y cambios en las políticas y regulaciones, en la oferta y la demanda de productos energéticos o en las percepciones de las partes interesadas.

Riesgos físicos

Los riesgos físicos vinculados a eventos climáticos extremos son analizados ponderando la probabilidad de ocurrencia de los mismos y el impacto potencial que puedan ocasionar sobre las instalaciones de la Compañía.

YPF cuenta con mapas de amenazas climáticas para identificar los posibles impactos relacionados con el cambio climático en operaciones e instalaciones, los cuales están a disposición de toda la empresa a través de la plataforma web del Sistema de Información Geográfica. Los citados mapas son generados en función de modelados climáticos emitidos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) así como también de amenazas climáticas regionales potenciales (incluido el análisis de las condiciones habilitantes del entorno) y de riesgos climáticos resultantes.

Las proyecciones futuras para todo el país se realizan visualizando tres horizontes temporales (2021-2040; 2041-2060; 2081-2100) y dos escenarios de emisiones y concentración de gases de efecto invernadero (SSP2-4,5 medio y SSP5 8,5 alto). La combinación de estos mapas con la sensibilidad del

entorno da origen a los mapas de amenazas de eventos climáticos. Estos mapas de amenazas son: Lluvias torrenciales (inundación/erosión/movimiento de ladera); Temperaturas altas; Temperaturas bajas; Sequia; e Incendio. Estos facilitan la identificación y priorización de las operaciones e instalaciones expuestas a posibles impactos del cambio climático en diferentes escenarios potenciales, y contribuyen a identificar medidas de mitigación para reducir la vulnerabilidad y fomentar la actuación temprana.

Durante 2025, continuó el trabajo para mejorar la comprensión y establecer medidas de resiliencia, planificación y adaptación a nivel de operaciones activas que enriquezcan el proceso de identificación de riesgos industriales vigentes en la Compañía para los activos de todos los negocios. Estos esfuerzos potencian el proceso existente para analizar los riesgos climáticos físicos para las instalaciones y los nuevos proyectos, teniendo en cuenta las normas internacionales, los conocimientos de expertos y el marco normativo de gestión de riesgos de la empresa.

Durante 2026, se reforzará este trabajo sobre resiliencia climática, con foco en los planes de adaptación para las instalaciones críticas. Los resultados se utilizarán para reforzar el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la empresa.

Al respecto, la meta para 2030 implica alcanzar el 100% de cobertura en instalaciones concentradas y proyectos críticos.

Riesgos de transición

El proceso de gestión integral de riesgos (ERM) abarca los riesgos en cuatro categorías: de entorno, estratégicos, operativos y de cumplimiento. Dentro de cada categoría se analizan distintos escenarios, incluidos aquellos vinculados con el clima. En el contexto actual, ya referido, los cambios que puedan producirse en políticas públicas, tecnología, mercados y opinión pública presentan riesgos y oportunidades que podrían impactar en el desempeño y la estrategia de negocio de YPF.

Escenarios energéticos

En cuanto al testeo de resiliencia de los negocios, YPF realiza un seguimiento sistemático de las principales tendencias globales y de los escenarios energéticos internacionales de referencia como los elaborados por la Agencia Internacional de la Energía¹¹ (IEA, por sus siglas en inglés). Estos escenarios constituyen un insumo central para la evaluación de oportunidades y riesgos energéticos a nivel global y regional, y aportan información clave para la toma de decisiones estratégicas de largo plazo.

- Sobre la base del análisis de los escenarios energéticos internacionales más recientes, con horizonte de mediano y largo plazo, se destacan las siguientes conclusiones relevantes para la estrategia de la Compañía:
- Los hidrocarburos de bajo costo y bajas emisiones, como el petróleo y el gas provenientes de la formación de Vaca Muerta, muestran un alto grado de resiliencia frente a los distintos escenarios.
 - El mercado global de gas natural continuará expandiéndose, impulsado por los procesos de descarbonización y su rol como fuente de generación de energía firme, complementaria a la intermitencia de las energías renovables, lo que permite aprovechar los vastos recursos de Vaca Muerta.
 - La electrificación de los sistemas energéticos avanza con una mayor participación de energías renovables y soluciones de flexibilidad y almacenamiento.

La siguiente tabla muestra los principales riesgos y oportunidades visualizados para las operaciones propias de YPF. Al mismo tiempo, los riesgos que podrían afectar de manera significativa a las operaciones y al plan de negocios se analizan en la sección “Factores de riesgo” de nuestro informe anual 20-F.:



11 Se analizaron como referencia escenarios vinculados a las políticas vigentes, a compromisos anunciados, así como el de Emisiones Netas Cero a 2050.

TIPO DE RIESGO	CATEGORÍA DE RIESGO	POTENCIALES RIESGOS Y OPORTUNIDADES	LÍNEAS DE ACCIÓN VINCULADAS
Transición	Mercado	Riesgos - Cambios en la demanda de petróleo y sus productos derivados - Baja en precio de combustibles fósiles - Baja de margen de refino - Pérdida de competitividad de refinerías vs. nuevas más grandes en un mercado que se reduce - Reducción de demanda de gas natural por electrificación de los sectores residencial e industrial - Riesgo de precios de contratos de GNL - Riesgo de demanda de GNL - Restricciones y encarecimiento del financiamiento - Nuevos competidores en nuevos modelos de negocios	- Análisis de macro tendencias y seguimiento de escenarios de largo plazo (2050) - Análisis de demanda de combustibles y márgenes de refino en escenarios de baja demanda - Foco en nuestros negocios más rentables (maximizar ventana de oportunidad O&G) - Proyecto ARG LNG - Gestión activa del portafolio - Maximizar eficiencias de los negocios, incluidas las energéticas y de carbono. - Proyectos petroquímicos
		Oportunidades - Mayor demanda de energía eléctrica y renovable - Crecimiento del negocio de Petroquímicos - Combustibles y soluciones bajas en carbono - Crecimiento del rol del GNL para seguridad energética y como combustible de transición	- Coprocesado y biocombustibles - Inversiones rentables en energía eléctrica y renovables - Electromovilidad - Exploración de oportunidades de negocio 2030+
	Políticas públicas y Regulaciones actuales y emergentes	Riesgos - Mecanismos de precio al carbono y nuevos impuestos que podrían incrementar los costos operativos y afectar la competitividad de determinadas actividades y productos - Nuevas regulaciones incluyendo límites a emisiones CO₂e, estándares de calidad de aire, especificaciones de combustibles, entre otros, los cuales podrían requerir inversiones adicionales en adecuación tecnológica y operativa	- Monitoreo de políticas públicas y regulaciones - Participación y colaboración sectorial e institucional para potenciar el diálogo público informado - Iniciativas de descarbonización de operaciones de petróleo y gas, con foco en eficiencia energética, reducción de emisiones y mejoras tecnológicas. - Mejora continua del inventario de emisiones - Definición de objetivos y aspiraciones de reducción de emisiones - Consumo de energía renovable para operaciones propias - Desarrollo e inversiones en energía eléctrica y renovables a través de YPF LUZ - Inversiones en Nuevas Especificaciones de Combustibles bajos en azufre
		Oportunidades Incentivos y programas de política pública orientadas a la complementariedad energética, que promuevan el desarrollo y adopción de nuevas soluciones bajas en carbono, tales como movilidad eléctrica, energías renovables, eficiencia energética, entre otros.	
	Tecnología	- Digitalización - Nuevas Soluciones Energéticas - Almacenamiento –baterías– para energías renovables	Y-TEC I+D en nuevas energías
		Movilidad eléctrica	
	Imagen y reputación	- Atracción y retención del talento - Licencia para operar - Percepción de inversores y clientes	- Top Employer - Estrategia de Sustentabilidad alineada al negocio - Plan de descarbonización - Participación en alianzas (como Pacto Global, EITI, OGDC) - Acciones de comunicación y relacionamiento con grupos de interés - Reporte de Sustentabilidad
Físicos	Impactos físicos en plantas y operaciones	Relacionados con efectos crónicos o agudos, como pueden ser la escasez de agua o eventos climáticos extremos	- Mapas de índices y variables climáticas y mapas de amenazas climáticas - Identificación de Acciones y definición e implementación de Planes de adaptación al cambio climático - Plan Integral de Gestión del Agua

OPERACIONES DE PETRÓLEO Y GAS MÁS EFICIENTES EN CARBONO

Precio de carbono

YPF toma un precio interno sombra de USD 55 por tonelada de CO₂e¹² actualizable en función de las revisiones de las tendencias de precios del carbono y las mejores prácticas de la industria de petróleo y gas. Este precio es integrado en el proceso de elaboración de curvas marginales de abatimiento, como un modo de analizar costo-beneficio de las iniciativas; evaluar estas decisiones de inversión, proyectar la rentabilidad de los proyectos de eficiencia e identificar oportunidades rentables de reducción de emisiones con la ambición de impulsarlas. El precio del carbono puede ser integrado, también, en el análisis de oportunidades vinculado a nuevas soluciones energéticas, como ha sucedido con el caso del biometano y constituye una referencia relevante para anticipar potenciales costos regulatorios futuros. También se considera la existencia de esquemas de fijación de precios del carbono vigentes o en desarrollo en los mercados de destino actuales o potenciales de sus productos exportables. El precio del carbono es integrado además en evaluaciones de riesgos vinculadas al cambio climático que se realizan junto a terceros expertos en el marco del desarrollo de grandes proyectos.

12 Con alcance de emisiones directas e indirectas –Alcance 1+2.

La Compañía cuenta con ambiciones de reducción de emisiones de CO₂e en distintos horizontes temporales, con un proceso de gestión de emisiones desplegado y una hoja de ruta de descarbonización desarrollada junto a un tercero experto. Este enfoque permite proyectar curvas de emisiones, identificar oportunidades de mejora en eficiencias y priorizar esfuerzos de reducción, apoyándose en una línea de base confiable construida a partir del Inventario Corporativo de emisiones de CO₂e.

Dicho inventario, elaborado conforme a estándares internacionales y sujeto a verificación externa anual, constituye la base para la identificación de las principales fuentes de emisión. Sobre este fundamento, la hoja de ruta prioriza iniciativas operativas y de inversión mediante el uso de curvas marginales de abatimiento (MACC) orientando la toma de decisiones hacia alternativas costoefectivas con mayor impacto en la reducción de emisiones. Esta hoja de ruta se actualiza de forma dinámica en función de la evolución de los planes de negocio.

Las principales fuentes de emisiones directas (Alcance 1) en el negocio de Upstream No Convencional corresponden a consumos de combustibles para combustión aprovechada, como calentamiento y compresión, seguido de la quema en antorcha (*flaring*) y el flasheo en tanques. Adicionalmente, el uso de diésel en las operaciones de fractura constituye una fuente relevante de emisiones, que se contabiliza en el Alcance 3. Por su parte, las emisiones indirectas asociadas a la energía adquirida (Alcance 2) presentan una participación poco significativa dentro del total.

En el negocio del Downstream, las emisiones directas (Alcance 1) están principalmente vinculadas al consumo de combustibles y para sostener las operaciones de refinación. Dado el rol complementario de la energía adquirida para este fin, las emisiones indirectas por consumo de electricidad y vapor (Alcance 2), adquieren una relevancia significativa en la estructura total de emisiones.

En términos comparativos, la actividad de refinación se mantiene alineada con los niveles de intensidad de carbono observados en la industria, mientras que, el desarrollo en Vaca Muerta se posiciona entre las operaciones más competitivas a nivel mundial. Este posicionamiento se ve reforzado por el significativo potencial de gas natural del yacimiento, que habilita iniciativas como Argentina LNG, con potencial de contribuir a la reducción de emisiones a nivel global mediante la exportación de gas como combustible de menor intensidad relativa.

En paralelo, la Compañía impulsa iniciativas de optimización del portafolio y eficiencia operativa que contribuyen no solo a la reducción de costos y la monetización de recursos, sino también a la disminución de emisiones en el corto y mediano plazo¹³. Asimismo, se busca incorporar criterios de diseño y tecnologías menos intensivas en carbono en el desarrollo de nuevos proyectos e instalaciones. Actualmente, los principales esfuerzos se concentran en el segmento Upstream y Midstream, en función de su relevante contribución a las emisiones totales de CO₂e y su participación preponderante

13 El impacto estimado en la reducción de emisiones absolutas asociado al proceso de desinversión en campos maduros se sitúa en torno de los 3 millones de toneladas de CO₂e. Este efecto se ve adicionalmente reforzado por la menor intensidad de emisiones de las operaciones no convencionales en comparación con las convencionales.

en las emisiones de metano. Las principales palancas utilizadas para la descarbonización consisten en eficiencia operativa y energética con soporte creciente de tecnología y herramientas de inteligencia artificial; electrificación de operaciones; uso de energías renovables dentro del consumo eléctrico; sustitución de combustibles; reducción de flaring y emisiones de metano. En este marco, las emisiones fugitivas se gestionan mediante estrategias específicas de reducción, incluyendo programas de detección y reparación de fugas (LDAR), complementados con estándares de rendimiento de equipos y prácticas de mantenimiento operativo continuo.



Inventario emisiones CO₂e YPF

Sigue la Norma de Contabilidad y Presentación de Informes Corporativos del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol - WRI), que define tres alcances de emisiones de gases de efecto invernadero:

(i) Alcance 1: Emisiones directas de GEI procedentes de fuentes que son operadas por YPF.

(ii) Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI procedentes de la generación de energía (electricidad y vapor) comprada por YPF, con metodología basada en el mercado.

(iii) Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI. Todas las emisiones indirectas (no incluidas en el Alcance 1) que se producen en la cadena de valor de la empresa, incluidas las emisiones asociadas al uso de productos energéticos vendidos por YPF, la compra de materiales y productos a terceros, la generación de los residuos, entre otras. Entre ellas, la actividad de fractura hidráulica del Upstream realizada a través de contratistas (Alcance 3, Categoría 1).

Durante 2025, y con foco en el negocio de Upstream No Convencional, se inició un trabajo de diagnóstico, junto a consultor externo y en base a estándares internacionales, orientado a la mejora metodológica del inventario de emisiones de metano.

Gestión de emisiones

Desempeño 2025

Desde 2017, las emisiones absolutas de Alcance 1 y 2 a nivel compañía han mostrado una reducción sostenida, pasando de 16,1 millones de toneladas de CO₂e a 9,8 millones de toneladas CO₂e en 2025. Durante este período, la producción de hidrocarburos¹⁴ del Upstream creció aproximadamente un 20%, mientras que los volúmenes de refinación del Downstream se mantuvieron en niveles comparables. Este desacople entre la evolución de la producción y las emisiones respalda la utilización de indicadores de intensidad de CO₂e como un enfoque más representativo para evaluar el desempeño de los activos de la Compañía.

Al comparar el desempeño anual, las emisiones absolutas de Alcance 1 y 2 se redujeron un 14% en el total compañía, entre 2024 y 2025. En el Downstream se mantuvieron estables, en el Midstream Gas se registraron reducciones cercanas al 6%, mientras que en el Upstream la baja fue cercana al 27%, reflejando el impacto de las iniciativas de eficiencia operativa y optimización del portafolio.

14 Producción total gross de hidrocarburos en activos operados.

		2023	2024	2025	Ambición 2030
Emisiones absolutas CO ₂ Alcance 1 + 2 YPF S.A.	Mill tCO ₂ e ¹⁶	11,3	11,3	9,8	N/A
Intensidad de Emisiones de CO ₂ e Alcance 1 + 2 + 3 ¹⁷ Upstream No Convencional	kgCO ₂ e/BEP	12,8	14,5	11,9	<10 ¹⁸
Emisiones Absolutas de Metano YPF ¹⁹	ktCH ₄	67,9	65,8	53,5	-30% vs 2021
Gas Quemado en Antorcha – Upstream + Midstream Gas	Mill. m ³	339	444	349	Cero quemas rutinarias

16 Emisiones CH₄ YPF 2021: 127.615 tCH₄.

17 En el Alcance 3 del objetivo lo que se considera es el diésel utilizado en equipos de fractura, el cual corresponde a la categoría 1 del Scope 3, de acuerdo a GHG Protocol.

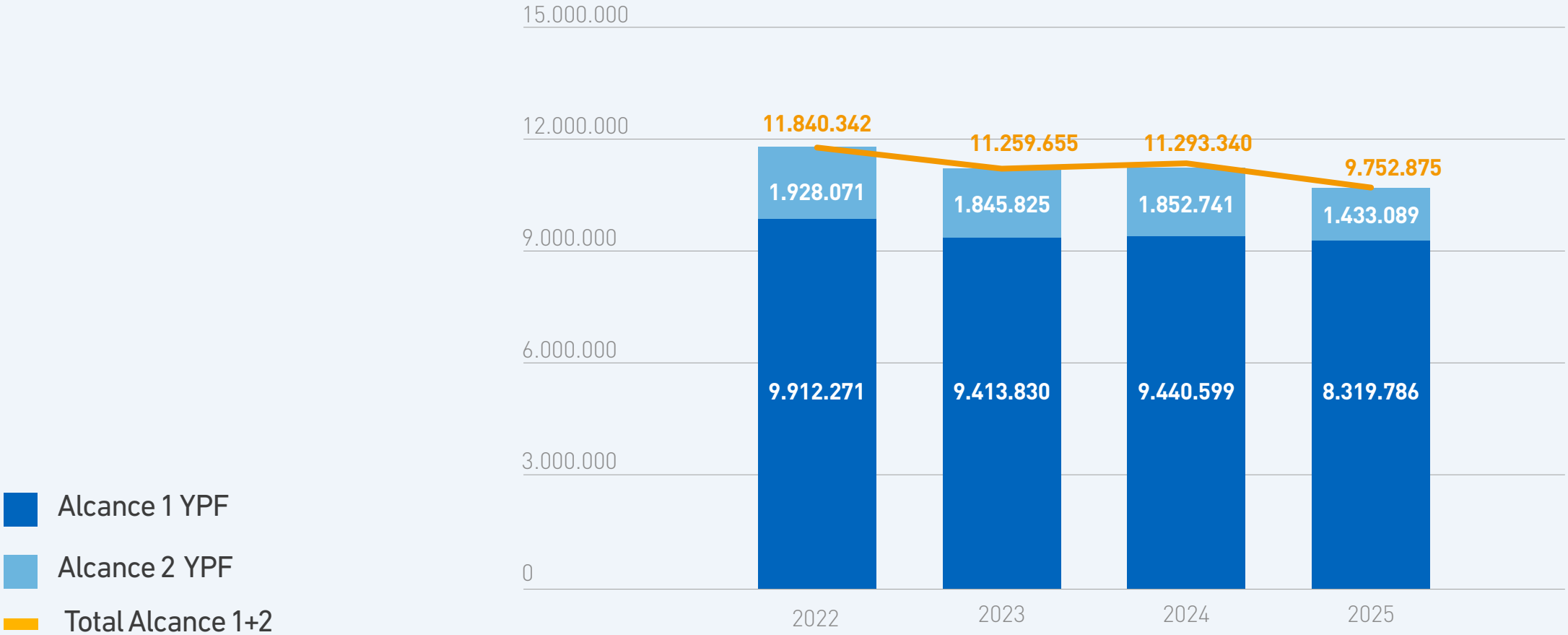
18 Esto implica una ambición cercana al 50% a 2030 vs año base 2021.

19 Emisiones CH₄ YPF 2021: 127.615 tCH₄.

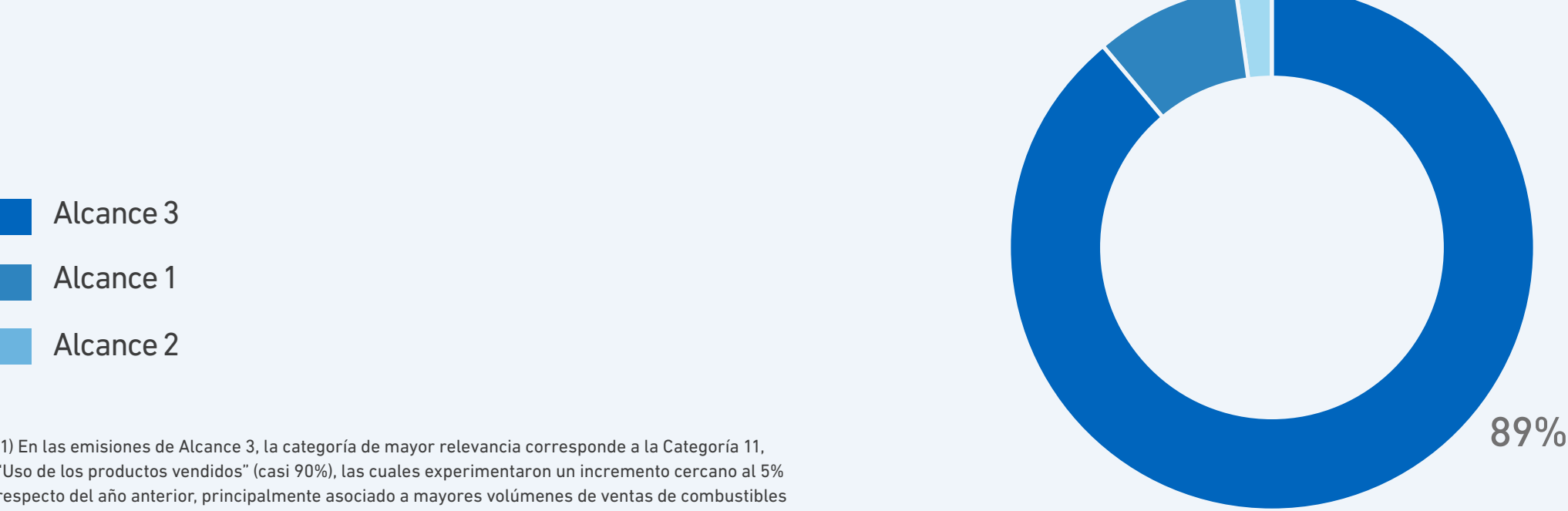
EMISIONES CO ₂ e	2025	2024	2025 VS. 2024
Emisiones directas Alcance 1	8.319.786	9.440.599	-12%
CO ₂	6.799.107	7.573.577	-10%
CH ₄	1.497.049	1.841.650	-19%
N ₂ O	23.630	25.373	-7%
Emisiones indirectas Alcance 2 ¹⁵	1.433.089	1.852.741	-23%
Totales	9.752.875	11.293.340	-14%

15 Método basado en el mercado.

EMISIONES ABSOLUTAS
ALCANCE 1+2 (TCO2e)

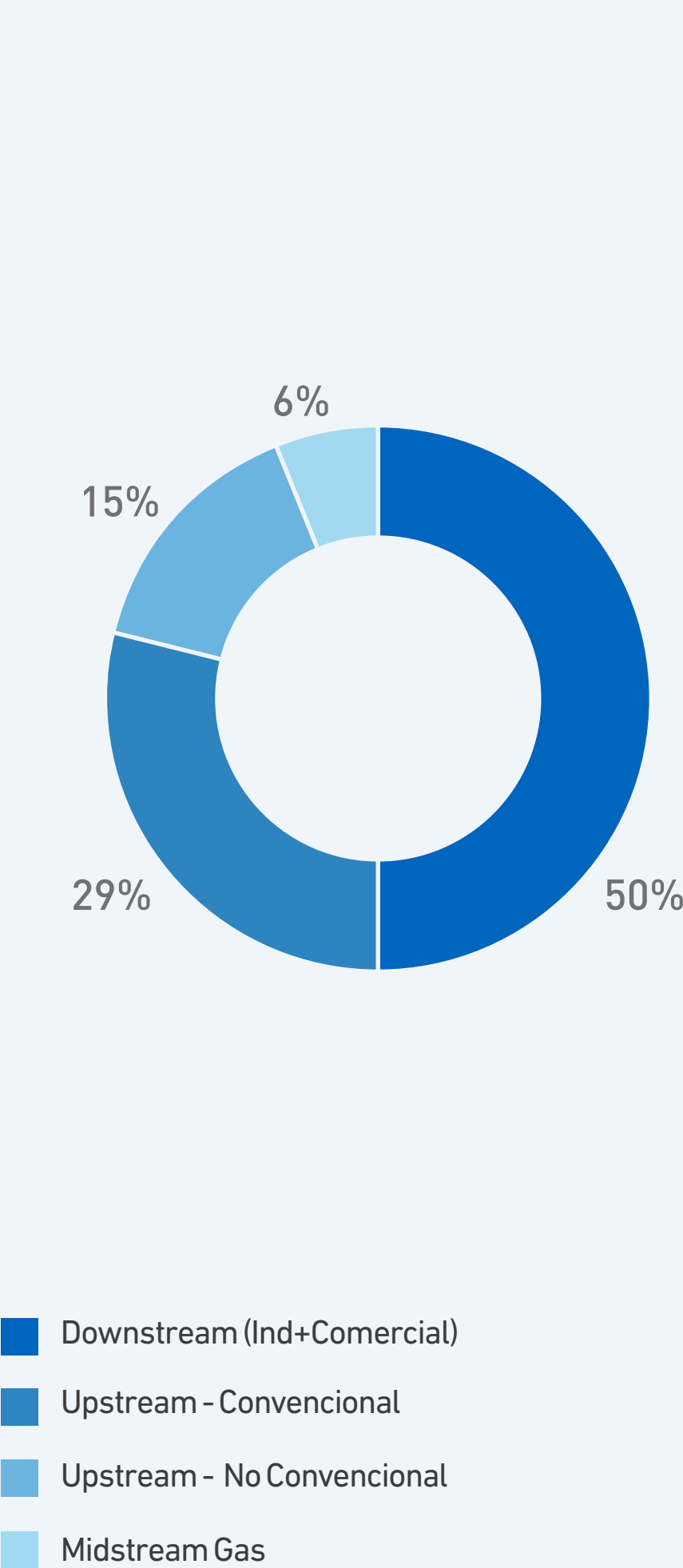


EMISIONES TOTALES ALCANCE
1+2+3 GRUPO YPF⁽¹⁾

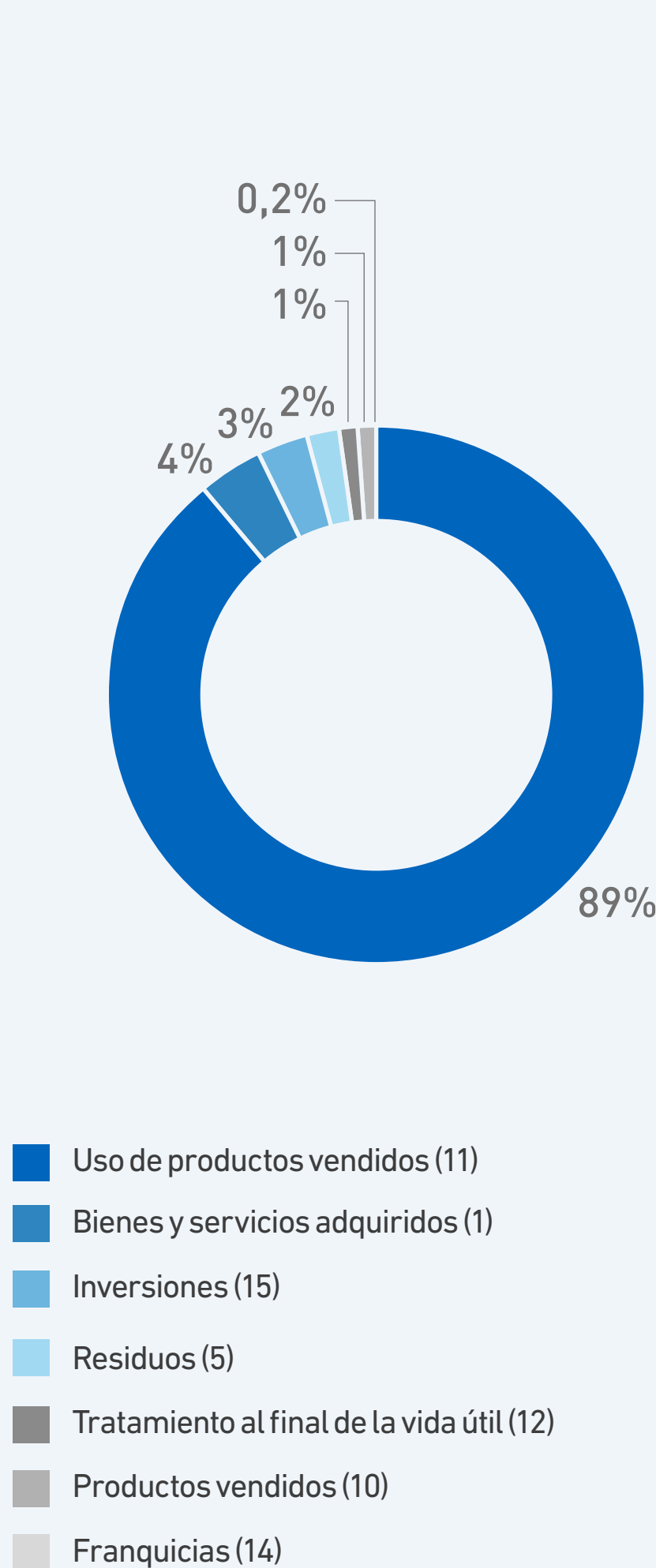


(1) En las emisiones de Alcance 3, la categoría de mayor relevancia corresponde a la Categoría 11, "Uso de los productos vendidos" (casi 90%), las cuales experimentaron un incremento cercano al 5% respecto del año anterior, principalmente asociado a mayores volúmenes de ventas de combustibles líquidos (nafta y gasoil) y gas natural.

EMISIONES CO2e 2025 ALCANCE
1+2 POR SEGMENTO DE NEGOCIO



EMISIONES ALCANCE
3 POR CATEGORÍA



Upstream y Midstream Gas

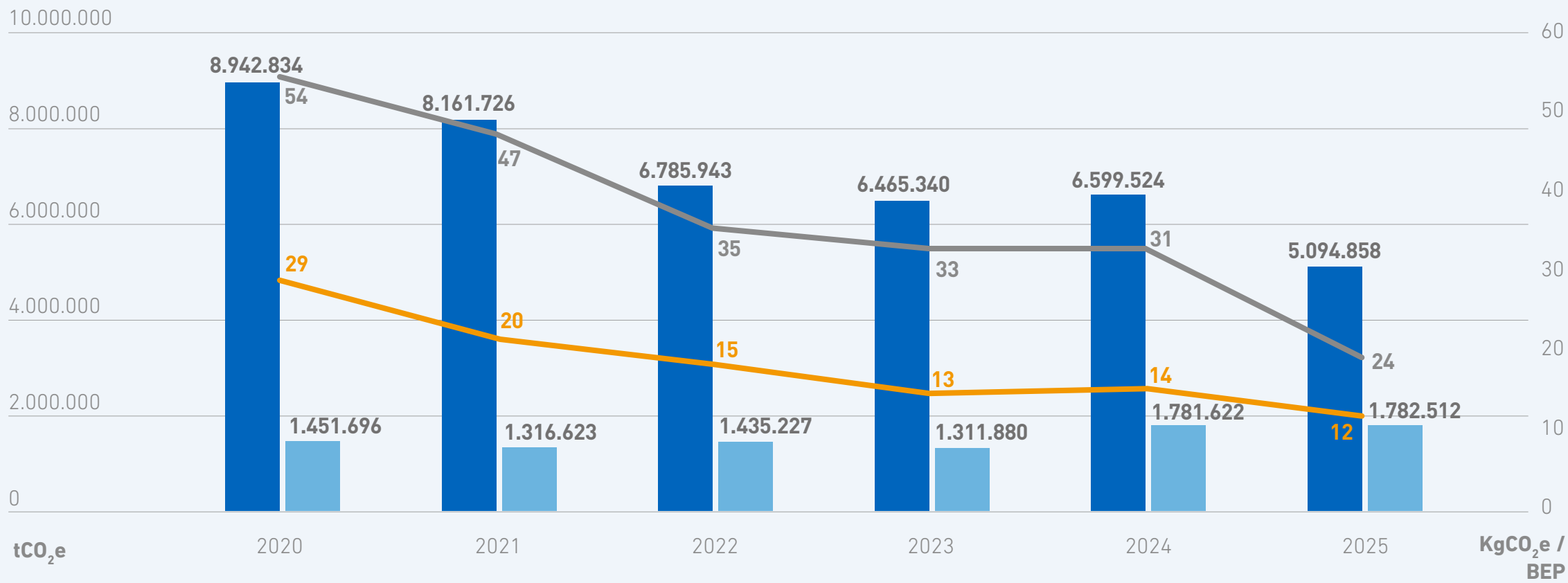
En 2025, las emisiones absolutas de CO₂e de Alcance 1+2+ parte del 3²⁰ asociadas a las operaciones de Upstream y Midstream Gas²¹ se redujeron un 23% interanual, mientras que la intensidad de emisiones (kg CO₂e/BEP) registró también una disminución mayor al 20%. Este desempeño estuvo impulsado por reducciones del 32% en las emisiones absolutas de Alcance 1 del Upstream Convencional, del 10% en Upstream No Convencional y del 6% en Midstream Gas.

La reducción observada se debe principalmente a una menor actividad operativa asociada al proceso de desinversión en campos convencionales maduros. Adicionalmente, se implementaron mejoras operativas específicas vinculadas a la gestión del flaring, tanto en Upstream No Convencional como en Midstream Gas, fortaleciendo el control de las emisiones operacionales.

En las operaciones de Upstream No Convencional (NOC), las emisiones absolutas de Alcance 1+2 alcanzaron las 1.430.601 tCO₂e, lo que representa una disminución del 8% respecto de 2024, en un contexto de crecimiento del 22% en la producción total operada. En este marco, la intensidad de emisiones de este negocio registró una reducción interanual del 18%, alcanzando 11,9 kgCO₂e/BEP²². Esta mejora fue impulsada principalmente por la implementación de un plan integral de reducción de la quema en antorcha, que incluyó mejoras ope-

EMISIONES ALCANCE
1+2+3 (DIÉSEL DE
FRACTURA) UPSTREAM &
MIDSTREAM GAS (S/GNL)

- Upstream & Midstream Gas
- Upstream No Convencional
- Intensidad Upstream & Midstream Gas
- Intensidad Upstream No convencional



rativas y de infraestructura orientadas a la expansión de la capacidad de evacuación y a la valorización del gas asociado en los activos de Loma Campana, Bandurria Sur, La Amarga Chica y Aguada del Chañar.

En atención a las fuentes de emisión, las principales palancas de descarbonización de estas operaciones de Upstream son:

- Reducción de quema en antorcha:** Mediante eficiencias operativas, ampliación de capacidad de evacuación y procesamiento asociadas.
- Electrificación de compresión y equipos de fractura:** A través del reemplazo de equipos que utilizan combustibles para su funcionamiento por motores o bombas eléctricos.

- Reducción de emisiones fugitivas y de metano:** Básicamente, a través de tecnologías aplicadas a la detección y reparación de fugas (LDAR) y el uso de Unidades de Recuperación de Vapores (VRU) en tanques sobre las cuales se informa más adelante en este capítulo.

También se llevan adelante acciones vinculadas a la Gestión de la Energía, que impactan en la reducción de emisiones y que se explican en el apartado correspondiente de este reporte.

20 Vinculadas a las emisiones originadas por el uso del gasoil en las actividades de fractura del Upstream No Convencional.
21 Midstream Gas. No incluye las emisiones de la operación de GNL Escobar.
22 Intensidad Upstream NOC Alcance 1+2+3 (diésel de fractura).

Reducción de quema en antorcha

Durante 2025, el plan de acción estuvo enfocado en el Hub Core²³ de la operación No Convencional, que en dicho período concentró cerca del 96% de las emisiones totales de CO₂e de Alcance 1+2 de este segmento de negocios. La intensidad de *flaring*²⁴ se logró reducir cerca de un 50% a través de las siguientes líneas de trabajo:

- Adecuaciones hidráulicas y de red con el objetivo de reducir y estabilizar presiones en el sistema.
- Mejoras en confiabilidad de compresores.
- Optimización de Unidades de Recuperación de Vapores (VRU).
- Captura de gas venteado.

Electrificación de la compresión y equipos de fractura

En 2025 se realizó la primera electrificación de compresión en una batería de la operación del No Convencional reemplazando motores a gas por compresores eléctricos. Esta nueva tecnología permitiría reducir las emisiones directas de la combustión asociadas a la compresión y mejorar la confiabilidad operativa. Por lo tanto, el proyecto contribuyó además a disminuir el gas enviado a quema.

23 Incluye los activos de Loma Campana, Bandurria Sur, La Amarga Chica y Aguada del Chañar.
24 Ratio de gas enviado a quema respecto del gas producido.

Durante 2026, se proyecta incorporar a la operación del Upstream un set de fractura con bombas eléctricas que se alimentan a través de generadores a gas natural instalados in situ. Esto permitirá reducir el uso de combustibles líquidos, mejorar la eficiencia energética y, por lo tanto, disminuir las emisiones de CO₂e asociadas a estas operaciones.

Downstream²⁵

En 2025, las emisiones de Alcance 1+2 del segmento Industrial y Comercial²⁶ alcanzaron las 4.880.736 tCO₂e, lo que representa un leve incremento del 1,5% respecto del año anterior en un contexto de crecimiento del crudo procesado (5% mayor a 2024). Por esta razón, la intensidad de carbono de estas operaciones registró una reducción interanual, evidenciando mejoras en la eficiencia energética y operativa de los activos.

Estas emisiones se generaron principalmente asociadas al consumo de distintos tipos de combustible, así como al uso de vapor y energía eléctrica adquiridos para llevar adelante las operaciones. Marco en el cual desarrollaron acciones los tres complejos industriales.

El Complejo Industrial La Plata avanzó en iniciativas de eficiencia energética, con impacto en reducción de emisiones, destacándose la sustitución de fueloil por fuel gas y gas natural; optimización del consumo específico de vapor y la mejora del desempeño de equipos críticos. Asimismo, se fortaleció la recuperación de gases residuales y la gestión del fuel

25 Los tres Complejos Industriales de la Compañía cuentan con certificación vigente ISO 14064 de Gases de Efecto Invernadero y la ISO 50001 de Gestión de la Energía.
26 Incluye a CILP, CILC, CIPH, GEL y GEC.



gas entre Refinería y Química, reduciendo envíos a antorcha y pérdidas energéticas.

En el Complejo Industrial Plaza Huincul la puesta en operación de un nuevo horno para la Unidad de Topping permitió sostener elevados niveles de carga con optimización de eficiencia térmica. Mientras que la incorporación de un compresor de recuperación de gases contribuyó, a su vez, a reducir pérdidas, valorizar corrientes energéticas y disminuir el consumo de gas natural y los venteos a antorcha.

Por su parte, el Complejo Industrial Luján de Cuyo avanzó en un plan integral de confiabilidad del sistema de vapor, que permitió retirar una caldera de operación con el consecuente ahorro de combustible y reducción de emisiones. Entre las principales acciones se incluyeron el fortalecimiento de controles operativos, la optimización del parque de turbinas y la implementación de una sala de optimización en tiempo real (RTIC), que mejora el monitoreo energético y la toma de decisiones, consolidando un esquema de mejora continua con impacto en emisiones.

Metano

Respecto de las emisiones de CH₄, se generaron en casi su totalidad en las operaciones de Upstream y Midstream Gas (99%) y representaron el 18% del total de emisiones directas de Alcance 1, llegando a un total 53.466 toneladas de CH₄. En términos absolutos, esto implicó una reducción del 19% respecto del año anterior, explicada en gran medida por la optimización del portafolio con desinversión en el negocio de

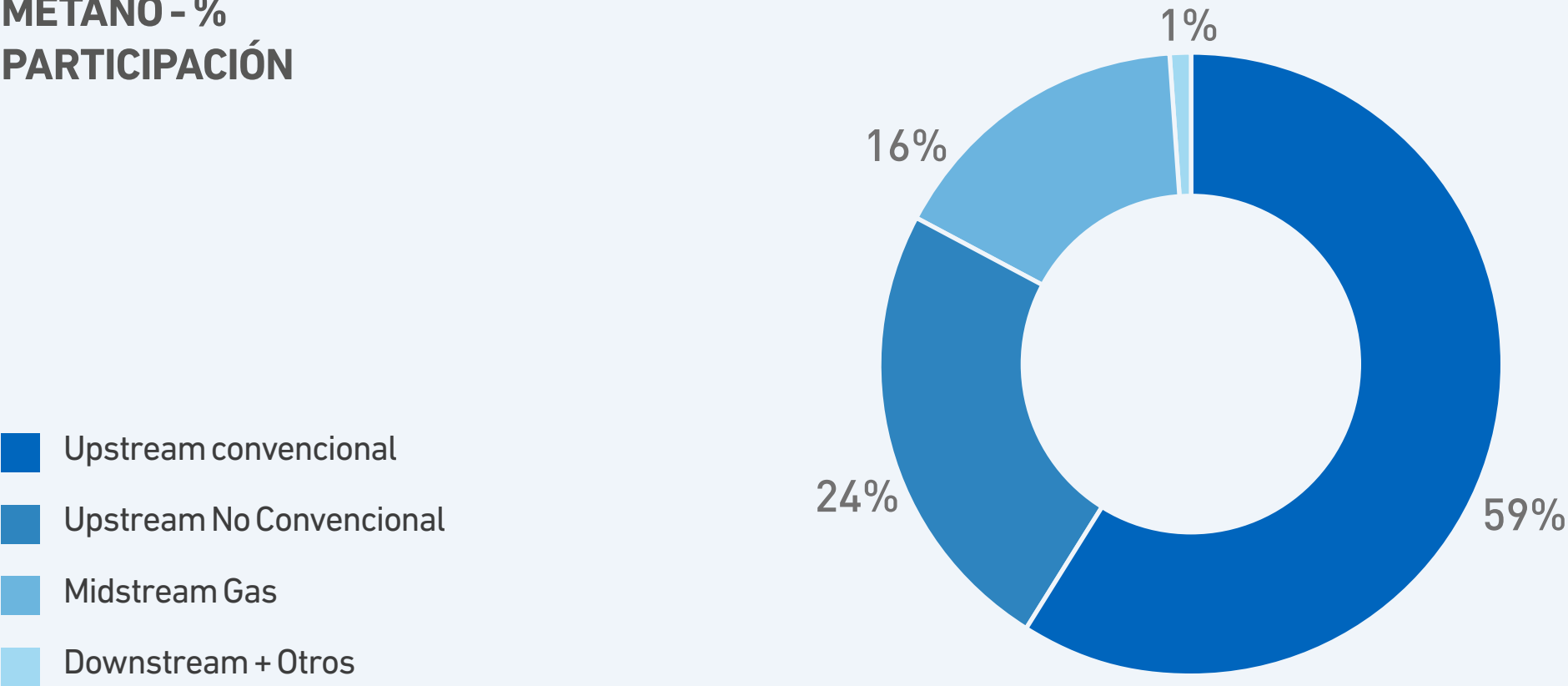
Upstream Convencional. Si se considera el período completo 2022-2025, la Compañía ha logrado una reducción acumulada de más del 24% en sus emisiones absolutas de metano, en línea con el objetivo corporativo.

Las emisiones absolutas de metano en el Upstream No Convencional aumentaron un 17%, en línea con el crecimiento de la producción. No obstante, la intensidad de emisiones se redujo un 4% medida en kgCO₂e/BEP, principalmente como resultado de la disminución en la intensidad de la quema en antorcha.

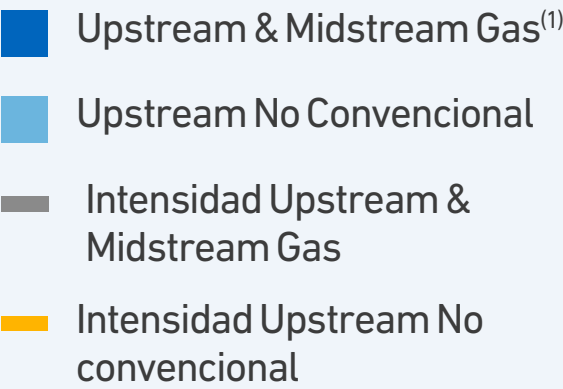
		2025 VS 2021 ²⁷	2025 VS 2024
Emisiones CH ₄	Upstream + Midstream Gas	-57%	-19%
	Upstream No Convencional	-44%	17%
Intensidad CH ₄ [kgCO ₂ e/BEP]	Upstream + Midstream Gas	-61%	-19%
	Upstream No Convencional	-72%	-4%

27 En 2022 se ajustó la metodología de cálculo en fuentes que representan ~70% de las emisiones del Upstream, destacándose una reducción del 70% en CH₄ en tanques por migración de Tier 1 a Tier 2.

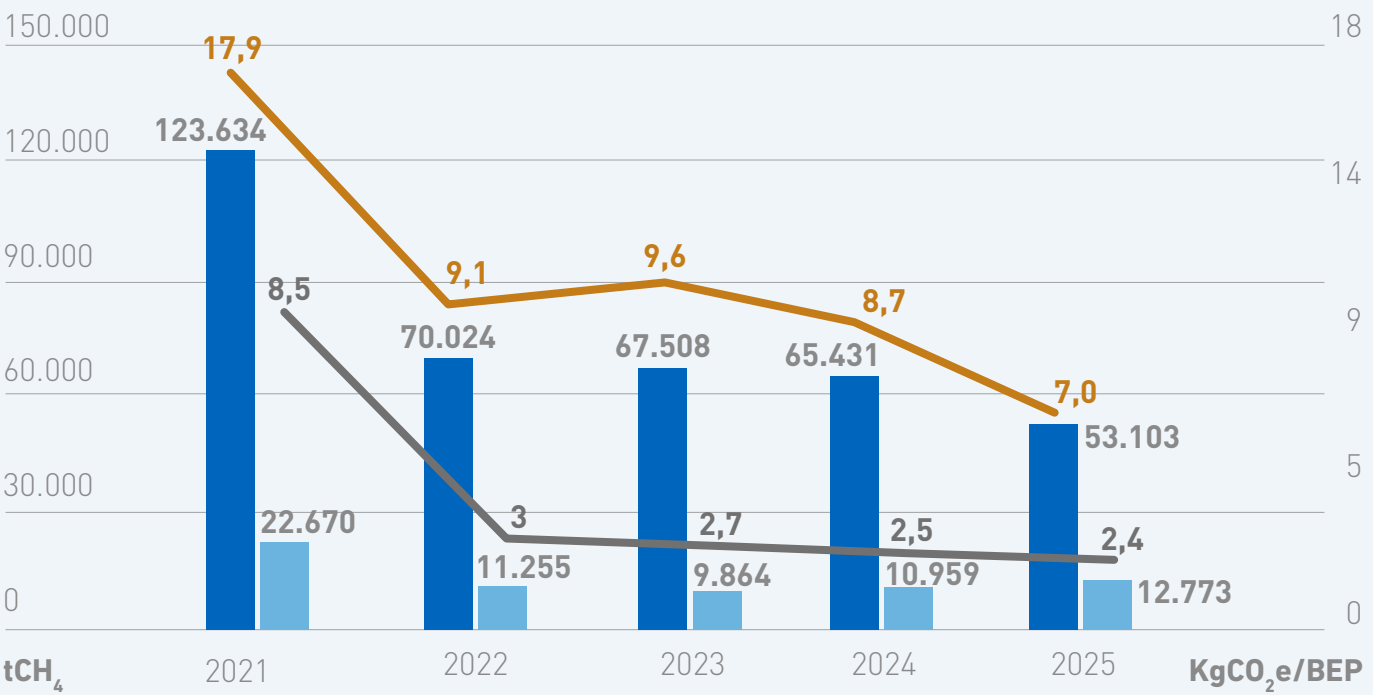
METANO - % PARTICIPACIÓN



EMISIONES E INTENSIDAD DE METANO UPSTREAM & MIDSTREAM GAS



(1) No se considera GNL Escobar.



Principales palancas de reducción de emisiones de metano

- Foco en campos de petróleo y gas de menor emisión - Vaca Muerta.
- Optimización de operaciones para minimizar flaring y emisiones en tanques (VRUs optimizadas).
- Diseño de nuevas instalaciones con mejoras tecnológicas y operativas detectadas.
- Tecnologías aplicadas a la detección y reparación de fugas.
- Mejora de la calidad de los inventarios de emisiones de CO₂e y metano.

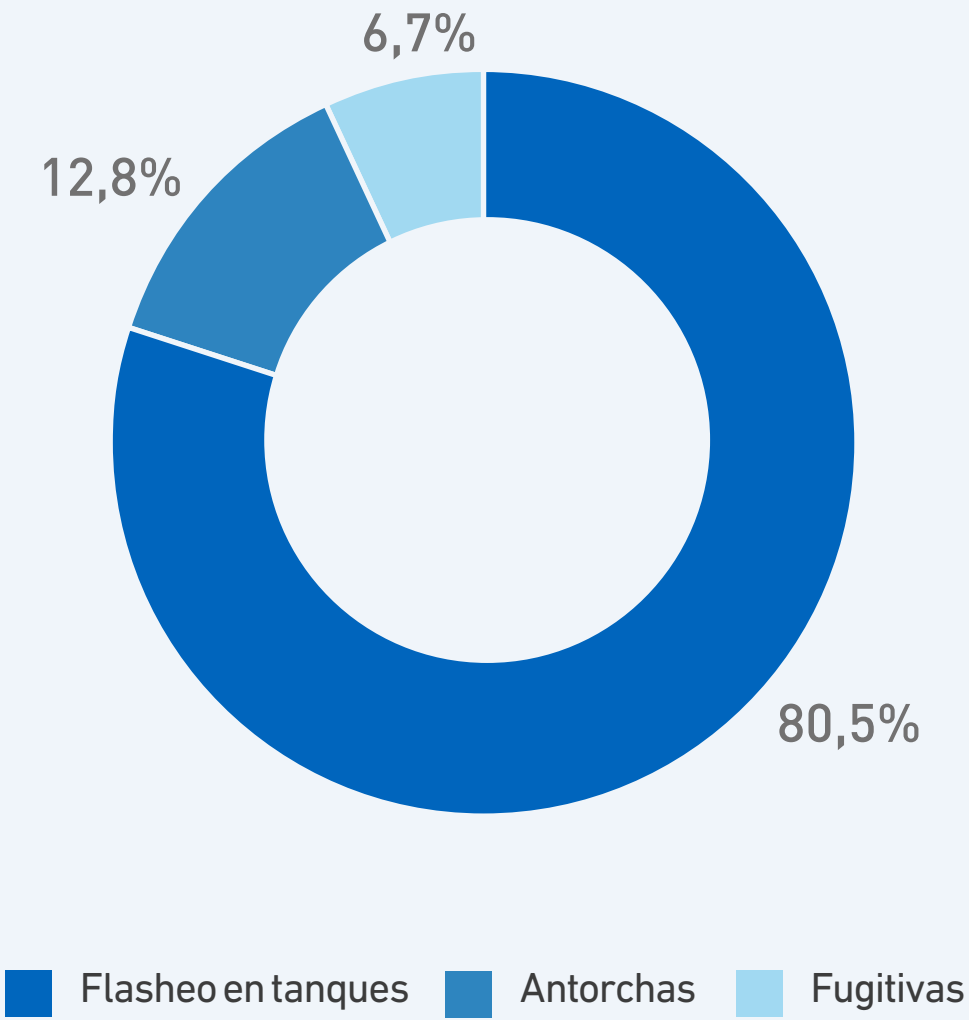
Durante 2025, YPF continuó avanzando en acciones para gestionar este tipo de emisiones que no sólo permiten avanzar hacia la ambición de reducción planteada sino valorizar mayor cantidad de producto.

Detección y reparación de fugas

Como parte de las prácticas estándar de mantenimiento y confiabilidad operativa, se llevan adelante campañas sistemáticas de detección y reparación de fugas (LDAR). Estas incluyen el uso de cámaras ópticas y sensores ultrasónicos.

En este marco, se realizaron además pruebas piloto con drones en instalaciones de Upstream, cuyos resultados se espe-

FUENTES CH₄ - NO CONVENCIONAL



ra contribuyan a mejorar la granularidad y precisión del inventario de emisiones.

Optimización de VRUs en tanques

Se avanzó en la continuidad y optimización operativa de unidades de recuperación de vapores (VRUs), intensificando el monitoreo de su desempeño, fortaleciendo la disponibilidad en plantas clave y otorgándoles mayor prioridad operativa. El funcionamiento efectivo de las VRUs se prioriza además como condición para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

Gestión energética

En virtud del importante volumen de consumo energético involucrado en las operaciones de la Compañía, el uso eficiente y racional de la energía, no sólo impacta en reducción de costos, sino que se convierte en un área de enfoque para reducir emisiones.

Los procesos de gestión de la energía desplegados para los negocios de la Compañía se enmarcan en los principios de la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad y fueron diseñados de modo compatible con la norma internacional ISO 50001. Este enfoque incluye la promoción del uso eficiente de los recursos energéticos, el monitoreo y la mejora continua del desempeño energético y la confiabilidad de las operaciones.

El desafío material en este ámbito se encuentra en el negocio del Downstream Industrial y Comercial, ya que representa el 64% del consumo total actual, mientras que el Upstream No Convencional, foco de crecimiento de las operaciones de producción de petróleo y gas de la Compañía, es alrededor del 9%.

En este marco, los complejos industriales de Luján de Cuyo, Plaza Huincul y La Plata cuentan con certificación ISO 50001 vigente, consolidando un esquema de gestión energética integrado, sistemático y alineado a la competitividad y confiabilidad operativa del negocio de Refino²⁸. Cuentan además con planes de gestión integrados a la programación operativa y presupuestaria y contemplan proyectos y acciones de corto, mediano y largo plazo. El desempeño energético es seguido

28 A nivel corporativo, el complejo de Y-TEC también se encuentra certificado.

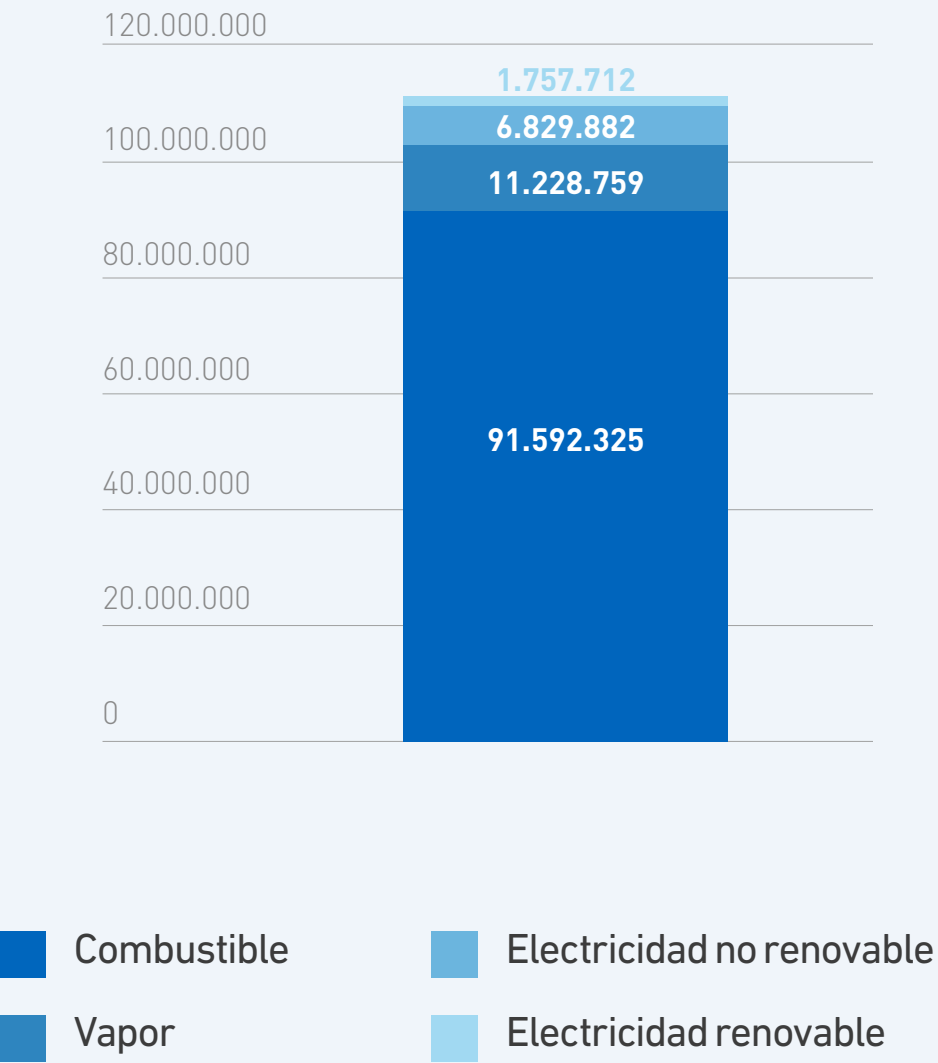
mediante indicadores específicos y reportes periódicos a los niveles gerenciales correspondientes, habilitando procesos formales de análisis y optimización ante desvíos, que contribuyen a la mejora continua.

Los especialistas en eficiencia energética se integran a los equipos operativos de los complejos industriales y actúan con base en los RTIC (Real Time Intelligence Centers) instalados en 2025, desde donde se realiza el seguimiento, análisis y optimización del desempeño energético, incorporando información en tiempo real a la gestión diaria de la operación. El modelo prioriza el control de los principales focos de consumo, en particular los equipos de combustión —como hornos y calderas— que utilizan fuel gas, mediante el monitoreo continuo de variables críticas de proceso y la detección temprana de desvíos, así como la gestión de mermas y la optimización del uso de combustibles alternativos cuando su utilización resulta necesaria.

Desempeño 2025

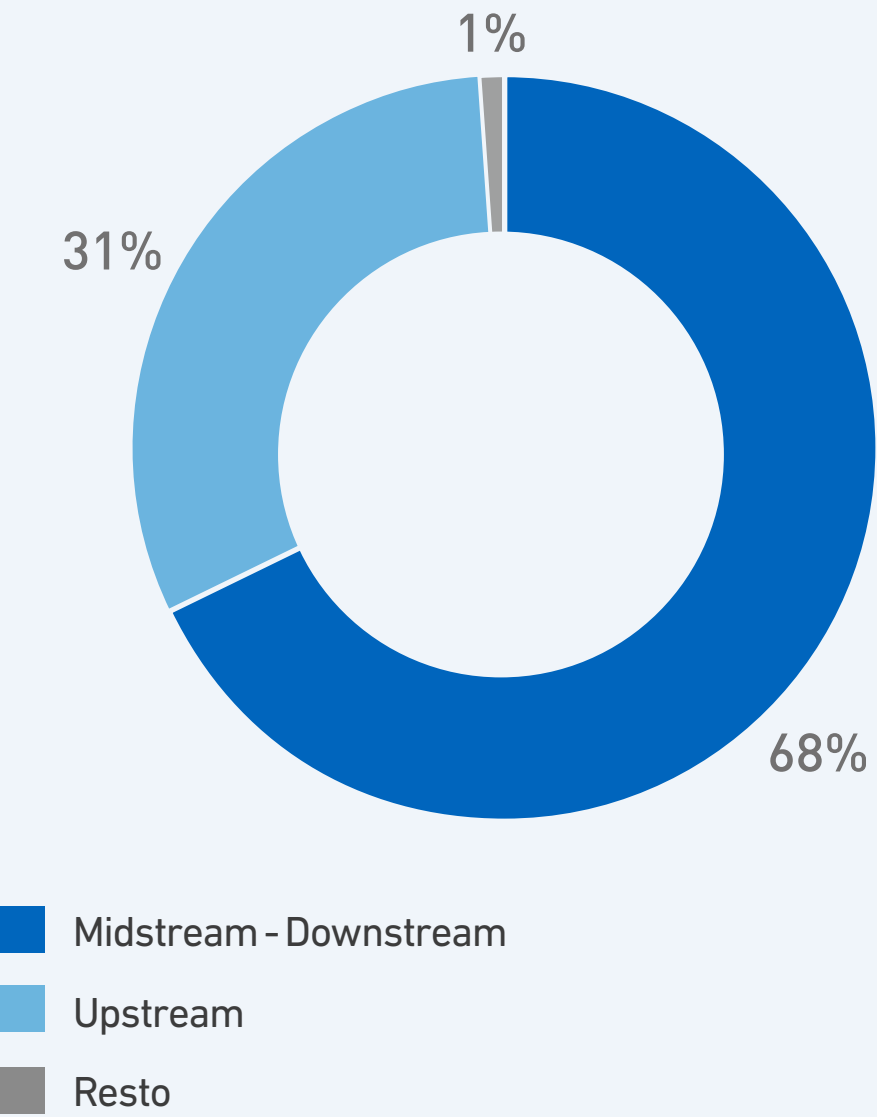
En 2025, el consumo energético total de la Compañía se ubicó en aproximadamente 111 millones de GJ, registrando una reducción interanual cercana al 13%, junto con una disminución del 2,5% en la intensidad energética. Esta evolución refleja tanto la implementación de acciones específicas de mejora en la gestión de la energía como el impacto de la menor actividad en el segmento de Upstream Convencional. En el negocio del Upstream el consumo energético disminuyó un 32% interanual (alcanzando 35 millones de GJ). La reducción observada se relaciona principalmente con la venta de campos maduros.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL (GJ)



En el segmento Downstream (Industrial y Comercial), el consumo energético registró, en términos absolutos, un leve incremento del 1% respecto del año anterior. No obstante, la intensidad energética evidenció una mejora del 4% en 2025, alcanzando 4,5 GJ por tonelada de crudo procesado. Este desempeño refleja avances en la eficiencia operativa del sistema, asociados a la optimización de procesos y a la implementación sostenida de iniciativas de gestión energética en las instalaciones.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL POR VP



En paralelo, el abastecimiento con energía eléctrica renovable continuó ampliándose representó el 19% de las compras totales²⁹ para consumo eléctrico y el 81% de la electricidad adquirida en el mercado mayorista. En 2024 habían sido de 17% y 55%, respectivamente.

29 Compras realizadas al mercado mayorista y a través de contratos específicos.

NUEVAS ENERGÍAS

Para el Portafolio de Nuevas Energías, la Compañía avanza en dos líneas de trabajo complementarias:

- El desarrollo oportuno de una oferta de combustibles y soluciones de bajo carbono que capitalice las oportunidades comerciales derivadas de la complementariedad energética; y
- El crecimiento rentable del segmento de generación eléctrica y energías renovables, a través de la compañía del grupo YPF Energía Eléctrica (YPF LUZ).

Para conformar el Portafolio se analizaron oportunidades de crecimiento en diversos mercados y horizontes temporales, priorizando iniciativas que presentan mayor potencial de desarrollo en el corto plazo (Generación eléctrica y Litio), otras que se espera escalen de manera progresiva en el mediano y largo plazo (Carga eléctrica), así como otras opciones de inversión con atractivo potencial por su complementariedad con los negocios actuales (Hidrógeno y Bíos).

La agenda de Nuevas Energías se basa en la definición de una visión y estrategia para cada una de las líneas de negocio priorizadas en el Portafolio:

- Litio: ser un productor de litio relevante a nivel global.
- Generación eléctrica: ser, a través de YPF LUZ (YPF EE), una de las principales compañías de generación en la Argentina.

- Carga eléctrica: ser la empresa líder de carga rápida en la Argentina.
- Moléculas bajas en carbono: aprovechar oportunidades apalancándose en activos existentes y ventajas competitivas (Hidrógeno y Bíos).

Combustibles y soluciones bajos en carbono

Productos de hidrocarburos con menor contenido de azufre

La adaptación de refinerías a las nuevas especificaciones de combustibles bajos en azufre e hidrocarburos más ligeros permite adecuarse a requisitos normativos, así como a los cambios en la demanda y las expectativas de los clientes. Estos productos de mejor equilibrio entre consumo de energía y capacidad otorgada por el producto, combinados con motores modernos, permiten una reducción en la huella de carbono asociada a su uso (Alcance 3). Durante 2025 continuó el avance en la Refinería Luján de Cuyo con el objetivo de mejorar la calidad del gasoil mediante la ejecución de una nueva unidad de hidrodesulfuración, una nueva unidad generadora de hidrógeno, así como el revamping de la unidad HDS I.

GNC para transporte pesado

Implica la provisión de Gas Natural Comprimido (GNC) en flotas de transporte de carga y transporte de pasajeros. Esta iniciativa permite reducir las emisiones de CO₂ derivadas del consumo de combustibles y eliminar las emisiones de NO_x y material particulado (PM).

Gracias a su red de estaciones de servicio, la herramienta YPF RUTA, un plan de adecuación de infraestructura y la construcción de los primeros patios de carga GNC en las terminales de empresas de transporte, la Compañía se posiciona como líder en el abastecimiento de GNC para vehículos pesados.

Actualmente, la red de GNC de YPF alcanzó los siguientes hitos:

- 6 corredores de alta eficiencia operativos: Buenos Aires-Córdoba x RN₉ / Buenos Aires-Mendoza x RN₈ / Buenos Aires-Mendoza x RN₇ / Córdoba-Santiago del Estero-Tucumán-Salta-Jujuy / Buenos Aires-Bahía Blanca / Costa Atlántica
 - 541 estaciones de servicio con GNC
 - 99 estaciones que operan con vehículos pesados
 - Primera isla dual del país inaugurada en OPESSA BR Zárate

- Colaboración y desarrollo con clientes estratégicos para modelos de abastecimiento en patios de carga.
- Asistencia técnica a operadores para el desarrollo de nuevas bocas de expendio.

Biocombustibles

YPF es el principal comprador y mezclador de biocombustibles en la Argentina³⁰, con aproximadamente 15 millones de m³ adquiridos desde que comenzaron a regir los cortes regulados. En 2025, estos fueron del 6,5% en diésel y del 12% en naftas.

Durante el año, profundizamos la vinculación con proveedores, así como el análisis y la caracterización de materias primas biogénicas y circulares destinadas al coprocesamiento en la Refinería La Plata. Estos avances nos permitirían incorporarlas hacia adelante, al proceso actual de refinación de combustibles y derivados, con el objetivo de reducir la huella de carbono del producto final y las emisiones asociadas a la operación de la Refinería. En paralelo, mantuvimos la certificación ISCC PLUS, que asegura el cumplimiento de criterios de sostenibilidad y trazabilidad en el proceso.

Asimismo, avanzamos en diversas iniciativas vinculadas a materias primas, enfocadas principalmente en su detección, escalabilidad, caracterización y ensayos en Plantas Piloto.

30 No se han producido biocombustibles durante 2025.

Biorrefinería

YPF impulsó la reconversión de la Refinería de San Lorenzo (inactiva desde 2018) en una Biorrefinería orientada a la producción de Combustible Sostenible de Aviación (SAF) y, alternativamente, Diésel Renovable (RD/HVO), a partir de materias primas de origen biogénico. La planta procesará materias primas biogénicas, residuales como aceites de cocina usados (UCO), grasas animales (Tallow) y otros ácidos grasos, y provenientes de cultivos de cobertura, tales como camelina y carinata, entre otros.

El proyecto se desarrolla a través de Santa Fe Bio, sociedad constituida en partes iguales (50/50) entre YPF S.A. y el Grupo Essential Energy Holdings (EEH), compañía con más de 20 años de trayectoria en la operación de plantas de biocombustibles avanzados en Sudamérica y Europa.

La alianza se formalizó mediante la firma de un Memorando de Entendimiento (MOU) en diciembre de 2024, fue aprobada por el Directorio de YPF en agosto de 2025, y la sociedad tomó posesión efectiva del predio industrial en octubre de 2025.

Etapas del proyecto

El plan de ejecución contempla dos etapas secuenciales:

1. Adecuación de instalaciones y puesta en marcha de la Planta de Pretratamiento, que comprende la reactivación y acondicionamiento de la infraestructura existente (parque de tanques, servicios auxiliares y terminal portuaria sobre la Hidrovía Paraná-Paraguay) así como la instalación de una unidad de pretratamiento de materias primas biogénicas.
2. Implantación y puesta en operación de la Biorrefinería, mediante la instalación de una planta modular de última generación con tecnología licenciada por Honeywell International Inc., emplazada en un predio aledaño al complejo original.

Posicionamiento estratégico

La ubicación del complejo en el corazón del mayor polo agroindustrial y portuario de la Argentina, con acceso directo a la Hidrovía Paraná-Paraguay, potencia su vocación exportadora y su integración con la cadena de valor de oleaginosas de la Región. Esta iniciativa refleja el compromiso de YPF con la producción de combustibles de menor IC, la generación de valor compartido con las comunidades locales y la contribución a los objetivos globales de descarbonización.

Electromovilidad

Continuó el trabajo para mejorar la experiencia de los clientes que se acercan a cargar sus vehículos eléctricos en YPF Punto Eléctrico, con cargadores rápidos, autoservicio mediante la APP YPF, mapa de estado en tiempo real de cargadores de la Compañía y nuevas modalidades de acceso al servicio.

La energía renovable de YPF LUZ se utiliza para abastecer los cargadores instalados en las estaciones de la red propia de YPF, OPESSA.

Hidrógeno y soluciones para la gestión del carbono

Para información al respecto, consultar el capítulo de Innovación y Tecnología de este reporte y su página web: Y-TEC | YPF Tecnología.

Generación rentable de energía eléctrica y renovables

YPF LUZ se dedica a la generación de energía eléctrica eficiente, con el propósito de impulsar la evolución de la energía para el bienestar de las personas. La empresa busca maximizar el aprovechamiento de los recursos naturales y aportar a la mejora de la matriz energética nacional. Actualmente, opera 18 activos distribuidos estratégicamente en 8 provincias, consolidando su liderazgo y presencia federal. Gracias a esta infraestructura, YPF LUZ abastece aproximadamente el 10% de la demanda eléctrica del país, equivalente al consumo de 7 millones de hogares.

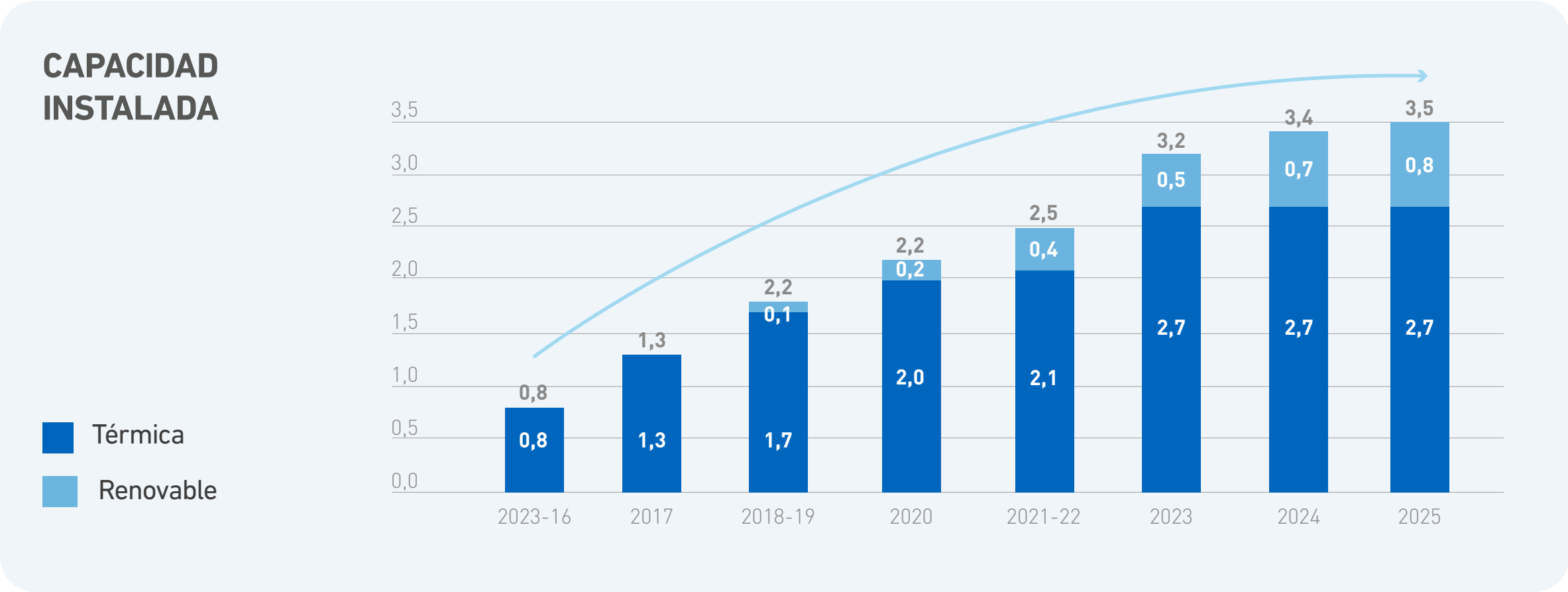
A diciembre de 2025 la Compañía tenía una capacidad instalada total de 3.497 MW, de los cuales 757 MW correspondían a fuentes renovables (22% del total). La generación alcanzada en el 2025 posicionó a YPF LUZ como el tercer mayor generador de energía eléctrica de la Argentina, el segundo en generación renovable y líder en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER).

YPF LUZ está construyendo tres nuevos proyectos que sumarán 358 MW adicionales de capacidad, fortaleciendo su compromiso con la evolución de la energía:

- Parque Solar El Quemado (305 MW) en Mendoza. 100 MW comenzaron a operar en diciembre de 2025.

- Parque Eólico CASA (63 MW) en Olavarría, provincia de Buenos Aires.
- Baterías CDS (90 MW) en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Más información en el Reporte de Sustentabilidad YPF LUZ 2025: <https://www.ypf luz.com/Sustentabilidad/>



DETALLE DE CAPACIDAD
INSTALADA Y EN DESARROLLO

2.692 GWH

Generación de energía renovable a 2025

1.200 MW

Proyección capacidad instalada de
energía renovable al 2030

757 MW

Capacidad instalada de energía
renovable a 2025

USD 215.319.401

Inversiones en energía renovable

ENERGÍA EN CIFRAS

LÍNEAS DE ACCIÓN		DESEMPEÑO 2025	META 2026 - 2027	METAS Y AMBICIONES 2030-2050
GESTIÓN DE RIESGOS	Mapear, gestionar y mitigar riesgos de transición y físicos	- Definición del proceso de gestión de adaptación al cambio climático. - Desarrollo de fichas de riesgos físicos climáticos.	- Implementación del proceso institucional de adaptación. - Desarrollo progresivo de fichas de riesgos físicos climáticos en instalaciones críticas, con los planes de respuesta ante emergencia de las instalaciones. - Integración de las fichas de riesgos físicos climáticos con los planes de respuesta ante emergencia de las instalaciones.	100% de cobertura en instalaciones concentradas y proyectos críticos a 2030.
OPERACIONES PETRÓLEO Y GAS MÁS EFICIENTES EN CARBONO	Eficiencia energética y Reducción de emisiones de CO ₂ e	Intensidad emisiones GEI Alcance 1+2+3 (Gasoil Fracking) Upstream NOC = 11,9 kgCO₂e/BEP (-18% vs.'24)		UP NOC (Alcance 1+2+3) <10 kgCO ₂ e/BEP a 2030.
		Emisiones de metano YPF: 53.466 tCH₄ (-19% vs '24)		30% de reducción de emisiones de metano a 2030 (línea de base 2021).
		Gas quemado en antorcha - Upstream+Midstream Gas: 349 Mm³ (-21% vs '24).		Cero quemas rutinarias a 2030. Cero Neto Alcance 1+2 a 2050.
	Consumo de energías renovables	81% de energía eléctrica (EE) comprada renovable sobre total EE comprada en el mercado mayorista / CAMMESA (+48%vs '24).		
NUEVAS ENERGÍAS	Combustibles y Soluciones bajas en carbono	Biorrefinería. Se constituye sociedad Santa Fe Bio.		Moléculas bajas en carbono: aprovechar oportunidades apalancándose en activos existentes y ventajas competitivas.
		Consorcio Hidrógeno-Y-TEC.		
		36,2 Mm³/d de producción de gas natural (-3%vs '24).		
	Oferta actual de productos más bajos en carbono.	33% de combustibles ultra bajos en azufre (+6%vs '24).	70% de combustibles más bajos en azufre en 2026.	
		6,5% de biocombustibles en diésel y 12% en naftas.	Porcentaje de biocombustibles en productos s/regulación.	
		Red de cargadores para electromovilidad: Mapa de estado en tiempo real de cargadores eléctricos, Alimentación con EERR - YPF LUZ.		Carga eléctrica: ser la empresa líder de carga rápida en la Argentina.
		541 EESS GNC para transporte. 91 para vehículos pesados.		
	Crecimiento rentable de energía eléctrica y renovables - YPF LUZ.	757 MW Capacidad Instalada Renovable YPF LUZ. 3.497 MW Capacidad instalada total – YPF LUZ.		1.200 MW Capacidad Instalada Renovable YPF LUZ a 2030. 3.855 MW Capacidad Instalada Total YPF LUZ a 2027.

5

AMBIENTE

- 5.1 POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN
- 5.2 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
- 5.3 ECOEFICIENCIA OPERACIONAL
- 5.4 AMBIENTE EN CIFRAS



POLÍTICA Y SISTEMA DE GESTIÓN

La Compañía cuida la naturaleza durante todo el ciclo de vida de las operaciones. Las acciones en este ámbito se enfocan en analizar los riesgos, prevenir impactos, evaluar el entorno y las medidas compensatorias conforme a la regulación vigente y políticas internas de la Compañía.

Modelo de Gestión de Excelencia Operacional

El objetivo de YPF es desarrollar las actividades de forma sostenible, focalizando en la prevención, gestión, control y mitigación de aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad, maximizando la eficiencia en el uso de recursos y la mejora continua con implementación de mejores prácticas, tecnologías e innovación que garanticen la continuidad del negocio, el cumplimiento de los requisitos legales y el crecimiento sostenido de la confianza de los grupos de interés.

La gestión de operaciones se realiza en el marco de la normativa aplicable¹ y los lineamientos de la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad², que se extiende a las empresas controladas. Las directrices de esta política se integran al Modelo de Gestión de Excelencia Operacional, el cual se implementa en todos los negocios, y a la interacción con proveedores y contratistas. Este modelo incorpora los requisitos de las normas ISO 45001 (seguridad y salud ocupacional), 14001 (medioambiente) y 9001 (calidad), y se despliega con el propósito de gestionar de modo sistemático la organización y obtener resultados sostenibles en el tiempo a través de la mejora continua.

1 Para mayor información sobre el marco jurídico relativo al medio ambiente consultar 20F YPF, Environmental Matters in Argentina, Environmental Regulations <https://inversores.ypf.com/r/documents.html?p=InformeAnualForm20/YPF%20-%202020-F%202025.pdf>
2 De acuerdo con la normativa interna, los líderes y todos los empleados de YPF son responsables de implementar la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad en el ámbito de su responsabilidad.

El modelo establece criterios de cumplimiento y excelencia con foco en la gestión de riesgos e impactos a través de medidas adaptadas a los contextos locales. A partir del mismo se desarrollan procesos y normativas, que en el caso de la gestión ambiental incluyen:

- Normas internas aplicables a todo el Grupo YPF con criterios mínimos de actuación como complemento de las exigencias de los marcos regulatorios de cada sitio en materia de evaluación y gestión de aspectos e impactos ambientales, gestión de emisiones, residuos, uso de agua y preservación de la biodiversidad.
- Evaluaciones de impacto ambiental para los proyectos: todas las operaciones de YPF cuentan con estudios de impacto ambiental, planes de gestión, control y monitoreo realizados de conformidad con las leyes nacionales y locales y las políticas internas.
- Establecimiento de objetivos e indicadores de desempeño pertinentes para reducir los impactos ambientales, a nivel corporativo y de negocios.
- Acciones permanentes de monitoreo y control.
- Revisiones e informes periódicos para evaluar nuestro desempeño y establecer acciones de mejora cuando corresponda.

- Participación en audiencias públicas de acuerdo con la regulación vigente y diálogo con comunidades y otros grupos interesados, considerando su opinión al momento de tomar decisiones.
- Sensibilización de los grupos de interés internos y externos sobre las políticas ambientales de la empresa a través de instancias como jornadas de reflexión y divulgación, talleres y presentaciones en eventos. Estas capacitaciones al personal propio y contratista en legislación ambiental, las políticas internas, su aplicación y las buenas prácticas relacionadas se orientan, entre otros aspectos, a sensibilizar sobre los riesgos y potenciales impactos ambientales de sus operaciones y sobre acciones de control operacional que buscan reducir esos impactos (por ejemplo, segregación y clasificación de residuos).

El sistema de gestión ambiental de la Compañía está sujeto a revisiones internas y externas. El 70% de las unidades operacionales está certificado por normas ISO 14.001.

Principales roles en CAS (Calidad, Ambiente y Seguridad)

- **Vicepresidentes de Negocios (Upstream, Midstream-Downstream, Infraestructura):** Primer responsable a nivel ejecutivo. Dependencia del CEO.
- **Vicepresidente de Calidad, Ambiente y Seguridad:** Primer responsable de diseño de políticas y marcos de gestión. Dependencia del CEO.
- **Gerentes Ejecutivos/Directores, CAS, Corporativo y de Negocios:** Dependientes de la VP CAS, VP Upstream, Midstream-Downstream, Infraestructura. Responsables de la aplicación de las Políticas y marco de gestión en su ámbito de responsabilidad.
- **Gerentes de Ambiente, Corporativo y de Negocios:** Responsables de la implementación de los procesos de ambiente, conforme los marcos normativos.
- **Comité Ejecutivo:** Instancia ejecutiva de máximo nivel que revisa el desempeño integral en materia ambiental de la Compañía.
- **Comité de Riesgo y Sustentabilidad de Directorio:** Monitoreo de Factores de riesgo y supervisión de gestión e implementación.

Información pública

Todos los estudios de impacto ambiental y planes de monitoreo que realiza YPF se presentan a las autoridades de aplicación jurisdiccionales y sus resultados son de acceso público según lo definido en las regulaciones locales.

Al mismo tiempo, la Compañía brinda información ambiental sobre los proyectos a la sociedad y comunidades locales y participa en las audiencias públicas realizadas en el marco de la legislación vigente.

La información ambiental que reportan las unidades de negocios según las metodologías establecidas en la Guía de Parámetros Ambientales de la Compañía se registra sistemáticamente en una plataforma corporativa y se presenta ante consultora externa, a efectos de la verificación anual de un set de indicadores materiales, de acuerdo con el Informe de Aseguramiento Limitado, que es parte de este reporte.

GESTIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD

La Compañía realiza una gestión activa y estratégica de la biodiversidad, incorporando su evaluación y protección en todo el ciclo de vida de los activos: desde el diseño del proyecto, la operación y hasta el abandono. Este enfoque busca implementar el proceso transversal de Gestión de la Biodiversidad, integrando estudios específicos y medidas concretas que aseguren la conservación del ecosistema en áreas sensibles.

En este sentido, los estudios de impacto ambiental de los sitios donde efectuamos actividades de extracción y producción de hidrocarburos incluyen análisis de biodiversidad, planes de mitigación e informes anuales de monitoreo ambiental, en línea con los requisitos legales y la normativa interna de YPF. Al mismo tiempo, la estrategia se orienta a implementar planes de acción de biodiversidad (PAB) en operaciones críticas, aplicando el concepto de jerarquía de mitigación y buenas prácticas.

El Modelo de Excelencia Operacional tiene incorporados lineamientos para la gestión de la biodiversidad, y también se cuenta con normas específicas³. Los aspectos relevantes son:

- Seleccionar alternativas que tiendan a generar, en la medida de lo posible, un impacto neto cero de nuestras actividades, y aspirar, también en la medida de lo posible, a generar un impacto neto positivo en los nuevos proyectos.

- Decidir si operar y cómo hacerlo en un área protegida o sensible, teniendo en cuenta el tipo de área, así como la actividad a realizar.
- Fortalecer las medidas de protección sobre la biodiversidad cuando se opera en áreas protegidas clasificadas dentro de las Categorías I a IV, según IUCN, y áreas con alto valor en biodiversidad.
- Desarrollar, implementar y comunicar planes de acciones específicos para el manejo, monitoreo y reporte de la biodiversidad en entornos de áreas sensibles y/o protegidas.
- Buscar oportunidades de soluciones basadas en naturaleza que cumplan con criterios ambientales y sociales sólidos.

La gestión de la biodiversidad es un tema incluido en la gestión de Ambiente de la Compañía y por lo tanto aplican los principales roles y responsabilidades generales, ya descritos para este apartado.

Mapeo de áreas sensibles

Se dispone de un mapeo integral de las áreas sensibles de la Argentina en función de distintas fuentes públicas y oficiales (incluidas las del programa MAB UNESCO). En este análisis se incluye la información de las operaciones de la Compañía. Además, en todas las operaciones se cumple con los requisitos de la Ley 26.331 para la Clasificación y Protección de Bosques.

³ Para la adecuada implementación de las políticas se dispone de normativas específicas para la gestión de la biodiversidad general y en áreas sensibles.

Planes de monitoreo, prevención y mitigación en áreas sensibles

La normativa interna en la materia establece lineamientos para evaluar y gestionar los impactos relacionados con la biodiversidad de nuestras operaciones, como la alteración de flora y fauna o de ecosistemas de interés, según la jerarquía de evitar, minimizar, rehabilitar, restaurar y compensar.

El proceso se realiza de acuerdo con las siguientes fases:

- 1. Delimitación del área de influencia de las actividades en todo el ciclo de vida del negocio (superpuestas y adyacentes a las operaciones).
- 2. Elaboración de líneas de base ambiental incluyendo biodiversidad y/o planes de acción dependiendo del área y la actividad a desarrollar.
- 3. Determinación de la sensibilidad del área considerando los marcos nacionales e internacionales⁴ y la magnitud de los eventuales impactos, así como planificación de estudios específicos si la zona de influencia posee superposiciones con áreas sensibles. Para todos estos análisis, YPF ha desarrollado la herramienta GIS Ambiental, a la que se incorporan las áreas protegidas relevadas.

⁴ Categorías UICN, áreas protegidas nacionales o locales, el Programa MAB UNESCO, la Convención Ramsar, Sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

- 4. Elaboración de Planes de Acción de Biodiversidad (PAB) en áreas sensibles con acciones de monitoreo, realizados según los objetivos de protección y las actividades que se realizarán en las áreas e integrados en los sistemas de gestión ambiental de cada instalación.

Como parte de la aplicación de la norma participamos, además, en proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización con grupos de interés externos.

Cierre y rehabilitación de sitios

Si durante la realización de actividades se identifican sitios con sustancias atribuibles a las operaciones de YPF que hayan impactado el suelo, el subsuelo, las aguas subterráneas o superficiales, se actúa de acuerdo con los procedimientos internos que detallan las actividades de visualización, caracterización y remediación del sitio. Se establecen planes de acción según la criticidad del caso, cumpliendo con los compromisos con terceros y los requerimientos legales.

Para gestionar suelos con hidrocarburos, se prioriza la aplicación de técnicas naturales consolidadas, como la biorremediación con bacterias y la estimulación de la descomposición fúngica.



Desempeño 2025

Operaciones en áreas sensibles

Planes de Acción de Biodiversidad

Más allá de los análisis de biodiversidad y acciones de mitigación incluidos en los planes ambientales de cada sitio, en 2025 se continuó avanzando en la confección y seguimiento de Planes de Acción de Biodiversidad (PABs) para las áreas sensibles cercanas o dentro de las cuales se desarrollan operaciones. Estos planes se integran a la gestión ambiental del área y alcanzaron una cobertura para toda la Compañía del 91% al cierre del año⁵. En forma anticipada, se cumplió el objetivo de cobertura del 91% para 2026, habiendo realizado 32 PABs sobre un total de 35 planificados en YPF para el 2026. El nuevo objetivo para 2030 es alcanzar el 100% de cobertura. Como parte de las acciones de cuidado ambiental y de la biodiversidad, las operaciones llevan adelante acciones de mitigación que apunta a evitar o reducir impactos, y regenerar o restaurar ecosistemas.

Durante el año 2025 se realizó, además, el despliegue del proceso Gestionar la Biodiversidad de manera transversal a todas las operaciones, unificando los criterios técnicos para la definición y seguimiento de los Planes de Acción de Biodiversidad.

5 Por cobertura entendemos el número de sitios que cuentan con plan específico de acción en biodiversidad sobre el total de sitios que así lo requieren. En el caso del Upstream, en 2025 la cobertura fue del 100%.

Principales acciones de gestión 2025

Upstream:

- Informes estacionales de biodiversidad en área adyacente a concesión Bajo del Toro Norte, a partir del PAB vigente.
- Propuesta a autoridad provincial de fauna, para el monitoreo de biodiversidad dentro de la reserva Auca Mahuida.
- Planes de rehabilitación en sitios degradados para favorecer la recuperación y funcionalidad ecosistémica.
- Capacitación para personal de perforación y WO y supervisores de producción.
- La Ejecución de nuevos PAB, así como la implementación de los planes de acción y monitoreo en instalaciones que ya los tienen, continuarán durante 2026 y en adelante.

Midstream⁶:

- Desarrollo de línea de base y monitoreo de biodiversidad en 280 km de oleoductos (VMON/VMOC), incluyendo revegetación natural y seguimiento de fauna en áreas de influencia (campañas invierno/verano).

6 En este negocio no existen actividades en áreas sensibles.

COMPLEJO INDUSTRIAL PLAZA HUINCUL	COMPLEJO INDUSTRIAL LA PLATA	COMPLEJO INDUSTRIAL LUJÁN DE CUYO
• Optimización de gestión hídrica en áreas forestadas mediante riego tecnificado y reutilización de efluentes tratados (95%). • Estudios de flora y fauna (composición, riqueza, diversidad) para identificar áreas de alto valor ecológico y orientar planes de manejo. • Programa con INTA (2022-2026) de restauración ecológica: propagación de especies, mejora de suelos y forestación (+3.000 árboles plantados en 2025).	• Optimización de gestión hídrica en áreas forestadas mediante riego tecnificado y reutilización de efluentes tratados (95%). • Estudios de flora y fauna (composición, riqueza, diversidad) para identificar áreas de alto valor ecológico y orientar planes de manejo. • Programa con INTA (2022-2026) de restauración ecológica: propagación de especies, mejora de suelos y forestación (+3.000 árboles plantados en 2025).	• Incorporación de especies autóctonas en jardines xerófilos (riego por goteo) y forestación (200 árboles). • Reutilización de materiales en paisajismo y operación de centro de rescate de fauna (492 aves recibidas; 373 liberadas).

Downstream:

- Se realizaron 4 PABs durante el año. Esto permite alcanzar, de modo anticipado, el objetivo de 90% de instalaciones en áreas sensibles con plan, a 2026.
- Continuaron los monitoreos semestrales para relevar los cambios estacionales de la biodiversidad en las distintas instalaciones y dar seguimiento a la implementación de los planes ya desarrollados.

Formación

Se impartió una capacitación en Biodiversidad para referentes de obras y personal operativo interno, enfocada en especies identificadas en inmediaciones de zonas de futuras locaciones, importancia ecológica de las mismas y medidas preventivas tendientes a disminuir el impacto en el hábitat de estas especies.

Se contó con la participación de personal de la Secretaría de Ambiente de la autoridad de aplicación en un relevamiento realizado con la consultora ambiental –campaña de invierno– en el marco del programa de biodiversidad en Bajo del Toro. Los lineamientos de dicha campaña fueron realizados según lo estipulado en el plan de biodiversidad presentado a dicha autoridad.



ECOEficiencia OPERACIONAL

Residuos

Promovemos la eficiencia en el uso de los recursos con un enfoque de ciclo de vida del producto o servicio que implica priorizar la prevención para evitar o minimizar la generación de residuos, disminuir su peligrosidad e impacto ambiental y optimizar el consumo de recursos por medio de su reúso, reciclado, recuperación y otras operaciones de valorización.

Esta gestión se realiza en el marco de la regulación vigente, de la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad, y de las normas internas asociadas a esa política⁷. Este compromiso se extiende a operaciones propias, contratistas y proveedores.

El plan de gestión en la materia incluye acciones orientadas a:

- Reducción de generación y valorización de residuos.
- Identificación de oportunidades de mejora en todo el proceso de gestión.
- Innovación y nuevas tecnologías.
- Monitoreo de objetivos y targets, así como auditorías técnicas a operadores de residuos peligrosos.
- Red de trabajo interna y externa, con actividades de capacitación e intercambio de conocimiento.

7 Entre ellos, la Norma de Gestión de residuos y el Procedimiento de Gestión de residuos. Ambos apuntan a una gestión integral de los residuos en YPF que priorice su minimización, valorización y trazabilidad durante todo su ciclo de vida, controlando riesgos y costos.

Uno de los principales desafíos de gestión es la valorización de lodos oleosos y recortes de perforación (categoría mayoritaria de residuos peligrosos) que encuentran su principal fuente de generación en las operaciones de perforación de pozos no convencionales del Upstream. Su gestión requiere un enfoque holístico que abarque desde la calidad del lodo utilizado, la optimización de los procesos de perforación y el uso de equipos de recuperación y acondicionamiento, las oportunidades de recuperación, hasta las optimizaciones en los métodos de transporte y tratamiento. A eso apuntan varios proyectos piloto que se están desarrollando.

En las operaciones de la VP Midstream-Downstream, la mayor generación de residuos corresponde a residuos peligrosos provenientes de la operación y mantenimiento de piletas de tratamientos de efluentes líquidos.

Desempeño 2025

En 2025, la generación total de residuos en YPF disminuyó un 8% respecto de 2024, llegando a las 618,1 kilotoneladas. Esta reducción se explica principalmente por la reducción de actividad vinculada al proceso de desinversión en activos convencionales maduros del negocio del Upstream. Respecto de los residuos peligrosos, la generación total se redujo básicamente por la baja en la generación de tierra de derrames, que compensó el incremento de generación de lodos y recortes de perforación base oleosa proveniente del crecimiento en las actividades de no convencional.

En el caso del Midstream-Downstream, en el leve incremento de residuos peligrosos hay que tener en cuenta las tareas adicionales de limpieza de tanques y piletas realizadas en la Refinería San Lorenzo, en el marco del proceso de venta y re-conversión hacia una operación de Bío Refinería.

En cuanto a la generación total de residuos no peligrosos, disminuyó de manera significativa destacándose la reducción de lodos base agua correspondientes a las operaciones de Upstream convencionales que entraron en el proceso de gestión de activos y a la disminución de chatarra.

En paralelo, se fortalecieron las acciones asociadas a la valorización de residuos en la Compañía, elevando el porcentaje de reutilización 17% en 2024 a 21,07% en 2025. Este avance se alinea con el objetivo establecido al 2030 de alcanzar una valorización del 40% de los residuos totales generados.

El stock de residuos en 2025 fue de 651,2 kt, un 24% más bajo que en 2024, consolidando la tendencia de los últimos cuatro años.

Principales acciones del período

En el período, se dio continuidad a la implementación del proceso integral, estandarizado y transversal de gestión de residuos para todos los negocios de YPF que abarca el ciclo completo de operaciones desde el diseño, la construcción y operación hasta el abandono del proyecto.

También se avanzó el proceso de implementación de la herramienta informática GIRY para el seguimiento de la trazabilidad de los residuos. La solución fue implementada en 2024 en las operaciones de Upstream y, durante 2025, se desplegó en los principales complejos industriales de Midstream y Downstream.

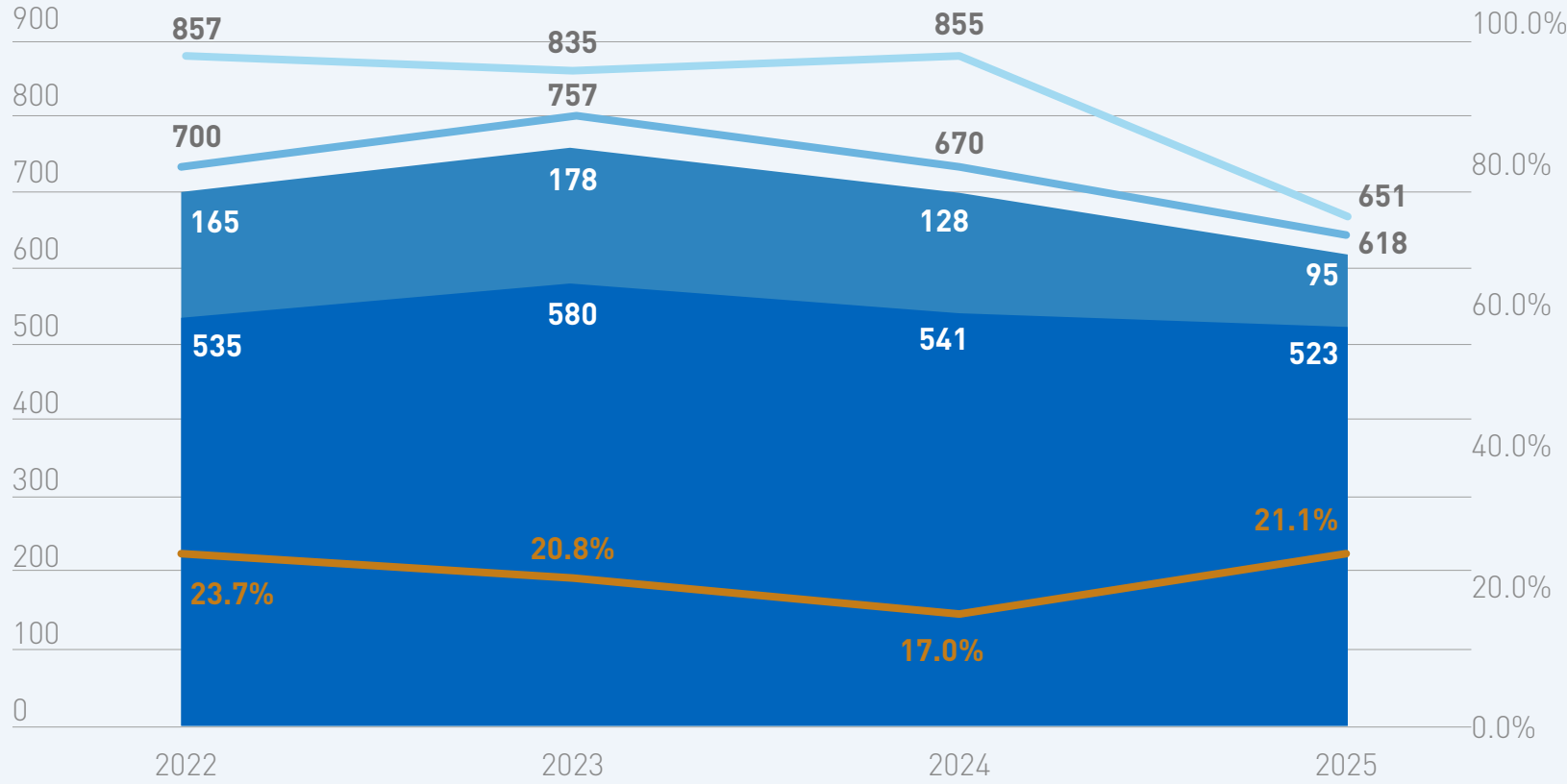
Se realizaron capacitaciones para mejorar la segregación de residuos.

Procesos de gestión y formación

- Incorporación de un nuevo proceso de Gestión de Residuos en el Complejo Industrial de Luján de Cuyo, que involucra a empresas contratistas.
- Programas de capacitación, seguimiento y control respecto de la segregación en origen en Downstream
- Actividades de capacitación y recorridos de campo orientadas a fortalecer la correcta clasificación de residuos, reducir rechazos y optimizar la valorización de materiales recuperados en Upstream.

GENERACIÓN DE RESIDUOS POR TIPO Y VALORIZACIÓN - TOTAL YPF

- Peligrosos (kt)
- No peligrosos (kt)
- Total (kt)
- Stock (kt)
- Reutilización / valorización de residuos generados y en stock (%)



Reducción y Valorización

Durante el año YPF fortaleció su gestión integral de residuos mediante acciones enfocadas en la reducción en origen, re-utilización y valorización de materiales. Entre los principales avances se destacan la optimización del manejo de lodos industriales y oleosos, la reducción del uso de plásticos y papel, la valorización de residuos metálicos, electrónicos, aceites y catalizadores, así como la ampliación de capacidades de tratamiento que contribuyen a minimizar la disposición final y promover la recuperación.

En materia de residuos electrónicos, en los complejos industriales CILP y CIPH del Downstream se alcanzó el objetivo de “stock cero” mediante operadores especializados que aseguraron la recuperación de materiales y su inserción en cadenas productivas.

Planta TRON (Tratamiento de Residuos Oleosos Neuquén)

Durante el año 2025, continuó la ampliación de la planta, ubicada en Loma Campana, destinada al pretratamiento de residuos oleosos. La expansión de la capacidad de procesamiento permitirá reducir significativamente los residuos enviados a disposición final y promover la reutilización de materiales dentro de la operación.

NEGOCIO	REDUCCIÓN DE RESIDUOS	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS
Upstream	• Capacitación y recorridas de campo para fortalecer la clasificación y segregación en origen, reduciendo rechazos y envíos a tratamiento externo. • Ampliación de la planta TRON en Loma Campana, incrementando su capacidad de tratamiento de residuos oleosos, con foco en reducir la disposición final y fomentar la reutilización de materiales.	• Recuperación y reutilización de lodos base aceite a través de la planta TRON. • Valorización de 12.157 m³ de lodos. • Reincorporación de materiales recuperados a la operación evitando su disposición final.
	Refinería La Plata • Implementación de un Plan Integral de Reducción de Lodos con mejoras tecnológicas y alternativas de reutilización. • Incorporación de tecnologías de deshidratación para disminuir volúmenes de lodos y optimizar su gestión.	• Reutilización del 50% de los residuos no peligrosos, incluyendo 20.000 toneladas destinadas a proyectos comunitarios mediante convenios con municipios y organizaciones sociales. • Reutilización interna de materiales provenientes del tratamiento de barros biológicos mediante bioceldas y biopilas. • Gestión y valorización de residuos de 15.400 kg de RAEE, alcanzando el objetivo de “stock cero”.
Downstream	Refinería Luján de Cuyo • Fortalecimiento de segregación en origen para residuos sólidos urbanos mediante estaciones de separación en oficinas, plantas y obradores. Reducción en 6,2 kg/persona. • Ampliación e impermeabilización de la playa de secado de lodos biológicos, con 52% de reducción de residuos enviados a disposición final.	• Valorización de chatarra. • Reutilización de madera en el sector vitivinícola y reciclaje de plásticos a través del Centro Verde de Luján de Cuyo.
	Refinería Plaza Huincul	• Valorización y exportación de catalizadores agotados para recuperación de materiales críticos. • Valorización de más de 400 toneladas de chatarra y aprovechamiento de 162 toneladas de catalizadores inertes en caminos internos e industria cementera. • Residuos electrónicos “stock cero” con gestión de 2.660 kg.
	Gerencia Ejecutiva Comercial • Expansión de surtidores de AZUL 32 para disminuir el consumo de bidones plásticos. • Incorporación de una segunda planta de expendio de fitosanitarios a granel en el negocio Agro, evitando la generación de 10.600 kg de residuos plásticos.	• Recuperación de 143.865 litros de aceite vegetal usado y regeneración de 541 m³ de aceite mineral usado.
	Gerencia Ejecutiva Logística	• Reciclaje de indumentaria fuera de especificación para nuevos usos y valorización de los residuos no peligrosos en Logística.

Innovación

UPSTREAM

- Nueva Planta Integral de Tratamiento de Residuos. Ante el crecimiento previsto de la actividad de perforación para la producción de petróleo y gas no convencional, durante 2025 se avanzó en el diseño de una nueva Planta Integral de Tratamiento de Residuos (TIRC) en la Cuenca Neuquina. La instalación estará destinada al tratamiento, valorización de residuos generados por la actividad e incorporará ocho bloques de procesamiento, incluyendo hornos de desorción térmica indirecta. Esta tecnología permitirá recuperar gasoil contenido en los residuos, incrementando la recuperación de materiales y reduciendo los volúmenes destinados a disposición final.

DOWNSTREAM

- Tratamiento y reutilización de lodos para construcción. El Complejo Industrial La Plata avanzó en soluciones innovadoras para el tratamiento de lodos aceitosos mediante macroencapsulación, una tecnología que transforma residuos peligrosos en agregados de construcción ambientalmente seguros. Durante 2025, se puso en marcha una prueba piloto a escala real, integrando herramientas de control inteligente como algoritmos de inteligencia artificial, sistemas automatizados de muestreo y un laboratorio móvil. Los materiales resultantes se evaluaron bajo estándares internacionales reconocidos —como TCLP (EPA 1311) y ensayos de resistencia mecánica (ASTM D560)— garantizando tanto su desempeño estructural como su seguridad ambiental.



Gestión del agua

La disponibilidad, la calidad y uso eficiente del agua son importantes para las actividades que desarrolla YPF, tanto en el negocio del Upstream, para los procesos de perforación y estimulación, como en el Downstream, donde básicamente se la utiliza en la refrigeración de los procesos de industrialización de combustibles. En el proceso de gestión se aplica un enfoque integral centrado en la gestión de los riesgos de seguridad hídrica y la sustentabilidad del recurso, incluyendo el monitoreo de las captaciones y descargas, una adecuada administración de los efluentes y la promoción del cuidado del agua.

La mayor fuente de captación externa corresponde a agua de recursos superficiales, seguida de fuentes subterráneas y, luego, de aportes de terceros.

En YPF se procura reducir el consumo de agua por medio de su reúso en actividades de refrigeración, calderas, perforación, workover y riego. Si no es posible, el agua se trata y vierte de acuerdo con los requerimientos de la autoridad de aplicación del lugar de la descarga, principalmente en cuerpos subterráneos profundos para el segmento de Upstream y en cuerpos superficiales para Downstream.

El Modelo de Excelencia Operacional incluye lineamientos aplicables a la gestión del agua que abarcan la identificación y mitigación de riesgos hídricos, la eficiencia en su uso, el monitoreo y control de su cantidad y calidad, un enfoque especial para áreas con estrés hídrico, capacitaciones y relacionamiento con comunidades y autoridades.

Respecto de los pilares estratégicos sobre la gestión del agua, se destacan:

- Identificación nacional y local de riesgos hídricos:** Con la herramienta Aqueduct Water Risk Atlas, del Instituto de Recursos Mundiales, se identifican zonas con riesgo hídrico asociadas a las operaciones de la Compañía, basados en criterios de potencial impacto económico, localización en zonas de estrés o por volumen de consumo. Luego, el riesgo se valoriza para priorizar instalaciones más expuestas. Se incorpora, además, enfoque de impacto ambiental y potencial competencia con comunidades y otros grupos de interés.
- Optimización del uso del agua:** Se trabaja en la definición de metas de reducción, la evaluación de eficiencia en el uso del agua, el relevamiento de instalaciones con mayores captaciones (80% del total), definición y diseño de medidas para mejorar la eficiencia en el uso del agua y reducir el consumo, así como en la concientización sobre el cuidado del agua. Con la herramienta Water Risk Monetizer se establecen precios internos para el agua, que se actualizan regularmente y son utilizados en los análisis de sensibilidad de los proyectos críticos.

En la provincia de Neuquén, se participa periódicamente en reuniones de correlación con todas las operadoras de la cuenca Neuquina y la Subsecretaría de Recursos Hídricos, donde se diseñan políticas de protección del recurso.

Cuidado de recursos subterráneos

Todas las actividades de perforación, terminación, intervención y abandono de pozos se realizan cumpliendo con las protecciones por rango de profundidad identificadas en los estudios hidrogeológicos para el resguardo de las aguas subterráneas.

Desempeño 2025

Extracción y Consumo

En 2024, se cumplió en forma anticipada el objetivo de reducir en un 5% la intensidad de captación de agua dulce en 2027 (sobre una línea base promedio de 2017-2019). Se inició el trabajo para definir metas más ambiciosas en los negocios del área no convencional y los complejos industriales

La extracción total de agua en 2025 fue de 138.180 megalitros, un 29% inferior a la de 2024. Esta reducción estuvo impulsada, principalmente, por una disminución del 43% del volumen de agua producida⁸, que alcanzó los 75.962 megalitros. Por su parte, la captación de agua externa registró un leve aumento interanual del 2%, totalizando 62.218 megalitros. No obstante, las captaciones en zonas de estrés hídrico fueron 7,2% menores que las registradas el año anterior y la intensidad de agua captada ponderada para toda la Compañía también continuó su tendencia a la baja.

⁸ El agua producida es el agua que se extrae junto con los hidrocarburos durante la operación en los yacimientos del Upstream. En 2025, para las operaciones de YPF representó el 55% del total de agua extraída.

La reducción en la extracción total de agua para el año se debió fundamentalmente al impacto de la reversión de áreas de Upstream convencional (Proyecto Andes), mientras que el incremento de la captación estuvo asociado al crecimiento de la actividad del Upstream no convencional.

En el negocio del Upstream, los principales usos corresponden a actividades de fractura, operaciones, refrigeración y riego e inyección secundaria.

Por su parte, el negocio del Downstream redujo su captación de agua respecto de 2024 consolidando la tendencia de mejora en la eficiencia de uso del recurso observada durante los últimos cuatro años.

En cuanto al consumo de agua, el volumen total compañía para el año aumentó un 13,6%.



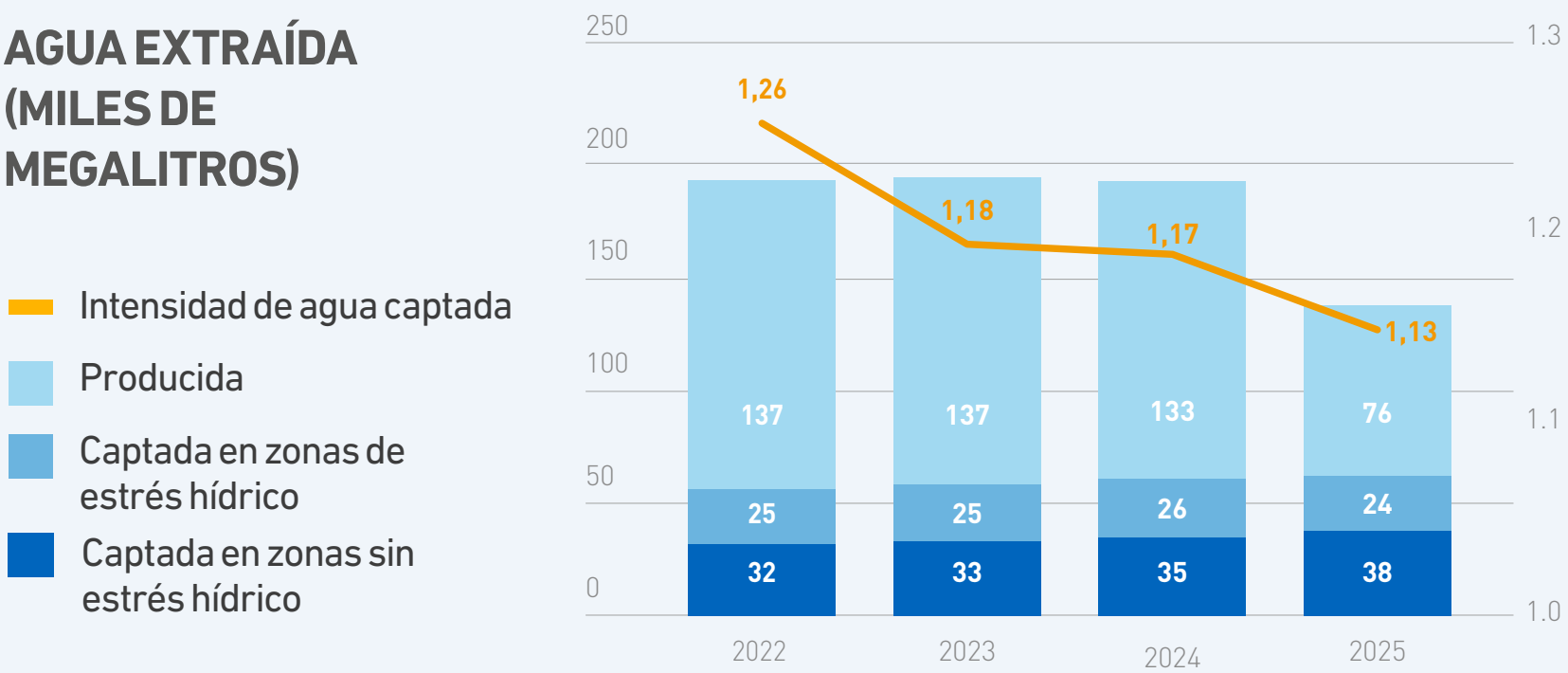
Gestión de efluentes y vertido de agua

En YPF se procura reducir el consumo de agua por medio de su reúso en actividades de refrigeración, calderas, perforación, workover y riego. Si no es posible, el agua se trata y vierte de acuerdo con los requerimientos de la autoridad de aplicación del lugar de la descarga, principalmente en cuerpos subterráneos profundos para el segmento de Upstream y en cuerpos superficiales para Downstream.

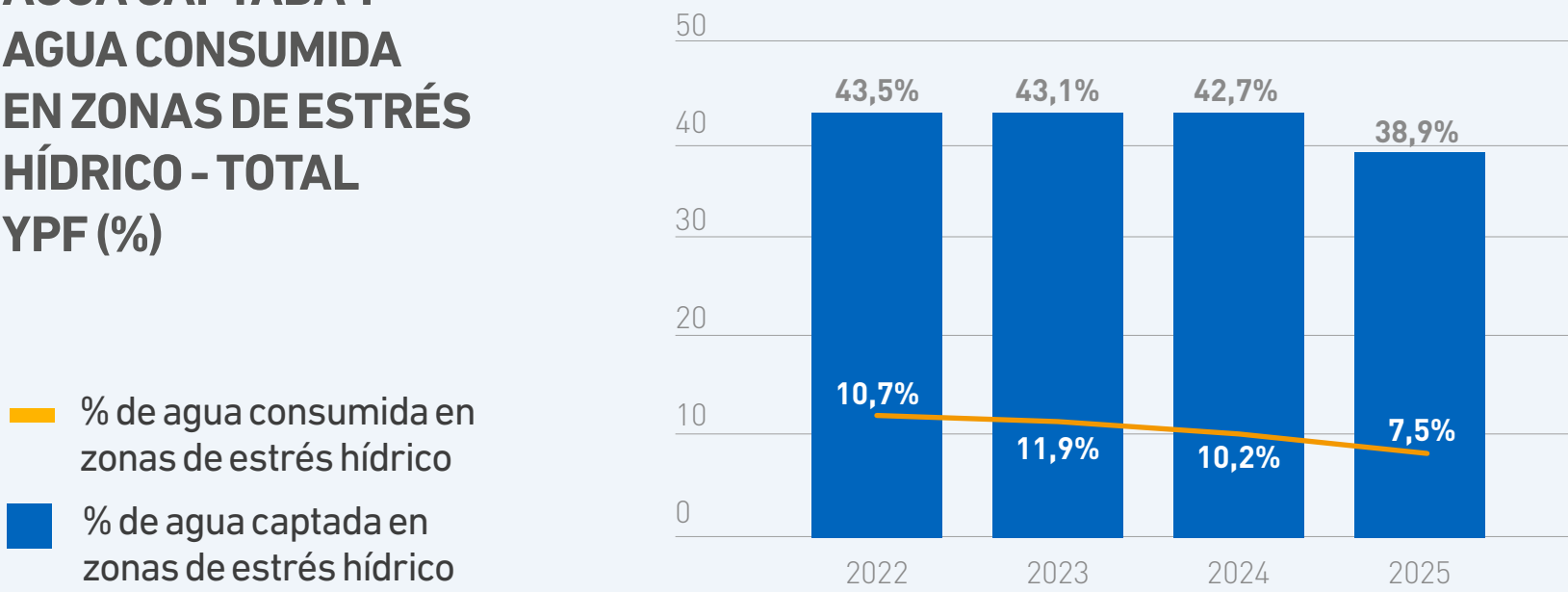
En 2025, se reutilizaron 75.603 megalitros, lo que corresponde a un 55% del total del agua extraída, cifra un 40% inferior a la de 2024, lo cual está relacionado con venta de campos maduros. El total reutilizado corresponde a reúso en recuperación secundaria y terciaria en actividades de Upstream.

En tanto, el agua vertida totalizó 28.128 megalitros, un 4% menos que en 2024. El 72% tuvo especificación de agua dulce y un 28% correspondió a otras aguas.

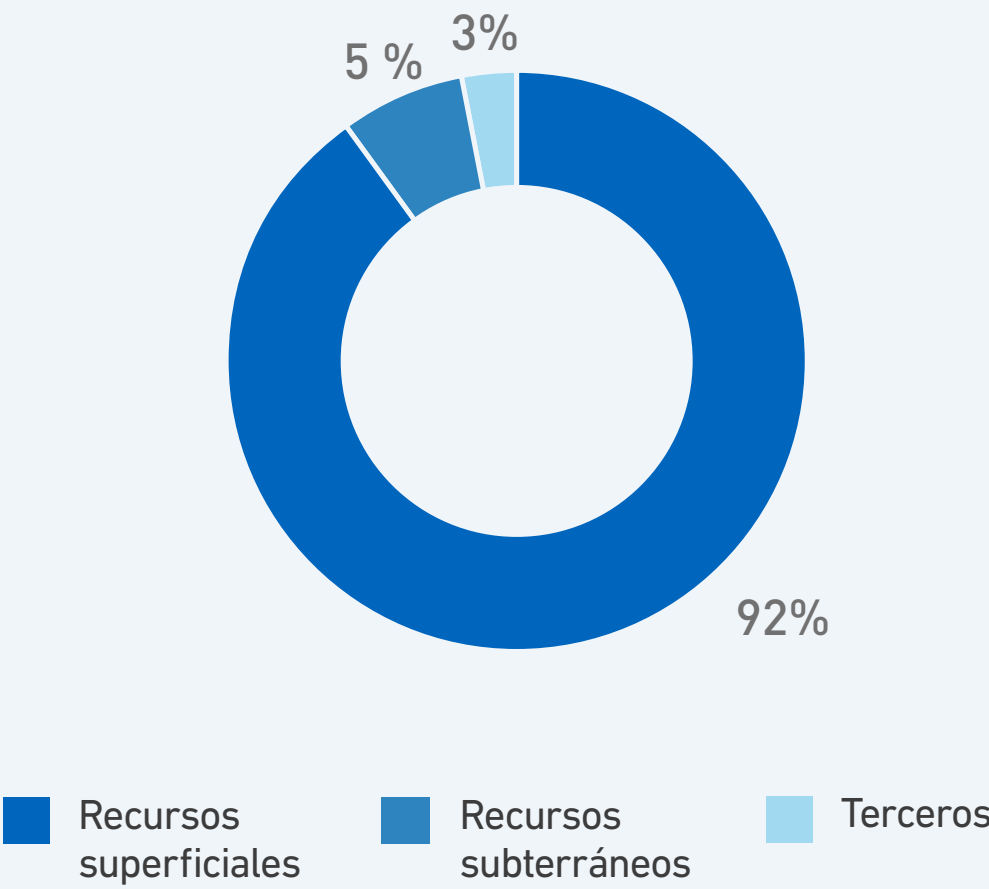
AGUA EXTRAÍDA
(MILES DE
MEGALITROS)



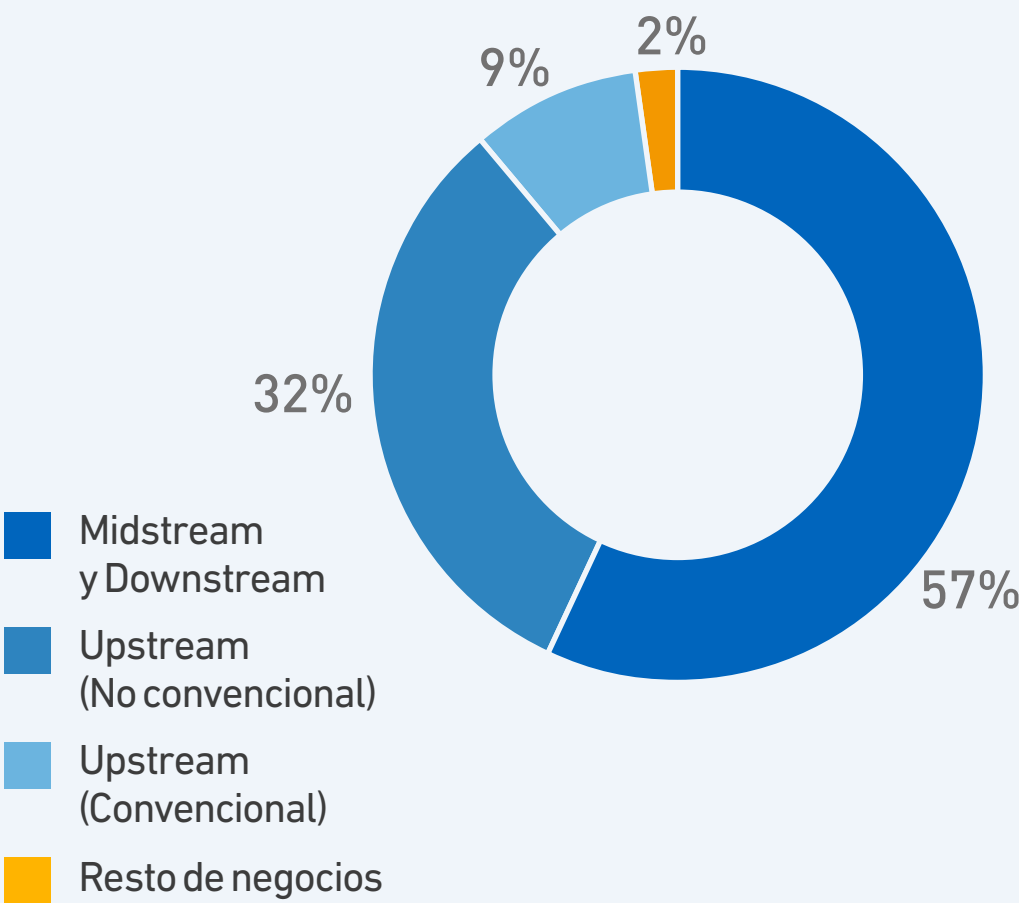
AGUA CAPTADA Y
AGUA CONSUMIDA
EN ZONAS DE ESTRÉS
HÍDRICO - TOTAL
YPF (%)



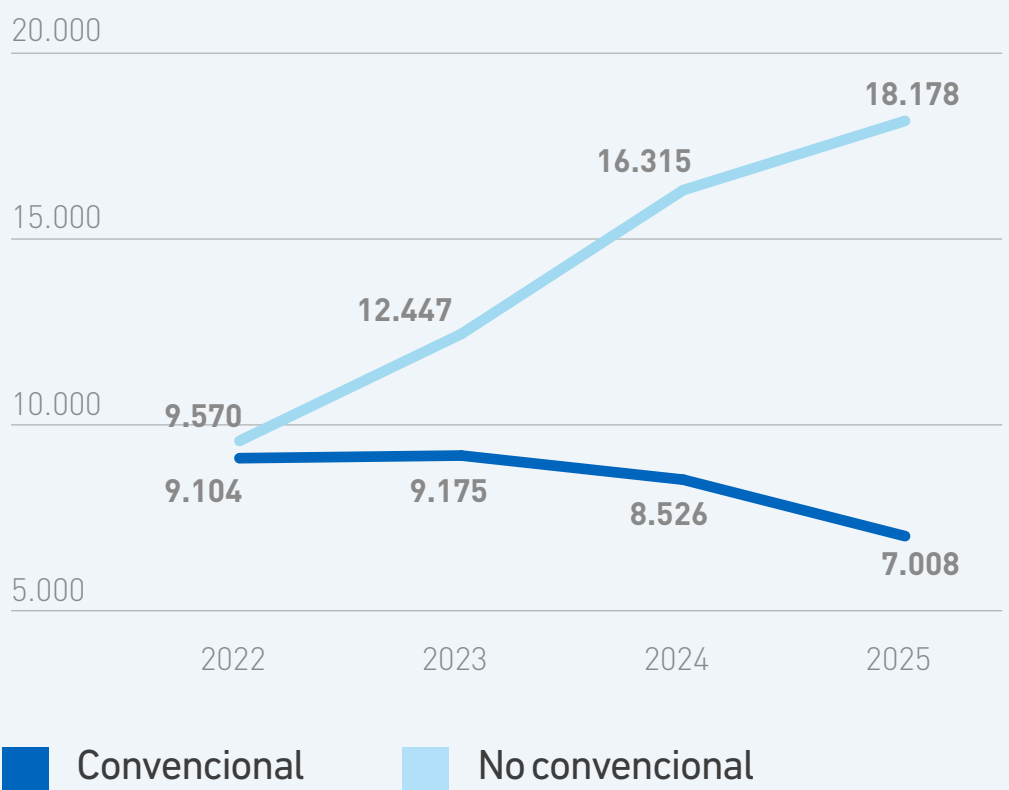
AGUA CAPTADA POR
ORIGEN - TOTAL YPF



AGUA CAPTADA POR
NEGOCIO - TOTAL YPF



AGUA CAPTADA
EXTERNA UPSTREAM
(MEGALITROS)



Principales acciones del período

Se continuó fortaleciendo la gestión integral del recurso hídrico, mediante iniciativas orientadas a optimizar su uso, reducir la captación y el consumo de agua, minimizar pérdidas y mejorar la calidad y eficiencia de las descargas operativas.

Durante el año 2025 se realizó el despliegue del proceso de Compañía para gestionar el agua, el cual integra los lineamientos para fortalecer la gestión de este recurso y permite identificar oportunidades y acciones de mejora sobre las actividades asociadas a la gestión de agua.

Evaluaciones del uso del agua

Upstream:

- Se avanzó en el análisis integral del ciclo del agua, identificando puntos relevantes del sistema y definiendo un plan para la incorporación progresiva de tecnología.

Midstream-Downstream:

- En Downstream, se avanzó en la ejecución de la hoja de ruta de gestión del agua, con el objetivo de reducir la intensidad de captación en los complejos industriales, priorizando aquellas operaciones localizadas en zonas con mayor estrés hídrico. El plan contempla iniciativas destinadas a mejorar los sistemas de medición, disminuir la captación de agua dulce e incrementar el reúso mediante soluciones tecnológicas más eficientes. Estas medidas

forman parte de una curva de abatimiento que permite identificar, priorizar y gestionar las oportunidades de mejora en materia de desempeño hídrico.

Reducción de consumo de agua

Upstream:

- Dado el crecimiento proyectado de la producción de hidrocarburos no convencionales para los próximos cinco años, no se prevé una reducción del volumen absoluto de agua utilizado. No obstante, para el negocio Upstream se estableció como meta la disminución de la intensidad de uso de agua dulce por unidad de producción, en función de los resultados de la implementación de los sistemas compactos para la reducción de los sólidos en suspensión.
- El objetivo propuesto considera una reducción de la intensidad desde 0,84 en 2025 hasta 0,67/0,70 en 2030, lo que representa una disminución del 20%. Este enfoque permite avanzar hacia una mayor eficiencia hídrica, aun en un escenario de expansión operativa.

Midstream-Downstream:

- En el CILC se trabajó junto a un equipo interdisciplinario para identificar y definir mejoras en los equipos de la planta de agua, con el fin de continuar optimizando el desempeño vinculado a la captación de agua superficial en los próximos años.
- En el CILP se trabajó en la gestión de obras para el reemplazo de tanques de riego y la modernización de infraestructura, así como la identificación de oportunidades de reúso de efluentes con el fin de evaluar alternativas de valorización hídrica.
- En el CIPH, el fortalecimiento del sistema de medición se complementó con el trabajo desarrollado junto al INTA, a través del cual se optimizaron los sistemas de riego y se ampliaron las áreas irrigadas con agua tratada, favoreciendo un uso más eficiente del recurso. Gracias a esta combinación de medición confiable, ajustes operativos y acompañamiento técnico agronómico, el complejo redujo consumos innecesarios, detectó desvíos de manera temprana y avanzó hacia un modelo de gestión hídrica más eficiente, sostenible y alineado con las mejores prácticas.

Acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales

Upstream:

- Se avanzó en la evaluación de proveedores de plantas modulares para la reducción del contenido de sólidos en suspensión en corrientes destinadas a disposición final, cuya puesta en operación está prevista para 2026. Se identificaron las plantas de La Amarga Chica y Bandurria Sur como prioritarias.

Midstream-Downstream:

- En el negocio del Downstream, el Complejo Industrial Plaza Huincul fortaleció la gestión y calidad de sus efluentes mediante la intensificación del monitoreo fisicoquímico, la automatización del sistema de recuperación de purgas y la ampliación de áreas de riego con agua tratada, contribuyendo a mejorar el desempeño del tratamiento y reducir la carga final de descarga. Estas acciones se complementan con la construcción de un nuevo sistema de tratamiento de efluentes, cuya puesta en marcha está prevista para 2026. Por su parte, el Complejo Industrial La Plata (CILP) continuó con los programas de monitoreo y control operativo de rutina para asegurar el adecuado desempeño de sus sistemas de tratamiento.
- El Complejo Industrial Luján de Cuyo superó el objetivo establecido 2025 en relación con la reducción de la captación de agua superficial, así como el índice de intensidad de captación total.

Programas de reciclaje de agua

Upstream:

- Durante 2025 se evaluaron diversas tecnologías con el fin de reutilizar el agua de producción en los procesos de estimulación hidráulica. Entre las alternativas analizadas, la opción con mayor factibilidad técnica y operativa fue un tratamiento fisicoquímico. Este proceso permite obtener un agua tratada que resulta apta para su uso en fractura. Su implementación contribuiría tanto a disminuir la captación de agua superficial como a reducir significativamente el volumen de agua inyectado a pozo sumidero.

Midstream-Downstream:

- El Complejo Industrial Plaza Huincul cuenta con un programa consolidado de reciclaje y reutilización de agua basado en el aprovechamiento de los efluentes tratados para el riego de los espacios verdes del complejo. Durante 2025 este esquema se fortaleció mediante la ampliación del área de riego abastecida con agua tratada, incorporando nuevos sectores y reduciendo la necesidad de extraer agua natural. Estas acciones consolidan un modelo de economía circular del agua que prioriza la reutilización del recurso, disminuye la carga de efluentes finales y optimiza su utilización dentro de las operaciones del Complejo Industrial Plaza Huincul.

- En el Complejo Industrial La Plata, la refinería reutiliza agua en la unidad US Filter. A partir de un tratamiento primario, esta agua es retornada al sistema de enfriamiento del complejo, lo que permite minimizar la captación de agua fresca.

Calidad del aire

La gestión de YPF se orienta a optimizar y reducir el consumo de recursos, minimizando las emisiones asociadas⁹.

En las instalaciones industriales, se monitorean las emisiones de compuestos NO GEI: dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), compuestos orgánicos volátiles distintos del metano (COVNM), monóxido de carbono (CO) y material particulado (MP)), y se gestionan mediante la incorporación de mejoras en los quemadores, así como controlando las condiciones de combustión. Las emisiones de COVNM se concentran en los sistemas de tanques, que se incluyen en los planes regulares de mantenimiento. Las operaciones de YPF se llevan adelante bajo los parámetros establecidos por la normativa ambiental asociada a la gestión de emisiones a la atmósfera y cumpliendo los límites recomendados para calidad de aire, para su determinación y cuantificación se utilizan los mismos estándares, metodologías y herramientas internacionales recomendadas para el control de dicho proceso para el cálculo de emisiones GEI.

⁹ Esta gestión se lleva adelante en el marco de la regulación vigente, de la Política CAS y las normas y procedimientos internos vigentes en la materia.



Desempeño 2025

En 2025, el total de emisiones atmosféricas no GEI fue de 117.795 toneladas, un 19% menos que en 2024. En las operaciones de Upstream hubo una reducción de NO_x, CO y particulado en un rango del 23% al 36% asociada a la reducción de actividad por el proceso de desinversión en campos maduros del convencional.

En las operaciones de Midstream-Downstream, se dio una reducción del 47% de COVNM, vinculada principalmente a disponibilidad de compresores de recuperación de gases y a acciones derivadas del seguimiento de venteos de antorcha en las salas de Real Time Intelligence Center (RTIC)¹⁰.

Periódicamente, como medida de seguimiento y control se realizan monitoreos de emisiones sobre las fuentes y calidad del aire ambiental en el entorno de todas las plantas operadas.

Durante el 2025, se dio continuidad a las acciones iniciadas en 2024 orientadas al uso eficiente de combustibles, la minimización del consumo de fueloil y la mejora de la eficiencia energética de la operación, que no sólo permiten reducir emisiones de CO₂e sino también impactan en emisiones atmosféricas no GEI. Estos esfuerzos se complementaron con la puesta en marcha de las salas RTIC, que incorporan dentro de su seguimiento diario la evaluación de la eficiencia energética de las unidades, la optimización del consumo de vapor, la reducción de venteos y el aseguramiento de la disponibilidad de los compresores de antorcha.

10 Centros de monitoreo y toma de decisiones en tiempo real que integra datos, tecnología y equipos para optimizar la operación y mejorar la eficiencia.

Principales acciones en operaciones

Upstream:

- En 2025 se continuaron las campañas de medición de calidad de aire en las instalaciones. Las mediciones se realizaron bajo metodologías reconocidas y con laboratorios habilitados, fortaleciendo la confiabilidad de los datos obtenidos. Los compuestos evaluados en fuentes fijas incluyeron CO, SO₂, NO_x, VOC y material particulado (MP). Con estos resultados, se trabajó de manera conjunta con las áreas operativas en la identificación de causas, análisis de desvíos y detección de oportunidades de mejora, con el fin de anticipar variaciones y asegurar el cumplimiento ambiental.

Midstream-Downstream:

- Durante 2025, los tres complejos industriales de YPF avanzaron en acciones orientadas a mejorar la eficiencia energética, optimizar consumos y reforzar el control de emisiones, así como en el monitoreo de calidad de aire
- En el Complejo Industrial La Plata, se incorporó la sala RTIC para seguimiento operativo y se mantuvo el monitoreo sistemático de calidad de aire.
- Con el fin de reforzar la gestión de emisiones fugitivas, se incorporó un servicio externo especializado en detección y cuantificación, que permitió identificar hallazgos y minimizar el aporte de compuestos orgánicos volátiles (VOC)

del complejo. También se mantuvo la verificación externa del inventario de emisiones de CO₂e bajo la norma ISO 14064.

- Asimismo, en las instalaciones del CILE se avanzó en la instalación de una planta de abastecimiento para autoelevadores, junto con un plan de reconversión de equipos actualmente a nafta. Esta iniciativa permitirá reducir emisiones de CO₂ y eliminar emisiones de NO_x y material particulado, mejorando el desempeño ambiental de las operaciones internas.
- En el Complejo Industrial Luján de Cuyo se optimizó el consumo energético, alcanzando un uso prácticamente nulo de fueloil, y se avanzó en la incorporación de vapor adquirido de cogeneración más eficiente, lo que permitió mejorar el balance de emisiones. Tanto en el Complejo Industrial Plaza Huincul como en instalaciones del Midstream Gas se continuaron acciones sistemáticas para asegurar la calidad del aire mediante mediciones semestrales y monitoreos trimestrales de fuentes fijas y fugitivas. Estas prácticas permiten identificar desvíos y reforzar los controles operativos contribuyendo a una gestión del aire más eficiente, preventiva y alineada con los estándares corporativos y regulatorios.
- A nivel transversal, se avanzó en iniciativas de descarbonización operativa en logística y comercialización. Entre ellas, se destacan el análisis para la instalación de generación solar en el Puerto La Plata, el recambio progresivo de flota hacia tecnologías más eficientes (Euro V) y el

desarrollo de infraestructura de GNC para abastecimiento de operaciones de Upstream, contribuyendo a la reducción de emisiones de CO₂ y emisiones que impactan en calidad de aire. Asimismo, en el Complejo Industrial La Plata se impulsó la reconversión de equipos internos hacia GLP, mejorando el desempeño ambiental de las operaciones.

- En la Gerencia Ejecutiva Comercial, dentro del negocio B2B, se avanzó en iniciativas orientadas a reducir emisiones y mejorar la eficiencia energética en operaciones vinculadas a clientes industriales. En 2025, se construyó y puso en marcha una estación de servicio de GNC en Añelo, destinada al abastecimiento de operaciones de Upstream. Esta infraestructura permite sustituir combustibles líquidos, reduciendo emisiones de CO₂ y eliminando emisiones de NO_x y material particulado.

AMBIENTE EN CIFRAS

Gestión de la biodiversidad

36 SITIOS¹³

(1.207.457 ha) se utilizan para actividades de producción o extracción en el Upstream

9 DE ESTOS SITIOS

(73.131 ha) contienen o son adyacentes a áreas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad a nivel mundial o nacional y tienen Plan de Acción de la Biodiversidad.

UPSTREAM 1%

Porcentaje de reservas netas probadas ubicadas en sitios con estado de conservación protegido o en áreas de hábitats de especies en peligro de extinción

Gestión de residuos

618,1 KT

Total de residuos generados

651,2 KT

Stock de residuos

21,1%

Porcentaje de residuos reutilizados

Gestión del agua y efluentes

138.180 megalitros

Extracción total de agua

75.962 megalitros

Agua producida

2.716 megalitros

Consumo en áreas de estrés hídrico

62.218 megalitros

Captación externa de agua

28.128 megalitros

Agua vertida

0,6

Intensidad de consumo de agua, m3 de agua consumida/ m3 de petróleo equivalente

36.012 megalitros

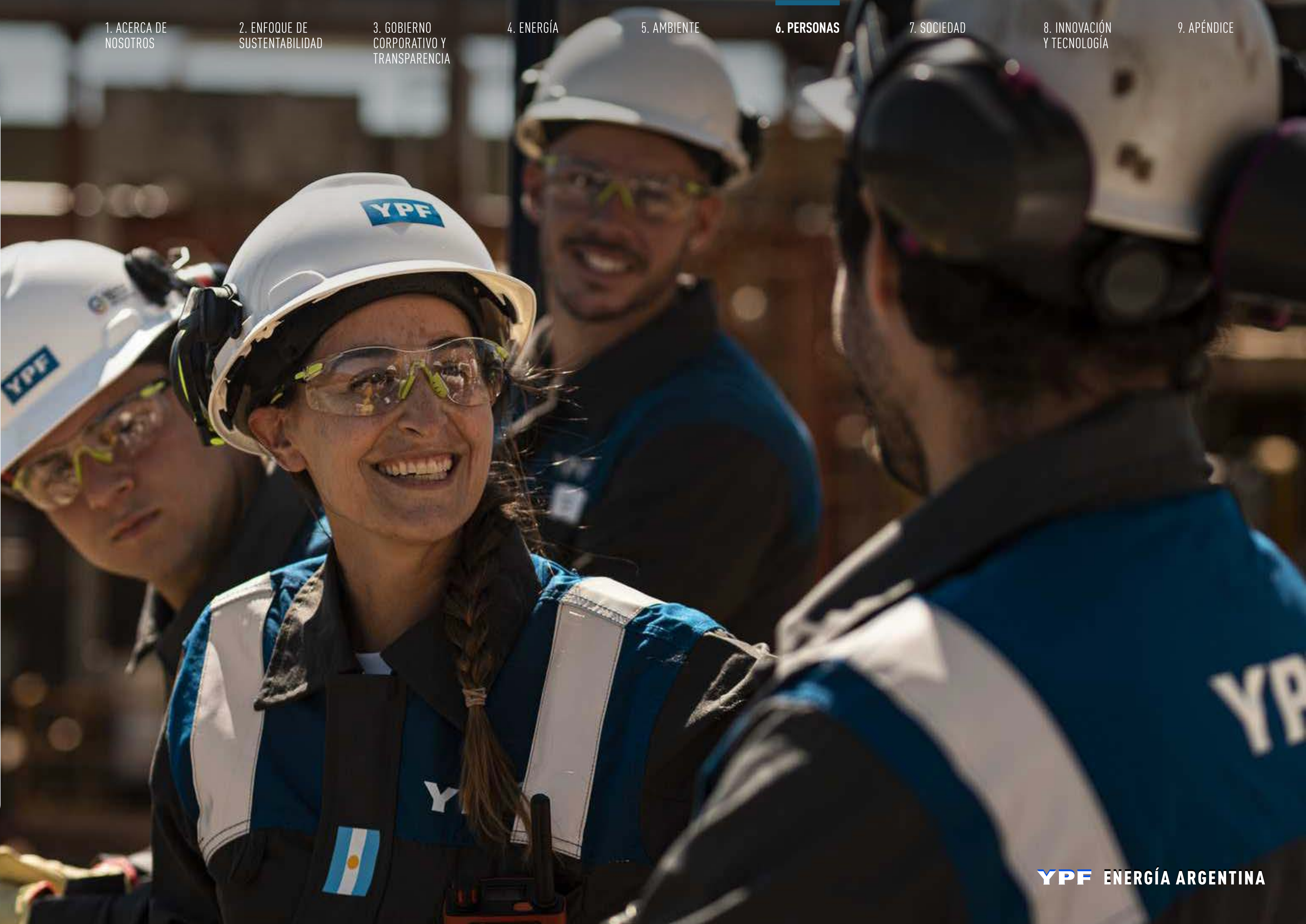
Total de agua consumida

13 Corresponden a concesiones operadas por YPF en Upstream.

6

PERSONAS

- 6.1 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
- 6.2 DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO
- 6.3 EQUIPOS DIVERSOS Y EFECTIVOS
- 6.4 PRÁCTICAS LABORALES
- 6.5 PERSONAS EN CIFRAS EN 2025



SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Sistema de gestión

En YPF el cuidado de la salud y la seguridad de todas las personas que trabajan en la organización, así como la confiabilidad e integridad de activos, negocios y proyectos son una prioridad y un valor fundamental para la Compañía.

La operación se realiza en el marco de la legislación vigente y los más altos estándares internacionales, cuenta con un sistema de gestión enfocado en la prevención de riesgos laborales, industriales y de procesos para toda nuestra cadena de valor. El foco está puesto en actividades de riesgo alto para prevenir incidentes, minimizar lesiones graves y lograr cero fatalidades.

Dado que la seguridad y el cuidado de la salud son una responsabilidad compartida, todo el personal propio y contratista de YPF se compromete a cumplir los requisitos legales, la normativa interna y los requerimientos de ingresos a las instalaciones.

El sistema de gestión en salud y seguridad corporativo se desarrolla en el marco de la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad¹ y el Modelo de Excelencia Operacional². Esto cubre a todos los empleados y contratistas de YPF en tres aspectos claves: identificación y mitigación de los riesgos laborales, industriales y de procesos para prevenir incidentes; fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias, y la mejora continua, que incluye revisión y actualización periódica del cuerpo normativo.

Anualmente, se establece un plan de acción con objetivos cuantitativos que se revisan periódicamente. Estos planes son ejecutados por los gerentes de área en cada unidad de negocio, quienes reportan los progresos a los vicepresidentes de negocio y a los vicepresidentes de Calidad, Ambiente y Seguridad, y de Personas y Cultura, según sea el caso.

1 La política CAS es aprobada por el Presidente y CEO de YPF.
2 El Sistema de Gestión de Excelencia Operacional aplica a toda la fuerza laboral que participa en las operaciones: personal propio, contratistas y subcontratistas. La Política de Calidad, Ambiente y Seguridad (YPF_POLITICA CAS 2024_RGB_) aporta las directrices para que todas las actividades que desarrollamos apunten a la excelencia operacional y garanticen la seguridad de las personas, el cuidado del medio ambiente y la confiabilidad e integridad de los activos y operaciones. Junto con el marco normativo corporativo establecen requisitos y responsabilidades comunes (identificación y mitigación de riesgos, control operativo, respuesta a emergencias y mejora continua) y exigen su cumplimiento como condición de trabajo y de ingreso a instalaciones. La política aplica a operaciones propias y a toda la cadena extendida bajo control operacional: contratistas y subcontratistas que trabajan en instalaciones YPF, proveedores de servicios críticos y socios de negocios cuando YPF actúa como operador. Para socios donde YPF no es operador, se promueve la alineación a estándares equivalentes a través de acuerdos y comités conjuntos.

Principales roles en CAS (Calidad, Ambiente y Seguridad)

- **Vicepresidentes de Negocios (Upstream, Midstream-Downstream, Infraestructura):** Primer responsable a nivel ejecutivo. Dependencia del CEO.
- **Vicepresidente de Calidad, Ambiente y Seguridad:** Primer responsable de diseño de políticas y marcos de gestión. Dependencia del CEO.
- **Gerentes Ejecutivos/Directores, CAS, Corporativo y de Negocios:** Dependientes de la VP CAS, VP Upstream, Midstream-Downstream, Infraestructura. Responsables de la aplicación de las Políticas y marco de gestión en su ámbito de responsabilidad.

- **Gerentes de Seguridad Laboral y Operacional, Corporativo y en los negocios:** Responsables de la implementación de los procesos de seguridad conforme los marcos normativos.
- **Comité Ejecutivo:** Instancia ejecutiva de máximo nivel que revisa el desempeño integral en seguridad de la Compañía.
- **Comité de Riesgo y Sustentabilidad del Directorio:** Monitoreo de Factores de riesgo y supervisión de gestión e implementación.

También se cuenta con un Comité de Crisis y Emergencias que se activa, coordina y supervisa la respuesta corporativa ante incidentes mayores, emergencias y eventos de alto impacto. Responsable del Sistema de Comando de Incidentes.

La Vicepresidencia de Calidad, Ambiente y Seguridad es responsable de proponer los estándares y metas de seguridad, así como de procurar su cumplimiento en los distintos negocios que tienen a cargo la implementación. Los gerentes ejecutivos CAS de cada negocio reportan mensualmente en el Comité CAS, a la VP ejecutiva de Negocio, el desempeño sobre seguridad de las personas y de procesos incluyendo tableros que integran el mapa corporativo de riesgos industriales e indicadores clave (IFA, IFAT, hallazgos, auditorías y desviaciones críticas). Asimismo, mensualmente, se revisan los riesgos mayores y eventos significativos.

Con periodicidad, al menos trimestral, se realiza además un reporte al Comité de Riesgos y Sustentabilidad del Directorio, durante el cual, el VP CAS, informa sobre los principales riesgos en seguridad operativa, industrial, de procesos y cuidado al ambiente, planes de acción, y avance hacia objetivos, junto con el estado de auditorías internas y externas. Se incorporan, además, los temas críticos –como incidentes mayores, fatalidades, desviaciones relevantes o cambios normativos– incluyendo análisis de causa raíz, lecciones aprendidas y planes de acción.

La VP de Personas y Cultura junto a la Gerente Senior de Salud Ocupacional también informan de manera mensual al Comité Ejecutivo.

Participación de los trabajadores en el sistema de salud y seguridad en el trabajo

Nuestros trabajadores participan en el desarrollo, la implementación y la evaluación del sistema de gestión de salud y seguridad a través de actividades de diálogo y formación, además de comités internos de Excelencia Operacional. También pueden brindar sus opiniones a través de un canal gestionado por la Vicepresidencia de Personas y Cultura y en la encuesta de clima laboral. Los contratistas, en tanto, canalizan sus inquietudes en reuniones periódicas con representantes técnicos de YPF. Además, de acuerdo con los convenios colectivos de trabajo, los representantes de sindicatos dialogan de forma permanente sobre temas relacionados con la salud y seguridad ocupacional.

Responsabilidad y Gestión de Riesgos de los contratistas

La gestión con contratistas es clave para asegurar que las operaciones se realicen de manera eficiente y segura. Nuestros estándares y metas corporativas son también válidos para ellos, quienes deben informar mediante declaración jurada los recursos con que ejecutan sus tareas a través del Sistema de Recursos Contratados (SRC), a través del cual se gestiona la formalidad de los requerimientos de seguridad y salud que deben cumplir las contratistas y subcontratistas que operan en nuestras instalaciones. Entre los requisitos examinados se incluyen el registro formal de los trabajadores, exámenes médicos preventivos y de prevención de adicciones, la realización de capacitaciones en materia de seguridad y la existencia de seguros específicos. La información registrada es verificada por auditorías internas y externas, coordinadas por las diferentes áreas y dependencias de la Compañía.

La gestión de riesgos críticos con contratistas y subcontratistas se realiza mediante el requerimiento y solicitud de formación/acreditación y certificaciones obligatorias, alineación de metodologías de trabajo a la normativa y procedimientos de la compañía, participación en estudios de riesgos y simulacros, auditorías conjuntas y reuniones periódicas de desempeño. Los controles críticos se verifican en campo por supervisores de YPF y de contratistas, con autoridad de detener tareas, ante desvíos o condiciones subestándar.

Seguridad de personas y procesos

El sistema de gestión prioriza el cumplimiento de las normas³, la implementación de medidas técnicas de seguridad laboral, la adopción de una cultura proactiva de seguridad y autocuidado, el liderazgo, el aprendizaje continuo y el seguimiento de indicadores de seguridad. Incluye, además, la gestión para asegurar una respuesta efectiva a emergencias y crisis, contribuir a la continuidad del negocio y el cumplimiento de las normativas vigentes y buenas prácticas de la industria.

El plan de seguridad anual se realiza mediante la revisión y estandarización de procesos y normativas, la identificación de peligros y riesgos, las competencias del personal, la ejecución de verificaciones de cumplimientos y auditorías, la gestión de incidentes e implementación de acciones que promuevan la mejora continua en los procesos. En este marco, cada vicepresidencia de negocios conforma su Comité de Seguridad con el objetivo de monitorear y gestionar precursores de forma anticipada y mitigar los riesgos, desplegando programas específicos que aborden acciones de mejora, involucrando directamente a nuestros contratistas. Por medio de un tablero de gestión se comparten informes de desempeño basados en indicadores y se visualizan datos de manera interactiva.

3 Además de la Política CAS, se cuenta con otros documentos internos: Procedimiento de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Laborales (IPER); Procedimiento de Control de Trabajo y Permisos; Reglas de Oro para Salvar Vidas (controles críticos obligatorios y verificación previa a la tarea); Procedimiento de Gestión de Incidentes; Estándar de Elementos de Protección Personal y Comité EPP; Programa de Observaciones Preventivas; Procedimiento de Formación y Competencias; Lineamientos de Auditorías e Inspecciones de Seguridad: planificación, ejecución, reporte y cierre; Gestión de Riesgos y Cambios en Activos Industriales; Gestión de Emergencias. Estas normas se revisan con una frecuencia mínima bianual o ante cambios en procesos, normativa o lecciones aprendidas de incidentes. Es la VP CAS quien lidera la gobernanza.

Los programas de seguridad permanentes están alineados a la normativa interna, los estándares nacionales e internacionales⁴, y nuestro modelo de cultura de seguridad. En línea con esto, se promueve poner el foco en los riesgos más relevantes, alineados con las 10 Reglas de Oro para Salvar Vidas.

Se realiza un monitoreo continuo para que las actividades se desarrollen dentro de los valores de riesgos aceptables, incluidas las observaciones preventivas sistemáticas, implementando la política de detención de tareas para asegurar que todos los empleados tengan la autoridad y responsabilidad de detener cualquier tarea que consideren insegura, o que no cumpla con las normas y procedimientos establecidos, sin riesgo de retaliación. También se dispone de una línea ética dedicada a la seguridad y de un proceso corporativo de gestión y registros de incidentes, en el que se incluye la investigación de accidentes, acciones de mejora y lecciones aprendidas.

La mejora del desempeño general se basa en las siguientes líneas de acción prioritarias:

- **Fortalecimiento de la cultura de seguridad**, con foco en la prevención, el liderazgo visible y la participación del personal operativo.
- **Estandarización de procesos críticos**, incluyendo permisos de trabajo, control de contratistas e investigación de incidentes. Nuevas metodologías para evaluar incidentes de alto potencial y altas energías, y desarrollo de nuevo proceso para capturar lecciones aprendidas.

Mecanismos para actualización mejora continua

- Verificación de Cumplimiento: sobre programas anuales de auditoría/ verificación para identificar conformidad, eficacia de controles y necesidades de actualización.
- Seguimiento: los desvíos y acciones se registran en sistemas corporativos, con responsables, plazos y verificación de eficacia.
- Mejora continua: integración de resultados de verificaciones, observaciones, KPIs y lecciones aprendidas en el ciclo de actualización normativo.

⁴ A nivel nacional refiere a, por ejemplo, la Ley 19.587 y su decreto reglamentario 351/79 y normas complementarias. A nivel estándares internacionales, por ejemplo, normas IOGP, ISO 45001, entre otras.



Pilares del modelo de seguridad

El despliegue del plan de seguridad de YPF promueve una cultura enfocada en comportamientos seguros, basados en modelos de excelencia en seguridad operativa y seguridad de procesos, centrada en la protección de los trabajadores, las instalaciones y su entorno.

Cultura

- **Liderazgo y Reacción Justa:** Define los principios de comportamientos esperados, toma de acción donde se detecten comportamientos que no cumplen con los estándares.
- **Foco en los riesgos más importantes:** Definición y atención a aquellos eventos donde hubo altas energías liberadas, para prevenir incidentes, minimizar lesiones graves y lograr cero fatalidades.
- **Organización que aprende:** Aviso de incidentes, nueva metodología de Investigación, lecciones aprendidas.

Seguridad Operativa

- **Control de Trabajo:** Planificación de las tareas, digitalización de los permisos de trabajo y despliegue de un sistema de observaciones en forma transversal.
- **Reglas de Oro:** Desarrollo y actualización del marco normativo base.

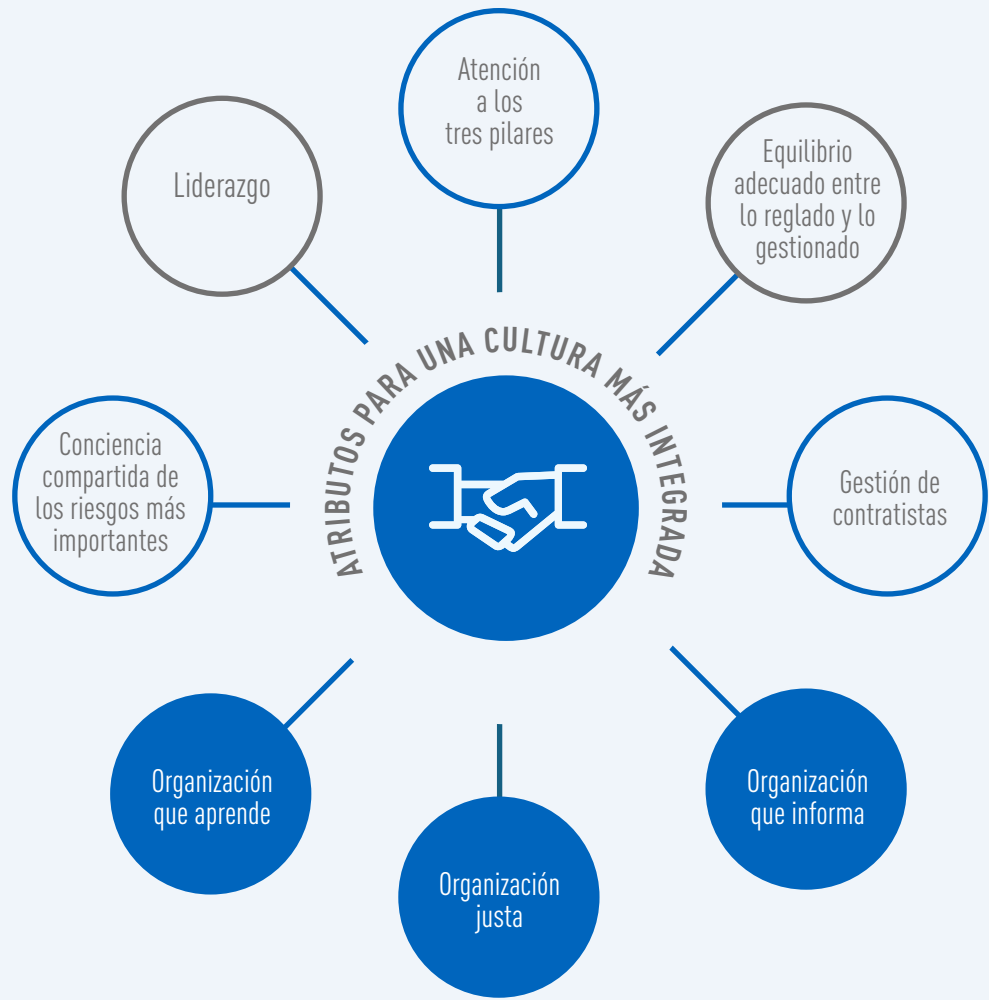
Seguridad de Procesos y Emergencias

- **Gestión del Cambio:** Revisión del marco normativo. Despliegue en las operaciones de instalaciones concentradas.
- **Revisión Previa Puesta en Marcha:** Despliegue en las operaciones y grandes obras de infraestructura.
- **Capas de control:** Ejecución de verificaciones de barreras para comprobar su eficacia.

Contratistas

- **Modelo Cultura YPF:** Espacios y encuentros (talleres) para difusión de conceptos básicos del modelo y su alcance.

MODELO ATRIBUTOS CULTURA DE SEGURIDAD EN YPF



Reglas de Oro para Salvar Vidas

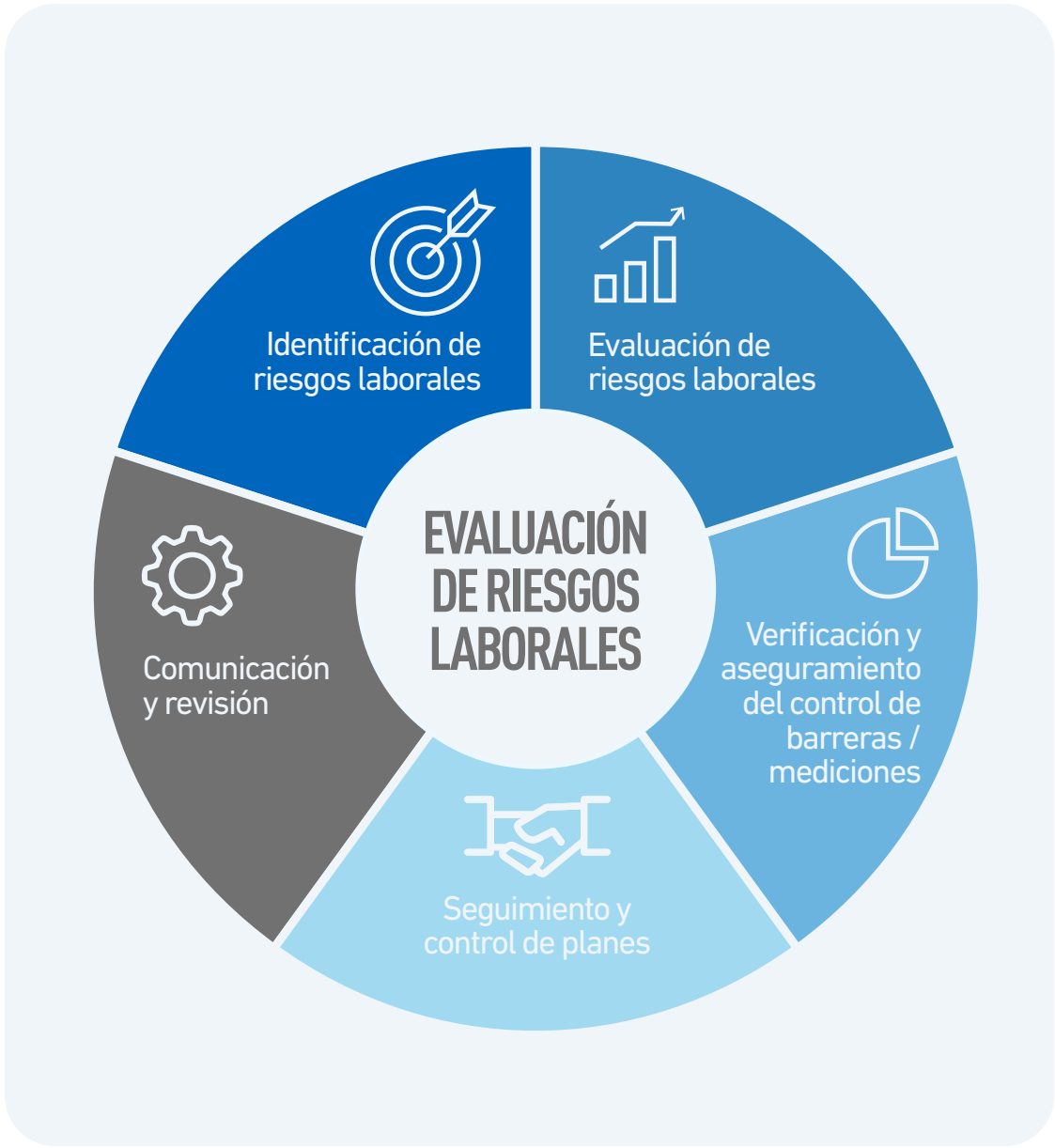
Las Reglas de Oro para Salvar Vidas están dirigidas a todos los empleados, incluyendo contratistas y proveedores, asegurando que todos los actores involucrados mantengan un alto estándar de seguridad y salud en el trabajo. La implementación se lleva a cabo a través de una serie de pasos y estrategias integradas en las operaciones diarias. Entre ellas:

- **Capacitación inicial:** Al momento de incorporación a la empresa para todos los empleados y contratistas.
- **Reuniones y talleres regulares:** Para actualizar a los empleados sobre cualquier cambio o nueva información relacionados con la seguridad.
- **Material educativo:** Manuales, guías y carteles informativos en todas las instalaciones para mantener las reglas visibles y accesibles a todos.
- **Integración en los procedimientos operativos:** Cada procedimiento específico de trabajo incorpora las reglas pertinentes para asegurar su cumplimiento.

- **Controles Operativos de Seguridad:** Verificaciones continuas en los frentes de trabajo realizadas por líderes y supervisores y orientadas a garantizar el cumplimiento de las normas y toma de medidas correctivas. Monitoreo y registro del cumplimiento de las reglas en tiempo real, a través de tecnología.
- **Incentivos y reconocimientos:** Para fomentar el cumplimiento de las normas y motivar a los empleados a mantener altos estándares de seguridad.

Registro de incidentes

Los incidentes ocurridos en ocasión del trabajo del personal propio y contratista son registrados en el Sistema Integral de Gestión de Excelencia Operativa (SIGEO), en el cual se incluyen, además, la información relativa a la investigación del caso si corresponde y las acciones de mejora asociadas.



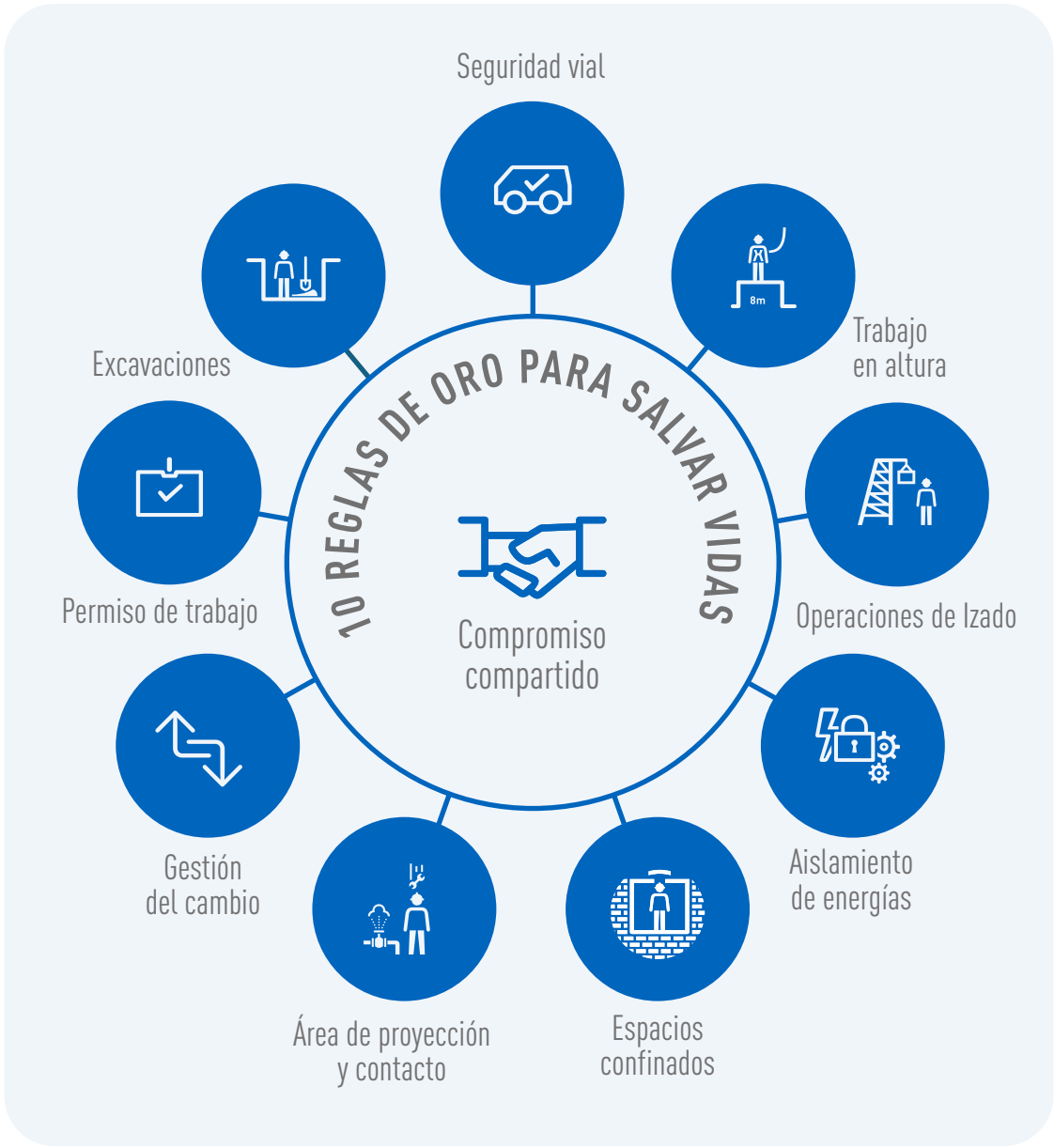
Personas

Evaluación y gestión de riesgos laborales

La gestión de riesgos laborales es fundamental para garantizar la seguridad de los empleados y contratistas y asegurar la continuidad operativa. La Compañía cuenta con un procedimiento de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Laborales que se revisa y mejora de manera permanente.

- **Identificación de peligros:** Evaluaciones exhaustivas para identificar peligros potenciales, incluyendo altas energías (riesgos mecánicos, químicos y físicos). Se utilizan herramientas de análisis para anticipar y mitigar posibles incidentes.
- **Evaluación de riesgos:** Cada peligro identificado se evalúa con la metodología CEL en términos de exposición, ocurrencia y posibles consecuencias. Este proceso permite priorizar los riesgos más importantes y asignar recursos de manera efectiva. El nivel de tolerancia al riesgo está definido por las obligaciones legales, el marco normativo interno y la Política de Calidad, Ambiente y Seguridad. Este proceso es de naturaleza iterativa y se revisa cada vez que una actividad experimenta un cambio, se incorporan nuevas actividades laborales, se identifican nuevos peligros, ocurre un incidente o se identifican oportunidades de mejora⁵. Las lecciones aprendidas de los incidentes son comunicadas promoviendo así la toma de conciencia y el aprendizaje.

5 En el caso de los riesgos industriales no laborales se realiza también una revisión periódica.



- **Planificación de tareas:** Con foco en los riesgos críticos y de manera detallada para asegurar que se ejecuten con las medidas de seguridad pertinentes. Esto implica una evaluación de riesgos antes de comenzar la tarea; asignación de los recursos necesarios (personal capacitado y equipos adecuados); seguimiento de procedimientos operativos estandarizados que detallan los pasos y precauciones que se deben tomar; supervisión del cumplimiento de las medidas de seguridad; y monitoreo continuo para identificar y corregir desviaciones.

• **Control de barreras:**

- **De ingeniería:** Mejoras tecnológicas y de infraestructura para eliminar o reducir la exposición al riesgo.
- **Asociadas a las Reglas de Oro para Salvar Vidas:** Verificaciones previas a la tarea.
- **Elementos de protección personal:** Equipo adecuado para los riesgos identificados.

• **Seguimiento y cumplimiento normativo:** Los planes de la Compañía adhieren a las regulaciones locales e internacionales, como las establecidas por OSHA (Occupational Safety and Health Administration).

• **Prevención y mitigación de impactos en la salud y seguridad:** En estrecha colaboración con las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART). Anualmente, los referentes de Salud y Seguridad e Higiene de los negocios presentan el Relevamiento General de Riesgos Laborales (RGL), el Mapa de Riesgo y Relevamiento de Agentes de Riesgo (RAR) que identifica los puestos de trabajo expuestos a riesgos relacionados con enfermedades profesionales, según normativa vigente.

- **Comunicación y revisión:** Hacemos monitoreos continuos y auditorias periódicas para asegurar que las medidas de control sean efectivas y se actualicen según sea necesario. Esta práctica nos permite adaptarnos a nuevos desafíos y oportunidades de mejora.
- **Medidas y prácticas preventivas permanentes:**
 - Barreras físicas para evitar accidentes en todas las instalaciones.
 - 10 Reglas de Oro para Salvar Vidas de YPF.
 - Procedimientos para tareas rutinarias y metodologías in situ, llamadas permisos de trabajo, para las tareas no rutinarias.
 - Suspensión de tareas a solicitud de cualquier persona que detecte un riesgo en el desarrollo de sus actividades, con reporte a su línea jerárquica.

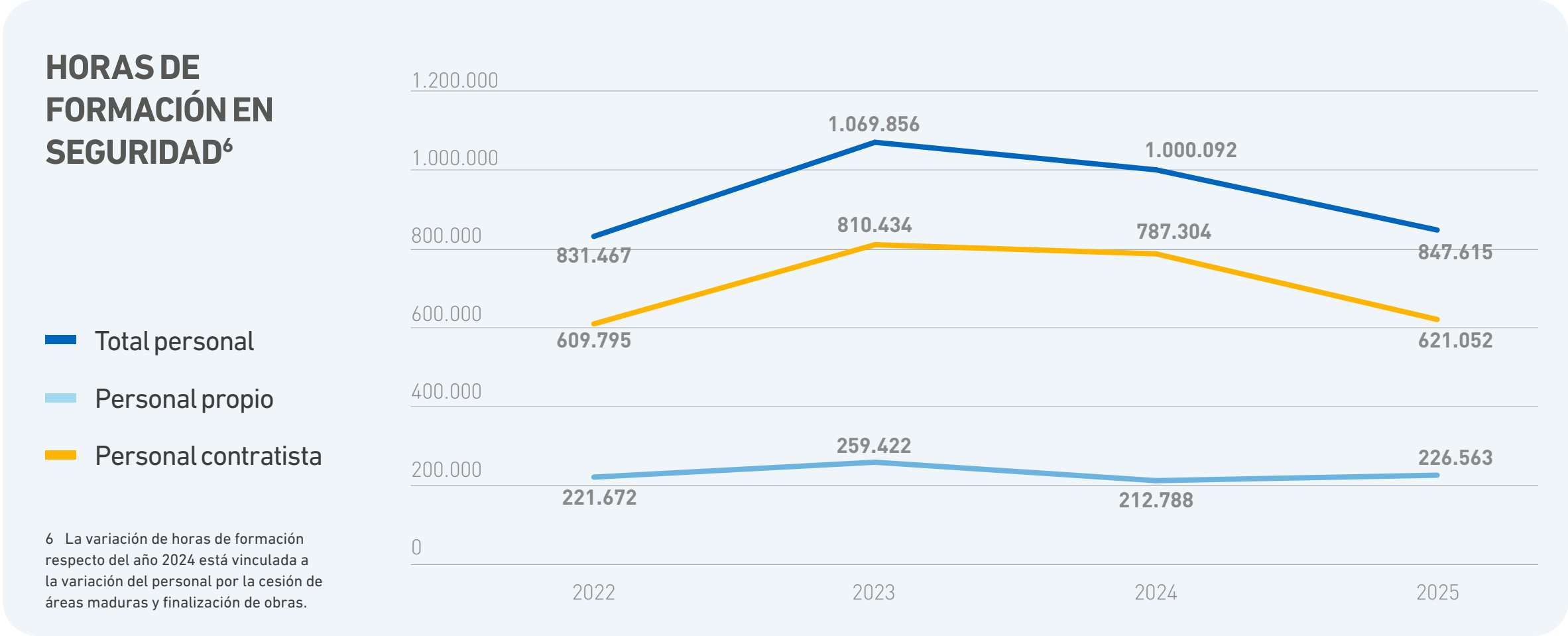
Formación en seguridad

El aprendizaje continuo es primordial para fortalecer una cultura de seguridad y autocuidado. Como condición para el ingreso a las instalaciones de YPF, todos los empleados y contratistas pasan por una inducción general en materia de seguridad y formaciones particulares enfocadas en la función que desempeñarán. Adicionalmente, se comparte información sobre seguridad de forma regular a través de las plataformas corporativas y cada vicepresidencia efectúa ac-

ciones específicas según sus necesidades. Nuestros programas de formación están destinados tanto a personal propio como contratista y alcanzan a todos los niveles de la organización, son gratuitos y se dictan durante las horas de trabajo remuneradas.

Entre distintas formaciones se desarrollaron dos programas específicos enfocados en cultura en seguridad y enfoque sistémico para el abordaje de incidentes/accidentes. El Programa Cultura, incluye recorridos virtuales orientados a los mandos medios, que refuerzan los factores humanos y organizativos con foco en los riesgos más importantes, li-

derazgo en seguridad y cultura justa, que están disponibles en una plataforma de formación centralizada (CURIOSY). Se dio continuidad, junto con el Instituto para una Cultura de Seguridad Industrial (ICSI), al convenio con la Universidad de San Andrés a las actividades de formación orientadas a nuestros líderes con el fin de brindar herramientas conceptuales y metodológicas para tomar decisiones e implementar acciones en materia de seguridad. Y formación en la nueva metodología de enfoque sistémico de investigación de incidentes, donde se pone el foco y se promueve la determinación de las causas hacia los factores organizacionales, de contexto y las barreras con respecto al abordaje tradicional (basado principalmente en factores relacionados con el error humano).



Desempeño 2025

En 2025, se registró una reducción interanual del 28% en el índice de frecuencia de accidentes laborales. Sin embargo, tuvimos que lamentar una fatalidad ocurrida en una operación bajo gestión de contratistas. Ante lo sucedido, se activaron los protocolos establecidos, se realizó una investigación técnica con enfoque sistémico y se implementaron medidas correctivas prioritarias. Este evento impactó en el “Total de días perdidos registrables por accidentes en ocasión de trabajo (LTIFR)” y refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo los controles críticos, la supervisión de terceros y la cultura preventiva en todos los niveles.

Durante el año se continuó desplegando el Plan Estratégico de Modelo de Cultura en Seguridad, alcanzando a más de 2.300 personas, 40 empresas contratistas y desarrollando 23 encuentros en cinco vicepresidencias. Este plan integró programas de liderazgo, talleres presenciales, recorridos virtuales, actividades de Safety Intelligence y de intercambio con otras empresas.

Además, la Compañía avanzó significativamente en un proceso de mejora continua que está orientado al fortalecimiento del Control de Trabajo, consolidándolo como un elemento central de la gestión de seguridad operativa. En esta etapa se diseñó y estandarizó un modelo operativo unificado que es-

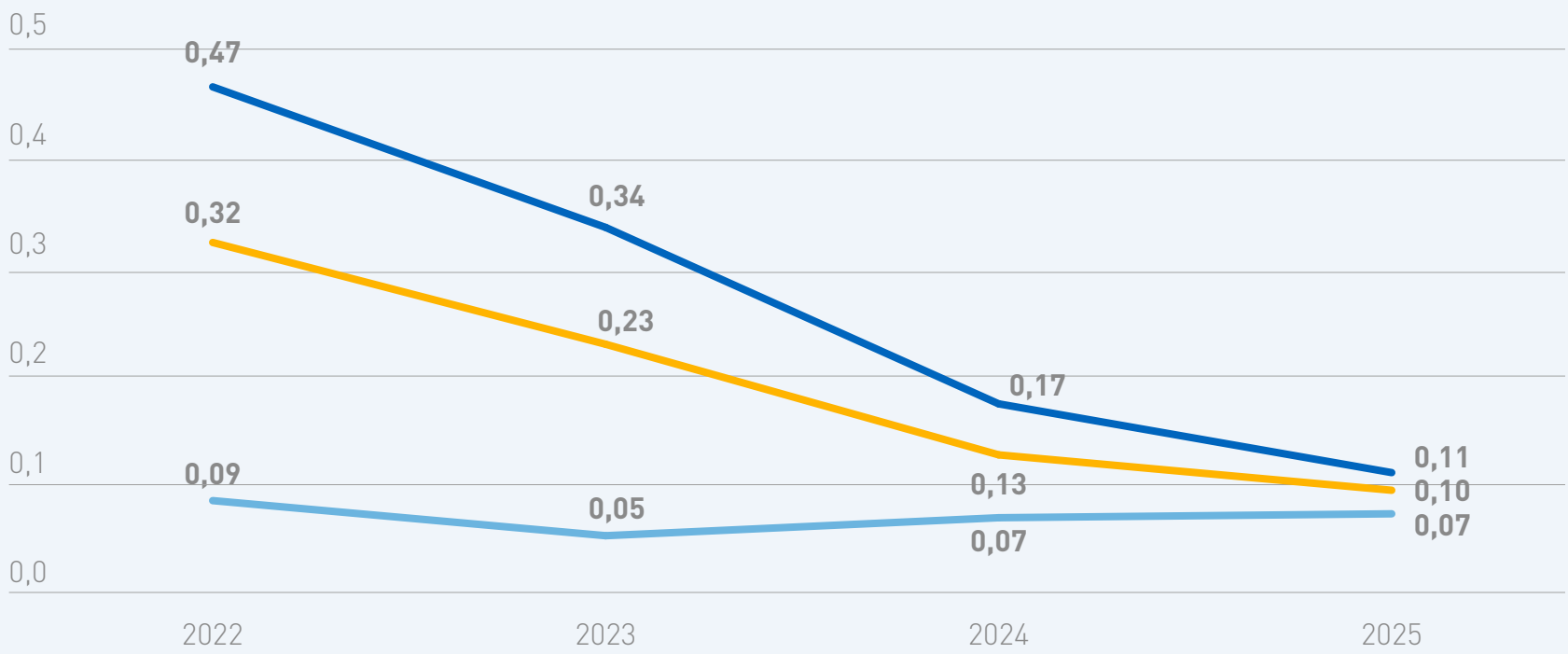
tablece criterios homogéneos para la planificación, autorización y control de tareas, así como para el monitoreo de barreras operativas.

A esto se suma la consolidación de iniciativas clave del pilar Organización que Aprende, incluyendo la actualización del documento corporativo de Comunicación de Incidentes, Clasificación de Eventos de Alta Energía Liberada y Alto Potencial y Lecciones Aprendidas. Además, se publicó el Manual de Cultura en Calidad, Ambiente y Seguridad de YPF, un documento integrador que formaliza los principios, comportamientos esperados y prácticas nucleares para fortalecer la cultura de seguridad en toda la organización.

En paralelo, continuó la implementación de soluciones tecnológicas aplicadas a la gestión de seguridad, incluyendo plataformas digitales para la trazabilidad de permisos, automatización de reportes, tableros de control y análisis de datos en tiempo real. Este proceso de digitalización busca mejorar la eficiencia operativa, reducir desvíos y facilitar la toma de decisiones basadas en evidencia.

TASA DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES REGISTRABLES CON PÉRDIDA DE DÍAS (LTIFR- ex IFA)⁷

- LTIFR personal contratista
- LTIFR personal propio
- LTIFR YPF



⁷ A partir del año 2024, la Compañía implementó un cambio en la metodología de medición y en la herramienta de reporte para dar trazabilidad de incidentes asociados a personas, incorporando la evaluación del servicio de salud ocupacional de YPF para la clasificación de lesiones a personas según OSHA300 y la implementación del criterio de registrable previo al cierre de los incidentes. Para los años previos, la metodología de medición solo constaba de una evaluación preliminar operativa de acuerdo a los criterios establecidos por YPF y se definía registrabilidad igual a computabilidad. Tasa de frecuencia de accidentes registrables con pérdida de días (LTIFR): Cantidad de lesionados con días perdidos (Fallecimientos + Accidentes registrables con pérdida de días) / Cantidad de horas trabajadas * 1.000.000.



Acciones en los negocios

Acción	Upstream	Midstream-Downstream
Liderazgo	Se dio continuidad al plan anual de salidas a campo, lideradas por vicepresidentes y gerentes; a la revisión de objetivos y al tratamiento de temas en los comités CAS. Asimismo, se avanzó en la implementación de mejoras derivadas de las investigaciones realizadas y en el monitoreo del desempeño de las empresas críticas.	Se dio continuidad a su plan de cultura con enfoque del liderazgo en los programas de intervención para promover la prevención de incidentes y la mejora de sus procesos de seguridad. Además, se realizaron talleres sobre calidad de investigaciones para gerentes y jefes.
Cultura	Formación sistemática en Factores Humanos y Organizacionales (FH&O) y la consolidación del Programa de Cultura de Seguridad de YPF. - Se ejecutó el Autodiagnóstico de Cultura basado en los ocho atributos en la VP Upstream y 13 empresas contratistas. Involucró a más de 2.600 personas. - Se realizaron 2 talleres sobre el Modelo de Cultura y Liderazgo dictados por expertos de ICSI, dirigidos a la primera línea de la VP y a líderes operativos y contratistas, con una participación de más de 80 personas. 12 líderes operativos de YPF y 13 de empresas contratistas completaron la capacitación FH&O dictada por UdeSA/ICSI. - Todo el personal con roles de Gerente, Jefe, Supervisor, Company y CAS realizó los seis recorridos e-learning del Programa de Cultura de Seguridad. - Se realizaron dos jornadas de aprendizaje y buenas prácticas con más de 100 participantes.	Continuó la formación sistemática en factores humanos y organizacionales (FH&O) y la consolidación del Programa de Cultura de Seguridad de YPF. Se incorporaron los recorridos del Instituto en Cultura de Seguridad Industrial, hasta la línea de supervisión con formación, enfoque sistémico y mejora continua mediante acciones correctivas. En este marco, el 100% del personal con roles de Gerencia, Jefatura, Supervisión y CAS completó los seis módulos e-learning del Programa de Cultura de Seguridad.
Investigación de incidentes con enfoque sistémico	Se avanzó en la investigación de incidentes con enfoque sistémico mediante cinco talleres dirigidos a personal propio y contratistas, con la participación de más de 230 personas.	Se consolidó este enfoque sistémico a través de talleres con personal propio y contratistas y de la incorporación del concepto de eventos de “alta energía”. Esto permitió mejorar la calidad de los análisis y priorizar acciones sobre eventos de baja consecuencia, pero alto potencial, lo cual fortalece la mitigación de riesgos y la mejora de procesos operativos.
Gestión de contratistas	Ejecución del plan anual de auditorías. Monitoreo y seguimiento de implementación de acciones correctivas en aquellas empresas que contaban con no conformidades identificadas en el año anterior.	Ejecución del plan anual de auditorías. Auditorias de seguridad vial para establecer línea base para la mejora y estandarización de sus condiciones operativas. Redefinición de condiciones e indicadores para su incorporación en las evaluaciones de Calidad, Ambiente y Seguridad a las que están sujetos.
Otras	Foco en riesgos más importantes: A partir del análisis de los incidentes con pérdida de días y de alto potencial ocurridos, se implementó un programa orientado a identificar sus causas raíz y, en función de ellas, establecer acciones de mejora destinadas a eliminar su recurrencia.	Permisos de trabajo digitales: Implementación de piloto y su despliegue en el negocio y contratistas.

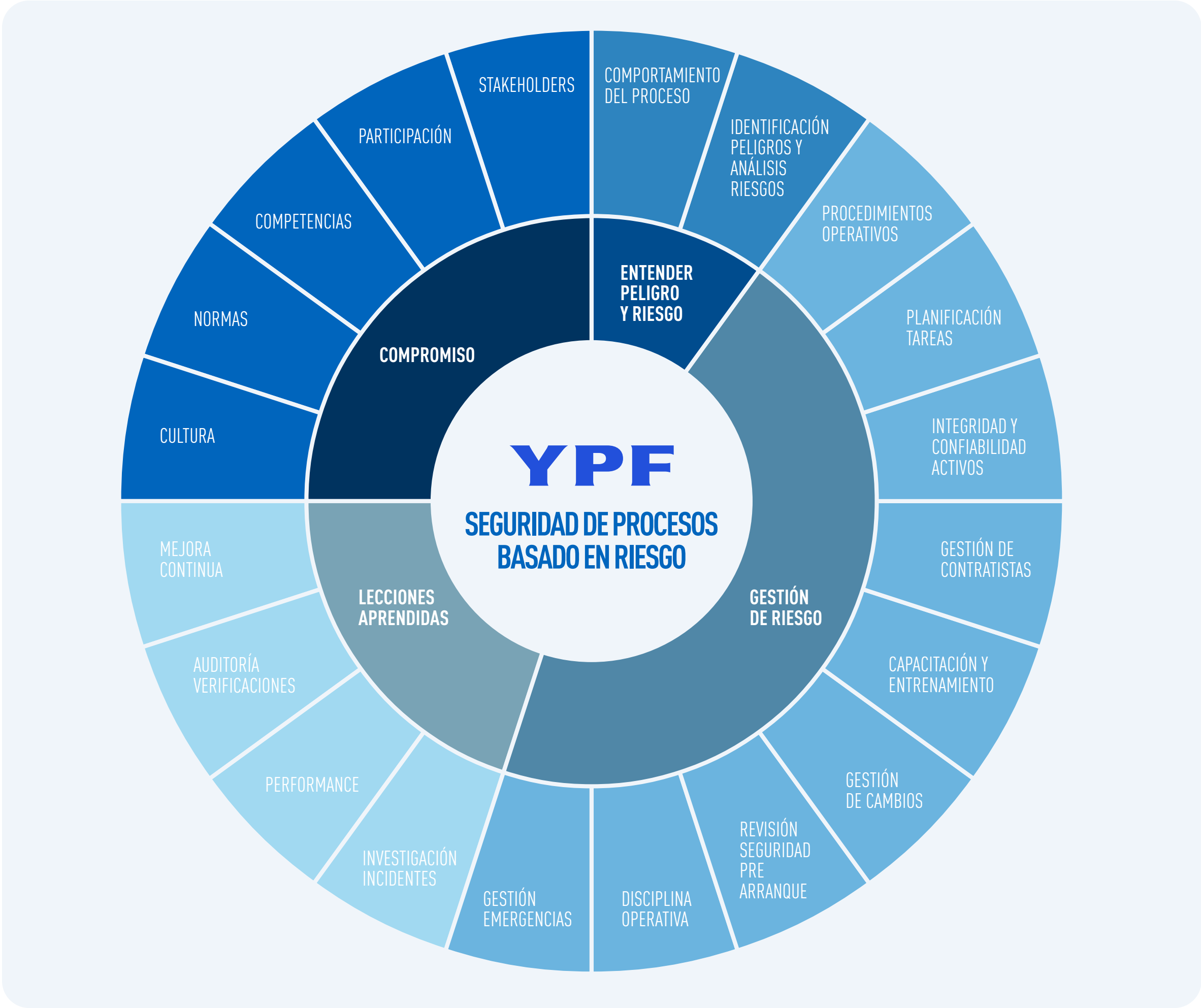
Procesos

La Compañía utiliza un marco normativo desarrollado internamente para adherir a los Lineamientos de Seguridad de Procesos basado en riesgo, tomando como base el modelo de gestión de seguridad de procesos del Centro de Químicos para la Seguridad de Procesos de Estados Unidos (Center of Chemical Process Safety, CCPS, por sus siglas en inglés).

ESTUDIO	DESCRIPCIÓN
Hazard Operability (HAZOP)	Son técnicas de análisis de riesgos que se utilizan para identificar y mitigar peligros en sistemas y procesos. En el caso de los estudios HAZOP tienen una vigencia de seis años si el proceso analizado no sufre modificaciones. Para el cumplimiento del plan de estudios de riesgos, YPF dispone de indicadores que se siguen a nivel de cada vicepresidencia operativa y se consolidan a nivel corporativo: el índice de cumplimiento de estudio de riesgos (ICER), el grado de implementación de las acciones derivadas de estos estudios y el índice de cumplimiento de acciones de mejora de estudios de riesgos (ICAM).
Hazard Identification Analysis (HAZID)	
Layer of Protection Analysis (LOPA)	Sirve para identificar las salvaguardas que es necesario desplegar y mantener para alcanzar un nivel de riesgo aceptable.
Estudio Cuantitativo de Riesgos (ECR)	Permiten evaluar los impactos de los incidentes mayores identificados y son un elemento fundamental a la hora de diagramar los planes de respuesta ante emergencias y los planes de continuidad de negocios.
Estudio de Alcance y Consecuencias (EAC)	

Lineamientos de seguridad de procesos

Para gestionar aspectos relevantes de seguridad de procesos o riesgos mayores disponemos de un programa de generación y actualización de los estudios de riesgos operativos que se realizan en todos los procesos y servicios de las distintas unidades de negocio:



Los cambios de los procesos en planta se gestionan para cumplir los estándares solicitados por la normativa interna de Gestión de Riesgo y Cambios en Activos Industriales. El ciclo abarca los pasos de identificación, aprobación, análisis, cuantificación del riesgo, aceptación del nivel de riesgo, implementación, comunicación a personas interesadas, resguardo de la información y cierre.

Además, se monitorea y actualiza trimestralmente el mapa corporativo de riesgos industriales, revisando los escenarios más relevantes de todos los negocios y el estado de sus salvaguardas, para mantener los riesgos residuales en valores aceptables.

Existe un plan de formación anual para el personal identificado como clave para la seguridad de procesos, que incluye un marco introductorio, técnicas de estudios de riesgos y de auditorías.

Preparación y respuesta ante emergencias

El sistema de gestión para identificar y mitigar riesgos mayores integra elementos de seguridad de procesos (estudios de riesgo, capas de protección, Gestión del Cambio), operaciones (permisos, procedimientos, competencias), investigación de incidentes, y gestión de emergencias y crisis. Los procesos de preparación y respuesta son un componente de ese sistema más amplio, que busca prevenir, controlar y mitigar eventos de baja probabilidad y alto impacto, y recuperar operaciones de forma segura.

La preparación y respuesta ante emergencias abarca todas las actividades relacionadas con la identificación de escenarios potenciales de emergencia, la planificación de las acciones necesarias para enfrentarlos, y la formación y entrenamiento del personal para asegurar una respuesta eficaz. Involucra la implementación de simulacros, el establecimiento de equipos de respuesta y la evaluación periódica de la eficacia de los planes de emergencia⁸.

YPF utiliza como guía el Procedimiento de Gestión de Emergencias, basado en estándares internacionales. Su implementación se realiza a través del Sistema de Comando de Incidentes, que tiene carácter corporativo y establece las responsabilidades y los lineamientos durante y después de responder a un incidente o una crisis. Su propósito es gestionar la respuesta en forma coordinada entre los distintos niveles de la organización, proveyendo dirección estratégica y recursos para satisfacer las expectativas de los grupos de interés, tanto dentro como fuera de la Compañía.

Este modelo integrado planteado por dicho documento brinda los lineamientos para las actividades de prevención, preparación, respuesta y recuperación, y contempla las siguientes disciplinas:

- Gestión de respuesta a incidentes.
- Gestión de continuidad de negocio.
- Gestión de crisis y resiliencia organizacional.

⁸ Busca prevenir, controlar y mitigar eventos de baja probabilidad y alto impacto, y recuperar operaciones de forma segura.



Preparación y respuesta ante derrames⁹

La Compañía cuenta con un Sistema de Prevención y Control de Derrames que ha contribuido a reducir la tasa de frecuencia de derrames en los últimos años. Este sistema, junto con los Procesos de Integridad y Mantenimiento existentes, permite orientar los planes de inversión anuales para mejora y adecuación en instalaciones de superficie, ductos y cañerías de conducción, con el fin de fortalecer la prevención. Además, la Compañía cuenta con un procedimiento de respuesta que activa los recursos disponibles para llevar a cabo las intervenciones necesarias y un sistema de comunicación que alerta automáticamente a la autoridad ambiental. El avance de las tareas de remediación y su impacto se monitorean juntamente con dichas autoridades, hasta la liberación final de los sitios.

Cada año se realizan simulacros en diferentes niveles de involucramiento y complejidad, niveles verde, amarillo y rojo. En estos últimos participa la alta dirección. Al mismo tiempo, se identifican e implementan acciones de mejora vinculadas a los estudios de Riesgo; derivadas de visitas de reaseguradoras; de verificaciones del sistema contra incendios y Preplannings; derivadas de Simulacros; salvaguardas de fichas de riesgo.

⁹ Para más información, remitirse al 20F 2025 de YPF disponible en el siguiente enlace: [YPF - 20-F 2025.pdf](#)

Desempeño 2025

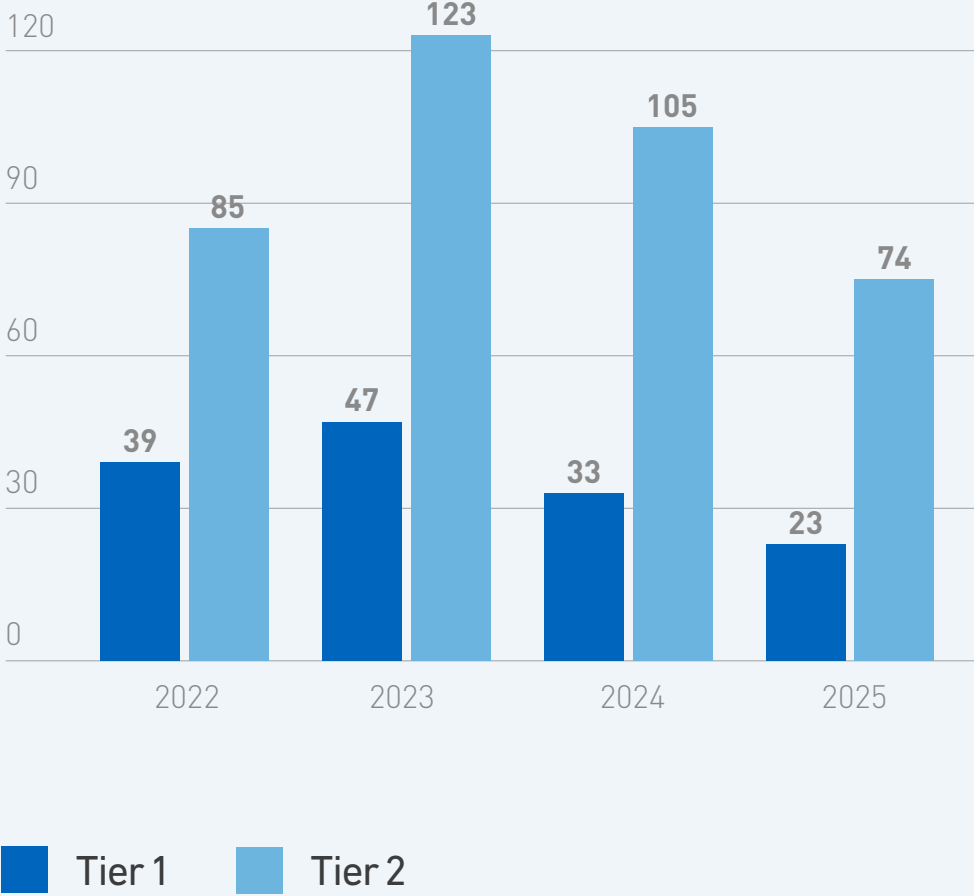
Durante 2024 y 2025 la Compañía implementó múltiples mejoras estructurales y operativas en Seguridad de Procesos, todas ellas derivadas de diagnósticos previos, verificaciones de lineamientos, resultados de auditorías y la evolución del modelo corporativo. Estas acciones reflejan un ciclo de mejora continua, respaldado por el análisis sistemático de brechas, la estandarización de procesos y la maduración del sistema de gestión:

Entre las acciones destacables, se formalizó un Proceso estandarizado y transversal para toda la organización, cuyo alcance comprende la metodología y definición de los peligros y evaluación de riesgos en escenarios industriales y la gestión de barreras preventivas y de mitigación.

Acciones de mejora

ACCIONES	SEGURIDAD DE PROCESOS	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
Estudios de riesgo	Acciones orientadas a reducir riesgos y fortalecer salvaguardas, derivadas de estudios formales (HAZOP, What If, QRA, etc.).	Acciones para reducir consecuencias y mejorar la capacidad de respuesta, derivadas de análisis de escenarios de emergencia.
Visitas reaseguradoras	Acciones orientadas a cerrar brechas de asegurabilidad y prevención de pérdidas, surgidas de inspecciones de aseguradoras.	Acciones orientadas a fortalecer la gestión de emergencias y la resiliencia operativa, surgidas de inspecciones externas.
Verificaciones del Modelo de Seguridad de Procesos	Acciones para mejorar su madurez y cumplimiento, resultantes de auditorías o autoevaluaciones del sistema de gestión de seguridad de procesos.	Acciones enfocadas en asegurar su adecuación y actualización, provenientes de auditorías y revisiones de planes contra incendio y preplanes de emergencia. Acciones orientadas a cerrar brechas reales de respuesta, derivadas de Simulacros, CNA y CCNR.
Salvaguardas de Fichas de riesgo	Implementación, verificación o mejora de barreras técnicas y administrativas identificadas en fichas de riesgo para controlar escenarios críticos.	Implementación y verificación de medidas de control y respuesta definidas para escenarios de emergencia identificados.

CANTIDAD DE EVENTOS TIER 1 Y TIER 2 EN YPF



En Upstream, el índice de frecuencia de incidentes Tier 1 y Tier 2 se mantuvo en similares valores respecto del 2024. Aun así, se registraron un 30% menos de incidentes Tier 1 y un 27% menos en incidentes Tier 2. Esto se da en el marco de la continuidad de los planes de Integridad y Gestión de Riesgos Prioritarios que se revisan mensualmente en los Comités CAS.

En Midstream-Downstream, durante el 2025 se registró un 38% menos de incidentes Tier 1 y una disminución del 38% en incidentes Tier 2. Esto se da en el marco de una mejora en la gestión de los negocios de Refinerías y Logística, y una deriva por la operación incremental de MID OIL y MID GAS.

Colaboración sectorial

La colaboración entre compañías y asociaciones del sector es clave para identificar buenas prácticas y sistemas de seguridad. YPF siguió participando en varias organizaciones:

International Oil & Gas Producers (IOGP), trabajando con el Comité de Seguridad para la prevención de lesiones, accidentes mortales e incidentes de seguridad de procesos.

Center for Chemical Process Safety (CCPS), integrando el Comité Directivo técnico de CCPS Latinoamérica. Además, auspició la Décima Conferencia Latinoamericana, desarrollada en Bogotá Colombia, donde varios miembros de la Compañía disertaron. También participa en reuniones técnicas regionales donde se delinearán proyectos y planes de la Agenda 2030.

Instituto Americano de Ingenieros Químicos (AIChE), participando en el proyecto de traducción de libros de la Organización Profesional de Ingenieros Químicos (Wiley).

Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), liderando la Subcomisión de Seguridad de Procesos.

ICSI Instituto de Cultura para a Seguridad Industrial, miembro activo y participación del grupo de intercambio de Oil / GAS.

Salud de las personas

El sistema de gestión en salud corporativo se implementa en el marco de la Política de Calidad Ambiente y Seguridad, Política de Gestión de Personas y Cultura¹⁰, y la norma de salud ocupacional¹¹.

La evolución del modelo operativo de salud permite asegurar una gestión homogénea, trazable y alineada a los nuevos estándares de productividad exigidos para la calidad sanitaria y trabajo integrado con los negocios.

El cuidado y promoción de la salud y el bienestar de todos los trabajadores se aborda a través del programa de salud ocupacional basado en riesgos, despliegue de acciones asociadas, así como monitoreo, control y seguimiento, de acuerdo con lo siguiente:

- **Identificación y evaluación de riesgos:** Analizar y evaluar los riesgos laborales que puedan afectar la salud de los trabajadores.
- **Prevención de enfermedades y accidentes:** Implementar medidas preventivas para evitar enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.

- **Promoción de un ambiente laboral saludable:** Diseñar y mantener entornos de trabajo que favorezcan la seguridad y el bienestar de los empleados.
- **Asesoramiento en salud y seguridad:** Brindar orientación sobre prácticas seguras, higiene y ergonomía en el lugar de trabajo.
- **Monitoreo y control de la salud:** Realizar seguimientos periódicos de la salud de los trabajadores para detectar y tratar a tiempo cualquier problema de salud relacionado con el trabajo.

10 La Política de Gestión de Personas y Cultura es aprobada por el presidente y CEO Horacio Marín.
11 La Norma de Salud Ocupacional está firmada por VP de Personas y Cultura, y aplica a todas las operaciones propias de YPF y alcanza transversalmente a todos los negocios de la Compañía. También cubre los procesos corporativos, integrando criterios sanitarios en la gestión interna. Incluye además a proveedores y contratistas, quienes deben cumplir los requisitos establecidos en el Sistema de Recursos Contratados (SRC). De este modo, el alcance abarca operaciones propias, proveedores y socios comerciales, garantizando estándares homogéneos en toda la cadena de valor.



Anualmente, se evalúan todos los puestos de trabajo para elaborar mapas de riesgo con la identificación de personas expuestas a algún riesgo laboral. A través del formulario NTEAR (Nómina de Trabajadores Expuestos a Agentes de Riesgos), esta información se envía a la aseguradora de riesgos de trabajo, que determina las evaluaciones médicas que deben realizarse.

La Compañía cuenta con unidades sanitarias “in company”, definidas de acuerdo con la evaluación de riesgos y la complejidad de las operaciones, las cuales incluyen servicios de emergencias para la atención de urgencias y emergencias médicas, así como la gestión de la salud ocupacional.

Los Coordinadores de Salud Ocupacional son responsables del despliegue regional, la supervisión de las unidades sanitarias y el monitoreo de cumplimiento de contratistas. Los equipos médicos, psicólogos, enfermeros y analistas ejecutan las acciones preventivas, los programas de vigilancia de la salud y la gestión clínica.

La organización mantiene la confidencialidad de los datos personales de salud de los trabajadores, lo que permite garantizar la seguridad y confiabilidad de los datos de salud de los empleados.

Gestión de Residuos Patogénicos

Existe un procedimiento corporativo que tiene por objeto asegurar la trazabilidad completa de los residuos patogénicos, garantizar condiciones de bioseguridad en cada fase operativa y promover el cumplimiento estricto de la normativa vigente aplicable en cada jurisdicción, contribuyendo así a una gestión uniforme, segura y controlada en todo el territorio donde opera la organización¹².

12 Este procedimiento define los lineamientos técnicos, administrativos y operativos, que permitan estandarizar la gestión integral de los residuos patogénicos (RP) generados por las empresas contratistas que prestan servicios al Servicio de Salud.

Desempeño 2025

La continuidad del trabajo realizado en el 2024 permitió acelerar en 2025 la transición hacia estándares internacionales y fortalecer la madurez del sistema. Principales avances ejecutivos:

- Adopción progresiva de estándares IRAM ISO 7101, incorporando lineamientos de seguridad del paciente, gestión basada en riesgos y mejora continua.
- Revisión integral de procesos críticos, con estandarización de protocolos clínicos, administrativos y operativos en todas las unidades sanitarias.
- Optimización de la trazabilidad y calidad del dato, garantizando registros homogéneos y confiables para la toma de decisiones.
- Implementación de un nuevo esquema de auditorías sanitarias, con criterios unificados y orientados a calidad asistencial.
- Definición de indicadores de desempeño clínico, logrando un marco de monitoreo más robusto y orientado a resultados.

Durante el año se profundizó, además, la definición y trazabilidad de roles vinculados a la gestión de la salud ocupacional, incorporando estándares de calidad sanitaria que fortalecen la gobernanza.

Nuevos estándares para la gestión de la calidad sanitaria

Durante 2024, realizamos un diagnóstico integral del nivel de cumplimiento de los estándares de calidad sanitaria en las unidades evaluadas. A partir de ese análisis, en 2025 avanzamos con las unidades sanitarias de los Complejos Industriales y de Upstream, identificando brechas de gestión y definiendo un plan de trabajo específico para cada instalación.

Este proceso permitió estructurar una hoja de ruta para la implementación progresiva, durante 2025 y 2026, de los estándares definidos en la norma IRAM ISO 7101, orientados a fortalecer la calidad y homogeneidad de la atención en todos nuestros servicios sanitarios.

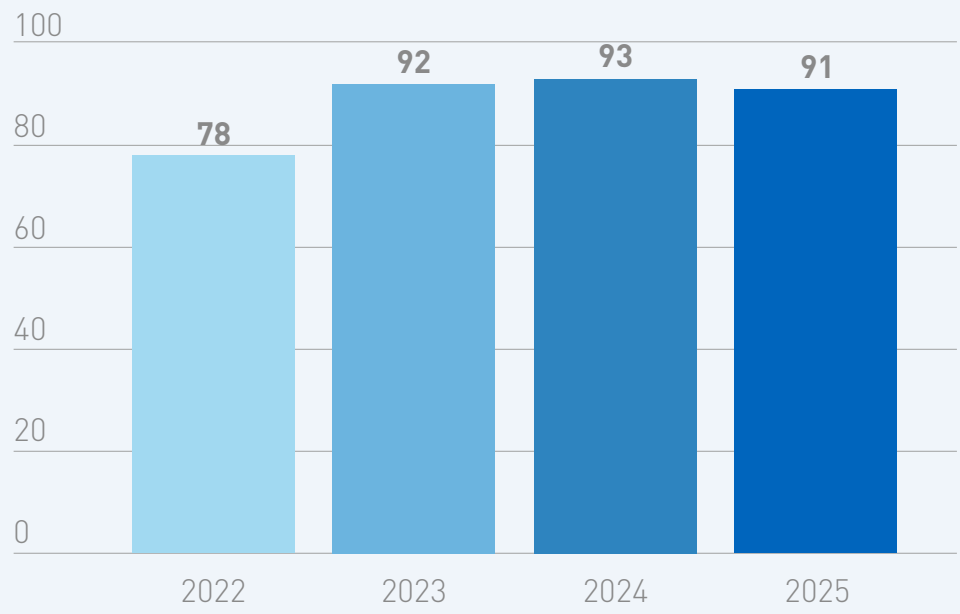
En esta etapa incorporamos siete nuevos estándares, que robustecen los procesos de gestión sanitaria y permiten un mejor seguimiento del desempeño a través de indicadores y KPI prioritarios para la organización.

Exámenes anuales de salud

Continuamos con el programa de monitoreo anual de la salud de los trabajadores, y durante el 2025, el 91% del personal realizó los exámenes anuales, lo cual permite una evaluación integral de la salud y su aptitud laboral.

Los estudios periódicos anuales demuestran, una vez más, ser una acción preventiva esencial para la detección temprana de patologías que permite su rápido abordaje.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE
DE PERSONAL PROPIO CON
EXAMEN ANUAL REALIZADO



Programas preventivos

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN Y RESULTADOS
Prevención Cardiovascular	El programa se desarrolla a partir de los exámenes médicos periódicos anuales, que permiten estimar la probabilidad de sufrir un evento cardiovascular en los próximos 10 años mediante la escala de Riesgo Cardiovascular de Framingham.
	En 2025 se incorporaron 862 personas. Para evaluar la evolución del programa entre 2022 y 2025, se comparó la misma cohorte (2022-2023-2024-2025) en términos cualitativos y cuantitativos, según nivel de riesgo: bajo, ligero, moderado, alto y muy alto. Actualmente, el programa incluye a 2.021 personas, que reciben acompañamiento, asesoramiento y monitoreo de su salud cardiovascular.
	La comparación de las cuatro cohortes mostró que, entre 2022 y 2025, el 27% de las personas disminuyó su riesgo cardiovascular, el 59% lo mantuvo y el 14% lo aumentó. Entre 2024 y 2025, el 13% disminuyó su riesgo, el 77% lo mantuvo y el 10% lo aumentó.
	Durante 2025, 421 personas egresaron del programa por haber reducido su riesgo cardiovascular hasta una valoración que ya no requería su inclusión.
Nutrición y Alimentación Saludable	El Servicio Médico de YPF cuenta con profesionales en nutrición y bromatología que asesoran a las áreas responsables de los comedores de la Compañía en la implementación de buenas prácticas de manufactura y manipulación de alimentos. Esta tarea comprende la elaboración de viandas, el seguimiento de su calidad y aporte nutricional, y la realización de auditorías <i>in situ</i> . Asimismo, especialistas desarrollan un programa de monitoreo y asesoramiento en nutrición y conducta alimentaria dirigido a personas con dificultades y/o problemas nutricionales.
	Durante 2025, el Programa de Salud de la Mujer actualizó sus contenidos y estrategias a partir del análisis realizado en 2024, incorporando criterios clínicos basados en nueva evidencia, ampliando el acceso a controles preventivos y fortaleciendo herramientas personalizadas para promover el autocuidado y la detección temprana de patología mamaria <i>in company</i> .
Salud Mujer	Como resultado, el programa alcanzó una participación voluntaria del 42,5% de la población objetivo, redujo los tiempos de detección y derivación, mejoró la oportunidad diagnóstica y optimizó los circuitos de acompañamiento, además de incorporar encuestas de calidad post atención. Estos avances consolidan un programa preventivo con impacto medible, que fortalece la salud integral de las trabajadoras y el rol estratégico de la Salud Ocupacional.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN Y RESULTADOS
Salud Emocional	En 2025, el Programa de Salud Emocional fortaleció su gestión mediante el primer tablero integral de indicadores críticos, que permitió monitorear ausentismo, días perdidos, licencias, altas y personas en seguimiento, con segmentación por sexo, rango etario, antigüedad, región y negocio. Esta herramienta facilitó la identificación de áreas críticas y enfermedades prevalentes, y dio lugar al diseño de una estrategia para el abordaje de casos complejos.
	Además, se incorporaron nuevas herramientas psicométricas científicamente validadas, que mejoraron la precisión diagnóstica y la objetividad en las decisiones sobre licencias por salud emocional, reduciendo los tiempos de evaluación.
	Se desarrolló un itinerario online de contenidos psicoeducativos asincrónicos y prácticas de <i>mindfulness</i> , con cápsulas y talleres sobre bienestar emocional, vínculos y comunicación asertiva, estigma y salud mental, consumo problemático, tecnología y salud mental, y primeros auxilios psicológicos, además de recursos para comprender y regular el estrés y la ansiedad. Estas acciones ampliaron el acceso a la prevención, redujeron la dependencia de agendas presenciales y mejoraron la experiencia del colaborador.
Programa de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas	Con once años de trayectoria, el Programa de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas promueve la prevención, detección temprana y abordaje de consumos de sustancias psicoactivas y adicciones, mediante un espacio confidencial de escucha, orientación, acompañamiento profesional y derivación a tratamiento cuando corresponde. También brinda asesoramiento y contención frente a situaciones de consumo en el entorno familiar.
	Durante 2025, el programa se sostuvo sobre tres ejes: detección temprana a través de exámenes médicos preventivos con controles toxicológicos; prevención y reducción de riesgos mediante acciones de sensibilización y campañas educativas para personal propio y contratistas; y acompañamiento clínico y psicosocial con intervenciones breves, psicoeducación y articulación con dispositivos de salud cuando fue necesario.

DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Ausentismo por enfermedad inculpable

A partir del año 2025, nuestro servicio médico realiza un seguimiento mensual del ausentismo por causas inculpables, basado en la recopilación y evaluación de datos cuantitativos y cualitativos para comprender su impacto en la operación y en la salud de nuestra población. Se evalúan parámetros como cantidad de personas ausentes, días totales consumidos, promedio por licencia, índice de ausentismo y porcentaje de población afectada, tanto a nivel global como por vicepresidencia. Estos valores se comparan con datos del período anteriores lo que permite identificar tendencias y variaciones en el comportamiento del ausentismo. Además, se contrastan con las tendencias informadas en los boletines epidemiológicos oficiales de la Argentina.

En base a la información disponible se definen las patologías prevalentes, inculpables y de origen laboral, y se diseñan planes de mitigación orientados a reducir factores predisponentes. Estas acciones forman parte de nuestra estrategia preventiva, enfocada en anticipar riesgos, promover hábitos saludables y garantizar condiciones laborales seguras.

Liderada por la Vicepresidencia de Personas y Cultura, una parte central de la estrategia de YPF en este ámbito es la atracción, la incorporación y el desarrollo de talento con perfiles relevantes para lograr los desafíos estratégicos y potenciar el desempeño organizacional. En tal sentido, la Compañía ofrece una propuesta de valor que apunta a potenciar las capacidades del capital humano, administrar adecuadamente las compensaciones y entregar beneficios que potencien la productividad y el compromiso de las personas.

Todos los trabajadores realizan sus funciones de acuerdo con la legislación laboral vigente, según los convenios colectivos acordados y las políticas corporativas, que promueven la libertad de asociación y el permanente diálogo entre las partes. Además, se continuó operando un modelo de trabajo híbrido que conjuga la flexibilidad del trabajo a distancia con los requerimientos operativos de nuestra actividad.

Nuestro equipo

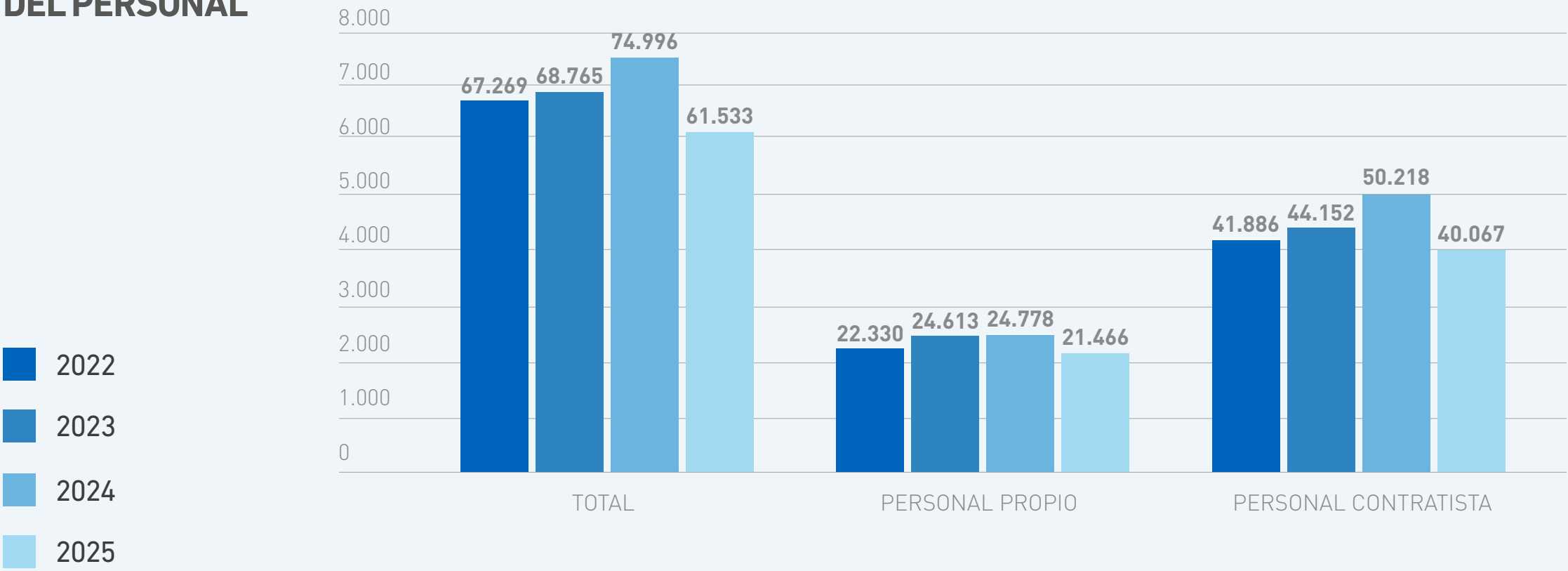
El equipo de personas de YPF está conformado por personas diversas y comprometidas con el propósito organizacional, la obtención de resultados y el desarrollo de nuevos desafíos empresariales.

Al 31 de diciembre de 2025, la dotación alcanzaba los 21.466¹³ empleados propios y 40.067 FTE (*full time equivalent*) de empresas contratistas. Del total de personal propio, el 23% corresponde a mujeres y el 77% de hombres.

13 La reducción de dotación de empleados propios está vinculada, principalmente, al proceso de desinversión en campos maduros, al redimensionamiento en refinerías y estaciones de servicio (25 estaciones de OPESSA vendidas).

Durante el año, se realizaron 5.467 contrataciones de nuevos empleados (personal propio), de las cuales el 94% se concentró en Buenos Aires, Neuquén y Mendoza. En términos de género, el 10,6% de las incorporaciones fueron mujeres y el 89,4% hombres. El rango etario mayoritario de las nuevas incorporaciones fue el de 30 a 50 años (60% del total).

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL



62%

del personal propio dentro de convenio

67%

de la dotación en modalidad presencial

88%

del personal contratista dentro de convenio

33%

de la dotación en modalidad híbrida¹⁴

¹⁴ Modalidad de trabajo que permite a los empleados trabajar, un día a la semana, conectados desde sus propios hogares o desde otros lugares de su elección fuera de las instalaciones de la empresa.

Atracción y retención del talento

La atracción, incorporación y desarrollo del talento con un perfil profesional alineado a las necesidades actuales y futuras de la Compañía es una parte central de la estrategia de personas. La propuesta de valor apunta a potenciar las capacidades del capital humano, administrar adecuada y competitivamente las compensaciones y entregar beneficios que potencien el compromiso de las personas.

El proceso de selección contempla evaluaciones objetivas y libres de sesgos de los candidatos, basadas en capacidades y habilidades, procurando conectar los desafíos de negocio de YPF con las expectativas profesionales de los postulantes.

Para mejorar los procesos de atracción y contratación, se realiza un seguimiento detallado de las vacantes publicadas y tiempos de cobertura, los ingresos y movimientos internos, así como la medición del Net Promoter Score (NPS). También se monitorea la rotación voluntaria de personal crítico, para conocer los motivos de la salida y ajustar la propuesta, así como la rotación en los niveles gerenciales y superiores de personas con alto valor técnico.

Talento Joven

En 2025, dentro del marco de los Programas de Talento Joven (Pasantías, Jóvenes Profesionales y Jóvenes en Ingeniería), se brindaron más de 220 oportunidades a alumnos avanzados y graduados recientes de carreras universitarias afines a la actividad de YPF. Se realizaron instancias de monitoreo y segui-

miento de la experiencia de los candidatos, técnicas evaluativas disruptivas y lúdicas; y para los Jóvenes Profesionales, la elaboración y presentación de proyectos de negocio.

Se diseñó, además, una iniciativa orientada a fortalecer la fidelización y el desarrollo profesional de los jóvenes. La propuesta se enfoca en alinear las capacidades con las necesidades del negocio, promoviendo la innovación y acelerando la transformación cultural y digital. Se contempla un esquema estructurado de crecimiento basado en un mapa de oportunidades, adaptado al nivel de experiencia y curva de aprendizaje de cada perfil. Su implementación está prevista para 2026 y busca consolidar una visión de futuro compartida.

Marca empleadora

Además de patrocinar espacios técnicos y acciones de formación en universidades, se realizaron más de 20 presentaciones en ferias universitarias, eventos y congresos, con el propósito de continuar fortaleciendo el posicionamiento de la Compañía como empleador de preferencia.

Empleabilidad para grupos vulnerables

En 2025 continuaron los programas destinados a reconvertir los perfiles y fortalecer la empleabilidad de grupos sociales vulnerables, como jóvenes sin estudios secundarios terminados y otros liberados, personas con discapacidad, mujeres mayores de 45 años y egresados de escuelas técnicas en situación de desempleo, estos últimos entrenados como Operadores de Plantas y, a partir de este ejercicio, también

como Instaladores de Redes Informáticas en la zona neuquina. Cincuenta personas participaron durante el año de esta experiencia transformadora que continúa logrando una tasa de inserción promedio al mercado laboral del 70%, medida por la autoridad del trabajo.

Gestión del talento

De forma regular, se mapea el talento dentro de la organización con el fin de identificar a las personas con potencial para asumir puestos de liderazgo o posiciones de mayor complejidad / cargos especializados, trabajando en su desarrollo y para facilitar su transición. Cada área evalúa a sus equipos, tras lo cual se realiza un proceso de calibración, consolidación y validación que llega hasta el Comité Ejecutivo. También se identifican personas de nivel ejecutivo con potencial de crecimiento con el propósito de asegurar contar con sucesión para ocupar posiciones de máximo nivel ejecutivo de la empresa.

La eficacia y el alcance de las iniciativas de desarrollo del capital humano se evalúan sobre la base de un esquema de seguimiento estructurado en tres niveles.

En primer lugar, al finalizar cada programa se aplican mecanismos de escucha específicos orientados a relevar la experiencia de las personas participantes y la transferencia de los aprendizajes a su práctica profesional.

En segundo término, desde 2025 se realiza una Escucha Anual de Desarrollo que permite analizar de manera sistemática la efectividad global de las acciones implementadas y detectar tendencias y oportunidades de mejora en toda la organización.

Finalmente, las personas identificadas como Top Talent (Altos potenciales señalados como posibles directores o VPs) cuentan con un seguimiento mensual de sus planes y acciones de desarrollo, lo que garantiza un monitoreo continuo y una revisión periódica del impacto de las intervenciones.

Compensaciones

Nuestra Norma de Compensaciones tiene como objetivo asegurar la equidad interna estableciendo similares condiciones salariales a igual posición, antigüedad, experiencia y desempeño. Al mismo tiempo, se considera la competitividad de YPF con referencia al mercado de comparación, para lo cual monitoreamos en forma permanente el posicionamiento de nuestros salarios.

La compensación del personal de YPF incluye tres componentes:

- Una remuneración fija mensual (salario y adicionales).
- Una remuneración variable de corto plazo (anual) vinculada al logro de objetivos de vicepresidencia y unidad, y a los resultados de la Compañía.

- Una remuneración variable de largo plazo¹⁵ que promueve la permanencia de ejecutivos y personal clave a través del otorgamiento de acciones de la Compañía¹⁶.

Beneficios y reconocimientos

El programa de beneficios es una propuesta integral diseñada para acompañar a las personas a lo largo de su ciclo de vida laboral. Con un enfoque holístico que equilibra los objetivos de la organización con las necesidades de sus integrantes, se busca afianzar la cultura poniendo foco en las experiencias de valor.

El Programa persigue distintos objetivos:

Para YPF:

- Posicionar a YPF como empleador de preferencia de la industria.
- Maximizar la productividad y eficiencia, distinguiendo el mérito y la contribución de valor.
- Priorizar el cuidado de las personas, las operaciones, el medio ambiente y la comunidad donde operamos.
- Ser competitivos en prácticas de compensación y beneficios en el mercado laboral.

Para las personas que hacen YPF:

- Incrementar la motivación y el compromiso, mejorar la productividad y fortalecer nuestra cultura organizacional.
- Promover hábitos saludables que favorezcan al cuidado integral de las personas, su calidad de vida y bienestar general.
- Aumentar la fidelización del talento, fomentar el sentido de pertenencia y satisfacción de las personas en YPF.

Este programa incluye los siguientes beneficios: plan médico, examen médico anual, descuentos en gimnasios, asistencia emocional-psicológica, , programa de salud para la mujer, reintegro de gastos en guardería, programa de nutrición saludable, descuento en combustible, seguro de vida optativo, día de cumpleaños, días adicionales de vacaciones; licencias gestantes y no gestantes, licencias de acompañamiento a hijos más allá de la licencia gestante y no gestante; créditos hipotecarios a tasas diferenciales, entre otros.

De acuerdo con el pulso de escucha realizado en 2025 sobre el tema, 71% de los encuestados consideran que la propuesta actual de beneficios es favorable.

Licencias para cuidadores

Se dispone de licencias de cuidado para personas gestantes y no gestantes. Las primeras tienen 16 semanas de licencia con retorno progresivo hasta el primer año de su hijo: la jornada se reduce una hora, que se suma a la de lactancia. La persona no gestante dispone de cuatro semanas. Asimismo, existen licencias para el cuidado de familiares y reducción de la jornada laboral con igual propósito, manteniendo el 100% del salario y los beneficios. Además, las personas en modalidad de trabajo híbrido pueden optar por un esquema más flexible que acompañe el cuidado de familiares enfermos.

¹⁵ Triannual con vesting anual.
¹⁶ En 2025, el 16,2% de nuestro equipo elegible recibió asignación de largo plazo.

Premio a la Mejor Experiencia de Beneficios 2024 (MEB). Otorgado en 2025 por la Universidad de San Andrés, WTW y Nubi, busca reconocer a las compañías comprometidas en mejorar el día a día de sus colaboradores. YPF fue galardonada en la categoría “Sostenibilidad y Responsabilidad Social en Beneficios”.

En cuanto a reconocimiento de logros y comportamientos culturales, se desplegó el Programa Y-challenge, que reconoce el logro de objetivos excepcionales alineados a la estrategia de la Compañía (34 distinciones) e Ymile, que destaca a quienes generan valor aportando su milla extra (73% de uso). E incorporamos Ynnovation a la propuesta, que busca reconocer a las personas que, por sus contribuciones innovadoras, impulsan los resultados y evolución de la Compañía. En este primer año, se reconocieron 10 iniciativas, que alcanzaron a 19 personas que fueron distinguidas.

Desarrollo cultural y liderazgo

Durante 2025, YPF fortaleció su estrategia de desarrollo cultural mediante el despliegue sistemático del marco “Así Pensamos YPF”, con foco en consolidar el liderazgo como motor del cambio, impulsar la cultura como habilitadora del Plan 4x4, y promover la adopción de principios y atributos de gestión en toda la organización.

Se implementaron workshops ejecutivos y talleres en localidades operativas, complementados con programas de alcance corporativo y acciones de involucramiento.

El despliegue alcanzó a más de 8.600 colaboradores (81% de la dotación de YPF S.A., Fundación YPF e Y-TEC), consolidando altos niveles de comprensión y adopción del marco cultural. La estrategia de comunicación interna omnicanal, con más de 46.000 visualizaciones, reforzó el alineamiento organizacional. Indicadores clave como orgullo (83%), satisfacción (77,8%), compromiso (67%) y permanencia (88%) evidencian el fortalecimiento de una cultura cohesionada, consolidada como un activo estratégico para el desempeño sostenible de la Compañía.

En materia de liderazgo, YPF redefinió este perfil en línea al marco “Así Pensamos YPF”, consolidando el modelo TAE (transformador, asertivo y empático) como referencia para la gestión. Se dio continuidad al ecosistema de liderazgo mediante programas de formación para distintos niveles, con la participación de 1.900 líderes de toda la organización.

Adicionalmente, se implementaron programas específicos para 317 gerentes, en conjunto con reconocidas casas de estudios y expertos externos.. Estas iniciativas, con participación del CEO y la VP de Personas y Cultura, consolidan el liderazgo como un pilar clave para la transformación organizacional.

Se evaluaron, además, más de 900 líderes y se desarrollaron iniciativas orientadas a equipos de alto rendimiento, incluyendo espacios de intercambio y encuentros periódicos con el CEO y vicepresidentes.

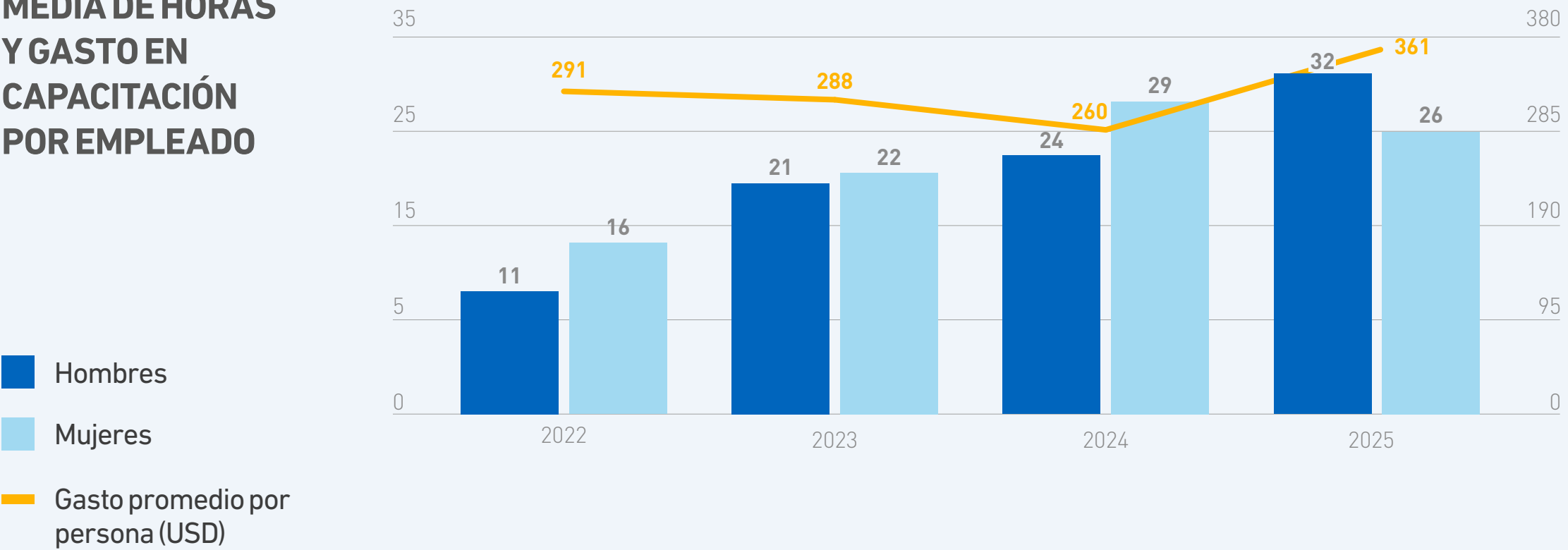
Capacitaciones y formaciones técnicas

Los programas de capacitación y formación técnica buscan profundizar el conocimiento, desarrollar habilidades y mejorar la experiencia de aprendizaje de las personas, asegurando las capacidades críticas de nuestros equipos. A través de estos programas se busca acelerar los procesos de desarrollo para que las personas alcancen mayor autonomía en menor tiempo y fortalezcan el compromiso con los resultados de la Compañía.

Adicionalmente, esta clase de iniciativas contribuyen a la reducción de la tasa de rotación, lo que a su vez impacta positivamente en la productividad y en la optimización de costos asociados al reclutamiento y entrenamiento. Asimismo, la capacitación técnica acompaña los procesos de atracción y fidelización de talento, mejora la eficiencia operativa y eleva la calidad del trabajo desarrollado.

Partiendo del concepto de que las personas aprenden de diferentes formas y con distintas herramientas, la organización incluye mentorías y redes/equipos de trabajo como métodos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades, integrados de manera transversal a los programas de formación técnica y de desarrollo de capacidades.

MEDIA DE HORAS Y GASTO EN CAPACITACIÓN POR EMPLEADO



Estos enfoques fortalecen la transferencia de conocimiento, el aprendizaje aplicado y el desarrollo sostenible de capacidades críticas en la organización.

Las herramientas de coaching y la mentoría son utilizadas para acompañar aprendizajes personalizados o para acelerar procesos de desarrollo con la guía de un tutor o facilitador que, según temática, perfil o nivel, podrá ser interno o externo. En particular, anualmente se despliega un programa de mentoría destinado a personas con potencial a fin de acelerar su desarrollo a posiciones de mayor complejidad.

También, la organización cuenta con métodos de aprendizaje basados en equipos y redes, con gestores del conocimiento, referentes técnicos y comunidades de práctica, que promueven el intercambio de saberes, la colaboración y el aprendizaje a partir de la experiencia.

Estas comunidades de práctica abarcan especialidades técnicas y operativas claves del negocio y funcionan como espacios estructurados de aprendizaje social, complementando las instancias formales de capacitación y contribuyendo al desarrollo de capacidades, tanto técnicas como transversales.

Formación técnica

Durante 2025, se implementaron programas corporativos orientados a asegurar la disponibilidad, profundidad y sostenibilidad de capacidades técnicas y transversales críticas para el negocio. Estos programas combinan formación, evaluación, certificación y desarrollo focalizado, alcanzando a una población significativa de la organización.

En conjunto, estos programas alcanzaron a más de 4.000 personas y contribuyen al desarrollo estructurado de requerimientos críticos, fortaleciendo la productividad, la seguridad, la retención de talento especializado y la sostenibilidad del conocimiento en la organización.

Transición digital: Estos programas están orientados al upskilling y reskilling de capacidades vinculadas a datos e inteligencia artificial. Contamos con la Academia de Datos e IA, que organiza la oferta de aprendizaje a través de instancias de onboarding en el tema, clases abiertas con especialistas (Data Explorers), cursos específicos (Business Intelligence y Copilot) y programas estructurados de desarrollo. Para acompañar trayectorias diversas, se complementan con instancias de formación externa, definidas en función del rol y del nivel de profundidad requerido, incluyendo propuestas avanzadas en verticales de ciberseguridad, business analytics, datos e inteligencia artificial en instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.

La adopción de tecnologías digitales e inteligencia artificial es monitoreada mediante métricas de socios tecnológicos, que indican que durante 2025 YPF se ubicó por encima del promedio de adopción de IA respecto de organizaciones de más de 10.000 personas.

PROGRAMA	EXPERTISE 2.0	ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS OPERATIVAS (PACTO)	POTENCIATE
Cantidad de participantes	725	1.230	900
Descripción	Programa de certificación técnica, que contribuye al desarrollo estructurado de disciplinas de impacto directo en el negocio. Se posiciona como un dispositivo clave para talentos técnicos de alto valor.	Programa de acreditación de competencias técnicas operativas, orientado a desempeños seguros y alineados a normas y estándares.	Programa basado en analítica de habilidades para identificar capacidad instalada, detectar brechas y orientar acciones de upskilling y reskilling.
Impacto	+70% de la población certificable se encuentra certificada.	Contribuye a la movilidad interna, la productividad operativa y la mejora de indicadores de seguridad, reduciendo costos asociados a reclutamiento y formación inicial.	Focalización de inversiones de desarrollo y fortalecimiento de la capacidad interna.

Ecosistema digital de aprendizaje

La estrategia de formación y desarrollo se integra en un ecosistema digital de aprendizaje, conformado por 3 plataformas complementarias: la corporativa “Curiosy” y los “Campus AESA” y “Campus Comercial”, alcanzando a 40.000 personas.

Curiosy centraliza la oferta de aprendizaje para los negocios y las áreas corporativas, integrando y articulando múltiples portales especializados que soportan el desarrollo de capacidades marco (incluyendo cultura en seguridad y formación mandatoria¹⁷), capacidades de liderazgo, capacidades transversales y capacidades técnicas. Los Campus AESA y Comercial atienden necesidades específicas de poblaciones operativas y redes comerciales, en convivencia con la plataforma corporativa.

La adopción del ecosistema es monitoreada mediante indicadores de experiencia y uso, alcanzando Curiosy en 2025 un MAU (Monthly Active Users) cercano al 50%, reflejando un alto nivel de adopción y recurrencia.

Aplicación de analítica de personas

YPF aplica técnicas de analítica en procesos vinculados a la planificación estratégica de la fuerza laboral y la gestión de capacidades.

Más de 3.900 personas se encuentran alcanzadas por iniciativas que incorporan analítica aplicada al desarrollo de capacidades, a través de programas complementarios que abordan aspectos técnicos y transversales desde enfoques diferenciados.

El programa Potenciate utiliza analítica para la gestión de habilidades, permitiendo identificar brechas entre niveles requeridos y observados y orientar acciones de upskilling y reskilling. El programa Expertise aplica analítica de competencias técnicas, visualizando niveles de seniority y profundidad de dominio, diferenciando el análisis entre conocimiento requerido en niveles junior y semi-senior, y nivel de contribución en niveles senior y superior. Por su parte, el programa FTO incorpora una mirada analítica orientada a identificar gaps de conocimiento y aplicación por rol, apoyándose en herramientas de business intelligence y learning analytics en tiempo real.

De manera complementaria, la organización utiliza analítica de aprendizaje en tiempo real a través del Real-Time Intelligence Learning Center (RTILC) en el programa de Reglas de Oro, habilitando una detección temprana de desvíos y contribuyendo al refuerzo de comportamientos críticos y a la prevención de incidentes de seguridad.



17 Seguridad de las personas, Ciberseguridad, Código de Ética y Conducta, entre otros.

Evaluación de desempeño y
planificación de fuerza laboral

En 2025 el 100% de la dotación directa dentro y fuera de convenio participó de evaluaciones formales de desempeño. Además, el personal fuera de convenio fue evaluado según el logro de objetivos grupales y de su contribución a estos, con el fin de asegurar su alineamiento a los objetivos del negocio. Asimismo, realizamos la evaluación anual Feedback 360°, en la que participaron más de 2.200 líderes, que arrojó diversas miradas con respecto a su rol y estilo de liderazgo.

Sus resultados continuaron alimentando la base de datos que permite identificar brechas de habilidades, gestionar la movilidad, el desarrollo y la incorporación de talento, identificar riesgos de salida de profesionales destacados y analizar redes organizacionales.

Clima laboral

En 2025 se realizaron diferentes pulsos para monitorear la relación de las personas con la Compañía en distintas instancias del ciclo de vida organizacional.

Hemos realizado escuchas en más de 60 momentos del año, contando con la voz de 10.692 personas, lo que permitió identificar y gestionar oportunidades de mejora, generando valor para la Compañía y sus integrantes. Esto se refleja en los indicadores monitoreados, incrementando +3 puntos en compromiso general (alcanzando 79%) y en permanencia (67%), mientras que en cumplimiento de expectativas se mejoró +4 puntos (alcanzando 89%).

A partir de estas cifras se elaboraron planes de trabajo para continuar fidelizando al talento en la organización.

Premios y reconocimientos

YPF mantuvo un posicionamiento distinguido en los principales rankings en materia de gestión de personas:

- Lovebrand de Randstadt: 5° puesto
- Merco Talento: 10° en el ranking general y 1° en la industria
- Mejores empleadores Apertura: 17° puesto.

Top Employers. Continua vigente la certificación Top Employers otorgada a YPF por el Top Employers Institute en 2024 por su excelencia en el mercado del trabajo, invitándonos a mantener y a reforzar nuestra gestión en los 6 dominios evaluados, divididos en 20 temas, entre los que destacaron atracción, aprendizaje y cultura, haciendo de YPF la primera compañía de la industria en obtener esta certificación en Latinoamérica.

Premios. También YPF fue galardonada por sus prácticas en la gestión de personas, en esta ocasión por su “Real Time Intelligent Learning Center -10 Reglas de Oro-”, obteniendo 3 reconocimientos en materia de Aprendizaje para la Seguridad y el uso de Inteligencia Artificial:

- Premio IAPG, a la Gestión de las Personas en la Industria del Petróleo y del Gas
- Premio Impacto, de la Asociación de Recursos Humanos Argentina (ADRHA) y Benchclub
- Premio Brandon Hall, otorgado por HCM Excellence Awards



EQUIPOS DIVERSOS Y EFECTIVOS

YPF es una compañía que representa la pluralidad de habilidades, experiencias y características únicas de personas que aporten diferentes perspectivas y enfoques. Fomentamos la construcción de equipos de alto desempeño que se desarrollen en un ambiente de trabajo de buen trato, colaborativo, sin discriminación y libre de acoso y abuso laboral.

Además, YPF integra la perspectiva de diversidad y equidad en los procesos de reclutamiento, movilidad, ingreso de jóvenes profesionales y pasantías, mapa de talento, planes de sucesión, revisión de brecha salarial y en los programas de liderazgo, en línea con nuestra Política de Diversidad e Inclusión y nuestro Protocolo de Igualdad de Oportunidades.

La integración y el trabajo en equipos diversos son un valor de nuestro Código de Ética y Conducta. También la Compañía cuenta con políticas y protocolos para fortalecer la gestión: Política de Lugar de Trabajo Libre de Maltrato y Acoso, Protocolo de Violencia Doméstica, Protocolo de Igualdad de Oportunidades, Manual de Comportamiento.

Contra la discriminación y el acoso

En línea con las políticas corporativas de Diversidad e Inclusión y Política de Lugar de Trabajo Libre de Maltrato y Acoso¹⁸, YPF prohíbe la discriminación, el maltrato o cualquier forma de acoso o conducta abusiva y agravante. En caso de incumplimientos, se aplican medidas disciplinarias que pueden incluir el término de la relación laboral o contractual, dependiendo del caso, además de dar lugar a la promoción de acciones legales. Los terceros o socios de negocios que incurren en estas faltas también están sujetos a la finalización comercial, a denuncias ante la ley y demás acciones pertinentes. Asimismo, YPF adopta las medidas inmediatas que estime necesarias para evitar la continuación de las situaciones de acoso.

En este marco, se monitorean los indicadores de denuncias recibidas a través de los canales de denuncia bajo la tipificación Relaciones humanas, diversidad y respeto en el lugar de trabajo, que incluye denuncias por discriminación, malos tratos, abuso de poder y acoso, y se realizan acciones de comunicación y capacitaciones para prevenir su ocurrencia.

Adicionalmente, YPF cuenta con un protocolo de violencia doméstica para brindar acompañamiento a las personas de la Compañía que atraviesan esta situación.

Alianzas por equipos diversos

YPF sigue integrando la Comisión de Diversidad, Equidad e Inclusión del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAPG) e impulsando y participando de las actividades e iniciativas específicas como del nuevo estudio sobre diversidad en las organizaciones del sector, cuyos resultados fueron compartidos en la última edición de la muestra Argentina Oil & Gas (AOG).

Concientización

Luego de las actividades de formación y sensibilización dictadas en los últimos años, 2025 representó un tiempo de observación de cómo las prácticas desplegadas fueron incorporadas y aplicadas dentro de la cultura de diversidad, equidad e integración que se impulsa. Asimismo, dichas actividades fueron incorporadas como parte de la oferta de aprendizaje, de modo de que puedan ser activadas en cada ocasión que los equipos las requieran.

Liderazgo femenino

Producto de las acciones que se impulsan desde 2018, se pasó del 12,7% de participación de mujeres en posiciones gerenciales y ejecutivas al 25% en diciembre 2025. Respecto del año 2024 implicó un aumento de 3,6 puntos porcentuales.

La participación femenina se incrementó en los primeros niveles de liderazgo, alcanzando un 23,1%. Por su parte, en cargos ejecutivos llegó al 21,9%, logrando un aumento del 5,2% con respecto al ejercicio anterior.

También continuó el despliegue del programa de liderazgo femenino LIFE con foco en mujeres en puestos de decisión, donde se llevan realizadas 6 ediciones, con 29 participantes en 2025.

Impulso a proveedores

Considerando a los contratistas y proveedores como parte integrante de nuestra cadena de valor, se continúa en nuestro Programa de Scoring la distinción para aquellos que demuestren contar con buenas prácticas en materia de diversidad e inclusión.

Brecha salarial

En 2025, se consolida la tendencia a la reducción de la diferencia salarial de género de los últimos cuatro años. En este año fue de 4,7% a favor de los hombres, un 28% menor que en 2022.

18 Disponible en YPF_Política-de-lugar-de-trabajo-libre-de-acoso.pdf

PRÁCTICAS LABORALES

YPF trabaja en el marco de la legislación vigente¹⁹ y del respeto de los derechos laborales con un marco de trato justo en toda su plantilla de trabajadores propios, contratistas y proveedores²⁰. Esto se traduce en un enfoque de gestión proactivo y de alto nivel en temas tan relevantes como el salario digno, la jornada laboral, la equidad salarial. En específico, dentro de los Convenios Colectivos de Trabajo se incluye la negociación para temas de remuneración que integran las variables macroeconómicas de mercado, mientras que se realiza un seguimiento del pago de horas extras mediante sistemas de gestión de asistencia.

En el marco del ejercicio de la libertad sindical y el respeto de los derechos definidos en la legislación aplicable, existen mesas de negociación integradas por las Cámaras de empresas en las que YPF es parte, y las entidades sindicales de la industria, en las que se someten a revisión y análisis las cuestiones de preocupación conjunta, como ser cuestiones de salubridad y seguridad en el trabajo (Comité de Seguridad).

19 La legislación laboral vigente en Argentina se estructura, principalmente, sobre la base del artículo 14 bis de la Constitución Nacional y en torno de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), recientemente actualizada por la Ley de Modernización Laboral y la Ley Bases. Esta normativa regula la relación de dependencia garantizando derechos básicos (como jornada, salario mínimo, vacaciones, indemnizaciones) y se complementa con tratados internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Convenios Colectivos de Trabajo (acuerdos formales celebrados entre uno o varios empleadores y una organización sindical que representa a los trabajadores.) Los Convenios más importantes de la OIT que garantizan la libertad sindical, la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil y la erradicación de la discriminación han sido ratificados por ley por el Congreso de la Nación y por lo tanto están incorporados al marco normativo vigente. En el hipotético caso de despidos masivos habría que aplicar el procedimiento preventivo de crisis de empresas conforme lo estipulado en el capítulo 6 de la Ley 24.013 – Art.98, siguientes y concordantes.

20 La Política de Derechos Humanos de YPF refiere también a los compromisos de la Compañía con el respeto a los derechos laborales. Esta es aplicable a todos los negocios de YPF, en sus filiales, sucursales y sociedades en las que YPF tiene el control de la gestión. También resulta extensiva para proveedores y contratistas, y requiere su comunicación a los socios de negocios. [Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades.docx](#)

Jornadas laborales

YPF mantiene una comunicación regular con representantes sindicales sobre temas de condiciones laborales. En las diferentes operaciones y proyectos, se pactan los diagramas laborales con las entidades sindicales de la industria en los convenios colectivos correspondientes, y según las necesidades operativas en el marco de la normativa aplicable. Posteriormente, la Compañía monitorea en forma constante el cumplimiento en relación con los diagramas. Los datos se manejan en los sistemas de gestión de información para garantizar su integridad. Y en los casos de sobretiempo, los sistemas y procesos que ha implementado la empresa generan en forma automática el pago de horas extras, garantizando así su pago efectivo.

Asimismo, velando por los adecuados períodos de descanso en feriados y anual, la Compañía toma acciones orientadas al correcto y oportuno uso de los feriados legales que les corresponden a los trabajadores. Esto no solo pasa por la relación individual entre cada trabajador y su jefatura, sino que se complementa con comunicaciones y chequeos regulares para incentivar que los trabajadores efectivamente se tomen sus vacaciones.

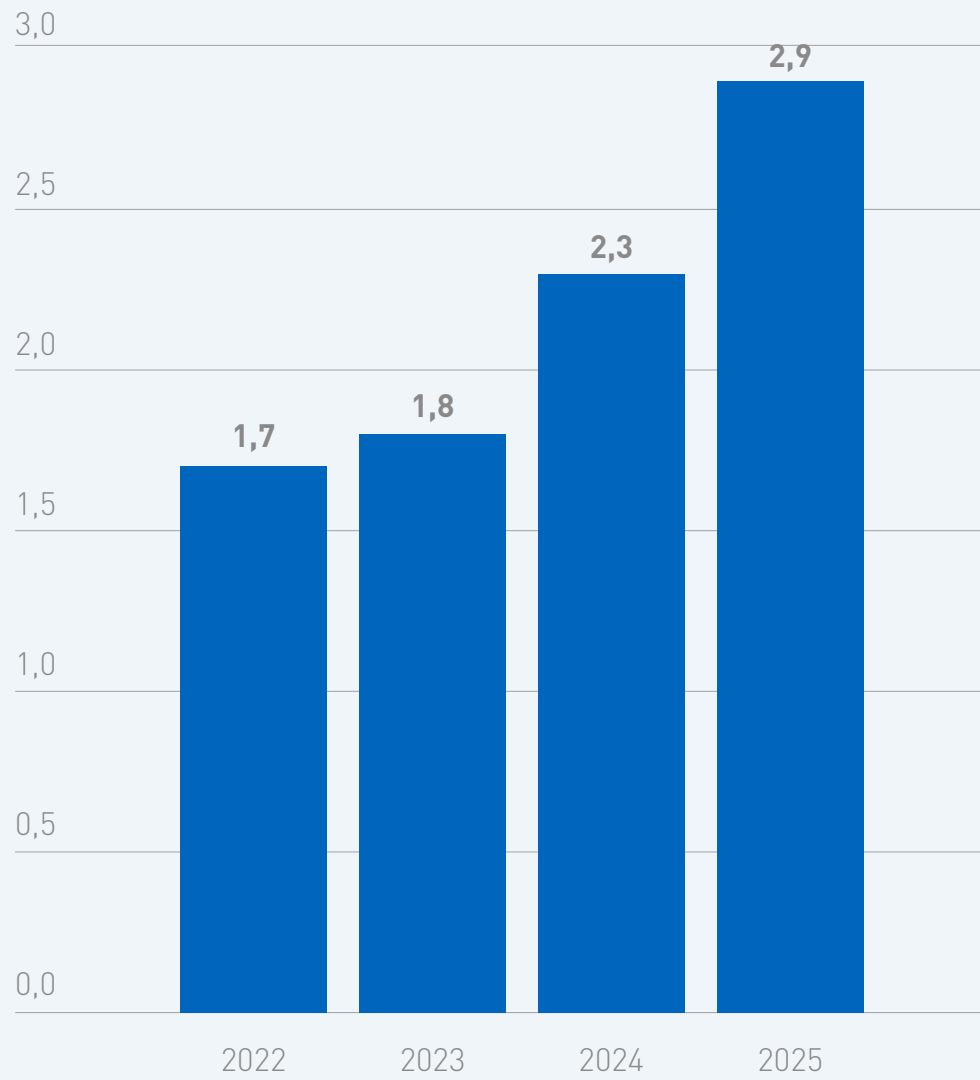
Libertad de asociación

La libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva se trabajan en el marco de la legislación nacional e internacional aplicable, y en este sentido, la Compañía evalúa en forma permanente si hubiera operaciones de la empresa y/o proveedores donde pudiese estar en riesgo la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Esto se previene y aborda, por ejemplo, en los pliegos de licitaciones, como asimismo en el rol de mediador de conflictos que la empresa debe asumir en ciertos casos. Adicionalmente, cada dos años aproximadamente se realizan análisis de riesgos laborales.

Salarios dignos

La Ley 20.744 establece que el salario mínimo vital es la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le permita una adecuada calidad de vida. El organismo encargado de la determinación periódica de su valor es el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil. YPF, según lo acordado en los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), remunera a sus trabajadores por encima del salario mínimo vital y móvil (SMVM).

RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL



PERSONAS EN CIFRAS

Salud y seguridad ocupacional

0,10

Tasa de frecuencia de accidentes registrables con pérdida de días (LTIFR) (empleados propios y contratistas)

0,17

Índice de frecuencia de incidentes Tier 1

100%

del personal propio y de contratistas opera en el marco del Sistema de Gestión de Excelencia Operacional

847.615

horas de formación a empleados y contratistas

91%

del personal con examen medico anual vigente

Desarrollo de capital humano²²

21.466

empleados

37%

fue la tasa de rotación

7%

tasa de rotación voluntaria

28,5%

puestos vacantes ocupado por candidatos internos

2.855

participantes en programas de desarrollo de capacidades técnicas

+2.200

líderes participaron en evaluación de 360 grados

Equipos diversos y efectivos

25%

Participación de mujeres en puestos de liderazgo (empleados propios)

²² Personal propio.

7

SOCIEDAD

- 7.1 CADENA DE VALOR
- 7.2 RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES Y DESARROLLO LOCAL
- 7.3 COMUNIDADES INDÍGENAS
- 7.4 INVERSIÓN SOCIAL
- 7.5 FUNDACIÓN YPF
- 7.6 SOCIEDAD EN CIFRAS EN 2025

0
PUNTOS

2/3
PISTAS

CADENA DE VALOR

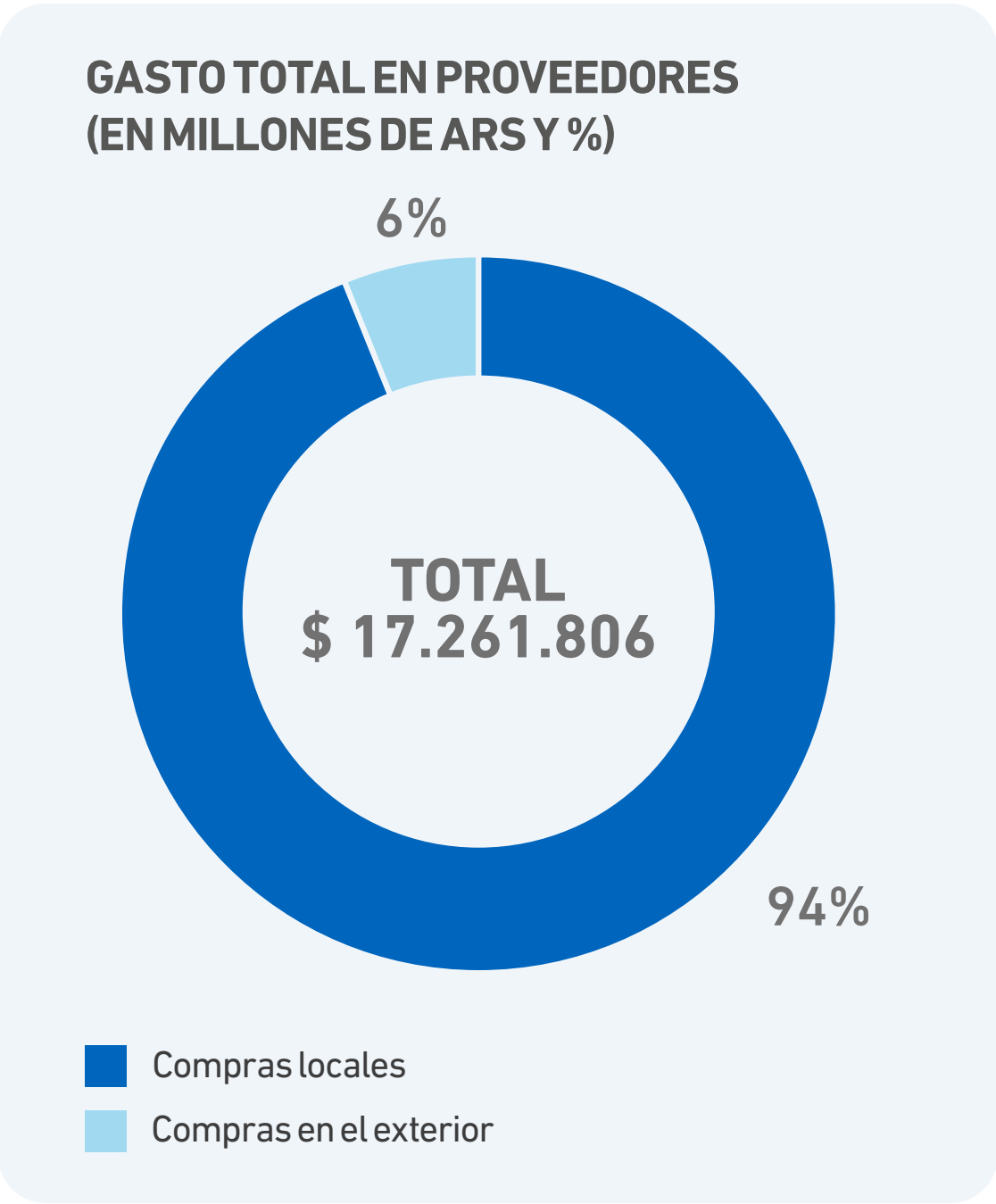
A través de sus operaciones, actividades industriales, comerciales y sus inversiones, YPF funciona como uno de los principales impulsores de la economía argentina. Cumple con sus obligaciones impositivas, genera empleo y demanda de servicios para empresas locales que impactan a nivel país y en las comunidades vecinas a nuestras instalaciones. Al mismo tiempo, la Compañía y su Fundación realizan inversiones sociales voluntarias en el entorno donde se desarrollan las actividades, forjando alianzas con organizaciones públicas y privadas para fortalecer la educación técnica, la enseñanza de materias relacionadas con la energía y el desarrollo local.

Nuestro objetivo es que estos aportes perduren y beneficien a la mayor cantidad de personas posible, para lo cual dialogamos con todos los actores involucrados y nos esforzamos por entender los diferentes contextos, analizando el impacto que nuestras actividades pueden generar.

En la cadena de suministro de YPF participan actores que trabajan en la producción, la comercialización, el transporte y la distribución de una amplia gama de productos y servicios. La organización de esta cadena es liderada por la Vicepresidencia de Supply Chain y Servicios en el marco de las políticas corporativas de Compras, de Gestión del Riesgo y de Calidad, Ambiente y Seguridad, entre otras, y se ejecuta según un modelo operativo que prioriza la gestión activa y el apoyo a las empresas locales, que representan la amplia mayoría de nuestros proveedores. A través de un comité interno y transversal de proveedores, periódicamente se realiza la revisión de las acciones alcanzadas por el Modelo Integral ASG de Proveedores, iniciativa que consolida una serie de programas que incluyen tanto el desarrollo, la evaluación o la inclusión en la cadena de valor, mientras que mediante un comité interno de abastecimiento crítico se mantiene informados al Comité Ejecutivo y al CEO sobre los temas relevantes del área. El sistema de Recursos Contratados (SRC) así como el Programa de Terceros contribuyen, de igual manera, al seguimiento interno para asegurar que los proveedores están alineados al Código de Ética y de Conducta así como a evitar incumplimientos en los requisitos de gestión ASG.

En YPF, tanto las auditorias como las evaluaciones a proveedores consideran criterios sociales y ambientales. Se realizan análisis de aspectos laborales de recursos humanos, así como de cumplimiento ambiental, incluidas las instalaciones, las comunidades y el ambiente. Mediante la revisión de los sistemas de gestión integrados basados en las normas ISO ya referidas, se califica a los proveedores para sumarse a la cadena de valor y mediante las evaluaciones de desempe-

ño se verifica el cumplimiento. La sinergia es continua. Hacia adelante se proyecta continuar profundizando las líneas de trabajo mencionadas.



Selección y calificación de proveedores

Seleccionamos a los proveedores mediante procesos de calificación y homologación que apuntan a garantizar que YPF interactúe y mantenga relaciones comerciales solo con ter-

ceras partes que cumplan la normativa aplicable y nuestros estándares corporativos.

Requisitos generales

Los proveedores de YPF se comprometen a cumplir los requerimientos éticos, ambientales y sociales incluidos en las Condiciones Generales de Compras y Contrataciones (CGCC)¹. Entre otras exigencias contenidas en este documento, deben aceptar previamente el Código de Ética y Conducta² de la Compañía, así como sus políticas de Anticorrupción para Socios de Negocios³, Ciberseguridad⁴, Calidad, Ambiente y Seguridad^{5,6,7}.

Asimismo, el personal de los proveedores debe cumplir las normas y metas de seguridad y salud ocupacional de las instalaciones de YPF donde desempeñan su trabajo, lo cual se

1 Disponible en: [YPF-CONDICIONES-GENERALES-DE-COMPRAS-Y-CONTRATACIONES.pdf](#). Esta normativa prevé en su Anexo 10, Gestión de Riesgos, que el Proveedor/Contratista asume el compromiso de cumplir con la Política de DDHH y Relaciones con Comunidades, la cual requiere contar con procesos de gestión que garanticen el ejercicio de derechos laborales, como la libertad sindical y el derecho a negociación colectiva, y que prevengan la ocurrencia de formas ilícitas, como el trabajo forzoso e infantil, en toda la cadena de valor. Al mismo tiempo, los puntos 3.7 y 3.10 del mismo Código refieren a la obligación de los contratistas de cumplir con la totalidad de las normas, leyes y reglamentaciones vigentes que resulten de aplicación, así como una referencia particular a incumplimientos de la legislación laboral y/o previsional y/o fiscal.

2 Disponible en: [https://compliance.ypf.com/docs/codigo-de-etica-y-conducta.pdf](#)

3 Disponible en: [https://compliance.ypf.com/docs/politica-anticorrupcion-socios-de-negocios-.pdf](#)

4 Disponible en: [https://proveedores.ypf.com/documents/proveedores/politica-de-ciberseguridad-y-seguridad-corporativa.pdf](#)

5 Esta política, que se les exige incorporar a su trabajo a contratistas y subcontratistas, contiene lineamientos generales de seguridad operacional, gestión ambiental y eficiencia de recursos. Al mismo tiempo, el cumplimiento de las disposiciones y requisitos relativos a Excelencia Operacional (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad e Higiene, Salud Ocupacional y toda disciplina de gestión aplicable) están previstos en distintas cláusulas del CGCC (ej.: Inc. 3 de Requisitos y Obligaciones; Inc. 11 de Garantías; 13 de Sanciones por Incumplimientos; 14 de Inspecciones; así como en el anexo 3.10 Gestión de Riesgos).

6 Disponible en: [https://sustentabilidad.ypf.com/assets/docs/es/YPF-Politica-de-DDHH.pdf](#)

7 En sus políticas, YPF expresa que no adhiere al trabajo forzoso, al trabajo infantil, a las prácticas desleales ni a la discriminación y el acoso. Que está comprometida con las condiciones de trabajo dignas, la salud y la seguridad laboral, los salarios dignos, la libertad de asociación y la ética del negocio. Que busca garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas. Cuidar el medio ambiente y hacer un uso eficiente y sostenible de los recursos. Asegurar la confiabilidad e integridad de los activos y operaciones. Así como garantizar la seguridad de la operación, de las personas y de los activos de YPF contra todo tipo de amenazas internas y/o externas, a fin de velar por la confiabilidad, integridad y disponibilidad de los activos informáticos y de información de YPF.

monitorea a través del Sistema de Recursos Contratados (SRC), auditorías, análisis de estadísticas presentadas por cada empresa y entrevistas con sus responsables técnicos.

Cuando se identifica que un proveedor o contratista no se rige por estas políticas y lineamientos, se solicita la regularización en un plazo determinado, según lo previsto en las CGCC. YPF se reserva el derecho de aplicar sanciones económicas, descalificar al proveedor para nuevas contrataciones e incluso rescindir los contratos vigentes en caso de que lo amerite. Estas acciones son evaluadas y definidas por el Comité de Proveedores.

Requisitos según criticidad

Toda empresa que se incorpora a la cadena de abastecimiento de YPF debe ser calificada en relación con la criticidad del producto o servicio que provee, la que depende de cuatro criterios⁸:

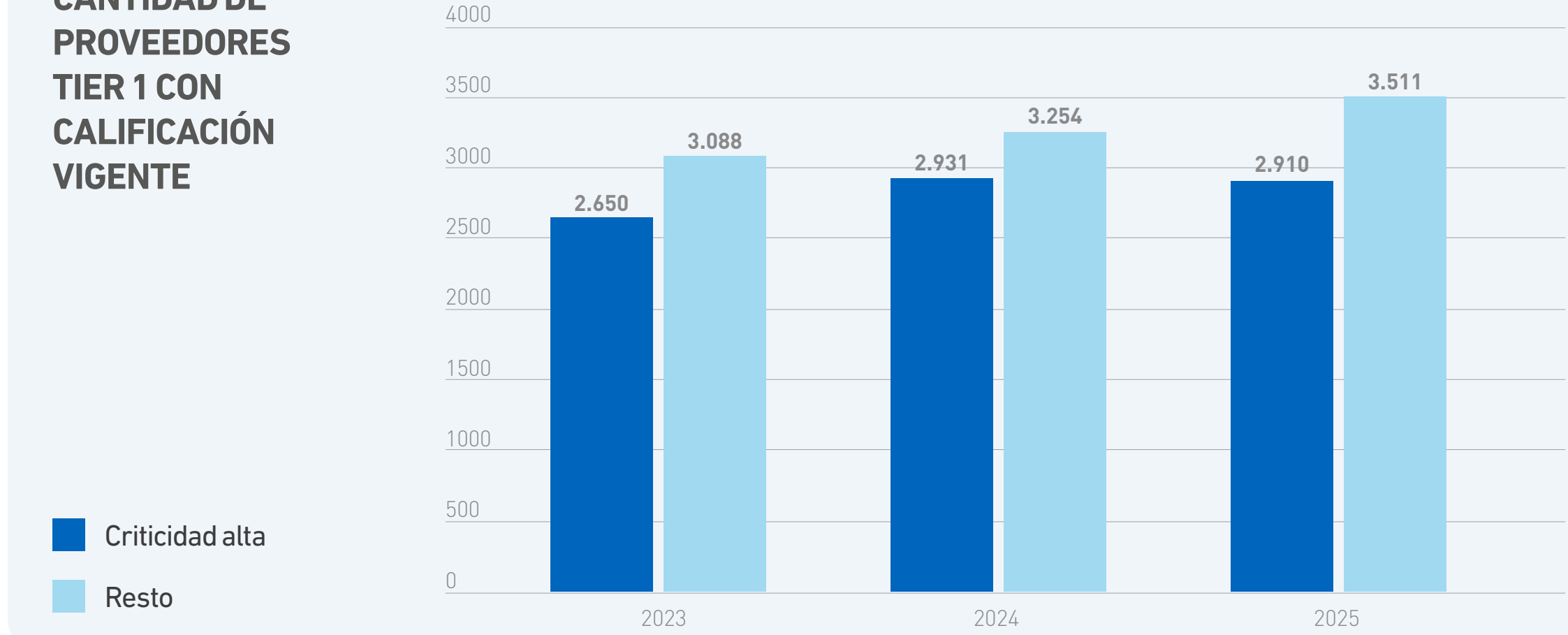
8 El criterio de riesgo país se enfoca en las condiciones del contexto argentino (+90% del gasto se efectúa en proveedores nacionales) y se refleja, al igual que el riesgo sectorial, de manera transversal en cada uno de los cuatro criterios de evaluación. Ej.: En términos de Disponibilidad y posibilidad de sustitución, asociados al riesgo país, se tienen en cuenta el clima social, eventuales cambios regulatorios o regulaciones de importación, o en términos de impacto en Seguridad, Salud y Medio Ambiente, el sector puede implicar un mayor riesgo para las personas o de incidentes ambientales significativos). Así, los sectores con alta exigencia ambiental o social (minería, químicos, metalurgia, agricultura intensiva, servicios de alto riesgo) suelen tener menos proveedores calificados, mayores barreras regulatorias y mayores requisitos de cumplimiento. Esto reduce la disponibilidad y dificulta la sustitución.

- Su impacto económico potencial
- Su grado de vínculo con los procesos productivos y continuidad del suministro
- Las posibilidades de provisión y de sustitución del servicio o material.
- Su impacto potencial en la calidad, la seguridad, la salud y el medio ambiente.

La criticidad determina los requisitos que debe cumplir cada proveedor, que incluyen aspectos ambientales, de salud, seguridad y gobernanza. Los criterios de evaluación están definidos en el Procedimiento de Calificación de Proveedores, con escalas de puntuación y calibración según los productos o servicios prestados.

Los proveedores de productos o servicios de alta criticidad requieren un análisis sistemático e integral que comprende su situación económico-financiera, el cumplimiento de aspectos técnicos, el estado de cumplimiento de sus obligaciones laborales y previsionales, el nivel de desempeño en la prestación del servicio o la calidad de los productos, y su cumplimiento en materia de ética, conducta e integridad. Asimismo, todos los proveedores de alta criticidad deben implementar una serie de sistemas de gestión de acuerdo con las versiones vigentes de las siguientes normas internacionales, según corresponda a la naturaleza del producto o servicio:

CANTIDAD DE
PROVEEDORES
TIER 1 CON
CALIFICACIÓN
VIGENTE



- Sistema de gestión de calidad: ISO 9001.
- Sistema de gestión ambiental: ISO 14001.
- Sistema de seguridad vial: ISO 39001.
- Sistema de seguridad y salud ocupacional: ISO 45001.

Si bien no es exigencia que los sistemas estén certificados por un tercero, los proveedores deben mantener la información correspondiente documentada y presentarla periódicamente ante YPF para acreditar su correcta implementación y uso. En caso de no cumplir estos criterios, los proveedores pueden quedar excluidos de los procesos de selección.

Evaluación y desarrollo de proveedores

Los inspectores de contratos de YPF evalúan regularmente los servicios contratados y los bienes recibidos, proceso que abarca el cumplimiento de las leyes y requisitos contractuales, las relaciones laborales, el desempeño en materia de calidad, salud, seguridad laboral y vial, y el cuidado del medio ambiente, según corresponda⁹. La metodología y los criterios aplicados están definidos en la normativa interna. Estas evaluaciones son realizadas in situ, directamente por YPF, y pue-

9 Las evaluaciones in situ a proveedores son llevadas a cabo por inspectores internos capacitados y habilitados técnicamente, quienes cuentan con las competencias necesarias para evaluar integralmente los aspectos de calidad, seguridad y medio ambiente. Este enfoque permite asegurar: criterios de evaluación homogéneos alineados con los estándares internos; un mayor conocimiento técnico específico de los procesos y requisitos propios de la operación; la trazabilidad y consistencia en las observaciones y recomendaciones emitidas. La participación de inspectores especializados garantiza una evaluación sólida y técnicamente fundada.

den incluir la revisión de KPIs u otros controles según el servicio o material correspondiente¹⁰.

Todos los proveedores evaluados reciben su devolución. Los proveedores con criticidad alta¹¹ y aquellos que posean evaluaciones por KPIs reciben una devolución trimestral del desempeño, con requerimientos de planes de mejora de corresponder. YPF valida el plan de mejora presentado por el proveedor realizando el seguimiento correspondiente y colaborando con su implementación, de ser necesario.

El Comité Transversal de Seguimiento de Proveedores, integrado por las áreas de Supply Chain y Calidad, Ambiente y Seguridad, analiza las evaluaciones con no conformidades y define la necesidad de que el proveedor elabore planes de mejora o acciones correctivas, que luego el comité valida y monitorea. De ser necesario, aplica sanciones. El Comité de Ética también puede solicitar sanciones disciplinarias para proveedores que no hayan respetado controles relacionados con el cumplimiento normativo.

Los pedidos de sanciones son evaluados y aplicados por el Comité de Proveedores, integrado por la Vicepresidencia de Supply Chain y Servicios, el gerente de Departamento de Supply Chain y toda su primera línea.

10 Las evaluaciones in situ a proveedores son llevadas a cabo por inspectores internos capacitados y habilitados técnicamente, quienes cuentan con las competencias necesarias para evaluar integralmente los aspectos de calidad, seguridad y medio ambiente. Este enfoque permite asegurar: Criterios de evaluación homogéneos alineados con los estándares internos; un mayor conocimiento técnico específico de los procesos y requisitos propios de la operación; trazabilidad y consistencia en las observaciones y recomendaciones emitidas. La participación de inspectores especializados garantiza una evaluación sólida y técnicamente fundada.

11 En 2025, las evaluaciones de desempeño a proveedores críticos se incrementaron en un 25%.

Durante el 2025, una empresa fue homologada por sanción disciplinaria.

Modelo Integral ASG de Proveedores

La Compañía tiene el compromiso de potenciar el vínculo a largo plazo con las contratistas que cumplen e implementan el modelo de gestión requerido. El objetivo es ayudarlas a mejorar su eficiencia, competitividad y sostenibilidad, para así beneficiar a todo el sector. Con ese fin, en el marco del Modelo Integral ASG de Proveedores, se llevan adelante una serie de programas que el Comité de Proveedores revisa periódicamente: Programa Score, Programa de Desarrollo de Proveedores Locales, Compras Inclusivas Responsables.

Programa de Terceros

Liderada por el área de Compliance de la Compañía, esta iniciativa tiene el propósito de garantizar que YPF interactúe y mantenga relaciones comerciales con terceras partes que cumplan los estándares de integridad, el Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción para Socios de Negocios y demás políticas corporativas, así como las leyes antisoborno y anticorrupción, los principios de derechos humanos reconocidos nacional e internacionalmente, y el cuidado del ambiente. Se aplica a todas las gestiones de evaluación de integridad de las terceras partes, alcanzando a la totalidad de proveedores con los que YPF interactúa y mantiene relaciones comerciales.

En términos de supervisión, la Chief Compliance Officer reporta de modo directo al Comité de Auditoría del Directorio e informa periódicamente respecto de los temas bajo su responsabilidad.

En el marco del Programa de Terceros, en 2025 se impartieron tres talleres de capacitación para proveedores en temas de ética, conducta e integridad, dos presenciales y uno virtual, alcanzando a 167 personas capacitadas. Adicionalmente, fueron invitados a nuestro evento anual #ModoCompliance, al cual asistieron aproximadamente 286 personas.

Desempeño 2025

En 2025, si bien se dio un incremento de la actividad en las operaciones del Upstream No Convencional se produjo, también, una baja de la actividad vinculada a la venta/cesión de las áreas maduras. Por lo tanto, el principal factor de incremento del volumen total de gasto en proveedores estuvo relacionado con el aumento general de precios ocurrido en el país.

Nuevos proveedores

Durante 2025 se incrementó la cantidad de nuevos proveedores que ingresaron a nuestro programa de calificaciones. Las interacciones realizadas en la vinculación con cámaras, clusters, Programa Energía PYME y acciones de los referentes por categorías, así como la demanda de los grandes proyectos en Vaca Muerta, contribuyeron en este sentido.

Programa Score

Durante 2025, el proceso de performance se concentró en impulsar a YPF a que evolucione hacia un modelo de relación con proveedores basado en el acompañamiento, la mejora continua y el desarrollo sostenible de toda la cadena de valor.

Se garantizaron evaluaciones objetivas y transparentes del desempeño de todos los proveedores de la Compañía, con ponderaciones consistentes que contemplaron aspectos de desempeño contractual, auditorias técnicas, cumplimiento laboral y previsional, comportamiento como cliente, multas y Compliance.

Programa de desarrollo de proveedores locales

Energía PYME

Actualmente cuenta con la participación de 133 empresas, enfocado en fortalecer las capacidades de gestión de estas empresas, incluidos aquellos aspectos vinculados al desempeño ASG. Para 2026, el objetivo es incrementar la participación y completar ciclos de desarrollo, consolidando aprendizajes y resultados.

El programa se estructura en torno de seis herramientas principales:

1. *Academia de Proveedores:* Se dictaron tres programas técnicos centrados en liderazgo de mandos medios, eficiencia operativa y gestión financiera para pymes, con la participación de más de 90 empresas.
2. *Experto:* Se inició el primer grupo compuesto por 11 empresas, acompañado mediante masterclass, talleres y procesos de consultoría en Sistemas de Gestión de Calidad.
3. *Captura de Valor:* Se identificaron 33 proyectos de valor (mejora de la productividad y la eficiencia), de los cuales 15 fueron validados junto con proveedores participantes. Los proyectos restantes continúan en proceso de análisis y validación.
4. *Financiamiento:* Se avanzó en un acuerdo con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para facilitar acceso a financiamiento en condiciones preferenciales a empresas con potencial para desarrollar proyectos alineados con iniciativas de captura de valor.
5. *Consultoría:* Coordinación de procesos de consultoría en Sistemas de Gestión de Calidad para las 11 empresas del pilar Experto, orientados a fortalecer estándares de operación y competitividad.

6. *Relacionamiento:* Se realizaron más de 100 visitas técnicas y reuniones con referentes operativos, seis eventos de networking con proveedores del programa Energía PYME, promoviendo articulación y desarrollo conjunto.

Academia de Proveedores: La Academia se consolidó como un espacio transversal disponible para todos los proveedores actuales y potenciales de YPF, proporcionando instancias de formación, vinculación y fortalecimiento de capacidades. Los principales resultados de 2025 fueron:

- Vinculación: Organización de 21 eventos junto con cámaras, entidades y organizaciones del sector. Participación de más de 600 empresas. Espacios enfocados en la comprensión de procesos de YPF y en actividades de networking para consolidar la red de valor.
- Masterclass: Realización de 20 masterclass sobre temáticas clave: Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión de Indicadores, Procesos de Compras, TCO (Total Cost of Ownership), entre otras. Asistencia de más de 700 empresas.

Mesa de Desarrollo de Redes de Valor: A lo largo de 2025 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las compañías integrantes de la Mesa: YPF, Shell, Tecpetrol, y las nuevas operadoras incluidas en corriente año: Chevron y CapsaCapex, con el propósito de capturar y generar sinergias entre operadoras del Oil& Gas a nivel país, a fin de alcanzar los objetivos que se definan en esta mesa de trabajo por los miembros participantes. Los ejes principales de trabajo fueron:

- Optimización de la gestión: intercambio de lecciones aprendidas en seguridad, ambiente y salud.
- Uso eficiente de recursos: gestión de cuellos de botella y sinergias.
- Proyecciones de demanda: estudios para anticipar necesidades críticas y gestionar cuellos de botella presentes y futuros.
- Desarrollo de cadenas de valor: abordaje conjunto de estrategias específicas para las distintas cuencas.

Compras Inclusivas Responsables (CIR)

En 2025, YPF consolidó el Programa de Compras Inclusivas Responsables (CIR), fortaleciendo la incorporación de proveedores que integran a personas en situación de vulnerabilidad y promoviendo su identificación mediante el sello CIR dentro de la plataforma interna de compras. Durante el año, se desarrollaron acciones de difusión interna y articulación con áreas claves para expandir el uso del catálogo CIR, así como instancias de vinculación externa que reforzaron su posicionamiento institucional. Además, se llevó adelante un análisis para reutilizar ropa de trabajo obsoleta mediante su transformación en un nuevo producto, permitiendo reducir desperdicios, impulsar la economía circular y generar oportunidades adicionales de trabajo para proveedores.

En el marco del 10º aniversario del programa, se organizó un evento corporativo orientado a visibilizar su trayectoria, casos de éxito y el impacto social generado, consolidando su rol dentro de la estrategia de Supply Chain.

RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES Y DESARROLLO LOCAL

YPF se relaciona con las comunidades vecinas sobre la base del reconocimiento, el respeto mutuo y la confianza para crear un vínculo perdurable, en el marco de la legislación vigente, las directrices de la Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades y la implementación de procesos de debida diligencia¹². Esto implica la adopción del principio precautorio, aplicando un enfoque preventivo y de resguardo en nuestras acciones y vínculos, junto con el despliegue de un diálogo fluido y permanente, culturalmente adecuado, pertinente, fundado en la buena fe, la transparencia informativa y la apertura a todos los habitantes de las distintas provincias.

Contribuir en mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a los centros de producción y de la sociedad en general no solo fortalece la licencia social para operar, sino que también aumenta el compromiso interno de los empleados mediante su participación en acciones de voluntariado.

Programa de Relacionamento Comunitario

El área de Relaciones con las Comunidades, de la Vicepresidencia de Asuntos Públicos, lidera el relacionamiento con los diversos actores con injerencia en las operaciones, buscando siempre que las comunidades tengan un canal de comunicación de acceso ágil y eficiente con la empresa.

12 La Política de Derechos Humanos y Relaciones con Comunidades prevé la gestión de reclamos en materia de derechos humanos con debida diligencia, esforzándonos por abordar de manera adecuada los potenciales impactos adversos en los que pudiéramos estar involucrados, así como poner en marcha las acciones necesarias para evitar y/o mitigar posibles impactos adversos y, en caso de que éstos sucedan, reparar o compensar los mismos de manera apropiada y proporcional a la naturaleza y la dimensión de éstos.

Identificación de grupos afectados o vulnerables

En el marco de las evaluaciones de Impacto Ambiental y Social de proyectos, que se realizan de acuerdo con la legislación aplicable y la normativa interna, buscamos identificar las comunidades y grupos afectados o vulnerables vinculados a nuestras operaciones. Estos estudios incluyen el patrimonio cultural como un aspecto a evaluar dentro de los impactos sociales y su incorporación, de corresponder, en los planes de acción asociados. Se llevan adelante junto a consultores externos, autoridades y organizaciones sociales, y trabajamos en el análisis de riesgos, impactos y potenciales beneficios de nuestras actividades y proyectos, así como en la comprensión de las necesidades y aspiraciones de los actores sociales.

Desarrollo de planes de acción

Para evitar o mitigar posibles impactos adversos de nuestras actividades o proyectos, se diseñan y ejecutan planes de acción basados en los estudios de impacto ambiental y social¹³. En el caso de que se hubieran materializado, se toman medidas para compensar o restaurar los aspectos que lo requieran, de manera apropiada y proporcional, en el marco de la legislación vigente¹⁴.

13 La Compañía cuenta con una política interna de evaluación ambiental, social y de salud.
14 No contamos con registros que indiquen impacto alguno a la salud de las comunidades vecinas con motivo de la actividad desarrollada en el marco de la operación o el uso de sustancias peligrosas.



Consulta con comunidades

Según lo dispuesto por la regulación, participamos en audiencias públicas donde se presenta información sobre los proyectos y los interesados pueden hacer consultas y manifestar inquietudes. En el caso de los proyectos comunitarios, involucramos a las comunidades desde el sondeo previo hasta la implementación a través de estudios e investigaciones. El caso de las comunidades indígenas se encuentra descripto en un apartado específico de este reporte.

Entrega de información a comunidades y recepción de reclamos o denuncias

Disponemos de equipos de expertos en terreno que mantienen contacto permanente con las localidades, superficiarios y pobladores de las zonas donde operamos. Estos especialistas facilitan la comunicación y los mecanismos de reclamos a través de contactos presenciales, telefónicos o vía email. La Compañía cuenta, además, con un equipo de comunicación y canales de denuncia para informar incumplimientos al Código de Ética y Conducta, las políticas corporativas asociadas o la ley que están descriptos en el capítulo de Gobierno Corporativo y Transparencia de este reporte.

Mejora continua

Llevamos un seguimiento de nuestras distintas acciones de relacionamiento para optimizar y adecuar el programa cuando sea necesario. También participamos en iniciativas sectoriales con los grupos de trabajo del Pacto Global de Naciones

Unidas y el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), de modo de mantener un aprendizaje continuo en esta materia.

Programas de cooperación

El programa de relacionamiento también contempla acciones para contribuir con los miembros de las comunidades, dotándolos de nuevas capacidades para que puedan desenvolverse en el mercado laboral y aportar con su talento a la industria energética.

- **Convenio con universidades:** Durante 2025, se inició el dictado de la cátedra de YPF de Industrialización de Hidrocarburos en UTN Neuquén. La cátedra favorece la vinculación estratégica entre las universidades e YPF y contribuye con la formación técnica de los estudiantes, por medio de clases brindadas por expertos de la compañía. La cátedra se dicta además en UTN Mendoza, la Universidad Nacional de Cuyo y en la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Tecnológica Nacional Regional La Plata. En La Plata lleva 10 años de implementación y han pasado más de 1.200 alumnos, que han complementado la cursada con visitas a Refinería y Química.

Plan de Respuesta ante Emergencias con Impacto en la Comunidad

YPF participa en el Plan de Respuesta ante Emergencias con Impacto en la Comunidad (PREIC), una alianza estratégica que vincula a municipios, Defensa Civil, Bomberos, empresas

de la región Ensenada, Berisso y La Plata, y otros organismos, con el objetivo de responder de manera inmediata ante potenciales emergencias. Cuenta con una instancia de comunicación y coordinación vía WhatsApp.

Proyectos y acuerdos similares están siendo implementados en las otras refinerías y terminales portuarias de las áreas de Bahía Blanca, Luján de Cuyo, Rincón de los Sauces, Tupungato, Malargüe, San Lorenzo, Plaza Huincul, Añelo y Allen, tanto para operaciones de Upstream como de Downstream.

Política de reasentamientos

No se han realizado proyectos que impliquen reasentamientos ni tenemos registros de pobladores o comunidades que hayan vivido esta situación debido a nuestras actividades.

En el caso de plantearse la necesidad de reubicaciones o reasentamientos, la Política de Evaluación Ambiental, Social y de Salud prevé que YPF deberá esforzarse en dialogar con los pobladores para asegurarse de que los traslados sean voluntarios. En ningún proyecto ni operación YPF deberá involucrarse o relacionarse con algún reasentamiento forzoso de comunidades indígenas.

En las localidades de Ensenada y Berisso (La Plata) se trabaja de manera coordinada con los municipios para evitar asentamientos sobre zonas de ductos, con difusión sobre los riesgos que esto significa y los alcances de la normativa.



COMUNIDADES INDÍGENAS

Enfoque para el relacionamiento

Nuestras relaciones con las comunidades indígenas se desarrollan en un marco de respeto a su identidad y cultura, siguiendo los lineamientos de la Política de Derechos Humanos y Relaciones con las Comunidades y cumpliendo la normativa existente. Con independencia de estas normas, siempre nos hemos esforzado por mantener con estos grupos un diálogo en terreno permanente y apropiado, entendiendo los contextos de las zonas donde operamos, respetando las fechas en que celebran sus ceremonias y los espacios donde desarrollan sus actividades culturales, y ejerciendo un rol de debida diligencia a través de una serie de medidas:

Estudios de base

En la etapa de prospección de nuevos proyectos, identificamos a los pobladores y comunidades indígenas en la zona de influencia de acuerdo con información provista por el gobierno y relevamientos propios realizados en terreno con consultores externos. Esta actividad se complementa con una evaluación fundada en derechos básicos de las vulnerabilidades, necesidades y demandas de las comunidades, con actualización periódica.

Diálogos tempranos e informados

Se entrega información previa sobre los proyectos a realizar en áreas de influencia, incluidas aquellas referidas a evaluaciones de impacto ambiental y social, planes de mitigación de riesgos y protocolos de trabajo, y se realizan diálogos tempranos con las comunidades involucradas a fin de identificar preocupaciones, expectativas, así como medidas adicionales con enfoque intercultural en acuerdo con ellos. Luego, se mantiene informada a cada comunidad de los avances de los procesos operativos.

Mecanismos de diálogo y participación

Se cuenta con mesas de diálogo formales periódicas con los representantes o autoridades directivas de cada comunidad para brindar información sobre temas vinculados a las operaciones, el cuidado del ambiente y proyectos de inversión social, donde pueden plantear sus inquietudes y reclamos. Estas reuniones pueden realizarse también con recorridas en terreno para explicar proyectos, avances operativos y resultados de monitoreos ambientales.

Las comunidades también pueden plantear sus consultas y reclamos a través de los mecanismos de participación ciudadana previstos por la normativa local y mediante los canales de retroalimentación adicionales puestos a disposición por la Compañía (contactos telefónicos y correos de los referentes del equipo de Relaciones con la Comunidad) con el propósito de acercar respuestas ágiles y oportunas En 2025 recibimos 32 reclamos de comunidades indígenas, 28 de los cuales se

resolvieron de manera positiva durante el año; los 4 restantes, quedaron sin efecto, ya que se identificó que no se trataba de necesidades comunitarias¹⁵.

Todos los procesos de saneamiento ambiental deben ser aprobados por la autoridad competente, luego se planifican las tareas y se les comunica e informa a las comunidades sobre las metodologías aprobadas que se aplicarán. Durante el tiempo que duran las tareas de saneamiento, se realizan reuniones formales periódicas de seguimiento comunicando los avances de las tareas con las comunidades y la autoridad provincial.

Acuerdos de compensación

Realizados en el marco de la normativa local vigente con las comunidades que se encuentran en área de influencia contemplando compensaciones por uso de la tierra, servidumbres y eventuales afectaciones. Estas compensaciones priorizan iniciativas productivas, de fortalecimiento organizacional y mejoras en infraestructura comunitaria. Se realiza, además, verificación conjunta del avance de los compromisos.

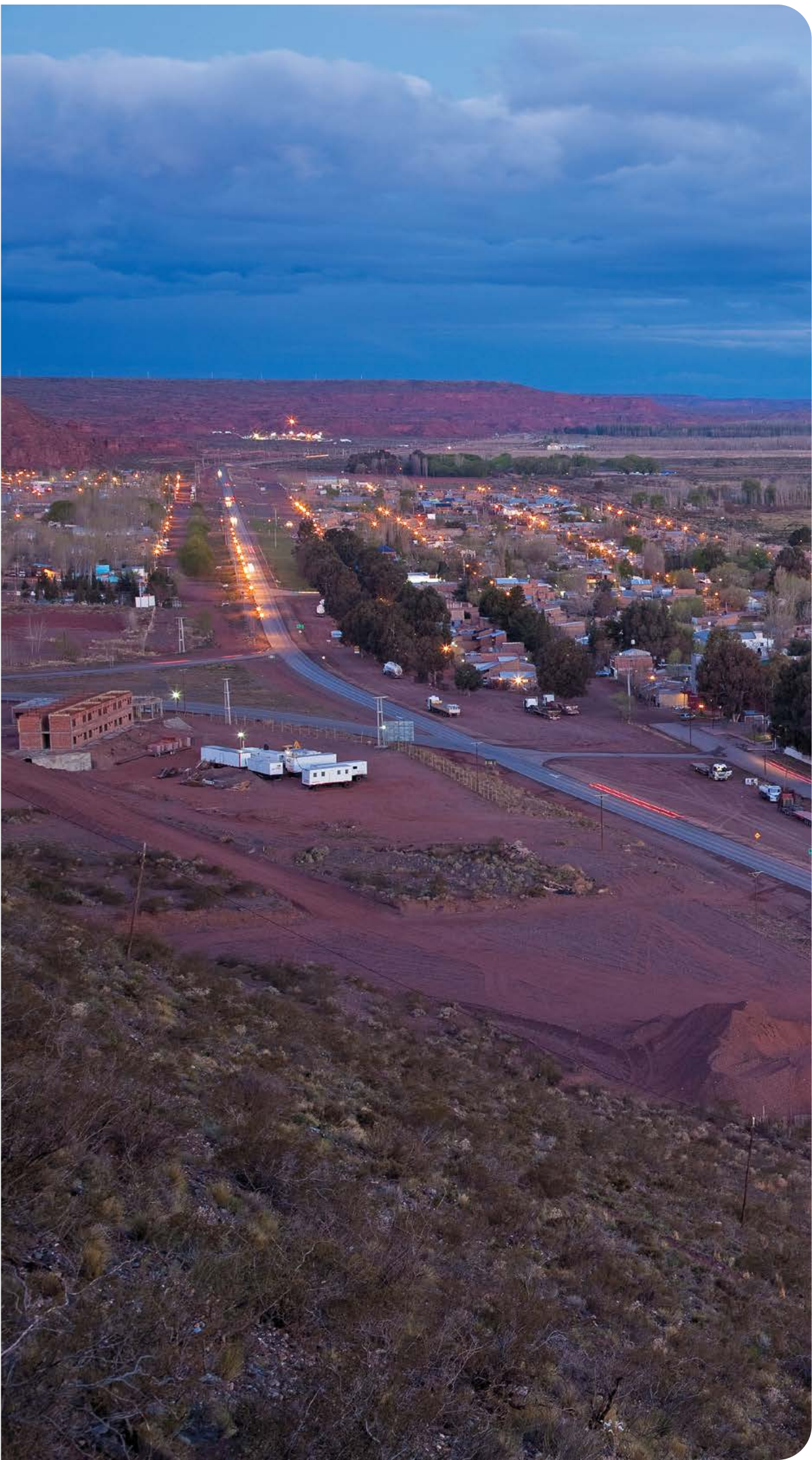
Iniciativas de inversión social

Implementamos iniciativas que contribuyen a fortalecer los planes de vida de las comunidades, según sus propias necesidades y propuestas. Además, se ejecutan programas puntuales de desarrollo comunitario, como obras para mejora de infraestructura comunitaria, acceso al agua, emprendimientos productivos, capacitaciones específicas y transporte escolar, entre otras acciones.

A la fecha, no se han realizado reasentamientos de comunidades indígenas ni se han registrado casos de violaciones de sus derechos como consecuencia de nuestras actividades.

¹⁵ De manera adicional cuentan también con la posibilidad de utilizar los canales de comunicación previstos por la Línea Ética de la Compañía.

COMUNIDAD	ÁREA DE CONCESIÓN	ACTIVIDADES
Paynemil. Está integrada por 43 familias (comunidad rural)	Loma de la Lata, Neuquén	- Se realizaron encuentros periódicos destinados a exponer las necesidades operativas y, al mismo tiempo, relevar las expectativas de la comisión directiva de la comunidad. - Se brindó información actualizada sobre los proyectos en curso dentro del marco de los procesos de debida diligencia, asegurando transparencia y acceso a datos relevantes. - Se avanzó en la formalización de acuerdos de compensación conforme a la normativa vigente y a los procedimientos establecidos para estos casos. - Se ejecutaron tareas de saneamiento ambiental dispuestas por las autoridades competentes, informando previamente a la comunidad sobre el alcance de las intervenciones aprobadas. - Se llevaron adelante iniciativas de inversión social que incluyen mejoras en las instalaciones de gas domiciliarias, provisión de agua potable envasada y energía, realización de obras de beneficio comunitario, servicios veterinarios y acciones de ordenamiento y sistematización de parcelas.
Kaxipayiñ. Está integrada por 35 familias (comunidad rural)	Loma de la Lata, Neuquén	- Se mantuvieron encuentros regulares con las autoridades locales de la comunidad. - Se establecieron mecanismos de compensación conforme a la normativa vigente. - Se brindo información relevante sobre los proyectos en desarrollo. - Se abordaron cuestiones ambientales según lo indicado por los organismos competentes, informando previamente a la comunidad sobre las acciones autorizadas. - Se llevaron adelante iniciativas de inversión social, como la provisión de energía en los hogares, suministro de agua potable y gas a granel, cobertura de salud para personas sin obra social y apoyo a la organización de actividades productivas.
Campo Maripe. Está integrada por 32 familias (comunidad rural)	Loma Campana Oeste, Neuquén	- Se mantuvo Interacción frecuente con los representantes de la comunidad. - Se efectuaron tareas de mantenimiento y riego en el sector de interés y uso exclusivo de la comunidad.
Lucero Pichinau. Está integrada por 17 familias (comunidad rural)	Rincón de los Sauces, Neuquén	- El dialogo fue periódico con las autoridades de la comunidad. - Se implementaron acciones relacionadas con donaciones de materiales, que la comunidad utiliza para proyectos de fortalecimiento comunitario.
Lof Mapu Manuel Segundo. Está integrada por 16 familias (comunidad rural)	Cutral Co, Neuquén.	- Diálogo periódico con las autoridades de la comunidad. - Entrega de información de proyectos operativos en el marco de la debida diligencia.
También nos relacionamos con un grupo de 19 familias (47 personas) de la zona de Tratayén (Concesión Loma Campana), en la provincia de Neuquén, que manifiesta pertenecer a la comunidad Lof Fvta Xayen, con la cual dialogamos acerca de sus preocupaciones respecto de la actividad que YPF realiza en la zona donde se encuentran. Se encuentra aún tramitando su personería jurídica ante las autoridades provinciales. Asimismo, en 2025, llevamos adelante diversas acciones de inversión social, incluyendo la donación de materiales para proyectos de fortalecimiento comunitario.		



INVERSIÓN SOCIAL

Las inversiones sociales voluntarias que realiza YPF se enmarcan en la normativa interna de Gestión de Donaciones y Acciones de Inversión Social, considerando siempre el contexto de cada localidad. Se proponen generar un impacto positivo que contribuya al desarrollo local y fortalecer la licencia social de los proyectos. Para materializarlas, el área de Inversión Social es la responsable de gestionar los recursos disponibles en las provincias donde operamos, en función de distintas líneas de trabajo y de las problemáticas e intereses de las comunidades. En caso de emergencias económicas, ambientales y sociales, además se pueden realizar acciones coyunturales.

El total de la inversión Social Voluntaria realizada en 2025 fue de ARS 21.695.903.688, que se destinaron a donaciones, programas y proyectos de educación y desarrollo local en distintas localidades, así como, a iniciativas vinculadas a la calidad de vida de las comunidades indígenas.

Se llevaron adelante nueve (9) programas y cincuenta y dos (52) acciones enfocadas en los pilares del Plan Estratégico de Inversión Social (educación y desarrollo local). Y adicionalmente, se prestó colaboración ante las situaciones de emergencias ocurridas durante el año: incendios en la zona de la Patagonia e inundación en la localidad de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires). Las acciones realizadas en este sentido incluyeron: provisión de combustibles y elementos de seguridad para organismos públicos intervinientes en los operativos de atención, envío de artículos de primera necesidad para familias afectadas y trabajo voluntario de empleados de la Compañía.

Esta implementación de proyectos y programas enfocados en la relación con la comunidad incluye, además, las iniciativas realizadas en conjunto con Fundación YPF así como la valorización de las horas de voluntariado corporativo¹⁶. Esto es la cantidad de tiempo destinado por empleados de YPF durante horas de trabajo remunerado (5.887 horas remuneradas destinadas por 387 colaboradores)¹⁷.

Casi el 90% de las donaciones se realizaron alineadas a los programas y proyectos del plan estratégico de inversión social mientras que el resto se destinó a colaborar con las situaciones de emergencia¹⁸.

YPF realizó, también, la integración de Fondos Mandatorios de RSE, dispuestos por normativa provincial, por un total de ARS 1.659.189.564.

La relación inversión social voluntaria sobre las ventas de la Compañía fue de 0,09% para el 2025.

16 Son ARS 463.338.188.
17 En su mayoría realizan mentorías de becarios de Fundación YPF y otras actividades académicas)
18 Las donaciones de carácter benéfico representaron el 12% del total de las donaciones.

INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (EN MILLONES DE ARS)



Principales acciones de Inversión social de YPF en 2025

PILAR	INICIATIVAS
Educación	Cátedras y Prácticas • Cátedra Industrialización de Hidrocarburos YPF con 250 alumnos participantes (150 en La Plata, 40 en Mendoza y 30 en Neuquén) • Prácticas profesionalizantes con más de 20 alumnos participantes en la UNLP y UTN.
	Fortalecimiento institucional • Donaciones de equipamiento y elementos didácticos a 50 instituciones educativas (escuelas y universidades) de las localidades donde realizamos operaciones. • Escuelas que acompañan. En colaboración con el programa de Fundación Cimientos. Capacitación de 120 docentes de 41 escuelas de la provincia de Río Negro. • Programa Re imaginar el aula. En colaboración con el Programa de Enseñá por Argentina. Se capacitó de modo virtual a más de 60 docentes de las provincias de Mendoza y Chubut. • Programa Conectá por Argentina, puesto en marcha junto a Enseñá por Argentina, que implicó la instalación de antenas satelitales en 3 escuelas de Sierra Grande y formación sobre herramientas digitales.
	Becas y Mentorías • Mentorías a becarios de grado de la Fundación YPF: 300 profesionales de la Compañía.
	• Becas Gregorio Álvarez (Neuquén). Aporte anual (por 3 años) al programa provincial Redistribuir Oportunidades, enfocado en formación vinculada, mayoritariamente, a la industria del Oil&Gas pero también a otros sectores de oferta educativa y otros sectores educativos de la provincia. Participan escuelas técnicas e institutos superiores (universitarios y no universitarios).
	Divulgación en Energía y Vocaciones • Feria de Ciencias: Participación, junto a YPF Luz y Fundación YPF, en la Feria Nacional para niños de Educación, Artes, Ciencia y Tecnología. • Visitas de Escuelas técnicas: Más de 250 alumnos del AMBA estuvieron presentes en la exposición nacional de la Industria del Petróleo y el Gas (AOG), donde participaron de charlas e inducciones sobre el sector. • Esponsoreo de Olimpíadas para Escuelas Técnicas • Visitas de Universidades a Centros Inteligentes de la Compañía, en Torre Madero, que permitieron a los estudiantes conocer el monitoreo, análisis y decisiones del negocio del upstream a partir de datos para potenciar los resultados y consolidar la eficiencia. Participaron más de 100 alumnos de FIUBA, UNAJ e ITBA. • Espacio de la Energía de YPF. Visita guiada por salas interactivas abiertas a la comunidad con información sobre mercado energético y de hidrocarburos a nivel nacional e internacional, la perforación y producción del petróleo y el gas. En 2025 se recibieron más de 9.800 personas, de las cuales más del 80% fueron estudiantes secundarios y universitarios. También se recibieron instituciones comunitarias y empresas y personal propio.

PILAR	INICIATIVAS
Desarrollo local	Programa de acceso a la salud en Sierra Grande, junto a Fundación YPF y la Obra Social YPF. • Campaña de capacitación de médicos del hospital local en emergentología pediátrica en alianza con la Sociedad Argentina de Pediatría e instalación de sala de telemedicina. • Campaña de salud bucal para 900 niños y adolescentes, con control para estudiantes de las escuelas secundarias y charlas de prevención en la escuela primaria, en alianza con profesionales de la Universidad de Río Negro. Donación de equipamiento de radiología dental para el hospital. • Continuidad de la concientización para prevenir el cáncer de mama, en alianza con LALCEC.
	Programa de Deporte Solidario con jornadas y clínicas deportivas a clubes de la región de La Plata, Berisso y Ensenada y otras localidades de la provincia de Buenos Aires. Por el mismo pasaron más de 1.300 chicos e instructores. Donación de elementos deportivos a 15 clubes durante el año.
	Convenio de Colaboración con la Cooperativa de Trabajo Re Accionar para la donación de 12.000 kg de cartelería plástica promocional en desuso, que puede ser reciclado y reutilizado.
	Plantación de 150 árboles en Plaza Huincul , junto al Municipio, asociaciones civiles y vecinos de la comunidad.
	Nos vinculamos con los gobiernos locales y las fuerzas vivas de las localidades a través de donaciones de distintos tipos de materiales de rezago y realización de simulacros de emergencias.

Crédito fiscal

Si bien durante 2025, no se sumaron nuevos proyectos con patrocinio fiscal en educación, se ordenó y optimizó el circuito administrativo con INET (Instituto Nacional de Educación Técnica) y regularizó documentación pendiente que permitió el recupero de impuestos de 17 proyectos correspondientes a ejercicios anteriores. Asimismo se regularizaron acciones formativas correspondientes a 8 proyectos 2023/ 2024.



FUNDACIÓN YPF

Fundación YPF promueve la educación vinculada a la energía, la ciencia y la tecnología desde el nivel primario hasta el universitario e impulsa el Desarrollo Local Sostenible de las ciudades que generan energía para el país. Para ello, trabaja en alianzas estratégicas con actores públicos, privados y sociales de cada provincia o comunidad.

Su enfoque estratégico apunta a adecuar la oferta educativa y de formación profesional para que esté a la altura de las innovaciones de la industria energética, generando inclusión e igualdad de oportunidades para quienes viven en el territorio donde operamos. La meta es contribuir a aumentar el número de jóvenes y adultos con formación de calidad orientada a la energía y mejorar sus competencias para acceder a puestos de trabajo relacionados con la industria energética o para iniciar sus propios emprendimientos.

En 2025, se diseñó un nuevo plan estratégico para el período 2025-2029 que fija prioridades, objetivos y principales ejes de acción hacia adelante. “Con nuestra energía, impulsamos la educación y el desarrollo de las comunidades para un futuro sostenible” es el propósito definido para alcanzar las metas de la organización.

Tres ejes de acción integran las líneas de trabajo comprometidas:

1. Formación técnica y profesional.
2. Divulgación de la energía.
3. Desarrollo sostenible.

PILAR	OBJETIVOS DEL PILAR	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	RESUMEN DE IMPACTO
FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL	Contribuir a la formación de las personas para acercarlas a la industria de la energía.	Becas de Grado	Promovemos el ingreso y graduación de estudiantes de carreras universitarias relacionadas con el desarrollo energético. El objetivo es brindar oportunidades a los jóvenes con condiciones socioeconómicas desfavorables que presenten un desempeño académico destacado. Nuestras becas se distinguen por acompañar a cada becario con un mentor profesional de YPF y por brindar un acercamiento a las operaciones de la producción energética, con actividades de formación clave para su futuro.	Se otorgaron 300 becas universitarias a estudiantes de carreras vinculadas a la energía, que recibieron un aporte económico, mentorías de profesionales de YPF y participaron de actividades y visitas formativas para acercarlos a la industria de la energía.
		Formación Digital	Promovemos el desarrollo de competencias tecnológicas y habilidades transferibles claves para reducir la brecha de talento digital para la industria del Oil&Gas en las comunidades foco del negocio. Desarrollamos cursos 100% online acompañados por docentes de manera sincrónica, adaptados para un público mayor de 18 años y para jóvenes menores de 18 años en formato clubes digitales.	1.448 personas participaron de cursos de formación en datos, programación web, ciberseguridad, diseño UX/UI e IA. 494 jóvenes participaron de clubes digitales y aprendieron conceptos básicos de programación y habilidades transferibles.
		Formación Técnica	Ampliamos las oportunidades de formación en especialidades técnicas vinculadas a la industria energética y su cadena de valor destinadas a un público mayor de 18 años. Brindamos cursos gratuitos en los que los estudiantes aprenden herramientas de automatización, instrumentación industrial, instalaciones eléctricas, energías renovables y otras habilidades relacionadas a la energía. Tienen dos modalidades: dictados por docentes en vivo con prácticas presenciales o 100% online autoasistidos.	2.129 personas se capacitaron en cursos semipresenciales de automatización, instrumentación industrial, instalaciones eléctricas, energías renovables. 61.355 participaron de cursos autoasistidos mediante nuestro campus de formación e-learning.
		Vinculación de la Educación e Industria	Acercamos la innovación tecnológica del O&G para fortalecer la formación de los futuros profesionales de este sector. Llevamos adelante una serie de iniciativas para la formación vinculada al upstream, destinada a estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario. Asimismo, desarrollamos equipamiento tecnológico con fines educativos para entregar a escuelas, institutos de formación profesional y universidades.	203 estudiantes se formaron en los en cursos orientados al Upstream No Convencional. 153 estudiantes y 17 docentes participaron de prácticas profesionalizantes en áreas de Perforación y Terminación de Pozos, Química Aplicada, Operaciones de Producción y Plantas de Tratamiento de Crudo. 84 docentes participaron de instancias de formación y actualización tecnológica para la utilización de los kits educativos entregados a las escuelas.

PILAR	OBJETIVOS DEL PILAR	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	RESUMEN DE IMPACTO
DIVULGACIÓN DE LA ENERGÍA	Despertar el interés y concientizar sobre la relevancia que tiene la energía para la vida cotidiana y el desarrollo de nuestro país.	Vos y la Energía	Concientizamos sobre la importancia de la energía en escuelas primarias y secundarias, a través de la experimentación científica, el juego y la resolución de problemas reales. Los estudiantes aprenden sobre todas las energías y su uso eficiente, integrándolos con los contenidos escolares. Las actividades se realizan en escuelas y en ferias educativas o de ciencias.	9.544 estudiantes de primaria y secundaria participaron en los Shows de la Energía y las Salas de Escape.
		Vocaciones	Despertamos el interés por las carreras universitarias vinculadas a la industria de la energía en estudiantes de escuelas secundarias, a través de la experimentación científica, el juego y la resolución de problemas reales. Los estudiantes conocen dónde estudiar estas carreras y cuál es el quehacer profesional en la industria de la energía. Las actividades se realizan en escuelas y en ferias educativas o de ciencias organizadas por universidades nacionales.	47.778 estudiantes participaron de las actividades organizadas en alianza con las universidades para promover el estudio de las carreras universitarias vinculadas a la industria de la energía.
		Energía Argentina	Promovemos el conocimiento sobre las fuentes energéticas y los proyectos estratégicos del país, reforzando el rol de liderazgo de YPF en el desarrollo de la matriz energética nacional, mediante actividades de divulgación destinadas a la comunidad en general (Aula Móvil) y talleres para escuelas secundarias técnicas.	11.096 personas visitaron el Aula Móvil de Energía Argentina. 1.160 estudiantes y docentes participaron en talleres de divulgación sobre energías renovables.
		Desafío ECO YPF	Promover la formación integral de estudiantes de escuelas secundarias técnicas mediante proyectos pedagógicos basados en ABP (aprendizaje basado en proyectos), centrados en el diseño y construcción de vehículos eléctricos sustentables. La Fundación YPF facilita la participación de las escuelas mediante la asignación de becas y el acompañamiento integral para acceder a la carrera.	24 escuelas fueron becadas para participar de la carrera Desafío ECO YPF. El total de estudiantes que conformaban los equipos becados fueron 192, junto a 48 docentes.
DESARROLLO SOSTENIBLE	Acompañar a las ciudades con presencia de la industria energética, en la planificación participativa y con acciones para su desarrollo sostenible.	Ciudades Sostenibles	Impulsamos el desarrollo sostenible de las comunidades que generan energía para el país, articulando herramientas para la planificación participativa, implementando acciones de fortalecimiento institucional que resuelvan necesidades organizacionales de los gobiernos locales y realizando acciones que promueven el desarrollo comunitario en temas priorizados en los planes de acción que diseñamos.	Presentamos el Plan de Acción “Sierra Grande Sostenible”, diseñado junto al Municipio de la localidad, en el cual se detallan estrategias y acciones sobre 3 ejes prioritarios para la ciudad: la planificación urbana, el impulso del empleo y el desarrollo de capacidades locales. Sobre estos ejes, el plan incluye propuestas de trabajo como programas de desarrollo urbano, de ampliación de servicios esenciales (agua y gestión de residuos) y la puesta en valor de espacios públicos. También aborda la promoción del turismo y capacitaciones en oficios para jóvenes. El plan contó con la participación de 301 personas de la comunidad mediante una encuesta de opinión ciudadana. 202 personas participaron de talleres de gestión de residuos domiciliarios realizados en Sierra Grande, Plaza Huincul, Luján de Cuyo y Rincón de los Sauces.

Por otra parte, durante el 2025 se realizó una medición de impacto de los tres principales programas de la Fundación: becas de grado, cursos de formación técnica y de formación digital.

La muestra se realizó sobre la base de becarios que formaron parte del Programa entre 2018 y 2024 y de alumnos de los cursos impartidos entre 2022 y 2024.

En el caso de becas, se obtuvo un nivel de recomendación del 98%, con un 86% de graduados con empleo en un área relacionada con sus estudios y una percepción de parte del 92% de que la beca contribuyó mucho o bastante al camino profesional y en un 95% a la trayectoria académica.

En el caso de los alumnos de formación técnica, 52% finalizaron los cursos, el nivel de recomendación fue de 70 NPS y una percepción de parte del 39% de que el curso tuvo mucho y bastante impacto en su situación laboral. 61% de las alumnas de formación digital finalizaron los cursos, sobre los que calificaron con un nivel de satisfacción de 8,7 y una percepción de que tuvo mucho y bastante impacto en su situación laboral en un 37%.

Localidades alcanzadas:

- Luján de Cuyo
 - Maipú
 - Malargüe
 - Añelo
 - Neuquén Capital
 - Cutral Có
 - Plaza Huinul
 - Rincón de los Sauces
 - Vista Alegre
 - San Patricio del Chañar
 - Caleta Olivia
 - Las Heras
 - Ushuaia
 - Sierra Grande
 - San Antonio Oeste
- Gral. Roca
 - Cipolletti
 - Comodoro Rivadavia
 - Zárate
 - La Plata
 - Berisso
 - Ensenada
 - Azul
 - Olavarría
 - Villa Calingasta
 - Cafayate
 - San Antonio de los Cobres
 - Concepción del Uruguay
 - CABA

Instituto Vaca Muerta (IVM)

Durante 2025, la Fundación YPF trabajó en el diseño y puesta en marcha del Instituto de Formación Técnica para Vaca Muerta (IVM), una iniciativa estratégica que ofrecerá formación técnica inédita y especializada en el Upstream Oil&Gas, con un enfoque basado en prácticas. El Instituto se conformó como una asociación civil sin fines de lucro creada por las principales empresas operadoras y de servicios de la industria energética. Y cuenta con el apoyo y colaboración del Sindicato de Petroleros Privados, de Petroleros Jerárquicos y del Gobierno del Neuquén.

El IVM fue concebido para que los alumnos puedan formarse con la última tecnología disponible, en instalaciones reales y bajo un entorno controlado y seguro, teniendo como pilares fundamentales la seguridad operativa y el dominio de los conocimientos técnicos propios de la industria del Oil&Gas.

Cuenta con simuladores educativos y operativos, aulas teóricas, aulas taller, laboratorios especializados, un auditorio, salas de IT y un pozo escuela equipado con un equipo de perforación, que permite la realización de prácticas reales en condiciones operativas, replicando los escenarios críticos del trabajo en campo. Esta infraestructura posiciona al Instituto como un espacio de formación de alto estándar, orientado a la excelencia operativa y a la prevención de riesgos desde el inicio de la trayectoria laboral.

Para este proyecto, la Fundación YPF desarrolló la propuesta pedagógica, los contenidos educativos y el diseño curricular correspondientes a ocho perfiles críticos del upstream: Operadores de Perforación, de Fractura Hidráulica, de Producción, de Mantenimiento Eléctrico, de Mantenimiento Mecánico, de Instrumentación, de Plantas de Tratamiento de gas.

La inauguración del IVM se realizó el 16 de marzo de 2026.

<https://ivm.ar/>

SOCIEDAD EN CIFRAS

Cadena de valor

ARS \$ 16.220.178

Gasto total en
proveedores locales

6.421

proveedores Tier 1 con
calificación vigente

94%

proporción de
compras locales

76,3%

de nuevos proveedores
significativos que han pasado
filtros con criterios sociales

67,1%

de nuevos proveedores
significativos que han pasado
filtros con criterios ambientales

Inversión social

52

acciones de aportes
a la comunidad

ARS \$ 21.695.903.688

total de Inversión
Social Voluntaria

5.887

horas de voluntariado de
empleados de YPF

Fundación YPF

ARS \$ 2.616.537.000

donados por YPF a FYPF

300

becas universitarias a
estudiantes de carreras
vinculadas a la energía

135.797

número de personas
capacitadas por FYPF

8

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

- 8.1 Y-TEC
- 8.2 TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- 8.3 CIBERSEGURIDAD
- 8.4 INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)
- 8.5 EXPERIENCIA DEL CLIENTE
- 8.6 INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
EN CIFRAS EN 2025



Y-TEC

Y-TEC es la empresa argentina del Grupo YPF¹ líder en innovación tecnológica para la industria energética. A través de la ciencia aplicada, brinda servicios y desarrolla tecnologías para aportar valor y transformar la industria.

El esfuerzo de la empresa está puesto en las energías de hoy y las del futuro, con foco en Vaca Muerta, químicos innovadores, combustibles y nuevas energías, como hidrógeno y litio.

Y-TEC adopta el concepto de innovación abierta, trabaja en colaboración con socios tecnológicos para reforzar el liderazgo regional, y cuenta con el centro tecnológico más moderno y equipado del país y la región, con 47 laboratorios, 1 banco de motores, 12 plantas experimentales y con más de 180 profesionales dedicados.

La misión de Y-TEC es “Impulsar la energía del futuro, desarrollando soluciones innovadoras para el crecimiento de la industria y del país”.

Las líneas de desarrollo tecnológico de su cartera de proyectos de I+D abarcan cuatro áreas principales, lideradas por sendas gerencias:

- Oil& Gas (tecnologías de producción, transporte y subsuelo);
- Combustibles, productos químicos y biológicos;
- Energías bajas en carbono, energías de transición y sostenibilidad ambiental;
- Apoyo tecnológico en ingeniería, escalado industrial y servicios asociados.



1 Y-TEC es propiedad de YPF S.A. (51%) y el CONICET (49%).



Desempeño 2025

ÁREA	LÍNEAS DE TRABAJO	TIPOLOGÍA DE PROYECTO
Petróleo y Gas	Tecnologías de subsuelo; captura, uso y almacenamiento de carbono	Desarrollo de tecnologías avanzadas para caracterizar el subsuelo, con aplicación directa en la industria y visión de demandas futuras. Finalización del "Atlas AR-CO ₂ " que expone el potencial de almacenamiento subterráneo de CO ₂ a largo plazo, en cuencas productivas y no productivas, incluida la cuenca Neuquina.
		Soluciones tecnológicas disruptivas para elevar la excelencia operacional mediante la optimización de procesos, la evolución de técnicas y metodologías, y la transformación digital.
	Ingeniería, producción y transporte -Upstream	Piloto implementado de tapones de fractura con resultados equivalentes en performance a los productos comerciales utilizados en la industria. Permite a YPF ahorrar costos de operación, ya que el producto tiene menor precio de venta. Además, al ser un producto de ingeniería y manufactura local, permite ajustar diseño y configuración a las necesidades específicas de la operación.
		Puesta en marcha del Nanopermeámetro, único equipo en Latinoamérica que permite medir experimentalmente la permeabilidad de la matriz en rocas shale, un parámetro crítico en reservorios no convencionales para ajustar el nivel de navegación de los pozos horizontales, mejorando el posicionamiento dentro del reservorio y contribuyendo a maximizar la productividad. Desarrollo de la metodología de porosidad en recortes de perforación (cutting) de rocas tipo shale (no convencional). Esta caracterización petrofísica en muestras posibilita calibrar y validar modelos de perfiles de pozo con datos duros de laboratorio. Este desarrollo es único a nivel mundial.

ÁREA	LÍNEAS DE TRABAJO		TIPOLOGÍA DE PROYECTO
Combustibles, productos químicos y biológicos	Químicos	Consolidación de la cartera de químicos para Upstream con soluciones innovadoras en yacimientos no convencionales, mejorando eficiencia y reduciendo costos operativos. Ejemplos: - Inhibidor de corrosión base óxido de grafeno, producto innovador que permite lograr una eficiencia similar a los productos comerciales con menor concentración y costos comparables. Esto implica un ahorro en costos operativos. - Inhibidores de parafinas de síntesis propia, hechos a medida de las condiciones de nuestros crudos de Vaca Muerta, con buena performance y costos competitivos.	I+D
	Combustibles	Evoluciona el portafolio de combustibles y procesos productivos para reforzar la superioridad técnica y mejorar el desempeño ambiental.	I+D
	Químicos y biológicos de especialidad	Lanzamiento de la Plataforma de biología molecular y bioinformática para diagnosticar el impacto de la corrosión inducida por microorganismos (MIC) y respaldar estrategias de biocidas innovadores.	Servicios
Energías bajas en carbono, de transición y sostenibilidad ambiental	Litio	Continuidad de las actividades de análisis y desarrollo de materiales para la extracción sustentable con tecnología DEL. Así como la validación del coque de YPF, posteriormente grafitizado como material anódico para baterías de litio. Otros proyectos de Y-TEC se enfocaron en el desarrollo de nuevos materiales activos para la industria de baterías mediante procesos sustentables.	I+D
	Hidrógeno	Instalación de un laboratorio de hidrógeno verde que fortalece capacidades para el desarrollo de su economía. Continuidad del Consorcio H2AR que nuclea las principales empresas de la cadena de valor del hidrógeno. Durante 2025, las células del Consorcio realizaron estudios técnico-económicos sobre producción, transporte y usos industriales del hidrógeno, con foco en aquel producido con bajas emisiones de CO ₂ . Entre estos se destacan el impacto de nuevas normativas ASME para evaluación de la integridad de gasoductos con flujo parcial de hidrógeno y modelos de LCOH propios, adaptados al contexto regional, que permitieron evaluar sensibilidad a factores de escala y la eficiencia de la generación renovable.	I+D
	Ambiente	Desarrollo de iniciativas innovadoras para la revalorización y reúso de recursos, como la solución de tecnosoles, que permite a la planta de lavado de arenas (Añelo) contar con una solución sostenible y ambientalmente compatible para disponer recursos en una amplia variedad de sitios degradados, canteras y locaciones de perforación abandonados para su restauración ecológica, o la recuperación de metales de catalizadores agotados en los procesos de refino.	I+D
Apoyo tecnológico en ingeniería, escalado industrial y servicios asociados.	Tecnologías Digitales	Avance en la transformación digital mediante el desarrollo y puesta en producción de soluciones clave: la plataforma <i>Microbiomics</i> , un asistente virtual de IA especializado en Oil&Gas para el Consorcio MIC Y-TEC, y la aplicación <i>Y-METRIX</i> , que permite calibración de medidores volumétricos, para uso de YPF Logística; aplicaciones para cálculo de corrosión, locación geoquímica y algoritmos de IA aplicados a procesos críticos.	Servicios
	Caracterización y análisis	Fortalecimiento de capacidades únicas en la Argentina con la instalación en Y-TEC de un laboratorio de caracterización electroquímica para electrodos, complementado con caracterización estructural y microestructural.	I+D

Innovación aplicada a la gestión de residuos

- **NanoBurbujas**, una tecnología desarrollada que utiliza burbujas nanométricas para degradar hidrocarburos disueltos en agua a través de un proceso de oxidación avanzada. Favorece el reúso del agua y reduce el vuelco de agua tratada. Es una solución sustentable y adaptable a distintas condiciones ambientales. Fue desplegada en el Complejo Industrial Luján de Cuyo.
- **Tecnosoles**, elaborados a partir del reúso y la revalorización de los descartes del lavado de arenas (lodos y arenas gruesas). Esta solución permite optimizar la gestión del stock de subproductos, liberar capacidad de acopio en planta y habilitar un nuevo material con potencial de uso en diversos entornos. Se realizó una implementación de esta tecnología con productos de descarte de la operación de Arenas de YPF.
- Revalorización de **Catalizadores agotados** a través de un nuevo proceso que permite la recuperación de metales valiosos contenidos en estos equipos, así como la eliminación de barreras técnicas y regulatorias para su exportación. Estas acciones contribuyen, además, a reducir costos asociados a su anterior tratamiento. Está siendo implementada en las tres refinerías de YPF.
- En colaboración con equipos del CIEM (Complejo Industrial Ing. Enrique Mosconi), **Evaluación de coprocesado en corrientes de refino**, incluyendo licores obtenidos mediante pirólisis de residuos de plásticos y neumáticos.

También Y-TEC impulsó y participó en diferentes eventos vinculados a tecnología e innovación. A continuación, se enumeran algunos de relevancia:

- **2ª Conferencia Argentina de Carbon Capture, Usage, and Storage (CCUS)**, con 204 asistentes y 50 trabajos técnicos. Organizada por Y-TEC en el mes de mayo.
- **Laboratorio de Ideas en Nanotecnología**. La convocatoria al sistema científico nacional implicó la presentación de 30 propuestas técnicas con alto potencial de escalamiento. Se generó un mapa de capacidades de investigación en nanotecnología aplicada a energía y medio ambiente y se identificaron referentes técnicos en nanomateriales, grafeno, sensores y procesos de remediación ambiental. Las propuestas abarcaron una amplia gama de aplicaciones, desde sensores y catalizadores hasta materiales avanzados para la mejora de procesos industriales. Esta diversidad reflejó el dinamismo del ecosistema nacional de ciencia y tecnología. Organizado por Y-TEC en el mes de mayo.

- **Primer Workshop de Petrofísica, Geoquímica y Sistema Petrolero en Shale** (en el mes de julio), con 67 asistentes y 23 trabajos técnicos presentados, buscó promover la colaboración interdisciplinaria entre especialistas de YPF e Y-TEC en materia de reservorios NOC-Shale.
- Se lanzó la segunda fase del **Consorcio MIC II de Y-TEC**, primera plataforma argentina para el estudio de corrosión inducida por microorganismos en la industria del Oil&Gas.

En 2025, finalizó el consorcio internacional de investigadores de Europa y América Latina “DISCO₂ STORE”. Este consorcio fortaleció las capacidades para una gestión más segura y sostenible de operaciones de inyección subterránea de fluidos, a partir del estudio del comportamiento del subsuelo.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital es un pilar relevante para alcanzar los objetivos de negocio de YPF ya que ayuda a maximizar la sustentabilidad, la eficiencia operativa y la generación de valor.

En 2025, seguimos evolucionando el concepto de agenda digital de YPF a través de la Hoja de Ruta Estratégica Digital para la Compañía y cada uno de sus negocios con un horizonte temporal a cinco años, buscando una alineación más estrecha y clara entre las iniciativas tecnológicas y las prioridades de YPF, optimizando la inversión y el retorno esperado.

Asimismo, se robusteció el proceso de medición de impacto y seguimiento de beneficios post implementación, promoviendo una cultura de accountability respecto de los resultados obtenidos por las soluciones implementadas.

El área de Tecnología trabaja con un modelo operativo basado en un enfoque de productos digitales y estructuras diseñadas para gestionar proyectos y atender, de manera ágil, las demandas de clientes internos en cada área de negocio. Esta estructura está conformada por Categorías, Torres, y Células. Las Categorías se concentran en la estrategia, gestión de riesgos críticos, portafolio, financiamiento, creación de valor y de retorno. Las Torres conducen la evolución técnica de los productos, identificación de riesgos y emergentes y monitorean indicadores y mejora continua. Y las Células implementan el desarrollo operacional lideradas por el Technical Product Owner y el Business Product Owner.

Desempeño 2025

Real Time Intelligence Center (RTIC)

- Lanzamiento de las salas RTIC (Real Time Intelligence Center) con tecnología worldclass y la incorporación de IA en la operación, tanto con asistentes virtuales como con modelos predictivos y operación automática. Se lanzaron las salas de Perforación, Workover y Terminación, Producción, Comercialización y Marketing y Refinerías. En las mismas se monitorean y operan las principales variables de cada uno de los negocios de una forma más eficiente y productiva que lo que se lograba hacer con anterioridad, generando más valor para YPF.

Transformación operativa en Upstream

- Ampliamos la iluminación de Vaca Muerta de forma tal de contar con una mejor cobertura digital en campo que permita un uso extendido de la tecnología en locaciones remotas y dispersas geográficamente.
- Proyecto Toyota-Well, enfocado en mejora de procesos y tecnologías de seguimiento del ciclo de construcción de pozo, con el objetivo de acotar los tiempos y reducir sus costos.
- Solución Energy Components para la gestión de la producción del Upstream, incorporando nuevas funcionalidades de valor para la operación.

- Gestión Integral de Residuos y procesamiento de cutting. Una solución que optimiza la trazabilidad de los residuos peligrosos, asegurando el cumplimiento normativo, con foco en una mayor sostenibilidad.
- Adecuación de herramientas para **Programación y Monitoreo Operativo (PyMO)** y la visión de la Sala de Operación (RTIC) de Neuquén, para contribuir a lograr el objetivo Tiempo neto de reparación de las cuadrillas en campo.
- Implementación de la solución **Corva**, con ajustes automáticos de sus parámetros en tiempo real mediante IA, para perforar más rápido y con menos riesgos operativos, sugiriendo los valores más adecuados al operador de los equipos.

Agentes IA

- Evolución de la academia de Datos e IA, e incorporación de embajadores con foco en los negocios para ayudarlos a avanzar rápidamente con este tipo de soluciones.
- Hashtag #IAenYPF para comunicar todo lo que la Compañía hace en esta materia, comunidad de IA en YPF en Viva Engage. Creación de nuestros asistentes virtuales: MiSAE, GAIA; ZAIRA, YPFIA, Neuro y BotCom que ayudan en distintas necesidades de los diferentes negocios.

- IA generativa para el soporte de planta en la Refinería de La Plata, con una reducción esperada de 3% de las horas de indisponibilidad.

Cambio tecnológico en Downstream

- CRM de Salesforce en el 100% de la red de BOXES (425 locaciones) para una gestión más eficiente de turnos e historia clínica del automóvil de nuestros clientes.
- Autodespacho de combustibles en nuestras estaciones de servicio, permitiendo a los clientes cargar combustible de forma autónoma, segura y eficiente, y redistribuir las tareas de nuestro personal.
- Puntos de venta móviles en Clover Flex para 15 EESS de OPESSA, lo que permitió mejorar la experiencia del cliente y la gestión operativa de las EESS.
- Micropricing, solución informática para poder identificar oportunidades de captura de valor en el mercado y simular escenarios de precios.
- Solución de Field Services Management para la gestión de mantenimiento en Downstream y Midstream, mejorando notoriamente la eficiencia y resultados de dicho proceso.

CIBERSEGURIDAD

Compras internas en YPF

- 4Buy como Plataforma Única de Compras, para una gestión de compras más ágil, eficiente y sostenible.

YPF cibersegura

- Dimos un salto histórico en seguridad y solidez operativa: protegimos 19.800 activos con XDR, migramos masivamente *endpoints* y adoptamos *Zero Trust*, asegurando continuidad y confianza.
- Ciberseguridad OT fortalecida en la operación industrial, con cierre de vulnerabilidades, acceso remoto seguro y cientos de personas formadas.
- Ecosistema seguro, con prácticas DevSecOps, gestión de riesgos en toda la cadena y bases para una IA responsable.

En YPF, la ciberseguridad y la seguridad corporativa se definen como la protección de las personas, los activos, los procesos y las operaciones de YPF frente a diversos tipos de amenazas de ciberseguridad².

La gestión de riesgos de ciberseguridad es responsabilidad de nuestro equipo de Cumplimiento y Gestión de Riesgos Cibernéticos, supervisado por el director de Seguridad de la Información (“CISO”), quien depende de la Vicepresidencia de Tecnología³. El CISO presenta periódicamente el resumen de riesgos documentados y planes de mitigación/remediación correspondientes al Comité Ejecutivo, e informa al Comité de Riesgos y Sostenibilidad del Directorio de la Compañía sobre políticas y prácticas en la materia. A través de este Comité, el Directorio, supervisa el nivel de madurez de la gestión, su evolución, los riesgos y los planes de acción en materia de ciberseguridad, entre otras funciones⁴.

² YPF Ciberseguridad - Marco normativo principal
³ El vicepresidente de Tecnología es el principal responsable a nivel de Comité Ejecutivo. El CISO participa en las reuniones de Directorio cuando es requerido e informa al menos de modos bianual al Comité sobre los principales ciberriesgos y la evolución de la estrategia asociada a su mitigación.
⁴ <https://inversores.ypf.com/documents/comites-directorio/reglamento-comite-de-riesgos-2026.pdf>

Política y Sistema de Gestión

La gestión de la ciberseguridad y la seguridad corporativa se anclan en un valor del Código de Ética y de Conducta de la compañía –“Priorizamos la seguridad: protegemos a las personas y su entorno, salvaguardamos la información, los activos y la reputación de la empresa”– y se ajustan a la Política de Gestión de Riesgos Corporativos⁵. Esta se aplica de forma continua en toda la organización, e integra diferentes equipos para construir cultura y desarrollar las mejores prácticas en materia de gestión de riesgos.

⁵ Para mayor información sobre la Política de Gestión de Riesgos Corporativos, remitirse al Capítulo 3 – Gobierno Corporativo y Transparencia, de este Reporte.

POLÍTICAS Y NORMAS MÁS RELEVANTES DE CIBERSEGURIDAD

Nombre	Objetivo
Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa	Lineamientos para garantizar la seguridad de la operación, colaboradores y de activos contra amenazas internas o externas en materia de seguridad de la información.
Norma de Ciberseguridad	Lineamientos necesarios para velar por la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos informáticos y de información de YPF, gestionando los riesgos asociados, amenazas internas o externas y terceras partes relacionadas.
Norma de Clasificación de Activos de Información	Define categorías de clasificación, correcto uso y manipulación de los activos de información a fin de garantizar seguridad, integridad, confidencialidad y disponibilidad del dato en todo su ciclo de vida.
Norma de uso aceptable de activos informáticos y de información	Pautas generales y obligaciones de los usuarios en relación con el uso adecuado de activos informáticos e información.
Norma General Ciberseguridad Industrial	Lineamientos para asegurar la disponibilidad e integridad de los sistemas industriales y proteger la confidencialidad de datos e información procesados y/o almacenados.

La Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa se basa en los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad que apuntan a garantizar la integridad y protección de los datos. E implican medidas concretas en el plan quinquenal enfocadas en el robustecimiento de ecosistema de soluciones de Data Analytics; mejoras en la seguridad de bases de datos; privacidad por diseño; mejoras en la detección de fuga de información o avances en criptografía con algoritmos resistentes a ataques con computación cuántica.

Todos los colaboradores que acceden o administran y/o emplean activos de YPF son responsables por la comprensión, seguimiento y cumplimiento de la política y su marco normativo. Para esto se realiza un plan de concientización en seguridad y capacitaciones específicas o simulacros de phishing; se informa cada año a todos los usuarios sobre la actualización en el marco normativo y se requiere conformidad firmada a la Política. Su incumplimiento puede derivar en el cese de la relación laboral y en acciones legales.

La norma es extensiva, también, a asesores externos, consultores, contratistas, subcontratistas, proveedores y socios de negocios, y aplica a la información de terceras partes, lo cual implica establecer requisitos de seguridad de la información para terceros. En esta línea de acciones se integran la aceptación de requisitos de ciberseguridad en condiciones contractuales y relevamientos de madurez para empresas del Grupo y proveedores.

En el marco del Modelo Corporativo de Gestión de Riesgos, cada riesgo de ciberseguridad se evalúa considerando la ex-

posición, la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias, permitiendo a YPF priorizar los esfuerzos de gestión y evaluar los niveles de criticidad de los riesgos inherentes y residuales, una vez aplicados los planes de mitigación o remediación.

Entre los principales riesgos vinculados a la seguridad de la información, se identifican:

- Obsolescencia de infraestructura y tecnologías críticas.
- Factor humano.
- Campañas de phishing y otras técnicas de ingeniería social.
- Ransomware y malware avanzado.
- Riesgo de terceras partes y cadena de suministro.
- Compromiso o abuso de identidades digitales.
- Uso inapropiado o no controlado de inteligencia artificial.
- Convergencia IT-OT.
- Disponibilidad o degradación de servicios críticos.

Si bien estos riesgos conforman hoy la base general del panorama de ciberseguridad, es importante destacar que varios de ellos vienen mostrando un crecimiento sostenido en frecuencia y sofisticación, impulsados por el uso cada vez

más avanzado de inteligencia artificial, que facilita la automatización de ataques, la ampliación de la superficie y la creación de amenazas más difíciles de detectar. Este contexto refuerza la necesidad de mantener capacidades de defensa adaptativas, revisión continua de controles, procesos, y una gestión de riesgos dinámica.

Como parte de la mejora continua de los sistemas de seguridad de la información, no sólo se realiza la actualización normativa, sino que, a medida que los ciberataques se vuelven más sofisticados, YPF mejora sus capacidades de detección, prevención y seguimiento. La empresa evalúa constantemente y, si es necesario, optimiza sus medidas de ciberseguridad para reducir el riesgo de ciberataques. Esto incluye la adopción de software y herramientas diseñadas para la detección oportuna de posibles intrusiones, así como la promoción de la preparación para darles respuesta y maximizar la resiliencia de la empresa ante incidentes de ciberseguridad destructivos.

Planes de gestión

Basados en los riesgos identificados, las tendencias de mercado y mejores prácticas de la industria, así como en evaluaciones y metas de madurez NIST (IT) y C2M2 (OT), se elabora un plan quinquenal de mejora continua que incluye iniciativas y acciones, protección de infraestructura crítica, sistemas OT, gestión de terceros e impulso a la cultura de seguridad sostenida en capacitación y responsabilidad.

Las estrategias de mitigación, tanto para ambiente “IT” (tecnología de la información) como “OT” (tecnología operacio-

nal), están enfocadas en capacitación/concientización, ciberjuegos, procesos de vulnerabilidades y actualización de parches en infraestructura, campañas de simulacro de phishing, evaluación de terceras partes, monitoreo y pentest (*penetration testing*), entre otras.

YPF monitorea las novedades en IT y ciberseguridad, analiza amenazas y eventos cibernéticos, y desarrolla capacitaciones obligatorias y campañas de concientización dirigidas a sus empleados, con el objetivo de proteger a la Compañía frente a amenazas de ciberseguridad en constante evolución. Además, para garantizar aún más su ciberseguridad, YPF contrata a proveedores externos para que realicen pruebas de penetración en sus sistemas y lleven a cabo actividades de monitoreo continuo de posibles riesgos cibernéticos⁶.

La existencia de un Centro de Monitoreo de Operaciones de Seguridad Tecnológica (“SOC IT/OT”), desde donde se monitorean los aspectos de ciberseguridad y la detección temprana de incidentes en redes industriales, se complementa con las funcionalidades del Network Operation Center y del Management Operation Center, lo que permite consolidar herramientas de monitoreo en una sola área, optimizar gestión de alertas y mejora en tiempos de respuesta. Además, para fortalecer aún más su nivel de protección, YPF contrata a proveedores externos para realizar pruebas de penetración (*penetration testing*) en sus sistemas y ejecutar actividades de monitoreo continuo de posibles riesgos cibernéticos.

6 Dentro de la estrategia se incluyen acciones como: ejercicios de Red Team; ejercicios en proveedores críticos; ejercicios sobre infraestructura crítica; mapeo de detección contra la matriz Mitre Attack; mejora de la capacidad de Threat Intelligence; aislamiento de activo comprometido; desarrollo de planes de respuesta por tipo de incidente; lecciones aprendidas post incidente; modernización SIEM/XDR/NDR; ciberjuegos y planes de respuesta con comité de crisis.

En lo que respecta al plan de respuesta de la empresa ante incidentes de ciberseguridad, YPF ha implementado un mecanismo de revisión continua que incluye procesos para clasificar, evaluar la gravedad, escalar, contener, investigar y mitigar y remediar los incidentes de ciberseguridad, lo que podría contribuir a reducir eventuales daños operativos, de marca y de reputación.

Además, el Sistema de Gestión de Continuidad de Sistemas de Información (SGC-SI), basado en la norma ISO 22301, contiene planes y procedimientos para actuar frente a incidentes que afecten la continuidad operativa. Se determinan las aplicaciones que deben ser incluidas en el SGC-SI con análisis bienal de impacto al negocio. Adicionalmente, los planes de recuperación ante desastres se ponen a prueba al menos una vez al año con simulacros de incidentes que realiza el área de IT.

La actividad y resultados operativos de YPF no se han visto afectados de manera significativa por amenazas o incidentes

La actividad y resultados operativos de YPF no se han visto afectados de manera significativa por amenazas o incidentes de ciberseguridad; sin embargo, no podemos garantizar que no vayamos a sufrir algún incidente de ciberseguridad significativo en el futuro⁷.

7 Para más información véase informe 20F - «Punto 3. Factores de riesgo — Riesgos relacionados con nuestro negocio — Podemos sufrir fallos en los sistemas de tecnología de la información, interrupciones en la red y violaciones de la seguridad de los datos».



Desempeño 2025

Protección de los sistemas, la información y las operaciones	• Actividades orientadas a fortalecer la postura general de ciberseguridad, abordando riesgos y mejoras continuas. • Acciones para elevar el nivel de protección en entornos operacionales (OT) y asegurar su operación confiable. • Ejercicios internos de prueba de capacidades de defensa mediante simulaciones controladas. • Iniciativas para reforzar controles de acceso y modelos de confianza, tanto para identidades humanas como técnicas. • Medidas para incrementar la seguridad en el uso y desarrollo de tecnologías basadas en inteligencia artificial. • Mejoras en protección de dispositivos, credenciales y recursos críticos dentro del ecosistema digital. • Procesos para evaluar y elevar el nivel de seguridad en proveedores y terceros. • Actividades orientadas a analizar riesgos y madurez en ambientes operacionales, promoviendo estándares más robustos.
	• Estudios de CiberPHA en instalaciones y procesos de negocios con el fin de conocer el nivel de riesgo en los entornos OT. • A partir de los resultados se generan registros de riesgo y un plan de mitigación/remediación de los puntos. • Ejecuciones de <i>pentest</i> en aplicaciones para detectar vulnerabilidades; con el resultado se generan registros de riesgo y un plan de mitigación/remediación de los puntos. • Continuidad del enfoque Zero Trust. • Desarrollo de evaluación de madurez de proveedores. • Evaluación y definición de metas de madurez basados en NIST (IT) y C2M2 (OT).

Análisis de vulnerabilidades en seguridad de la información	• Simulacros de ransomware, fuga de información sensible que podría requerir informar a SEC y a la Comisión Nacional de Valores (CNV) e inversores, ataques internos. En todos los casos, se involucraron diferentes áreas de la Compañía. Estos simulacros permiten probar el proceso de respuesta y escalamiento frente a incidentes. • Estudios de CiberPHA en instalaciones y proceso de negocios de forma de conocer el nivel de riesgo en el entorno OT. Con estos estudios se arman registros de riesgo correspondientes y plan de mejoras. • Simulación de ataque mediante equipo de Redteam para evaluar cómo nos encontramos preparados ante un ataque externo. • Ejecuciones de <i>pentest</i> en aplicaciones para detectar vulnerabilidades. • La participación en FIRST y la contribución activa de indicadores de compromiso en forma automatizada al ecosistema MISP resultan esenciales para fortalecer nuestras capacidades institucionales de prevención, detección y respuesta, promoviendo un intercambio de inteligencia riguroso, colaborativo y alineado con los más altos estándares internacionales de ciberseguridad.
	• Evaluaciones C2M2 v2.1 para diferentes negocios. • Estudios de CiberPHA en instalaciones y proceso de negocios de forma de conocer el nivel de riesgo en el entorno OT. • Auditoría del Comité de Auditoría sobre los sistemas de información.
Auditorías internas de la infraestructura informática y/o de los sistemas de gestión de la seguridad de la información	
Auditoría externa independiente de la infraestructura informática y/o de los sistemas de gestión de seguridad de la información	• Recertificación ISO 27001 para el proceso de Gestión de Usuarios y Accesos y se sumó al mismo el proceso de Gestión Marco Normativo. • Auditoría externa de cumplimiento SOX sobre los sistemas alcanzados.
Proceso de escalada para que los empleados puedan informar de incidentes, vulnerabilidades o actividades sospechosas	• Campaña de concientización de todo el personal de la empresa en donde se informa sobre canales de comunicación al SOC. • Campaña de concientización con audiovisuales en pantallas de equipos y cartelería electrónica. • Múltiples canales para que el usuario final pueda reportar alguna actividad que considera sospechosa.
	• Actividades de sensibilización y capacitación, enfocándonos en formaciones más profundas sobre la tecnología utilizada en la Compañía, cubriendo áreas como tecnología de la información (“IT”), tecnología operacional (“OT”) y ciberseguridad. • Medidas de concientización y entrenamiento para más de 13.000 personas, abarcando temáticas de seguridad de la información y seguridad de las operaciones. • Los cursos se actualizan con periodicidad bianual, invirtiendo durante el año más de 23.000 horas en capacitación.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

La Compañía tiene definidos objetivos y compromisos para el desarrollo y aplicación de IA en los próximos años, alineados con la estrategia de Transformación Digital y el Plan 4x4. Entre las metas principales se destacan:

- Escalar el uso de IA en procesos para mejorar la eficiencia operativa y la sostenibilidad.
- Fortalecer la cultura data-driven mediante la expansión de la Academia de Datos + IA y programas de formación continua.
- Implementar soluciones de machine learning y agénticas, automatización de procesos en áreas estratégicas como ser Upstream, Downstream y Calidad, Ambiente y Seguridad.

YPF busca ser referente en innovación tecnológica, asegurando que la IA se utilice de forma responsable y con impacto positivo en el negocio y la sostenibilidad, asegurando el ROI.

Para el uso de tecnología de IA, la Compañía adopta licencias disponibles de código abierto o de acuerdos de licencia comercial, y por lo tanto terceros pueden utilizar dicha tecnología en sus propios productos y servicios. En este marco, es posible que no tengamos conocimiento ni control sobre las prácticas de terceros que puedan utilizar dichas tecnologías. Así, no se puede garantizar que dichos terceros no las utilicen para fines indebidos, incluyendo la difusión de contenido inexacto, difamatorio o perjudicial, la infracción o apropiación indebida de la propiedad intelectual, el fomento de prejuicios

o discriminación, ataques a la ciberseguridad, violaciones de la privacidad de los datos o el desarrollo de tecnologías competidoras. Al mismo tiempo, no es posible predecir todos los riesgos relacionados con el uso de la IA y los cambios en las leyes, normas, directivas y reglamentos que rigen el uso de la IA y podrían afectar negativamente a nuestra capacidad para desarrollar y utilizar la IA o someternos a responsabilidad legal. No obstante, la empresa ha establecido las bases para las mejores prácticas en materia de IA junto con los equipos de Cumplimiento Normativo, Servicios Jurídicos, TI y Ciberseguridad.

Contenido confiable y transparente generado por IA

La intervención humana está contemplada en todas las instancias críticas. Se aplica un enfoque de IA responsable, que incluye la participación de personas para garantizar la calidad, la ética y la seguridad en la toma de decisiones. Para lograr esto se aplican las siguientes medidas:

- **Validación humana obligatoria:** En procesos críticos, especialmente aquellos que impactan en la operación.
- **Supervisión continua:** Los modelos de IA no operan de forma autónoma en decisiones estratégicas; siempre existe un responsable que revisa y aprueba los resultados.



- **Principio de “human-in-the-loop”:** La IA se utiliza como herramienta de apoyo, no como sustituto del criterio profesional, asegurando que las decisiones finales sean humanas.

Este esquema refuerza la transparencia y la confianza, y asegura que la IA complemente el trabajo humano y se utilice de manera ética y responsable.

También YPF dispone de mecanismos para monitorear y prevenir la degradación de los sistemas de IA a lo largo del tiempo. Se han implementado prácticas que aseguran la calidad y el rendimiento continuo de las soluciones, incluyendo: monitoreo periódico del desempeño, desvíos y sesgos; reentrenamiento y actualización que permiten garantizar la vigencia de los modelos; sistema de alertas basados en controles automáticos y manuales; y principio de mejora continua.

Respecto de la gestión de incidentes, existen mecanismos para accionar frente a respuestas erróneas, detectadas y/o alucinaciones, durante el ciclo de vida de nuestras soluciones de IA.

Uso seguro de la IA

En YPF, el uso de IA se realiza de acuerdo con la Norma de Seguridad de los Modelos de Lenguaje a Gran Escala de YPF⁸ y de la Especificación para Soluciones de IA Generativa Basadas en LLM^{9,10}, que alude específicamente a la inteligencia artificial. Su aplicación también está bajo el alcance de la Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa¹¹.

La estrategia corporativa establece que la IA se aplicará únicamente en procesos que aporten valor a la eficiencia, la innovación y la sostenibilidad, evitando ámbitos que puedan comprometer derechos fundamentales o generar riesgos éticos. En este sentido, **el acceso a herramientas de IA está limitado y controlado** a casos de uso alineados con la transformación digital y la mejora operativa. Este enfoque asegura que la IA sea un habilitador de innovación sin comprometer la integridad, la transparencia y la protección de datos.

Las políticas vigentes garantizan el respeto de la privacidad de los datos en el uso y en el desarrollo de la IA, tanto en términos de suministro de información, repositorio y origen de datos como en el uso de la información. También prevén la protección de la ciberseguridad de los sistemas en uso y/o desarrollo de la IA así como las formas de evitar posibles sesgos y **la posibilidad para los usuarios de identificar los contenidos generados por IA**. La Política de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa prohíbe expresamente el uso de la

8 Firmada por el vicepresidente ejecutivo de YPF, Mauricio Alejandro Martín.
9 Lenguaje de gran tamaño: sistema de inteligencia artificial que puede generar y comprender lenguaje natural. Se entrena con grandes cantidades de datos, como libros, páginas web, artículos y redes sociales.
10 Firmada por la gerenta ejecutiva de Data Analytics e Inteligencia Artificial, Mariana Sozzi.
11 Firmada por el presidente y CEO de YPF, Horacio Marín.

IA para fines indebidos, incluyendo, entre otros: la difusión de información confidencial de la Compañía; contenido inexacto, difamatorio o perjudicial; la infracción o apropiación indebida de propiedad intelectual; la promoción de sesgos o discriminación; la realización de ataques a la ciberseguridad; la violación de la privacidad de los datos; o el desarrollo de tecnologías que compitan deslealmente con las de la organización.

La estrategia y gestión de riesgos de la IA es llevada adelante por la Gerencia de IA, que es la responsable de orientar su uso en la organización. Aprueba criterios y decisiones clave y supervisa que las iniciativas se implementen conforme a los estándares establecidos.

Cada una de las soluciones con capacidades de IA tiene un término de uso y condiciones validado por el área de Compliance y que debe ser aceptado por el usuario al momento de utilizarla.

Por otro lado, existen los Embajadores IA, que actúan como puente entre las áreas de negocio y los equipos técnicos, y ejecutan actividades de articulación, relevamiento, validación y adopción. Acompañan la supervisión asegurando que las soluciones cumplan con lineamientos y políticas. Por último, están los usuarios claves de negocio que ejecutan el uso operativo de la solución y participan en su validación, identifican riesgos operativos y también supervisan la utilidad y el impacto dentro del negocio, informando desvíos o mejoras necesarias.

Capacitación y entrenamiento

Se realizaron capacitaciones a los empleados de YPF en el uso seguro y ético de la IA a través de la iAcademia de Datos + IA. Esta iniciativa forma parte de la estrategia de transformación digital y tiene como objetivo desarrollar competencias en analítica avanzada e inteligencia artificial, asegurando un uso responsable de estas tecnologías. Las principales características son:

- Formación integral: Cursos y talleres sobre fundamentos de IA, ética digital, gobernanza y buenas prácticas en el uso de herramientas corporativas.
- Accesible a diferentes perfiles: Programas adaptados para áreas técnicas y de negocio, fomentando la cultura data-driven en toda la organización.
- Complemento con campañas internas: Acciones para reforzar el aprendizaje práctico y ético. Divulgación de la Política de ciberseguridad y seguridad corporativa.

Desempeño 2025

YPF cuenta con una cartera de proyectos tecnológicos que aprovechan la inteligencia artificial para potenciar su desempeño¹². Entre los que se llevaron a cabo en 2025 se encuentran:

- Aplicación de inteligencia artificial generativa como apoyo en los procesos de análisis de incidentes operativos.
- Implementación de capacidades de inteligencia artificial como apoyo a la administración de personal (documentación de nuevos ingresos).
- Desarrollo de una solución basada en modelos de IA generativa que brinda respuestas personalizadas a las personas usuarias, ajustándose a su rol o perfil dentro de la organización.
- Desarrollo de un asistente basado en modelos de inteligencia artificial generativa que integra información proveniente de diversas fuentes internas.
- Implementación de un asistente basado en inteligencia artificial generativa destinado a brindar apoyo a los usuarios internos en temas vinculados con normas, políticas, guías operativas y procedimientos institucionales.

- Desarrollo de un asistente basado en modelos de inteligencia artificial generativa que interpreta consultas en lenguaje natural y facilita el acceso a información de ventas desde distintas fuentes internas.
- Expansión de capacidades de asistencia basada en inteligencia artificial para brindar soporte a las operaciones en entornos industriales. La solución ofrece acceso inmediato a normativas y procedimientos.
- Desarrollo de un servicio que interpreta imágenes para extraer identificadores relevantes y depositar la información en un repositorio, habilitando la continuidad del flujo operativo de manera automatizada.

Las siguientes iniciativas contribuyen a mejorar aspectos en materia de gobernanza y temas sociales.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DOCUMENTAL

Desarrollo de una solución basada en IA orientada a identificar posibles duplicados dentro de los repositorios documentales, analizando tanto los títulos como el contenido de los archivos existentes y de aquellos que se incorporan. La iniciativa contribuye además a la mejora de la calidad y coherencia de la información disponible.

APOYO A ANÁLISIS DE INCIDENTES OPERATIVOS

Solución basada en inteligencia artificial generativa destinada a apoyar los procesos de investigación y análisis de incidentes operativos.



12 Todos los casos de negocios tienen un ROI identificado el cual se valida, pasado el tiempo de adopción de la solución, con el sponsor y el usuario clave.



EXPERIENCIA DEL CLIENTE

En un contexto donde los clientes son cada vez más exigentes y valoran la simplicidad, la coherencia y la transparencia, ofrecer experiencias integrales y brindar respuestas oportunas a las necesidades de nuestros clientes, se consolida como un eje estratégico que contribuye directamente a la reputación de la Compañía y a la sostenibilidad del negocio. En este sentido, se busca fortalecer los procesos clave que impactan en la percepción de la red y promover una relación cercana y de largo plazo.

La voz del cliente, como modelo de escucha activa en tiempo real nos permite entender qué valoran los clientes, qué dificultades enfrentan y qué oportunidades emergen para mejorar. La recolección y el análisis continuo de comentarios y sugerencias en cada punto de contacto alimentan una gestión sistemática de mejora, orientada a tomar decisiones basadas en evidencia, fortalecer la operación en toda la red y asegurar una experiencia más simple, fluida y predecible para quienes eligen YPF todos los días.

Esta consolidación se encuentra respaldada con la gestión realizada durante 2025 donde se implementó la acción de contactarse con el todo aquel cliente que haya tenido un quiebre de experiencia.

Nuestras Tiendas

Durante 2025, FULL llevó adelante un proceso de expansión y modernización sin precedentes, que incluyó la apertura de 142 nuevas tiendas –lo que representa un crecimiento cercano al 14%– y la renovación de imagen en otras 34 unidades, con un total de 1.168 tiendas, el mayor nivel de crecimiento anual en la historia del formato. Como resultado, el 88% de la red (1.031 tiendas) cuenta hoy con formato e identidad visual más modernos, lo que eleva la experiencia ofrecida a los clientes. Este proceso de evolución también se reflejó en el portafolio, con el desarrollo de más de ocho innovaciones de producto, entre las que se destacan la edición limitada de la Hamburguesa Full Spicy, el Alfajor de Pistacho y las líneas Full Keto, Full Pollo y Hamburguesa FULLBO, además de propuestas regionales como tortitas y raspaditas, consolidando una oferta amplia, actual y alineada a las nuevas tendencias de consumo.

IA y Nanolearning para potenciar el aprendizaje y la experiencia del cliente

Para acompañar la estrategia de experiencia del cliente a través del entrenamiento y aprendizaje, contamos con el “Campus Comercial YPF”, que nos permite formar y entrenar al 100% de los vendedores de playa, tienda y BOXES en habilidades comerciales y en materia de seguridad y salud.

En 2025 se lanzó GEMA IA, una solución de inteligencia artificial diseñada para evaluar y fortalecer las competencias de los vendedores. A través de simulaciones interactivas, GEMA permite entrenar habilidades clave en situaciones reales de trabajo, como ventas, atención al cliente y aplicación de promociones en playa, tienda y BOXES.

Durante el año, se alcanzó el 100% de los vendedores y lubriexpertos de la Red Propia y se avanzó en el despliegue en la Red Abanderada, cubriendo en total al 30% de toda la red.

En un total de más de 28.000 interacciones con 4.300 usuarios, los resultados demostraron mejoras significativas: el 55% de los vendedores redujo sus tiempos de atención y el 67% incrementó la cantidad de clientes atendidos por día.

Además, se incorporó una nueva modalidad de aprendizaje: el nanolearning, con cápsulas audiovisuales breves y de alto impacto diseñadas para reforzar conceptos clave del negocio Retail, con foco en seguridad, experiencia del cliente, ventas, productos y promociones. En 2025, el nanolearning alcanzó más de 120.000 visualizaciones, consolidándose como una herramienta clave para el desarrollo continuo de los equipos de YPF.

La Voz de los Clientes

El indicador Y-CX, que refleja la valoración de los clientes según su experiencia en la red, logró una mejora de 16 puntos porcentuales respecto de 2024, alcanzando el 77,6% sobre más de 621.128 comentarios recibidos.

Este incremento refleja el impacto de una gestión potenciada con la nueva sala Real Time Intelligence Center de Comercialización (única sala en el país que permite el monitoreo de las variables más relevantes de la actividad comercial), enfocada en asegurar interacciones simples y consistentes en toda la red, junto con una escucha más activa que permitió identificar y abordar con mayor precisión las principales fricciones del viaje del cliente. La implementación de mejoras operativas y la entrega sistemática de información a las estaciones contribuyeron a elevar la calidad percibida y a consolidar una experiencia más satisfactoria para quienes visitan nuestros puntos de venta.

En cuanto al Net Promoter Score, una métrica ampliamente utilizada para medir la experiencia de clientes y su nivel de lealtad hacia una marca, alcanzamos 72,1 puntos para más de 295 mil respuestas recibidas de socios.

Resolución de quejas y reclamos

En 2025 se gestionaron más de 1.800.000 contactos de socios de SERVICLUB, usuarios de la APP YPF y de la comunidad en general.

Este año se avanzó hacia una plataforma omnicanal, integrando todos los puntos de contacto y logrando importantes eficiencias. Continuamos, además, impulsando el desarrollo de bots de autogestión por voz y de agentes inteligentes orientados a resolver, con capacidad de atención automática, casuísticas de alto caudal de llamados, para así fortalecer la experiencia de los clientes.

Seguridad de productos

Todos los productos que comercializamos y utilizamos en los procesos intermedios tienen fichas de seguridad con información sobre los peligros de cada sustancia y mezcla contenida, elaboradas según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Además, todas las categorías significativas de productos y servicios se evalúan desde el punto de vista de sus impactos en la salud y seguridad a fin de hacer mejoras.

En 2025 no se registraron incumplimientos relacionados con la seguridad de nuestros productos y servicios.



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN CIFRAS

Y-TEC

USD 30 MILLONES

fue la inversión total en I+D

40%

Investigadores mujeres que
trabajaron en Y-TEC

Transformación digital

100 %

de la red de BOXES (425
locaciones) con CRM Salesforce

19.800 ACTIVOS

protegidos con XDR

Ciberseguridad

CERO

brechas de seguridad de
información o ciberseguridad

CERO

personas afectadas por
brechas de seguridad de
información o ciberseguridad

3

cibersimulacros

Inteligencia artificial

2

nuevas salas Real Time
Intelligence Centre (RTIC)

Experiencia del cliente

72,1

puntos fue el NPS para más
de 295.000 respuestas
recibidas de socios

142

aperturas de nuevas Tiendas
FULL, y la renovación de
imagen en otras 34 unidades

+ de 1.800.000

contactos gestionados de
socios de SERVICLUB

CERO

incumplimientos relacionados
con la seguridad de nuestros
productos y servicios

9

APÉNDICE

CAPÍTULO 1: ACERCA DE NOSOTROS

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Segmentos y negocios						
SASB EM-EP-000.B; EM-EP-000.C	Upstream					
	Parámetros de actividad					
	Concesiones de explotación - Total	Cantidad	65	95	98	99
	- Onshore	Cantidad	63	95	96	97
	- Offshore	Cantidad	2	0	2	2
	Bloques exploratorios - Total	Cantidad	13	16	16	17
	- Onshore	Cantidad	7	10	12	13
	- Offshore	Cantidad	6	6	4	4
	Producción de hidrocarburos					
	- Hidrocarburos	Miles de BEP por día	527,0	536,1	513,6	503,3
	- Shale	Miles de BEP por día	343,5	282,6	235,8	202,4
	Producción de petróleo					
	- Crudo	Miles de BBL (barriles) por día	255,4	257,5	242,9	226,0
	- Shale petróleo	Miles de BBL (barriles) por día	164,8	122,4	97,2	76,6
	Producción de gas					
	- Gas natural	Millones de m³ / día	36,2	37,4	36,2	37,5
	- Shale gas natural	Millones de m³ / día	23,3	20,4	17,2	16,0
	Producción otros					
	- NGLs	Miles de BEP por día	43,7	43,1	42,9	41,6
	- Shale NGLs	Miles de BEP por día	32,5	31,6	30,1	25,2

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 2-6	Contenidos Generales: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales					
	Porcentaje de participación de la producción del petróleo del país	%	32,0	36,1	37,4	37,9
	Porcentaje de participación de la producción del gas del país, incluido NGLs	%	27,0	28,7	29,4	30,5
	Porcentaje de producción de No Convencional (tight + shale)	% de producción total	69,4	59,0	53,0	49,0
	Pozos en producción de shale operados	Cantidad	1.542	1.324	1.302	1.154
S&P 2.7.1	Producción de Petróleo & Gas					
	Combustibles líquidos + Gas natural	Millones de BEP por año	192	196	179	ND
	Combustibles líquidos	Millones de BEP por año	109	110	105	ND
	Gas natural	Millones de m³ por año	13.200	13.505	9.744	N/D
	Tight oil & gas, shale oil & gas (desarrollado por fracturación hidráulica)	Millones de BEP por año	133	115	100	90
	Ultra-deep water drilling (below 1,500m)	Millones de BEP por año	-	-	-	-
	Offshore Arctic drilling	Millones de BEP por año	-	-	-	-
	LNG	Millones de BEP por año	-	-	-	-
S&P 2.7.1	Ingresos totales de producción de Petróleo & Gas					
	Tight oil & gas, shale oil & gas (desarrollado por fracturación hidráulica)	USD	4.981.891.351	N/D	ND	N/D
	Ultra-deep water drilling (below 1,500m)	USD	-	-	-	-
	Offshore Arctic drilling	USD	-	-	-	-
	LNG	USD	-	-	-	-
S&P 2.7.1	Producción proyectada para el año 2030					
	Combustibles líquidos + Gas natural	Millones de BEP por año	391	276	294	755
	Combustibles líquidos	Millones de BEP por año	214	139	196	380
	Gas natural	Millones de m³ por año	28.182	18.615	12.904	51.000

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022			
S&P 2.7.2	Reservas de Petróleo & Gas								
	Tipo de combustible								
	- Total de reservas comprobadas (1P) - Todos los combustibles fósiles líquidos	Millones de BEP por año	752	617	620	N/D			
	- Total de reservas comprobadas (1P) - Gas natural	BCF	2.986	2.688	2.536	N/D			
	- Reservas comprobadas (1P) totales	Millones de BEP por año	1.284	1.096	1.072	1.187			
	Tipo de recurso (como porcentaje sobre el total de las reservas)								
	- Arenas petrolíferas (incluyendo betún extra pesado & crudo sintético)	%	-	-	-	N/D			
	- Tight oil & gas, shale oil & gas (desarrollado por fracturación hidráulica)	%	91,0	83,0	71,0	N/D			
Downstream									
SASB EM-RM-000.A y B	Parámetros de actividad								
	Refinerías propias	Cantidad	3	3	3	3			
	Refinerías ubicadas en o cerca de áreas de población densa (> 50.000 personas)	Cantidad	3	3	3	3			
	Capacidad de refinación	kBBL / día	338,0	338,0	328,1	328,1			
GRI 2-6	Contenidos Generales: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales								
	Producción de Gasoil	Millones de BBL por año	50,1	47,3	46,8	45,0			
	Producción de Nafta	Millones de BBL por año	33,3	26,3	27,8	27,0			
	Producción de Fueloil	Miles de toneladas por año	183,7	187,3	147,7	229,5			
	Oil Refining intake	kBBL / día	319,5	300,7	294,4	285,5			
	Niveles de procesamiento de las refinerías	%	94,5	89,0	89,7	87,0			
	Abastecimiento de nafta en el país (participación de mercado)	%	55,2	56,1	55,0	54,0			
	Porcentaje de participación del mercado de combustibles líquidos en Argentina	%	54,7	56,2	56,8	55,5			
	Estaciones de servicio (Red propia y abanderada)	Cantidad	1.688	1.677	1.679	1.658			
Estaciones de servicio propias (OPESSA)	Cantidad	130	157	157	158				

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
SASB - EM-MD-000.A	Midstream					
	Parámetros de actividad					
	Petróleo crudo transportado	Toneladas por km	5.164	6.639	6.501	5.616
	- Tubería	Toneladas por km	17.932	17.054	16.952	15.682
	- Camión	Toneladas por km	15	138	321	124
	- Barco	Toneladas por km	2.137	2.037	2.188	2.149
	Productos petrolíferos refinados transportados	Toneladas por km	1.745	1.709	1.756	1.720
	- Tubería	Toneladas por km	4.234	4.060	3.937	3.792
	- Camión	Toneladas por km	43.764	42.909	45.052	39.874
	- Barco	Toneladas por km	211	223	311	309
	- Ferrocarril	Toneladas por km	595	599	607	579
	Gas Natural transportado	Toneladas por km	16.020	ND	ND	ND
	- Tubería	Toneladas por km	16.020	ND	ND	ND
	- Camión	Toneladas por km	-	ND	ND	ND
	LNG y Gas Integrado					
GRI 2-6	Gas natural vendido	Millones de m³	14.075,0	13.502,0	13.196,0	13.713,0
	Participación de ventas de gas en el mercado argentino	%	30,0	29,2	29,1	29,0

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
Desempeño e impacto económico									
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido								
	Valor económico generado			Millones de pesos	24.486.733	18.756.351	5.964.799	2.686.712	
	- Ventas netas de ingresos brutos			Millones de pesos	23.240.162	17.895.031	5.484.544	2.526.466	
	- Ingresos financieros - Total			Millones de pesos	289.246	416.592	403.207	158.599	
	- Otros ingresos - Total			Millones de pesos	957.325	444.728	77.048	1.647	
	Valor económico distribuido			Millones de pesos	22.868.762	17.369.951	5.641.153	2.288.535	
	- Costos de operaciones - Total			Millones de pesos	16.335.730	12.504.907	4.131.138	1.721.935	
	- Salarios y beneficios de los empleados - Total			Millones de pesos	2.413.064	1.897.616	652.046	205.201	
	- Obligaciones impositivas y otros - Total			Millones de pesos	2.744.065	2.307.556	639.546	286.855	
	- Intereses por préstamos y otros componentes financieros			Millones de pesos	1.370.906	645.077	214.032	73.123	
	- Inversión en la comunidad			Millones de pesos	4.996	14.795	4.391	1.421	
	Valor económico retenido			Millones de pesos	1.617.971	1.386.400	323.100	398.177	
Indicador propio	Desempeño Financiero								
	- Ventas			Millones de USD	18.448	19.293	17.311	18.757	
	- EBITDA			Millones de USD	5.009	4.654	4.058	4.947	
	- Resultado del ejercicio			Millones de USD	(799)	2.393	(1.277)	2.234	
	- CAPEX			Millones de USD	4.477	5.041	5.299	3.865	
	- Total Pasivo			Millones de USD	18.395	17.521	15.984	N/D	
	- Total Patrimonio neto			Millones de USD	11.044	11.870	9.051	10.552	

CAPÍTULO 3: GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA

INDICADOR/ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Indicador propio	Ética e Integridad					
	Formación					
	- Número total de trabajadores internos, externos, y miembros del Directorio capacitados en temas de anticorrupción, canales de denuncia y conflictos de interés	Cantidad	12.034	13.492	3.613	N/D
	Canal de denuncias					
	- Número de denuncias sobre incumplimientos a los códigos de ética y conducta corporativos	Cantidad	472	379	311	188
	- Número de denuncias acogidas para investigación	Cantidad	472	379	311	187
	- Número de denuncias cerradas durante el periodo reportado	Cantidad	274	215	193	99
	- Número de denuncias sancionadas	Cantidad	186	149	147	72
	- % de denuncias que tuvieron sanción	%	39,0	39,3	47,3	38,3
CSA 1.8.3.	- Número de declaraciones de conflictos de interés en YPF y sociedades participadas gestionadas	Cantidad	807	419	251	178
	Transparencia fiscal					
	Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	USD	910	1.181	-257	3.056
	Impuestos declarados en la cuenta de resultados	USD	-1.709	1.212	-1.020	-822
	Impuestos en efectivo pagados según flujo de caja	USD	-133	-26	-10	-266

INDICADOR/ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 415-1; CSA 1.6.1.; CSA 1.6.2.	Contribución a partidos y/o representantes políticos, asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos					
	Contribuciones monetarias a campañas políticas	USD	-	-	-	-
	Contribuciones a asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos	USD	531.306	958.177	738.639	907.545
	- Contribuciones totales asociadas con: Prácticas responsables para la industria energética / Redes de la industria energética	USD	117.074	284.631	639.671	772.086
	- Contribuciones totales asociadas con: Relaciones comerciales / Redes comerciales y empresariales	USD	12.216	136.563	51.467	52.769
	- Contribuciones totales asociados con: Investigación técnica y normas	USD	402.016	536.983	47.501	82.689
	Mayores contribuciones por tipo de organización					
	- 1era contribución más grande: Instituto Argentino del Petróleo y Gas (IAPG) - Asociación del sector	USD	280.845	NA	NA	NA
	- 2da contribución más grande: Cámara de la Industria Química Y Petroquímica - Asociación del sector	USD	66.842	NA	NA	NA
	- 3era contribución más grande: Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos - Asociación del sector	USD	44.827	NA	NA	NA
GRI 415-1	Aportes al debate público	Principales temas aportados en 2025				
	Prácticas responsables para la Industria Energética	YPF participa en comisiones y grupos de trabajo de las principales asociaciones de petróleo y gas que promueven practicas responsables y el intercambio de conocimientos en la industria, incluyendo temas relacionados con la transición energética, la eficiencia de recursos y la adaptación al cambio climático.				
	Investigación Técnica y Normas	YPF apoya las actividades de diversas organizaciones que buscan fortalecer los estándares técnicos dentro de la industria del petróleo y el gas en la Argentina participando en grupos de trabajo para mejorar el intercambio de conocimientos y la certificación, entre otras iniciativas.				
GRI 2-28	Membresías y asociaciones					
	IAPG	Instituto Argentino del Petróleo y del Gas. Promovimos la AOG (Argentina Oil& Gas), participamos de las comisiones vinculadas a sustentabilidad, ambiente y emisiones.				
	Arpel	Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe. Participamos en sus comités de Ambiente, Sustentabilidad, Transición Energética, entre otros.				
	Pacto Global de Naciones Unidas	Membresía y Comunicación de Progreso.				
	CIQYP	Cámara de la Industria Química y Petroquímica. Participamos para impulsar las buenas prácticas dentro de la industria en materia de salud, ambiente y seguridad, y la reducción de emisiones.				
	IGU	International Gas Unin: YPF participa a través del IAPG.				
	EITI	Participación en el grupo nacional multiactor de la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva. Elaboración del Informe País.				

CAPÍTULO 4: ENERGÍA

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Energía						
GRI 302-1; CSA 2.2.2.	Consumo total de energía dentro de la organización					
	Consumo energético total (1*)	GJ	111.408.678	127.492.210	138.474.944	139.919.349
	• Consumo energético de fuentes no renovables	GJ	109.650.966	125.268.529	135.892.973	137.486.190
	- Combustibles (6*)	GJ	91.592.325	104.458.391	116.202.341	118.823.666
	- Electricidad (2*)	GJ	6.829.882	9.599.954	9.167.073	9.300.438
	- Vapor (3*)	GJ	11.228.759	11.210.184	10.523.559	9.362.086
	- Refrigeración	GJ	-	-	-	-
	- Calefacción	GJ	-	-	-	-
	• Consumo energético de fuentes renovables	GJ	1.757.712	2.223.681	2.581.971	2.433.160
	- Combustibles	GJ	-	-	-	-
	- Electricidad (5*)	GJ	1.757.712	2.223.681	2.581.971	2.433.160
	- Vapor	GJ	-	-	-	-
	- Refrigeración	GJ	-	-	-	-
	- Calefacción	GJ	-	-	-	-
	Electricidad vendida	GJ	880.601	1.075.418	1.111.585	1.166.784
	Vapor vendido	GJ	264.628	231.647	262.344	264.892
	Electricidad comprada	GJ	9.493.811	12.899.053	12.860.629	12.900.382
	Vapor comprado	GJ	11.493.387	11.441.831	10.785.903	9.600.000

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 302-1; CSA 2.2.2.	Consumo energético por negocio					
	• Upstream	GJ	34.879.760	51.113.776	58.571.703	63.827.286
	- Consumo energético de fuentes no renovables	GJ	34.093.718	49.804.773	57.098.952	62.354.494
	- Consumo energético de fuentes renovables	GJ	786.041	1.309.003	1.472.751	1.472.792
	• Midstream-Downstream	GJ	75.869.393	76.283.297	79.813.213	73.485.533 (4*)
	- Consumo energético de fuentes no renovables	GJ	74.935.140	75.389.474	78.729.656	72.557.651 (4*)
	- Consumo energético de fuentes renovables	GJ	934.253	893.824	1.083.557	927.883 (4*)
	• Resto	GJ	659.526	95.136		Ver Nota (4*)
	- Consumo energético de fuentes no renovables	GJ	622.108	74.282	64.364	Ver Nota (4*)
	- Consumo energético de fuentes renovables	GJ	37.418	20.854	25.663	Ver Nota (4*)
GRI 302-3	Intensidad energética dentro de la organización					
	YPF	GJ/unidad de producción	3,43	3,52	3,89	3,96
	• Upstream	GJ/t Oil&Gas producido	1,36	2,05	2,29	2,60
	• Downstream	GJ/t crudo procesado	4,48	4,68	5,11	5,14

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022			
Emisiones CO ₂ e									
GRI 305-1; GRI 11.1.5; CSA 2.5.1.	Emisiones directas de CO ₂ e de Alcance 1 (7*)								
	Total emisiones directas (Alcance 1)	tCO ₂ e	8.319.786	9.440.599	9.413.830	9.912.271			
	- Dióxido de carbono (CO ₂)	tCO ₂ e	6.799.107	7.573.577	7.486.858	8.111.811			
	- Metano (CH ₄)	tCO ₂ e	1.497.049	1.841.650	1.900.875	1.758.976			
	- Óxido nitroso (N ₂ O)	tCO ₂ e	23.630	25.373	26.097	41.484			
	- Emisiones biogénicas de CO ₂	tCO ₂ e	-	-	-	-			
	- Otras emisiones de CO ₂ e (incl. hidrofluorocarburos (HFC))	tCO ₂ e	-	-	-	-			
	% de emisiones directas CO ₂ e (Alcance 1) procedentes de emisiones de metano	%	18,0	19,5	20,2	17,7			
	Emisiones de metano (CH ₄)	tCH ₄	53.466	65.773	67.888	70.359			
	SASB EM-EP 110a.1; EM- MD 110a.1; EM-RM 110a.1	Emisiones directas de CO ₂ e por negocio - Alcance 1 (8*)							
Upstream		tCO ₂ e	3.653.538	4.927.134	5.013.257	5.679.817			
- Dióxido de carbono (CO ₂)		tCO ₂ e	2.403.945	3.286.968	3.314.634	3.923.733			
- Metano (CH ₄)		tCO ₂ e	1.245.428	1.633.461	1.691.868	1.746.109			
- Óxido nitroso (N ₂ O)		tCO ₂ e	4.165	6.704	6.756	9.975			
- Emisiones biogénicas de CO ₂		tCO ₂ e	-	-	-	-			
- Otras emisiones de CO ₂ e (incl. hidrofluorocarburos (HFC))		tCO ₂ e	-	-	-	-			
% de emisiones directas CO ₂ (Alcance 1) procedentes de emisiones de metano		%	34,1	33,2	33,7	30,7			

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
SASB EM-EP 110a.1; EM-MD 110a.1; EM-RM 110a.1	Midstream y Downstream	tCO ₂ e	4.632.572	4.511.378	4.398.786	4.230.698
	- Dióxido de carbono (CO ₂)	tCO ₂ e	4.361.543	4.284.523	4.170.438	4.186.324
	- Metano (CH ₄)	tCO ₂ e	251.598	208.187	209.006	12.866
	- Óxido nitroso (N ₂ O)	tCO ₂ e	19.431	18.668	19.341	31.509
	- Emisiones biogénicas de CO ₂	tCO ₂ e	-	-	-	-
	- Otras emisiones de CO ₂ e (incl. hidrofluorocarburos (HFC))	tCO ₂ e	-	-	-	-
	% de emisiones directas CO ₂ (Alcance 1) procedentes de emisiones de metano	%	5,4	4,6	4,8	0,3
	Downstream	tCO ₂ e	4.088.928	3.934.988	3.939.861	4.060.596
	- Dióxido de carbono (CO ₂)	tCO ₂ e	4.060.939	3.908.082	3.910.558	4.021.881
	- Metano (CH ₄)	tCO ₂ e	10.083	9.555	10.607	8.300
	- Óxido nitroso (N ₂ O)	tCO ₂ e	17.906	17.351	18.696	30.416
	- Emisiones biogénicas de CO ₂	tCO ₂ e	-	-	-	-
	- Otras emisiones de CO ₂ e (incl. hidrofluorocarburos (HFC))	tCO ₂ e	-	-	-	-
	% de emisiones directas de CO ₂ e cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	%	0,2	0,2	0,3	0,2
	Midstream	tCO ₂ e	543.644	576.391	458.925	170.102
	- Dióxido de carbono (CO ₂)	tCO ₂ e	300.605	376.441	259.880	164.443
	- Metano (CH ₄)	tCO ₂ e	241.515	198.632	198.399	4.566
	- Óxido nitroso (N ₂ O)	tCO ₂ e	1.524	1.317	645	1.093
	- Emisiones biogénicas de CO ₂	tCO ₂ e	-	-	-	-
	- Otras emisiones de CO ₂ e (incl. hidrofluorocarburos (HFC))	tCO ₂ e	-	-	-	-
	% de emisiones directas CO ₂ (Alcance 1) procedentes de emisiones de metano	%	44,4	34,5	43,2	2,7

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACION Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022			
SASB EM-EP 110a.1; EM- MD 110a.1; EM-RM 110a.1	Resto	tCO ₂ e	33.676	2.087	1.786	1.756			
	- Dióxido de carbono (CO ₂)	tCO ₂ e	33.618	2.086	1.785	1.755			
	- Metano (CH ₄)	tCO ₂ e	24	1	1	1			
	- Óxido nitroso (N ₂ O)	tCO ₂ e	34	0	-	0			
	- Emisiones biogénicas de CO ₂	tCO ₂ e	-	-	-	-			
	- Otras emisiones de CO ₂ e (incl. hidrofluorocarburos (HFC))	tCO ₂ e	-	-	-	-			
	% de emisiones directas CO ₂ (Alcance 1) procedentes de emisiones de metano	%	0,07	0,05	0,06	0,05			
GRI 11.1.5.	Emisiones directas totales de CO ₂ e por fuente - Alcance 1 (7*)								
	- Hidrocarburos quemados (flared)	tCO ₂ e	1.386.383	2.031.198	1.577.259	1.723.046			
	- Otra combustión	tCO ₂ e	5.540.125	6.024.315	6.546.527	6.529.442			
	- Emisiones del proceso	tCO ₂ e	-	-	729	11.930			
	- Otras emisiones venteadas	tCO ₂ e	854.470	937.383	1.033.382	1.116.382			
	- Emisiones fugitivas de operaciones	tCO ₂ e	538.807	447.703	255.933	531.438			
SASB EM-EP 110A.2	Emisiones directas de CO ₂ e Upstream por fuente - Alcance 1								
	Upstream	tCO ₂ e	3.653.538	4.927.134	5.013.257	5.679.817			
	- Hidrocarburos quemados (flared)	tCO ₂ e	960.778	1.554.529	1.129.756	N/D			
	- Otra combustión	tCO ₂ e	1.563.951	2.207.193	2.623.390	N/D			
	- Emisiones del proceso	tCO ₂ e	-	-	-	N/D			
	- Otras emisiones venteadas	tCO ₂ e	795.131	911.607	1.008.495	N/D			
	- Emisiones fugitivas de operaciones	tCO ₂ e	333.677	253.806	251.616	N/D			

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 305-2; CSA 2.5.2.	Emisiones indirectas de CO ₂ e asociadas a la energía - Alcance 2					
	Total Emisiones indirectas - método basado en la ubicación	tCO ₂ e	1.209.770	1.372.537	1.391.800	1.455.322
	Total Emisiones indirectas - método basado en el mercado (9*)	tCO ₂ e	1.433.089	1.852.741	1.845.825	1.928.071
	- Upstream	tCO ₂ e	623.800	958.433	961.011	1.106.126
	- Midstream y Downstream	tCO ₂ e	804.780	891.880	882.334	820.357
	• Downstream (10*)	tCO ₂ e	791.807	874.579	882.256	820.251
	• Midstream	tCO ₂ e	12.973	17.301	78	106
	- Resto	tCO ₂ e	4.510	2.428	2.480	1.587
Indicador propio	Emisiones de CO ₂ e - Alcance 1+2 + 3 (Diesel Fracking)					
	Upstream Total + Midstream Gas (sin GNL Escobar)	tCO ₂ e	5.094.858	6.599.524	6.465.340	6.785.943
	- Upstream No Convencional	tCO ₂ e	1.782.512	1.781.622	1.311.880	1.435.227
	Intensidad de emisiones de CO ₂ e - Alcance 1+2 + 3 (Diesel Fracking)					
	Upstream Total + Midstream Gas (sin GNL Escobar)	kgCO ₂ e/BEP	24,1	31,4	32,8	35,3
	Upstream No Convencional	kgCO ₂ e/BEP	11,9	14,5	12,8	15,4

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de CO ₂ e - Alcance 1					
	- Upstream	kgCO ₂ e/BEP	17,3	23,4	25,5	29,6
	• Convencional	kgCO ₂ e/BEP	37,4	38,9	41,1	43,5
	• No Convencional	kgCO ₂ e/BEP	9,0	12,1	11,2	14,8
	- Downstream	kgCO ₂ e/BEP	35,8	35,8	36,7	39,3
	Intensidad de las emisiones de CO ₂ e - Alcance 1+2					
	- Upstream	kgCO ₂ e/BEP	20,2	28,0	30,4	35,3
	• Convencional	kgCO ₂ e/BEP	46,0	49,1	50,7	54,2
	• No Convencional	kgCO ₂ e/BEP	9,6	12,6	11,7	15,4
	- Downstream	kgCO ₂ e/BEP	42,7	43,7	44,9	47,2
GRI 305-3	Emisiones indirectas de CO ₂ e - Alcance 3					
	Otras emisiones indirectas totales de CO ₂ e (Alcance 3)	tCO ₂ e	78.584.817	75.035.607	76.822.116	75.507.289
	- Compra de bienes y servicios (Categoría 1)	tCO ₂ e	3.578.030	2.880.924	3.383.008	3.180.917
	- Bienes capitales (Categoría 2)	tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD
	- Actividades relacionadas con el combustible y la energía (No incluidas en los alcances 1 y 2) (Categoría 3)	tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD
	- Transporte y distribución aguas arriba (Categoría 4)	tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD
	- Residuos generados en las operaciones (Categoría 5)	tCO ₂ e	1.488.297	1.087.075	1.471.539	1.731.111
	- Viajes de negocio (Categoría 6)	tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD
	- Desplazamiento de trabajadores (commuting) (Categoría 7)	tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD
	- Activos arrendados aguas arriba (Categoría 8)	tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 305-3	- Transporte y distribución aguas abajo (categoría 9)			tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD	
	- Procesamiento de productos vendidos (Categoría 10)			tCO ₂ e	503.687	613.743	272.948	58.571	
	- Uso de productos vendidos (Categoría 11)			tCO ₂ e	70.041.935	67.721.847	69.148.049	68.831.690	
	- Tratamiento de fin de vida de los productos (Categoría 12)			tCO ₂ e	654.248	590.262	699.711	564.838	
	- Activos arrendados aguas abajo (Categoría 13)			tCO ₂ e	SD	SD	SD	SD	
	- Franquicias (Categoría 14)			tCO ₂ e	122.704	104.283	113.380	115.307	
	- Inversiones (Categoría 15)			tCO ₂ e	2.195.917	2.037.473	1.733.481	1.024.855	
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de CO ₂ e								
	Reducción de emisiones por proyectos MDL			tCO ₂ e	218.730	271.566	264.572	274.924	
	- Complejo Industrial La Plata (CILP)			tCO ₂ e	192.775	251.675	245.734	255.208	
	- Complejo Industrial Luján de Cuyo (CILC)			tCO ₂ e	15.555	19.891	18.838	19.716	
	- Complejo Industrial Plaza Huincul (CIPH)			tCO ₂ e	10.400	-	-	-	
GRI 11.2.2. ; SASB EM-EP-420a.2	Emisiones de CO ₂ e en reservas probadas								
	Emisiones de dióxido de carbono estimadas incluidas en las reservas probadas de hidrocarburos			tCO ₂ e	454.817.422	397.297.720	390.401.779	432.075.343	
Energía eléctrica y renovable (YPF LUZ)									
GRI 11.2.2.; SASB EM-EP-420a.3; CSA 2.7.3	Inversión en energía renovable								
	- Inversión total en fuentes de energía renovables			Millones de USD	215	132	192	82	
	- Monto de inversión energía eléctrica CAPEX total			Millones de USD	278	210	261	163	
	Tasa de inversión en energía renovable como porcentaje del CAPEX total			% de CAPEX total	77,3	62,9	73,7	50,2	
	Meta 2025: Tasa de inversión en energía renovable como porcentaje del CAPEX total			% de CAPEX total	77,0	80,0	41,0	41,0	

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
SASB EM-EP-420a.3; CSA 2.7.5.	Ingresos generados por energía renovable					
	- Ventas generadas a partir de fuentes de energía renovables (con YPF Luz).	Miles de pesos	215.788.297	124.191.268	39.967.452	15.316.688
	- Ventas generadas a partir de fuentes de energía renovables (con YPF Luz).	USD	167.301.839	ND	ND	ND
CSA 2.7.3	Generación de energía renovable					
	Energía eólica					
	- Generación bruta	GWh	2.446	1.888	1.785	1.812
	- Capacidad instalada	MW	557	552	397	397
	Energía solar					
	- Generación bruta	GWh	269	263	159	0
	- Capacidad instalada	MW	200	100	100	0
GRI 2-6	Tamaño de la organización					
	- Capacidad instalada energía eléctrica	MW	3.497	3.392	3.174	2.483
	- Capacidad renovable instalada	MW	757	652	497	397
	- Electricidad generada	GWh	15.369	14.176	12.272	10.150
	- Electricidad renovable generada	GWh	2.692	2.151	1.945	1.837
	- Electricidad renovable vendida	GWh	2.692	2.151	1.944	1.812

(1*) YPF no tiene consumo de calefacción ni refrigeración generada por un tercero. No vende calefacción o refrigeración a un tercero.

(2*) Electricidad consumida: considera electricidad comprada neta de ventas a terceros. Los valores de 2022 y 2023 fueron recalculados para reflejar consumo neto (compras menos ventas), ya que en el Reporte 2024 no se descontaba la electricidad vendida. Este recálculo no modifica los importes publicados de consumo energético total, consumo energético de fuentes renovables y no renovables.

(3*) Vapor consumido: considera vapor comprado neto de ventas a terceros. Los valores de 2022 y 2023 fueron recalculados para reflejar consumo neto (compras menos ventas), ya que en Reporte 2024 no se descontaba el vapor vendido. Este recálculo no modifica los importes publicados de consumo energético total, consumo energético de fuentes renovables y no renovables.

(4*) Para 2022 no se encuentra disponible la apertura desagregada de los segmentos Midstream (ex Gas y Energía), y Resto. El consumo energético correspondiente a ambos segmentos se reporta de manera consolidada, con los siguientes valores: Consumo total: 2.606.530 GJ, energía renovable: 32.485 GJ y energía no renovable: 2.574.044 GJ.

(5*) En 2023, el valor de consumo de energía renovable contiene GUDI. El valor de consumo de energía renovable sin GUDI es de 2.460.204 GJ.

(6*) Las cifras de 2022 y 2023 surgen de cifras reexpresadas en GJ a partir de toneladas de combustibles publicadas en años respectivos del Reporte de Sustentabilidad. A diferencia del resto de los años publicados, en 2022 se incluye el consumo de combustible de diésel de fractura.

(7*) La Compañía no tiene Emisiones biogénicas y Otras emisiones de GEI (incl. hidrofluorocarburos (HFC)). El total de emisiones directas GEI Alcance 1 considera CO₂, N₂O y CH₄. Los cálculos ocupan las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) de AR6. El cálculo para elaborar los inventarios de CO₂e en nuestras operaciones (enfoque control operativo) se ajusta a la Guía de Parámetros Ambientales de la Compañía, que posee como fuentes de información guías validadas internacionalmente (Compendio API 2021, Guías del IPCC, entre otras). En 2022 se realizó en Upstream Convencional una mejora en el cálculo de emisiones que componen el inventario. Se migraron los métodos de cálculo de alta incertidumbre (TIER 1) a metodologías más precisas (TIER 2/TIER 3) siguiendo estándares internaciones (Basado en API Compendium of Greenhouse Gas Emissions Methodologies for the Natural Gas and Oil Industry, 2021). También se implementó una nueva herramienta de gestión de parámetros ambientales denominada Sphera que permite cargar de forma centralizada información provenientes de otros sistemas corporativos, unificando criterios de reporte entre las diferentes unidades de negocio y creando mayor trazabilidad de la información. No se contemplan los datos de combustión en antorchas en consumo de energía dentro de la organización al ser "combustión sin aprovechamiento".

(8*) 2022: Midstream Gas imputa en "Upstream" . En 2024, dentro de "Downstream" se incorporan todos los complejos industriales, comercialización (Incluye Agro, Retail y L&E) y Logística; en "Upstream" se incluyen las instalaciones de convencional, no convencional y arenas; en Midstream se cuantifican las emisiones de GNL Escobar y Midstream Gas.

(9*) Cálculo de emisiones de Alcance 2, método basado en el mercado, considera los factores específicos de cada una de las fuentes, que están contractualizadas, y es la reportada en el capítulo de Energía.

(10*) En 2024, dentro de "Downstream" se incorporan todos los complejos industriales, comercialización (Incluye Agro, Retail y L&E) y Logística; en "Upstream" se incluyen las instalaciones de convencional, no convencional y arenas; en "Gas y Energía" se cuantifican las emisiones de GNL Escobar y Midstream Gas y Administración Central y otros incluye AESA, Y-TEC y Gestión Patrimonial.

CAPÍTULO 5: AMBIENTE

INDICADOR/ ESTÁNDAR		UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Gestión ambiental						
CSA 2.1.3.	Inversiones ambientales					
	Inversiones y gastos totales	USD	323.768.399	543.167.000	605.414.000	547.727.000
	Inversiones de capital	USD	239.408.616	397.134.000	462.205.000	417.996.000
	Gastos operativos	USD	127.585.922	146.033.000	143.209.000	129.731.000
	Ahorros, elusión de costos, ingresos, incentivos fiscales, etc.	USD	S/D	S/D	S/D	S/D
GRI 2-27; CSA 2.1.4.	Multas asociadas con infracciones de la normativa medioambiental					
	Número total de infracciones (>10,000 USD) (4*)	Cantidad	8	1	3	-
	Valor monetario total	USD	205.389	64.503	123.337	-
Biodiversidad						
SASB EM-EP 160a.3	Reservas en áreas protegidas					
	Upstream					
	Porcentaje de reservas netas probadas ubicadas en sitios con estado de conservación protegido o en áreas de hábitats de especies en peligro de extinción	%	1,0	1,4	2,7	3,0
	Porcentaje de reservas probables netas ubicadas en sitios con estado de conservación protegido o en áreas de hábitats de especies en peligro de extinción	%	5,5	1,5	0,4	2,0

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
CSA 2.6.4.	Gestión de áreas protegidas					
	Upstream					
	Sitios que se utilizan para actividades de producción o extracción (1*)					
	- Cantidad	Cantidad	36	66	66	76
	- Superficie total	ha	1.207.457	2.552.716	2.552.716	4.946.200
	Sitios que se han evaluado a la biodiversidad en los últimos 5 años (1*) (3*)					
	- Cantidad	Cantidad	36	66	66	76
	- Superficie total	ha	1.207.457	2.552.716	2.552.716	4.946.200
	Sitios que solapan o son adyacentes a áreas con alta biodiversidad importante a nivel mundial o nacional (1*)					
	- Cantidad	Cantidad	9	16	16	20
	- Superficie total	ha	73.131	150.342	150.342	155.741
	Sitios que tienen planes de manejo de la biodiversidad (2*)					
	- Cantidad	Cantidad	2	6	3	2
	- Superficie total	ha	8.425	65.136	64.178	56.098
GRI 304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyo hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones					
	Aves					
	Total	Cantidad	250	205	205	196
	- No Amenazadas	Cantidad	87	182	182	174
	- Preocupación Menor	Cantidad	145	0	0	0
	- Insuficientemente conocidas	Cantidad	0	0	0	0
	- Vulnerables	Cantidad	5	19	19	18
	- Amenazadas	Cantidad	10	0	0	0
	-En Peligro	Cantidad	2	2	2	2
	- En Peligro Crítico	Cantidad	1	1	1	1
	- No consideradas	Cantidad	0	1	1	1

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 304-4	Mamíferos				
	Total	Cantidad	56	18	18
	- No Amenazadas	Cantidad	47	11	11
	- Indeterminada cantidad	Cantidad	1	1	1
	- Casi amenazadas	Cantidad	4	2	2
	- Vulnerables	Cantidad	2	3	3
	- Amenazadas	Cantidad	0	0	0
	- En Peligro	Cantidad	1	0	0
	- Exóticas	Cantidad	1	1	1
	- En peligro crítico	Cantidad	0	0	N/D
	Reptiles				
	Total	Cantidad	49	22	22
	- No Amenazadas	Cantidad	40	8	8
	- Indeterminada cantidad	Cantidad	0	4	4
	- Casi amenazadas	Cantidad	0	0	0
	- Vulnerables	Cantidad	2	2	2
	- Amenazadas	Cantidad	0	0	0
	- En Peligro	Cantidad	0	0	0
	- Insuficientemente conocidas	Cantidad	2	2	2
	- En peligro crítico	Cantidad	0	0	N/D
	- No consideradas	Cantidad	5	6	6

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025		1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR		UNIDAD			2025	2024	2023	2022		
SASB EM-EP-160a.3.; EM-MD	Derrames									
	Cantidad de derrames mayores a 1 barril	Cantidad			173	260	314	392		
	• Upstream	Cantidad			160	247	297	374		
	• Downstream	Cantidad			11	0	0	0		
	• Midstream	Cantidad			2	13	17	18		
	Volumen de hidrocarburos derramados en derrames mayores a 1 barril	Cantidad de barriles			2.993	46.260	4.140	3.980		
	• Upstream	Cantidad de barriles			2.235	1.658	2.301	3.502		
	• Downstream	Cantidad de barriles			720	-	-	-		
	• Midstream	Cantidad de barriles			38	44.602	1.839	478		
	Volumen de derrames de hidrocarburos recuperados de derrames mayores a 1 barril	Cantidad de barriles			542	SD	SD	SD		
	• Upstream	Cantidad de barriles			542	SD	SD	SD		
	• Downstream	Cantidad de barriles			0	SD	SD	SD		
	• Midstream	Cantidad de barriles			0	SD	SD	SD		
Indicador propio	Índice de frecuencia de derrames									
	- Upstream	Derrames / producción + inyección (m³)			9,3	9,1	10,1	10,8		

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
CSA 2.6.4.	Gestión de áreas protegidas (5*)	AUCA MAHUIDA			
	Ubicación geográfica	Área de 76.213 ha, ubicada dentro de la reserva provincial de Auca Mahuida, en la provincia de Neuquén, en la categoría de manejo de reserva de usos múltiples. Fue declarada «Área paleontológica protegida» por el Decreto Provincial N 3/98.			
	Zona de producción YPF	La superficie total operada por YPF que solapa con el área Natural Protegida Auca Mahuida es de 9.040 Ha Dicha superficie corresponde a bloques de concesión de producción en Volcán Auca Mahuida, Bajo del Toro, Las Manadas y Don Ruiz, con una superficie total de 36.212 ha, lo que representa un 49% del área protegida.			
	Especies presentes	92 especies de aves: 87 especies no amenazadas, 2 vulnerables, 2 amenazadas y una en peligro crítico. 19 especies de mamíferos: 13 no amenazadas, 1 indeterminada, 2 casi amenazadas, 2 vulnerables y 1 exótica.			
	Riesgos y mitigación	(R) Atropellamiento de fauna por tránsito de vehículos – (M) Control de velocidad y capacitación; (R) Afectación de especies endémicas – (M) Relevamiento y mapeo detallado de los sitios asociados a la presencia de endemismos estrictos de reptiles; (R) Afectación de la cobertura vegetal – (M) Recuperar la primera capa de suelo (topsoil) separando los primeros 10-20 cm. Para el caso ductos, restituir dicha capa sobre la superficie afectada, es decir sobre el coronamiento del ducto.			

(1*) Corresponden solo a concesiones operadas por YPF del VP Upstream.

(2*) Corresponde a concesiones operadas por YPF de la VP Upstream y sitios productivos de la VP Downstream. Para el caso específico de la VP Upstream para el año 2024, los sitios son 6, equivalentes a 65.136 hectáreas.

(3*) 100% de los sitios cuentan con evaluación de impacto ambiental que incluye la evaluación de biodiversidad.

(4*) Refiere a multas pagadas en el transcurso del año 2025. Los dólares se calcularon con el promedio anual de TC BCRA del 2025 (1,243,78). Cinco (5) multas están relacionadas con derrames y tres (3) multas corresponden a demoras en informar incidentes ambientales.

(5*) En comparación con año 2024, desde diciembre de 2025 la Compañía dejó de tener operaciones lindantes la reserva Laguna Llanquanelo correspondiente al humedal emplazado al sur de la provincia de Mendoza.

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
Residuos						
GRI 306-3; SASB EM-RM-150a.1	Residuos generados					
	Residuos totales generados	kt	618,1	669,5	757,2	699,7
	• Residuos peligrosos generados por tipo (1*)	kt	523,0	541,1	579,6	534,7
	- Lodos y recortes de perforación	kt	236,3	219,7	224,2	213,9
	- Tierras de derrames	kt	167,6	223,5	237,8	199,6
	- Fondos de tanques	kt	24,0	21,9	33,3	52,7
	- Aguas con hidrocarburo	kt	41,4	26,9	32,3	23,3
	- Lodos de piletas	kt	35,3	26,0	29,1	23,2
	- Residuos contaminados con hidrocarburos	kt	8,6	11,0	12,9	11,7
	- Lodos biológicos de tratamiento de efluentes	kt	5,4	6,3	5,2	4,3
	- Relaves	kt	-	-	-	-
	- Sodas agotadas	kt	1,9	2,9	3,0	3,5
	- Otros (2*)	kt	2,6	2,9	1,8	2,5
	GRI 306-3	• Residuos no peligrosos generados por tipo	kt	95,0	128,4	177,6
- Lodos y recortes de perforación base agua		kt	72,2	113,5	162,6	144,5
- Chatarra		kt	2,9	4,4	4,8	11,3
- Residuos asimilables a urbanos		kt	7,4	5,8	6,1	6,6
- Madera		kt	2,6	1,5	1,1	0,9
- Cartón y papel		kt	0,3	0,3	0,3	0,4
- Metales valorizables		kt	0,0	0,6	0,7	0,4
- Plásticos y bolsones		kt	0,3	0,4	0,3	0,3
- Relaves		kt	-	-	-	-
- Otros no peligrosos (3*)		kt	9,3	1,8	1,6	0,6

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025		1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR		UNIDAD			2025	2024	2023	2022		
GRI 306-3; SASB EM-RM-150a.1	Residuos totales generados por negocio									
	• Upstream	kt			554,5	615,4	698,3	644,7		
	- Residuos peligrosos	kt			478,5	497,3	ND	ND		
	- Residuos no peligrosos	kt			76,0	118,1	ND	ND		
	• Midstream y Downstream	kt			59,8	53,3	58,1	54,0		
	- Residuos peligrosos	kt			44,2	43,6	ND	ND		
	- Residuos no peligrosos	kt			15,6	9,7	ND	ND		
	• Resto	kt			3,7	0,9	0,8	1,0		
	- Residuos peligrosos	kt			0,4	ND	ND	ND		
	- Residuos no peligrosos	kt			3,4	ND	ND	ND		
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación									
	Total Residuos Enviados a Valorización	kt			267,4	259,1	330,6	368,2		
	• Residuos Peligrosos Enviados a Valorización	kt			219,8	209,2	262,0	323,6		
	- Reutilizado o Reúso Residuos Peligrosos	kt			211,9	194,9	243,0	322,9		
	dentro de las instalaciones	kt			206,9	-	-	-		
	fuera de las instalaciones	kt			5,0	-	-	-		
GRI 306-4; SASB EM-RM-150a.	- Reciclado Residuos Peligrosos	kt			0,7	0,8	0,8	0,3		
	dentro de las instalaciones	kt			-	-	-	-		
	fuera de las instalaciones	kt			0,7	-	-	-		
	- Porcentaje de residuos peligrosos reciclados (4*)	%			0,1	0,1	0,1	0,1		

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025		1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR		UNIDAD			2025	2024	2023	2022		
GRI 306-4	- Otras operaciones de Recuperación Peligrosos	kt			7,1	13,5	18,2	0,3		
	<i>dentro de las instalaciones</i>	kt			-	-	-	-		
	<i>fuera de las instalaciones</i>	kt			7,1	-	-	-		
	•Residuos No Peligrosos Enviados a Valorización	kt			47,7	49,9	68,6	44,6		
	- Residuos No Peligrosos en preparación para la reutilización	kt			-	-	-	-		
	<i>dentro de las instalaciones</i>	kt			-	-	-	-		
	<i>fuera de las instalaciones</i>	kt			-	-	-	-		
	- Residuos No Peligrosos reutilizados	kt			41,1	46,5	63,8	33,1		
	<i>dentro de las instalaciones</i>	kt			14,1	-	-	-		
	<i>fuera de las instalaciones</i>	kt			26,9	-	-	-		
	- Residuos No Peligrosos reciclados	kt			6,6	3,4	4,8	11,5		
	<i>dentro de las instalaciones</i>	kt			-	-	-	-		
	<i>fuera de las instalaciones</i>	kt			6,6	-	-	-		
	- Otras operaciones Recuperación Res. No Peligrosos	kt			-	-	-	-		
	<i>dentro de las instalaciones</i>	kt			-	-	-	-		
	<i>fuera de las instalaciones</i>	kt			-	-	-	-		
GRI 11.5.5.	Total Valorización Residuos de lodos y recortes de perforación	kt			39,6	56,2	95,4	57,3		

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 306-4; CSA 2.3.3.	Residuos destinados a eliminación					
	Total Residuos Generados destinados a eliminación	kt	305,8	300,6	304,7	375,7
	• Total Residuos Peligrosos Eliminados	kt	295,2	279,1	292,8	353,0
	- Incineración Peligrosos - sin recuperación de energía	kt	82,2	78,5	104,7	157,1
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	82,2	-	-	-
	- Incineración Peligrosos - con recuperación de energía	kt	-	-	-	-
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	- Peligrosos - traslado a un vertedero/celda de seguridad	kt	165,2	160,7	136,3	135,0
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	165,2	-	-	-
	- Otras operaciones de eliminación Peligrosos	kt	47,7	39,9	51,7	60,9
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	47,7	-	-	-

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 306-4; CSA 2.3.2.	• Total Residuos No Peligrosos Eliminados	kt	10,7	21,5	11,9	22,1
	- Incineración No Peligrosos - sin recuperación de energía	kt	0,1	3,3	0,2	0,2
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	0,1	-	-	-
	- Incineración No Peligrosos - con recuperación de energía	kt	-	-	-	-
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	- No Peligrosos - traslado a un vertedero (5*)	kt	7,1	5,2	5,3	6,8
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	7,1	-	-	-
	- Otras operaciones de eliminación No Peligrosos (6*)	kt	3,4	13,0	6,4	15,1
	dentro de las instalaciones	kt	-	-	-	-
	fuera de las instalaciones	kt	3,4	-	-	-
GRI 11.5.5.	Residuos totales de lodos y recortes de perforación destinados a eliminación	kt	177,6	193,8	291,3	234,1
Indicador propio	Residuos tratados y en stock					
	Total de residuos tratados	kt	591,7	640,1	635,3	743,9
	Residuos totales stock	kt	651,2	854,9	835,0	856,9
	Porcentaje de reutilización/valoración de residuos generados y en stock (7*)	%	21,1	17,0	20,8	23,7

(1*) No se incluyen las tierras con hidrocarburos provenientes de situaciones ambientales históricas que se contabilizan en el indicador “Stock de suelos con hidrocarburos”.
(2*) Incluye aceite mineral usado, catalizadores peligrosos, asbestos, ceniza, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros residuos sin hidrocarburos.
(3*) Incluye catalizadores no peligrosos, neumáticos y correas, aceite vegetal usado, entre otros.
(4*) (Total residuos peligrosos reciclados / total residuos peligrosos generados)*100
(5*) A partir del 2022 se contabiliza el eliminado externo. En años anteriores se contabilizaba el lodo base agua reutilizado para relleno de canteras como eliminado interno.
(6*) Refiere a eliminación mediante procesos de compostaje, secado o tratamientos fisicoquímicos.
(7*) Total residuos enviados a valorización / (Residuos en stock + Residuos generados) *100.

INDICADOR/ ESTÁNDAR		UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Aire						
GRI 305-7; CSA 2.3.5., 2.3.6, 2.3.7.	Emisiones atmosféricas (NOx, SOx y otras emisiones significativas)					
	- Óxido de azufre (SOx)	t	4.193	4.227	6.101	5.475
	- Óxido de nitrógeno (NOx)	t	25.564	36.694	43.574	51.253
	- COVNM	t	70.605	82.267	78.096	36.776
GRI 305-7	- CO	t	15.213	19.432	17.661	20.026
	- Partículas	t	2.220	3.129	3.340	3.773
Agua						
GRI 303-3; SASB: EM-EP-140a.1, EM-EP-140a.2; CSA 2.4.2.	Extracción de agua					
	Extracción total de agua (1*)	ML	138.180	193.775	195.350	193.915
	• Agua producida (3*)	ML	75.962	132.650	136.706	137.486
	• Agua captada (9*)	ML	62.218	61.125	58.644	56.429
	- Fuentes superficiales	ML	57.358	55.464	52.989	50.767
	- Fuentes subterráneas	ML	3.256	4.029	3.840	3.955
	- Aguas marinas	ML	-	-	-	-
	- Agua de terceros (2*)	ML	1.604	1.632	1.814	1.707

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 303-3; SASB: EM-EP-140a.1, EM-EP-140a.2	• Calidad del agua extraída					
	- Dulce (≤1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	ML	62.218	61.125	58.644	56.429
	- Otras aguas (>1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	ML	75.962	132.650	136.706	137.486
	• Captación de agua por negocio					
	- Upstream	ML	25.186	24.841	21.623	18.674
	- Midstream y Downstream	ML	35.660	36.224	36.969	37.574
	- Resto	ML	1.372	60	52	181
	• Captación de agua en zonas con estrés hídrico					
	- Total Agua captada	ML	24.216	26.102	25.272	24.537
	Fuentes superficiales	ML	21.876	22.936	22.069	21.105
	Fuentes subterráneas	ML	2.295	2.995	2.935	3.211
	Aguas marinas	ML	0	0	0	0
	Agua de terceros	ML	46	171	268	221
	- Porcentaje Agua captada	%	38,9	42,7	43,1	43,5
	• Calidad del agua captada de zonas con estrés hídrico					
	- Dulce (≤1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	ML	24.216	26.102	25.272	24.537
	- Otras aguas (>1.000 mg/L Total Sólidos disueltos)	ML	-	-	-	-
	• Intensidad de captación de agua					
	- YPF (ponderada) (4*)	m³ de agua captada/m³ de petróleo equivalente	1,13	1,17	1,18	1,25
	- Upstream CONV	m³ de agua captada/m³ petróleo equivalente producido	0,55	0,61	0,62	0,6
	- Upstream NOC	m³ de agua captada/m³ petróleo equivalente producido	0,83	0,84	0,75	0,67
	- Midstream y Downstream	m³ de agua captada/m³ petróleo equivalente producido	1,83	N/A (10*)	N/A (10*)	N/A (10*)
	- Downstream	m³ de agua captada/m³ petróleo equivalente producido	N/A (10*)	1,99	2,1	2,42

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 303-4; SASB EM-EP-140a.2	Vertido de agua					
	• Total de agua descargada (vertida + inyectada)	ML	102.169	162.061	163.712	166.535
	- Agua vertida de procesos (5*)	ML	28.128	29.251	27.408	28.353
	- Agua inyectada (6*)	ML	74.041	132.810	136.304	138.182
GRI 303-4; SASB EM-EP-140a.2	• Vertido de agua de procesos por destino					
	- A cuerpo superficial	ML	19.881	23.249	22.807	24.867
	- A cuerpo Subterráneo / Formación	ML	7.945	5.731	4.321	3.486
	- A cuerpos de aguas marinas	ML	-	-	-	-
	- Al Suelo	ML	302	271	280	0
	• Vertido de agua de procesos por negocio					
	- Upstream	ML	7.945	5.731	4.321	3.486
	- Midstream y Downstream	ML	20.148	23.520	23.086	24.867
	- Resto	ML	35	0	0	0
	• Vertido de agua de procesos según su calidad					
	- Agua vertida dulce (total de sólidos disueltos <1000 mg/l) - Sust [ML]	ML	20.183	23.520	22.807	24.867
	- Agua vertida NO dulce (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	ML	7.945	5.731	4.321	3.486
	• Vertido de agua de procesos según su calidad en zonas con estrés hídrico					
	- Agua dulce vertida en zona con estrés hídrico (total de sólidos disueltos <1000 mg/l)	ML	15.216	18.465	18.447	19.857
	- Otras aguas vertidas en zona con estrés hídrico(total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	ML	6.285	4.395	3.072	1.711

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022		
GRI 11.6.5	• Concentración de hidrocarburos en vertido de agua								
	- Volumen de agua producida vertida		MI	7.945	5.731	4.321	3.486		
	- Concentración de hidrocarburos vertidos de agua producida		mg/l	49,9	60,5	45,2	56,8		
	- Volumen de aguas residuales de proceso vertidas		MI	21.501	29.251	27.408	28.353		
	- Concentración de hidrocarburos vertidos en aguas residuales de proceso		mg/l	15,2	12,9	7,6	8,0		
GRI 305-5; SASB EM-EP-140a.1	Agua consumida (7*)								
	Consumo total de agua que se incorpora a algún producto o utilizada para la producción ((captada+producida)-(vertida+inyectada))		MI	36.012	31.713	31.638	27.396		
	Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico		MI	2.716	3.242	3.752	2.941		
	Porcentaje de consumo de agua en zonas con estrés hídrico respecto del consumo total		%	7,5	10,2	11,9	10,8		
Indicador propio	Intensidad de consumo de agua								
	YPF (ponderada) (4*)		m³ de agua consumida/m³ de petróleo equivalente	0,60	0,60	0,62	0,61		
SASB EM-EP-140a.2	Agua producida y flowback								
	Total agua producida y flowback (Upstream)		MI	75.962	132.650	136.706	137.486		
	Porcentaje de agua vertida		%	10,5	4,3	3,2	2,5		
	Porcentaje de agua inyectada		%	89,5	95,7	96,8	97,5		
	Porcentaje de agua reciclada		%	89,5	95,7	96,8	97,5		
	Concentración de hidrocarburos en vertido de agua de procesos		mg/l	49,9	60,5	42,5	ND		

INDICADOR/ ESTÁNDAR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
EM-EP-140a.3	Uso de agua para hidrofractura				
	Porcentaje de pozos fracturados hidráulicamente para los cuales existe una divulgación pública de todos los químicos de fluidos utilizados	%	100,0	100,0	100,0
	Porcentaje de sitios de fractura hidráulica donde la calidad del agua subterránea o superficial se deterioró en comparación con una línea de base	%	-	-	-
	Volumen total de fluido de fractura hidráulica (8*)	megalitros	16.994	13.578	10.626
	Porcentaje de fluido de fractura hidráulica usado que es peligroso	%	<1	<1	<1

(1*) Agua extraída= Agua captada externa + agua producida. Agua producida es aquella que acompaña a los hidrocarburos en su extracción, procedente del propio yacimiento, o la obtenida en sondeos exploratorios. Luego de ser tratada, se reutiliza para recuperación secundaria, estimulación hidráulica o bien se inyecta para su disposición final.

(2*) No incluye agua marina. No se contabiliza el agua de los buques gasíferos.

(3*) No se tiene identificada el agua producida en zona de estrés hídrico. En 2025 se incorpora el agua producida de las áreas La Escalonada, Rincón La Ceniza, Las Tacanas, Barreal Grande, La Angostura Sur I, La Angostura Sur II y Los Caldenes.

(4*) A partir del 2023 solo considera los negocios Upstream y en Downstream. La modificación respecto de años anteriores es <3%.

(5*) Agua vertida: descargada a un cuerpo receptor (superficial o subterráneo), canales, red de saneamiento, etc. El agua se vierte cumpliendo las condiciones dispuestas por la autoridad de aplicación. Se incluye el agua captada por el Complejo Industrial Luján de Cuyo que circula, según lo autorizado, por el canal de abastecimiento de la refinería haya sido o no incorporada al proceso de producción (agua consumida).

(6*) Agua inyectada: en el propio yacimiento para aumentar la producción.

(7*) Considerando la sugerencia de GRI, en los casos donde no existe medición directa del consumo de agua hemos calculado la diferencia entre el agua captada y el vertido de procesos para obtener el consumo total.

(8*) Incluye el agua y los aditivos químicos utilizados para abrir y agrandar las fracturas dentro de la formación de la roca.

(9*) En el año 2024 se incorporaron nuevos puntos de captación: LTS1, Turbo Expander y Loma Negra. En 2025, se sumaron nuevos puntos de captación asociados a VMOS, al gasoducto NB CIEP, EEBB Río Tunuyán y en el área de concesión La Angostura Sur.

(10*) En 2025 se realizó una estructura organizacional por se crea la VP Midstream-Downstream que integra las actividades de Downstream y lo que el año pasado se exponía como Gas y Energía. Para mayor información remitirse a la sección "Acerca de este reporte".

CAPÍTULO 6: PERSONAS

INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Salud y Seguridad ocupacional						
GRI 403-9; 11.9.10.	Total horas trabajadas (1*)	Horas	135.141.081	148.813.531	148.244.353	124.007.150
	- Personal propio	Horas	54.363.627	57.134.536	56.091.349	46.658.175
	- Personal contratista	Horas	80.777.454	91.678.995	92.153.004	77.348.975
GRI 403-9; 11.9.10.; CSA 3.4.3.	Lesiones por accidente laboral					
	Fallecimientos	Cantidad	1	1	-	2
	- Personal propio	Cantidad	-	-	-	-
	- Personal contratista	Cantidad	1	1	-	2
GRI 403-9; 11.9.10.	Accidentes totales (Metodología anterior)	Cantidad	N/A (3*)	N/A (3*)	130,0	150
	- Personal propio	Cantidad	N/A (3*)	N/A (3*)	42	31
	- Personal contratista	Cantidad	N/A (3*)	N/A (3*)	88	119
	Total de lesiones por accidente laboral registrables (2*)	Cantidad	355	379	N/A (3*)	N/A (3*)
	- Personal propio	Cantidad	238	232	N/A (3*)	N/A (3*)
	-Personal contratista	Cantidad	117	147	N/A (3*)	N/A (3*)
	Lesiones totales por accidente laboral de alto potencial (Metodología anterior)	Cantidad	N/A (3*)	N/A (3*)	4	5
	- Personal propio	Cantidad	N/A (3*)	N/A (3*)	1	-
	- Personal contratista	Cantidad	N/A (3*)	N/A (3*)	3	5

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD		2025	2024	2023	2022		
GRI 403-9; 11.9.10.	Lesiones por accidente laboral con Grandes Consecuencias (sin incluir fallecimientos) (4*)	Cantidad		3	4	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal propio	Cantidad		1	2	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal contratista	Cantidad		2	2	N/A (3*)	N/A (3*)		
	Total de accidentes computables con pérdida de días (Metodología anterior) (5*)	Cantidad		N/A (3*)	19	34	38		
	- Personal propio	Cantidad		N/A (3*)	4	3	4		
	- Personal contratista	Cantidad		N/A (3*)	15	31	34		
	Accidentes registrable con pérdida de días - Total (6*)	Cantidad		12	19	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal propio	Cantidad		4	4	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal contratista	Cantidad		8	15	N/A (3*)	N/A (3*)		
GRI 403-9, 11.9.10.; SASB EM-EP-320a.1; CSA 3.4.3	Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (7*)	Tasa		0,007	0,007	-	0,016		
	- Personal propio	Tasa		-	-	-	-		
	- Personal contratista	Tasa		0,012	0,011	-	0,026		
GRI 403-9, 11.9.10.; SASB EM-EP-320a.1; CSA 3.4.6., 3.4.7.	Tasa Accidentes totales (IFT) (Metodología anterior) (8*)	Tasa		N/A (3*)	N/A (3*)	0,88	1,21		
	- Personal propio	Tasa		N/A (3*)	N/A (3*)	0,75	0,66		
	- Personal contratista	Tasa		N/A (3*)	N/A (3*)	0,95	1,54		
	Tasa de lesiones por accidentes laborales registrables (TRIFR) – Total (9*)	Tasa		2,63	2,55	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal propio	Tasa		4,38	4,06	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal contratista	Tasa		1,45	1,60	N/A (3*)	N/A (3*)		

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD		2025	2024	2023	2022		
GRI 403-9; 11.9.10	Tasa de lesiones total por accidente laboral de alto potencial (Metodología anterior) (10*)	Tasa		N/A (3*)	N/A (3*)	0,027	0,040		
	- Personal propio	Tasa		N/A (3*)	N/A (3*)	0,018	-		
	- Personal contratista	Tasa		N/A (3*)	N/A (3*)	0,033	0,065		
	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias(sin incluir fallecimientos) - Total (11*)	Tasa		0,022	0,027	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal propio	Tasa		0,018	0,035	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal contratista	Tasa		0,025	0,022	N/A (3*)	N/A (3*)		
CSA 3.4.4; 3.4.5.	Tasa de frecuencia de accidentes (IFA) – Total (Metodología anterior) (12*)	Tasa		N/A (3*)	0,13	0,23	0,32		
	- Personal propio	Tasa		N/A (3*)	0,07	0,05	0,09		
	- Personal contratista	Tasa		N/A (3*)	0,17	0,34	0,47		
	Tasa de frecuencia de accidentes registrables con pérdida de días (LTIFR) – Total (13*)	Tasa		0,10	0,13	N/A (3*)	N/A (3*)		
	-Personal propio	Tasa		0,07	0,07	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal contratista	Tasa		0,11	0,17	N/A (3*)	N/A (3*)		
Indicador propio	Días perdidos por accidentes computables	Horas		N/A (3*)	2.423	3.527	3.629		
	- Personal propio	Horas		N/A (3*)	437	442	263		
	- Personal contratista	Horas		N/A (3*)	1.986	3.085	3.366		
	Días perdidos por accidentes con días caídos registrables (LTIFR)	Horas		7.518	3.990	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal propio	Horas		400	842	N/A (3*)	N/A (3*)		
	- Personal contratista	Horas		7.118	3.148	N/A (3*)	N/A (3*)		

INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 403-5; 11.9.10.	Formación de trabajadores sobre seguridad en el trabajo					
	Trabajadores formados sobre seguridad en el trabajo	Cantidad	58.692,9	64.886,0	64.431,6	56.324,0
	- Personal propio	Cantidad	23.527,3	24.984,0	24.566,5	21.209,0
	- Personal contratista	Cantidad	35.165,6	39.902,0	39.865,1	35.115,0
	Total de Horas de formación en Seguridad	Horas	847.614,6	1.000.092	1.069.856	831.467
	- Personal propio	Horas	226.562,6	212.788,0	259.422,0	221.672,0
	- Personal contratista	Horas	621.052,0	787.304,0	810.434,0	609.795,0
	Índice de formación en Seguridad - Total	IFS (14*)	0,63	0,67	0,72	0,67
	- Personal propio	IFS (14*)	0,42	0,37	0,46	0,47
	- Personal contratista	IFS (14*)	0,77	0,86	0,88	0,78
GRI 403-5; 11.9.10.; SASB EM-EP 320a.1	Horas promedio de capacitación en seguridad	Horas por persona (15*)	14,44	15,41	16,60	14,76
	- Personal propio	Horas por persona (15*)	9,63	8,52	10,56	10,45
	- Personal contratista	Horas por persona (15*)	17,66	19,73	20,33	17,37

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025		1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD			2025	2024	2023	2022		
Seguridad de Procesos										
GRI 11.8.3.	Eventos de Seguridad de Procesos									
	- Nivel 1 - TOTAL	Cantidad			23	33	47	39		
	- Upstream	Cantidad			16	23	39	28		
	- Midstream - Downstream	Cantidad			7	10	8	10		
	- Resto	Cantidad			0	0	0	1		
	- Nivel 2 - TOTAL	Cantidad			74	105	123	85		
	- Upstream	Cantidad			61	84	103	59		
	- Midstream - Downstream	Cantidad			13	21	20	26		
	- Resto	Cantidad			0	0	0	0		
CSA 2024 3.4.8	Tasa de eventos de Seguridad de Procesos - Nivel 1 por cada millón de horas trabajadas									
	Nivel 1	Tasa			0,170	0,290	0,317	0,314		
	- Upstream	Tasa			0,403	0,358	0,644	0,656		
	- Midstream - Downstream	Tasa			0,151	N/A (16*)	N/A (16*)	N/A (16*)		
	- Downstream	Tasa			N/A (16*)	0,196	0,152	0,255		
	- Midstream	Tasa			N/A (16*)	0,687	0,543	0,000		
	Objetivo anual nivel 1	Tasa			0,228	SD	SD	SD		

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025		1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD			2025	2024	2023	2022		
SASB EM-EP-540a.1; EM-RM-540a.1	Eventos de seguridad por pérdida de contención, según la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP) por cada 200.000 horas trabajadas									
	Nivel 1									
	- Upstream	Tasa			0,066	0,072	0,063	0,125		
	- Midstream - Downstream	Tasa			0,053	N/A (16*)	N/A (16*)	N/A (16*)		
	- Downstream	Tasa			N/A (16*)	0,039	0,030	0,051		
	Nivel 2									
	- Midstream - Downstream	Tasa			0,053	N/A (16*)	N/A (16*)	N/A (16*)		
	- Downstream	Tasa			N/A (16*)	0,087	0,087	0,143		
Indicador propio	Simulacros y formación									
	Simulacros de Emergencias - TOTAL	Cantidad			1.318	1.842	2.500	1.932		
	- Upstream	Cantidad			247	608	662	487		
	- Midstream - Downstream	Cantidad			1.071	1.234	1.838	1.445		
	- Resto	Cantidad			-	-	-	-		
	Brigadistas Formados - TOTAL	Cantidad			1.148	1.109	885	666		
	- Upstream	Cantidad			95	101	99	138		
	- Midstream - Downstream	Cantidad			1.053	1.008	786	528		
	- Resto	Cantidad			-	-	-	-		

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025		1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE	
INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD			2025	2024	2023	2022			
Salud laboral	Programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas										
	Exámenes realizados	Cantidad			26.105	44.975	47.444	45.708			
	Casos detectados (droga o alcohol)	Cantidad			73	116	184	158			
	Casos que tomaron licencia médica por consumo de drogas	Cantidad			73	116	135	165			
	Casos que se incorporaron a un programa de tratamiento	Cantidad			23	60	68	41			
	Servicio de Salud										
	Consultas recibidas en las unidades de salud	Cantidad			56.117	43.737	71.042	42.910			
	Soporte vital cardiovascular avanzado - cuerpo médico capacitado - médicos	Cantidad			28	-	-	-			
	Soporte vital básico - cuerpo médico capacitado - enfermeros	Cantidad			23	-	-	-			
	% del personal con examen anual realizado	%			91	93	92	78			
	GRI 403-6	Exámenes médicos preventivos									
		Exámenes médicos preventivos - Drogas									
- Total		Cantidad			13.785	23.509	27.435	23.827			
- % del personal		%			25,0	40,0	46,0	41,0			
Exámenes médicos preventivos - Alcohol											
- Total		Cantidad			12.320	23.367	27.497	21.881			
- % del personal		%			22,00	40,00	46,00	38,00			

INDICADOR/ ESTÁNDAR	INDICADORES	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales					
	Personal propio					
	- Fatalidades resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	Cantidad	-	-	-	-
	- Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	Cantidad	63	18	78	39
	- Días perdidos por psicopatologías	Cantidad	22.590	24.912	37.778	45.466
GRI 403-5; 11.9.10.; SASB EM-EP 320a.1	Formación de trabajadores sobre salud					
	Horas totales de formación sobre salud - personal propio	Horas	1.693	ND	ND	ND
	Horas promedio de formación en salud - personal propio	Horas promedio	0,08	ND	ND	ND

(1*) El valor de horas trabajadas utilizado en la formula contiene horas estimadas para el caso de algunos contratistas (número de personas x horas de la jornada laboral x cantidad de días trabajados).

(2*) Lesiones por accidente laboral registrables: En 2025, En personal propio, se incluye 223 lesiones por accidente de personal AESA (9 casos son resultado durante el desplazamiento al trabajo y el transporte es provisto por la organización), cual presta servicio tanto en operaciones como en la ejecución de Obras/ Infraestructura. Durante 2024, se incluye 189 lesiones por accidente para el mismo encuadre.

(3*) A partir del año 2024, la compañía implementó un cambio en la metodología de medición y en la herramienta de reporte para dar trazabilidad de incidentes asociados a personas, incorporando la evaluación del servicio de salud ocupacional de YPF para la clasificación de lesiones a personas según OSHA 300 y la implementación del criterio de registrable previo al cierre de los incidentes. Criterios generales de registro (OSHA 1904.7). No se recalculan los valores históricos, motivo de omisión "Información no disponible o incompleta" en la clasificación del servicio médico y en la definición de registrabilidad. Para los años previos, la metodología de medición solo constaba de una evaluación preliminar operativa de acuerdo a los criterios establecidos por YPF.

(4*) Lesiones por accidente con Grandes Consecuencias: En 2025, En personal propio, se incluye 1 lesión por accidente de personal AESA, cual presta servicios tanto en operaciones como en la ejecución de Obras/ Infraestructura. En 2024, para el mismo caso, se incluyen 2 lesiones por accidente.

(5*) Accidentes Computables: Criterios de computabilidad propio, accidentados sobre los cuales YPF tiene gestión de seguridad. No incluye fallecimientos computables.

(6*) No incluye fallecimientos.

(7*) Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: Cantidad de fallecimientos/Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000.

(8*) Tasa Accidentes Totales (Fatalidades, ACDP, ASPD): Número de accidentes computables con y sin pérdida de días x 1.000.000/ Cantidad de horas trabajadas (no incluye primeros auxilios).

(9*) Tasa de lesiones por accidente laboral registrables: Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables /Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000. En 2024, se incluyen 15 lesiones por accidente laboral, resultante de incidentes ocurridos durante el desplazamiento al trabajo y el transporte es provisto por la organización. En 2025, se incluyen 11 lesiones por accidentes laboral, resultantes de incidentes ocurridos durante el desplazamiento al trabajo y el transporte es provisto por la organización.

(10*) Tasa de lesiones por accidente Laboral de Alto Potencial: Número de Lesiones por accidente laboral de Alto Potencial/Cantidad de Horas Trabajadas * 1.000.000.

(11*) Tasa de lesiones por accidente laboral con Grandes Consecuencias (sin incluir fallecimientos): Número de Lesiones por accidente laboral con Grandes Consecuencias/Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000.

(12*) Tasa de Frecuencia de Accidentes (IFA): Indicador Propio. Cantidad de accidentados con días perdidos (Fallecimientos + Accidentes computables con pérdida de días)/Cantidad de Horas Trabajadas *1.000.000.

(13*) Tasa de frecuencia de accidentes registrables con pérdida de días (LTIFR): Cantidad de lesionados con días perdidos (Fallecimientos + Accidentes registrables con pérdida de días) / Cantidad de horas trabajadas * 1.000.000. Para años anteriores YPF definía registrabilidad igual a computabilidad.

(14*) IFS (%) = horas de formación / horas trabajadas x 100.

(15*) Horas promedio de capacitación en seguridad: Horas capacitación/Cantidad de personas.

(16*) En 2025 se realizó una estructura organizacional por se crea la VP Midstream-Downstream que integra las actividades de Downstream y lo que el año pasado se exponía como Gas y Energía. Para mayor información remitirse a la sección "Acerca de este reporte".

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Desarrollo del capital humano						
GRI 2-7; 2-8	Empleados y No empleados					
	Total Personal Grupo YPF	Cantidad	61.533	74.996	68.765	64.216
	- Personal directo (propio)	Cantidad	21.466	24.778	24.613	22.330
	- Personal indirecto (contratistas)	Cantidad	40.067	50.218	44.152	41.886
GRI 2-7	Distribución personal directo por género	Cantidad	21.466	24.778	24.613	22.330
	-Mujeres	Cantidad	4.935	5.480	5.489	4.818
	• Porcentaje Mujeres	%	23,0	22,1	22,3	21,6
	-Hombres	Cantidad	16.531	19.298	19.124	17.512
	• Porcentaje Hombres	%	77,0	77,9	77,7	78,4
	Distribución personal propio por zona geográfica Se refiere a la suma del personal propio por región (fila 42-47)	Cantidad	21.466	24.778	24.613	22.322
	-Buenos Aires / CABA	Cantidad	10.072	10.470	11.424	10.473
	-Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	Cantidad	1.250	2.274	2.634	2.546
	-Mendoza	Cantidad	2.938	3.837	2.732	2.412
	-Neuquén	Cantidad	5.295	6.230	5.636	4.734
	-Resto del país [Argentina]	Cantidad	1.889	1.825	2.018	1.987
	-Otros países	Cantidad	22	142	169	170
	Distribución personal propio por tipo de contrato laboral y género	Cantidad	21.466	24.778	24.613	22.330
	- Contrato fijo	Cantidad	17.691	20.110	20.503	19.070
	• Mujeres	Cantidad	4.633	5.104	5.160	0
	• Hombres	Cantidad	13.058	15.006	15.343	0

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 2-7	- Contrato temporal			Cantidad	3.775	4.668	4.110	3.260	
	• Mujeres			Cantidad	302	376	329	0	
	• Hombres			Cantidad	3.473	4.292	3.781	0	
	Distribución personal propio por tipo de contrato laboral y región			Cantidad	21.466	24.778	24.613	22.330	
	- Contrato fijo			Cantidad	17.691	20.110	20.503	19.070	
	• Buenos Aires / CABA			Cantidad	9.134	ND	ND	ND	
	• Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego			Cantidad	1.189	ND	ND	ND	
	• Mendoza			Cantidad	1.621	ND	ND	ND	
	• Neuquén			Cantidad	4.065	ND	ND	ND	
	• Resto del país [Argentina]			Cantidad	1.660	ND	ND	ND	
	• Otros países			Cantidad	22	ND	ND	ND	
	- Contrato temporal			Cantidad	3.775	4.668	4.110	3.260	
	• Buenos Aires / CABA			Cantidad	938	ND	ND	ND	
	• Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego			Cantidad	61	ND	ND	ND	
	• Mendoza			Cantidad	1.317	ND	ND	ND	
	• Neuquén			Cantidad	1.230	ND	ND	ND	
	• Resto del país [Argentina]			Cantidad	229	ND	ND	ND	
	• Otros países			Cantidad	0,0	ND	ND	ND	

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 2-7	Distribución personal propio por tipo de horario laboral y género Se refiere a la suma de los tipos de horarios por género (71 y 74)	Cantidad	21.466	24.778	24.613	22.330
	- A tiempo completo	Cantidad	21.466	24.778	24.613	22.330
	• Mujeres	Cantidad	4.935	5.480	5.489	ND
	• Hombres	Cantidad	16.531	19.298	19.124	ND
	- A tiempo parcial	Cantidad	-	-	-	-
	• Mujeres	Cantidad	-	-	-	ND
	• Hombres	Cantidad	-	-	-	ND
	Distribución personal propio por tipo de horario laboral y región	Cantidad	21.466	24.778	24.613	-
	- A tiempo completo	Cantidad	21.466	24.778	24.613	0
	• Buenos Aires / CABA	Cantidad	10.072	ND	ND	ND
	• Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	Cantidad	1.250	ND	ND	ND
	• Mendoza	Cantidad	2.938	ND	ND	ND
	• Neuquén	Cantidad	5.295	ND	ND	ND
	• Resto del país [Argentina]	Cantidad	1.889	ND	ND	ND
	• Otros países	Cantidad	22	ND	ND	ND
	- A tiempo parcial	Cantidad	-	-	-	-
GRI 202-2	Contrataciones de comunidad local - Altos ejecutivos					
	Total de altos ejecutivos (Directivos)	Cantidad	11	11	11	102
	-Argentinos (ciudadanos naturalizados o titulares de visados permanentes)	Cantidad	11	11	11	99
	-Extranjeros	Cantidad	0	0	0	3
	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	%	100,0	100,0	100,0	97,1

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
CSA 3.5.6.	Contratación de comunidad local					
	Número de trabajadores contratados de la comunidad local	Cantidad	15.131	19.025		
	- Proporción de trabajadores contratados de la comunidad local	%	70,5	76,8		
GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados					
	Total de contrataciones	Cantidad	5.467	5.432	5.914	4.975
	- Tasa total de contrataciones	Tasa	25,5	21,9	24,0	22,3
	Contratación por género					
	- Mujeres	Cantidad	582	730	1.070	838
	- Hombres	Cantidad	4.885	4.702	4.844	4.137
	Tasa de contratación por género					
	- Mujeres	Tasa	11,8	13,3	19,5	17,4
	- Hombres	Tasa	29,6	24,4	25,3	23,6
	Contratación por rango etario		-			
	-Menor a 30 años	Cantidad	1.665	1.756	2.184	1.791
	-Entre 30 y 50 años	Cantidad	3.282	3.192	3.368	2.842
	-Mayor a 50 años	Cantidad	520	484	362	342
	Tasa de contratación por rango etario		-			
	-Menor a 30 años	Tasa	49,6	42,9	54,0	52,1
	-Entre 30 y 50 años	Tasa	21,8	18,6	19,6	17,9
	-Mayor a 50 años	Tasa	17,0	13,9	10,8	11,4

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 401-1	Contratación por región		-			
	-Buenos Aires / CABA	Cantidad	2.461	1.786	2.972	374
	-Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	Cantidad	104	76	339	8
	-Mendoza	Cantidad	1.451	1.573	563	281
	-Neuquén	Cantidad	1.228	1.814	1.764	1.383
	-Resto del país [Argentina]	Cantidad	223	183	264	2.899
	-Otros países	Cantidad	0	0	12	30
	Tasa de contratación por región		-			
	-Buenos Aires / CABA	Tasa	24,4	17,1	26,0	3,6
	-Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	Tasa	8,3	3,3	12,9	0,3
	-Mendoza	Tasa	49,4	41,0	20,6	11,7
	-Neuquén	Tasa	23,2	29,1	31,3	29,2
	-Resto del país [Argentina]	Tasa	11,8	10,0	13,1	145,9
	-Otros países	Tasa	-	-	7,1	17,6

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 401-1	Rotación de personal					
	Total de rotación (voluntaria y no voluntaria)	Cantidad	8.762	5.374	3.639	2.693
	- Voluntaria	Cantidad	1.670	1.116	1.132	1.000
	- No voluntaria	Cantidad	7.092	4.258	2.507	1.693
	- Tasa de rotación (voluntaria y no voluntaria)	%	37,0	21,1	14,9	11,8
	- Tasa de rotación voluntaria	%	7,0	4,4	4,6	4,4
	Rotación por género					
	Mujeres	Cantidad	1.120	679	410	380
	Hombres	Cantidad	7.522	4.695	3.229	2.313
	Tasa de rotación por género					
	Mujeres	%	22,7	12,4	7,5	7,9
	Hombres	%	45,5	24,3	16,9	13,2
	Rotación por rango etario		-			
	-Menor a 30 años	Cantidad	1.735	1.078	901	612
	-Entre 30 y 50 años	Cantidad	5.607	3.427	2.269	1.695
	-Mayor a 50 años	Cantidad	1.468	869	469	386
	Tasa de rotación por rango etario		-			
	-Menor a 30 años	%	51,7	26,4	22,3	17,8
	-Entre 30 y 50 años	%	37,3	19,9	13,2	10,7
	-Mayor a 50 años	%	47,9	24,9	13,9	12,8

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 401-1	Rotación por región					
	-Buenos Aires / CABA	Cantidad	3.532	2.714	1.966	222
	-Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	Cantidad	725	307	198	300
	-Mendoza	Cantidad	2.392	743	240	356
	-Neuquén	Cantidad	1.615	1.370	894	750
	-Resto del país [Argentina]	Cantidad	289	201	329	1.035
	-Otros países	Cantidad	35	39	12	30
	Tasa de rotación por región					
	-Buenos Aires / CABA	%	35,1	25,9	17,2	2,1
	-Chubut / Santa Cruz / Tierra del Fuego	%	58,0	13,5	7,5	11,8
	-Mendoza	%	81,4	19,4	8,8	14,8
	-Neuquén	%	30,5	22,0	15,9	15,8
	-Resto del país [Argentina]	%	15,3	11,0	16,3	52,1
	-Otros países	%	159,1	27,5	7,1	17,6
CSA 3.3.4.	Contratación					
	Gasto total en contratación	USD	\$ 2.693.088	\$ 1.447.231,00	\$ 1.832.000,00	\$ 1.215.282,00
	- Total de contrataciones - equivalente a tiempo completo	Cantidad	2.272	1.885	3.416	2.859
	- Costo promedio de contratación por FUTE (Equivalente a tiempo completo)	Monto USD por ETC (5*)	1.185	768	536	425
	Total de puestos vacantes	Cantidad	2.672	2.131	3.627	2.690
	- Total de puestos vacantes ocupados por candidatos internos	Cantidad	761	621	1.104	790
	- Puestos vacantes ocupados por candidatos internos	%	28,5	29,1	30,4	29,4

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 401-3	Permiso parental (7*)		-			
	Mujeres		-			
	-Empleados/as con derecho a permiso parental	Cantidad	257	256	287	281
	-Empleados/as que gozaron del permiso parental	Cantidad	234	256	261	278
	-Reincorporaciones	Cantidad	221	248	246	267
	-Tasa de regreso al trabajo (5*)	%	94,4	96,9	94,3	96,0
	-Empleados/as activas al año de su regreso	Cantidad	211	218	217	278
	-Tasa de retención (7*)	%	90,2	85,2	83,1	100,0
	Hombres		-			
	-Empleados/as con derecho a permiso parental	Cantidad	420	407	413	357
	-Empleados/as que gozaron del permiso parental	Cantidad	420	407	413	357
	-Reincorporaciones	Cantidad	416	382	372	355
	-Tasa de regreso al trabajo (5*)	%	99,0	93,9	90,1	99,4
	-Empleados/as activas al año de su regreso	Cantidad	341	339	326	334
	-Tasa de retención (7*)	%	81,2	83,3	78,9	93,6
CSA 3.3.8.	Evaluación de desempeño					
	Empleados que recibieron evaluación de desempeño - Porcentaje	%	100,0	100,0	100,0	100,0
	- Gestión por objetivos individuales	%	-	100,0	100,0	100,0
	- Multidimensional	%	7,5	8,9	9,9	12,0
	- Evaluación por equipo	%	100,0	100,0	100,0	-
	- Conversaciones ágiles	%	N/A	8,9	92,0	-

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
CSA 3.3.9.	Tendencia bienestar de empleados								
	% de compromiso - total			%	79,4	76,0	75,0	73,0	
	-Mujeres			%	80,4	72,0	77,0	74,0	
	-Hombres			%	78,9	77,0	75,0	73,0	
	Cobertura de la encuesta (% de empleados)			%	48,7	59,0	40,0	89,0	
GRI 404-1	Capacitación								
	Horas de capacitación - Grupo YPF			Horas	589.761	432.518	359.724	276.007	
	- Género			Horas	589.761	432.518	359.724	276.007	
	• Mujeres			Horas	155.996	141.077	108.908	76.477	
	• Hombres			Horas	433.765	291.441	250.816	199.530	
	- Categoría laboral			Horas	589.761	432.518	359.724	276.007	
	• Ejecutivos			Horas	1.993	5.246	2.957	480	
	• Gerentes			Horas	25.096	20.296	20.850	15.739	
	• Jefes			Horas	40.356	84.458	83.500	44.056	
	• Analistas y coordinadoras			Horas	212.866	122.676	106.267	100.285	
	• Personal superior dentro de convenio			Horas	83.399	28.285	32.886	48.633	
	• Personal de base dentro de convenio			Horas	226.051	171.557	113.264	66.814	

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 404-1; CSA 3.3.1.	Media de Horas de capacitación por persona - Grupo YPF			Horas por persona	27,5	25,0	15,0	12,4	
	Género								
	-Mujeres			Horas por persona	31,6	29,0	20,0	15,9	
	-Hombres			Horas por persona	26,2	24,0	13,0	11,4	
	Categoría laboral								
	-Ejecutivos/as			Horas por persona	18,8	27,0	29,2	4,4	
	-Gerentes/as			Horas por persona	43,0	24,0	29,4	23,0	
	-Jefes/as			Horas por persona	39,8	16,0	35,9	22,9	
	-Analistas y coordinadores/as			Horas por persona	32,4	24,0	19,7	18,0	
	-Personal superior dentro de convenio			Horas por persona	32,0	16,0	15,2	14,7	
	-Personal de base dentro de convenio			Horas por persona	21,4	25,0	8,5	5,7	
	Gasto total de capacitaciones			USD	8.564.576	6.611.769	7.349.657	6.758.044	
	Costo promedio de las capacitaciones por empleado			USD por ETC (5*)	361	260	288	291	
CSA 3.3.9.	Clima laboral								
	Pulso de monitoreo de relación personas con compañía								
	- Compromiso general			Puntos porcentuales	79	75	ND	ND	
	- Permanencia			Puntos porcentuales	67	64	ND	ND	
	- Cumplimiento de expectativas			Puntos porcentuales	89	85	ND	ND	

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Equipos integrados	Diversidad					
	Diversidad altos ejecutivos (Directores titulares)					
	- Distribución por Género					
	• Hombres	%	90,9	90,9	90,9	90,9
	• Mujeres	%	9,1	9,1	9,1	9,1
	- Distribución por rango etario					
	• Menor a 30 años	%	-	-	-	-
	• Entre 30 y 50 años	%	18,2	27,3	36,4	45,5
	• Mayor a 50 años	%	81,8	72,7	63,6	54,5
	Diversidad por categoría laboral y género					
	- Distribución mujeres					
	• Ejecutivos (8*)	%	15,9	18,2	17,1	16,2
	• Gerentes (8*)	%	23,6	20,9	19,3	17,7
	• Jefes (8*)	%	22,2	20,7	20,3	24,7
	• Analistas y coordinadores (8*)	%	31,6	32,6	32,6	28,5
	• Personal superior dentro de convenio (8*)	%	11,4	12,0	11,8	11,4
	• Personal de base dentro de convenio (8*)	%	20,7	19,8	20,2	20,0

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 405-1	- Distribución hombres					
	• Ejecutivos (8*)	%	84,1	81,8	82,9	83,8
	• Gerentes (8*)	%	76,4	79,1	80,7	82,3
	• Jefes (8*)	%	77,8	79,3	79,2	75,3
	• Analistas y coordinadores (8*)	%	68,4	67,4	67,4	71,5
	• Personal superior dentro de convenio (8*)	%	88,6	88,0	88,2	88,6
	• Personal de base dentro de convenio (8*)	%	79,3	80,2	79,8	80,0
	Diversidad por categoría laboral y rango etario					
	- Distribución menor a 30 años	%	15,6	16,5	16,4	15,4
	• Ejecutivos (8*)	%	-	-	-	-
	• Gerentes (8*)	%	-	-	-	-
	• Jefes (8*)	%	1,6	1,4	1,9	5,7
	• Analistas y coordinadores (8*)	%	11,4	11,7	13,0	9,5
	• Personal superior dentro de convenio (8*)	%	3,9	4,3	4,2	4,4
	• Personal de base dentro de convenio (8*)	%	23,7	24,5	24,3	23,4
	- Distribución entre 30 y 50 años	%	70,1	69,4	69,9	71,1
	• Ejecutivos (8*)	%	50,5	54,5	55,2	53,3
	• Gerentes (8*)	%	68,2	60,8	60,5	62,1
	• Jefes (8*)	%	77,9	78,2	77,9	67,1
	• Analistas y coordinadores (8*)	%	72,4	73,5	73,1	64,2

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACION Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 405-1	• Personal superior dentro de convenio (8*)			%	74,3	73,5	74,1	88,4	
	• Personal de base dentro de convenio (8*)			%	67,1	66,0	66,9	72,0	
	- Distribución más de 50 años			%	14,3	14,1	13,7	13,5	
	• Ejecutivos (8*)			%	49,5	45,5	44,8	46,7	
	• Gerentes (8*)			%	31,8	39,2	39,5	37,9	
	• Jefes (8*)			%	20,5	20,4	20,2	27,2	
	• Analistas y coordinadores (8*)			%	16,2	14,8	13,9	11,5	
	• Personal superior dentro de convenio (8*)			%	21,8	22,2	21,7	26,1	
	• Personal de base dentro de convenio (8*)			%	9,2	9,4	8,9	8,8	
	Empleados con discapacidad			Cantidad	9	-	-	20	
	- Proporción empleados con discapacidad			%	0,04	-	-	0,09	
	CSA 3.1.4.	Fuerza laboral - Género				-			
Posiciones de liderazgo ocupadas por mujeres			%	25,0	24,1	19,8	18,0		
Mujeres en todas las posiciones ejecutivas: en grado 18 y superior			%	21,9	20,8	16,7	18,9		
Mujeres en cargos ejecutivos junior (primer nivel de gestión)			%	23,1	21,2	15,1	15,8		
Mujeres en puestos de ejecutivo senior/alta dirección			%	14,9	18,4	19,2	20,5		
Mujeres en posiciones de gestión en áreas que son generadoras de ingresos			%	21,6	20,0	20,2	11,5		
Mujeres en cargos STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)			%	19,5	18,2	17,5	15,4		

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
CSA 3.1.5.	Fuerza laboral - Nacionalidad					
	Distribución personal propio por nacionalidad					
	-Argentina	%	96,6	96,5	95,8	95,8
	-Venezuela	%	1,5	1,3	1,3	1,2
	-Chile	%	0,3	0,4	0,8	0,6
	-Bolivia	%	0,6	0,4	0,6	0,8
	-Brasil	%	0,0	0,4	0,4	0,5
	-Otras nacionalidades	%	1,0	0,9	1,1	1,1
	Cargos gerenciales por nacionalidad (ejecutivos + gerentes + jefes) - Porcentaje					
	-Argentina	%	96,1	97,8	98,3	ND
	-Venezuela	%	2,5	0,9	0,7	ND
	-Chile	%	0,1	0,5	0,2	ND
	-Bolivia	%	0,1	0,0	0,1	ND
	-Brasil	%	0,1	0,1	0,1	ND
	-Otras nacionalidades	%	1,0	0,7	0,7	ND

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR			UNIDAD	2025	2024	2023	2022	
GRI 405-2; CSA 3.1.6.	Razón entre salario básico y remuneración de mujeres y hombres(2*)								
	Salario de las mujeres, en relación con el salario de los hombres - Total (2*)			%	95,3	94,3	94,2	93,5	
	-Ejecutivos (2*)			%	93,1	91,9	91,9	89,8	
	-Gerentes (2*)			%	93,9	94,0	94,0	94,5	
	-Jefes (2*)			%	95,2	94,5	94,1	93,7	
	-Analistas y coordinadores (2*)			%	96,0	95,9	96,4	96,1	
	-Personal superior dentro de convenio (2*)			%	100,2	95,9	95,6	93,7	
	-Personal de base dentro de convenio (2*)			%	93,2	93,5	93,4	93,2	
Prácticas laborales									
GRI 2-30; CSA 3.1.7.	Convenios de negociación colectiva								
	Personal propio dentro de convenio			%	62,0	65,7	65,2	65,7	
Indicador propio	Personal indirecto dentro de convenio (contratistas)			%	87,9	90,2	92,4	100,0	
GRI 202-1	Ratio entre salario de categoría inicial estándar y mínimo local								
	Total (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)			Ratio	2,9	2,3	1,8	1,70	
	- Mujeres			Ratio	2,9	2,3	1,8	1,70	
	- Hombres			Ratio	2,9	2,3	1,8	1,70	
	Personal propio (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)			Ratio	2,9	2,3	1,8	1,70	
	Personal contratista (salario de categoría inicial sobre el salario mínimo local)			Ratio	3,7	3,6	S/D	S/D	

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 2-21	Ratio de compensación anual (3*)					
	Grupo YPF	Ratio (veces)	22,4	29,7	24,6	24,8
	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Ratio (veces)	0,5	1,4	1,0	1,2

(1*) Para el cálculo se considera personal dentro y fuera de convenio de YPF SA, OPESSA, Y-TEC: No incluye YPF Chile ni YPF Brasil (en 2025 YPF Brasil dejó de ser subsidiaria de YPF) por no ser una ubicación significativa (YPF Chile en 2025 representa 0,1%, y en 2024 YPF Chile y Brasil representan 0,4% del total de personal propio, ambas representaciones son <5% definido como significativo para la Compañía) y no representar una Cantidad de empleados que pueda incidir en el Ratio del salario entre hombres y mujeres. No incluye Metrogas. A diferencia de año anterior no incluye Fundación YPF. No incluye la nómina confidencial (correspondiente al personal clave de la administración de YPF, el cual comprende a los miembros del Directorio y a los Vicepresidentes, siendo estos últimos aquellos que cumplen funciones ejecutivas y que son nombrados por el Directorio). Dentro del Ratio 405-2 no se incluyen los sueldos básicos del personal de AESA que se encuentran dentro de los convenios que pertenecen a estos sindicatos: Jerárquicos, Mensual FASP / P.P., Personal Jerárquico, Personal Petrolero, Petroleros Privados, ya que confirmamos que la sociedad y el Grupo no poseen control operacional ni la capacidad exclusiva o unilateral en las negociaciones salariales colectivas con los mismos, sino que las realiza a través de o como representante de una cámara de industria/sector, donde participan otras operadoras, y Jornalizado-UOCRA, Jornalizado-UOM, Mensual FASP/REF, ya que confirmamos que la sociedad y el Grupo no poseen influencia o control operacional en las negociaciones salariales colectivas con los mismos. A los efectos del cálculo del indicador, en todos los casos se considera el salario base como la unidad mejor representada en referencia a la equidad interna y de género. No se incluyen otros adicionales fijos o variables, ni conceptos de compensación variable o beneficios que conforman la compensación total y que pudieran tener diferencias por cuestiones de modalidad de trabajo, región, cumplimientos de objetivos ni otras cuestiones referidas al puesto y no a la persona. Algunos valores ya publicados de los años 2022 fueron modificados, esta modificación en ningún caso superó el 0,2% del valor original.]

(2*) Para esta clasificación se toma el concepto definido por el Grado Personal. Es la categoría o grado que tiene asignado cada empleado de la Sociedad y el Grupo y está relacionado a la contribución de la función del ocupante en la organización. Esta clasificación difiere de la tomada para el GRI: 405-1. Ratio de la remuneración de mujeres y de hombres: No se incluyen otros adicionales fijos o variables, ni conceptos de compensación variable o beneficios que conforman la compensación total y que pudieran tener diferencias por cuestiones de modalidad de trabajo, región, cumplimientos de objetivos ni otras cuestiones referidas al puesto y no a la persona, es decir la remuneración. Este indicador unificado puede no representar la situación de los distintos negocios, debido a que la Sociedad y el Grupo cuentan con más de 300 conceptos de liquidación (Diagramas de Turnos, Prima Zonal, adicionales de Yacimiento, Refinería, Proyectos, etc.), distribuidos de acuerdo con las características particulares de la estructura organizacional (Upstream, Midstream y Downstream, LNG y Gas Integrado, Administración central y Otros) y sus respectivos Convenios Colectivos de Trabajo y/o acuerdos salariales, que reflejan la particularidad de cada actividad y geografía. Esto hace que el valor Ratio Remuneración, no tenga una forma de comparabilidad transversal para un mismo grupo de jerarquía profesional y de su respectiva categoría profesional asignadas para toda la organización, y para que fuera representativo de la equidad, la Sociedad y el Grupo deberían abrirlo en tantas ubicaciones de operación significativas, que dejaría de ser relevante su presentación.

(3*) Persona mejor pagada de la organización frente a la compensación total mediana de todos los otros empleados. Sólo personal fuera de convenio.

(4*) ETC = Equivalente a tiempo completo.

(5*) Tasa de regreso al trabajo = Reincorporaciones / empleados y empleadas que gozaron del permiso parental.

(6*) Licencia tomada durante el año anterior al año reportado, con 12 meses cumplidos durante el año reportado.

(7*) Tasa de retención = Empleados y empleadas activos/as al año de su regreso / empleados y empleadas que gozaron del permiso parental.

(8*) Para esta clasificación se toma el concepto definido por la denominación de la posición del ocupante. Es la unidad mínima que agrupa funciones / tareas similares que definen la denominación de la posición y que luego es ocupada por cada empleado de la Compañía. Esta clasificación difiere de la tomada para el GRI 405-2.

CAPÍTULO 7: SOCIEDAD

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
GRI 204-1	Cadena de valor					
	Proporción de gasto en proveedores locales					
	Compras Totales - ARS	Millones de pesos	17.261.806	12.707.891	3.148.539	1.756.476
	-Argentina	Millones de pesos	16.220.178	11.673.469	2.915.663	1.435.455
	-Exterior	Millones de pesos	1.041.628	1.034.422	232.876	321.021
	Proporción de compras					
	-Argentina	%	94,0	91,9	92,6	81,7
	-Exterior	%	6,0	8,1	7,4	18,3
	Distribución de compras por región					
	-Nacionales	%	17,0	24,5	33,8	35,0
	-Chubut y Santa Cruz	%	13,5	17,9	17,4	16,0
	-Mendoza	%	18,1	13,2	11,8	11,1
	-Neuquén y Río Negro	%	42,6	35,8	30,9	31,6
	-La Plata	%	8,8	8,7	6,1	6,3

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
CSA 1.7.5.	Proveedores					
	Total de proveedores Tier 1	Cantidad	6.421	6.185	5.738	2.340
	Proveedores locales Tier 1	%	87,9	88,3	90,0	89,0
	Proveedores significativos (1*) Tier 1	Cantidad	2.910	2.931	2.650	2.340
	Gasto en contrataciones a proveedores significativos Tier 1	%	62,1	70,2	58,0	49,0
	Proveedores significativos NO Tier 1	Cantidad	815	1.107	1.102	870
	Proveedores significativos Tier 1 y no Tier 2	Cantidad	3.725	4.038	3.752	3.210
GRI 414-2; 308-2	Evaluación de desempeño de proveedores					
	Proveedores TIER 1 evaluados en relación con los impactos sociales	Cantidad	1.022	836	891	666
	Proveedores TIER 1 evaluados en relación con impactos ambientales	Cantidad	871	681	759	575
CSA 1.7.6.	Evaluación de desempeño de proveedores significativos					
	Proveedores significativos evaluados (calificación-auditoría) “de escritorio” o in situ Tier 1 y no Tier 1	Cantidad	2.910	2.383	2.096	1.928
	- Proveedores significativos evaluados (calificados) Tier 1	Cantidad	2.910	SD	SD	SD
	- Proveedores significativos evaluados (calificados) no Tier 1	Cantidad	-	SD	SD	SD
	Evaluación de desempeño ASG de proveedores significativos					
	Número de proveedores significativos evaluados identificados con impactos negativos sustanciales reales / potenciales	Cantidad	7	20	31	30
	- Proveedores significativos evaluados identificados con impactos negativos sustanciales reales / potenciales Tier 1 (Nivel 1)	Cantidad	7	20	31	30
	- Proveedores significativos evaluados identificados con impactos negativos sustanciales reales / potenciales no Tier 1 (no Nivel 1)	Cantidad	-	-	-	-
	% de proveedores significativos evaluados, con impactos negativos sustanciales reales / potenciales, y que tienen un plan de mejora / acción correctiva acordado (Nivel 1 y no Nivel 1)	%	100,0	100,0	100,0	100,0
	- Número de proveedores significativos evaluados con impactos negativos sustanciales reales / potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva (Nivel 1 y no Nivel 1)	Cantidad	7	20	31	30
	- % de proveedores significativos evaluados con impactos negativos sustanciales reales / potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva (Nivel 1 y no Nivel 1)	%	100,0	100,0	100,0	100,0

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025		1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022				
CSA 1.7.6.	Número de proveedores significativos con impactos negativos sustanciales reales / potenciales ASG con los cuales terminaron la relación comercial	Cantidad	-	-	2	1				
	Programa de desarrollo de capacidades de proveedores significativos									
	Número total de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades (Tier 1 y No Tier 1)	Cantidad	56	68	20	11				
	- Número total de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades (Tier 1)	Cantidad	56	-	-	-				
	- Número total de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades (No Tier 1)	Cantidad	-	-	-	-				
	- % de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades (Tier 1 y No Tier 1)	%	1,5	1,7	0,5	0,3				
	• % de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades (Tier 1)	%	1,5	-	-	-				
	• % de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades (No Tier 1)	%	-	-	-	-				
	Nuevos Proveedores									
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección (auditados - calificados) de acuerdo con criterios sociales	%	4,5	SD	SD	SD				
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección (auditados - calificados) de acuerdo con criterios ambientales	%	3,0	SD	SD	SD				
Indicador propio	Nuevos proveedores significativos que han pasado filtros de selección (auditados - calificados) de acuerdo con criterios sociales	%	76,3	67,3	88,9	60,8				
	Nuevos proveedores significativos que han pasado filtros de selección (auditados - calificados) de acuerdo con criterios ambientales	%	67,1	50,0	69,7	20,3				

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Relacionamiento con comunidades y Desarrollo local						
CSA 3.5.1.	Activos Productivos que han requerido consulta comunitaria					
	Activos de producción - Total (*2)	Cantidad	38	66	81	82
	- Cantidad que han requerido consulta comunitaria	Cantidad	10	5	-	-
	- Porcentaje que han requerido consulta comunitaria	%	26,3	7,6	-	-
	Activos en desarrollo - Total (*3)	Cantidad	7	10	69	74
	- Cantidad que han requerido consulta comunitaria	Cantidad	-	-	3	5
	- Porcentaje que han requerido consulta comunitaria	%	-	-	4,3	6,8
GRI 11.15.4	Reclamos de las comunidades locales					
	Número total de reclamos de comunidades locales (*4)	Cantidad	32	27	30	80
	- Casos que fueron atendidos y resueltos (Cantidad)	Cantidad	28	22	26	78
	- Casos que fueron atendidos y resueltos (Porcentaje)	%	87,5	81,5	86,7	97,5

YPF REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025	1. ACERCA DE NOSOTROS	2. ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	3. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA	4. ENERGÍA	5. AMBIENTE	6. PERSONAS	7. SOCIEDAD	8. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	9. APÉNDICE
INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022			
GRI 11.7.3.; SASB 210.a.2.	Relación con comunidades indígenas								
	Número de familias en comunidades indígenas	Cantidad de familias	143	142	95	95			
	- PAYNEMIL	Cantidad de familias	43	42	38	38			
	- KAXIPAYIÑ	Cantidad de familias	35	35	33	33			
	- CAMPO MARIPE	Cantidad de familias	32	32	7	7			
	- LUCERO PICHINAU	Cantidad de familias	17	17	17	17			
	- MANUEL SEGUNDO	Cantidad de familias	16	16	N/D	N/D			
	Reservas ubicadas o cercanas a comunidades indígenas								
	- Porcentaje de reservas probadas netas ubicadas en, o cercanas a, Tierras de Comunidades Indígenas	%	14,0	14,2	12,0	9,0			
	- Porcentaje de reservas probables netas ubicadas en, o cercanas a, Tierras de Comunidades Indígenas	%	6,0	5,6	12,3	13,0			
GRI 411-1; GRI 11.7.2.	Casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas								
	Cantidad de casos identificados	Cantidad	-	-	-	-			
	- Casos revisados por la organización	Cantidad	-	-	-	-			
	- Aplicación de planes de reparación en curso	Cantidad	-	-	-	-			
	- Planes de reparación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios	Cantidad	-	-	-	-			
	- Caso no sujeto a acciones	Cantidad	-	-	-	-			
(1*) Por proveedores significativos debe entenderse como aquellos proveedores que son del Alta Criticidad de acuerdo a las definiciones de YPF. Para mayor información remitirse al capítulo 7 - Sociedad. (2*) Concesiones de producción. (3*) Permisos de exploración. (4*) Solo incluye comunidades indígenas.									

CAPÍTULO 8: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Y-TEC						
Indicador propio	Inversión en Investigación y Desarrollo					
	Inversión total en I+D	Millones de USD	30,0	33,6	29,4	25,0
Indicador propio	Número de investigadores					
	Total Equipo Y-TEC	Personas (FTE)	173	188	189	162
	- Cantidad de hombres	Personas (FTE)	105	113	109	100
	- Cantidad de mujeres	Personas (FTE)	68	75	80	62
	• Porcentaje de mujeres	%	39,3	39,9	42,3	38,3
	Investigadores, técnicos y becarios de Conicet que han trabajado en proyectos de Y-TEC en sus institutos	Personas	93	150	140	133
	Número de becarios					
Indicador propio	Cantidad total de becarios	Personas	32	31	33	32
	- Cantidad de hombres	Personas	17	17	18	18
	- Cantidad de mujeres	Personas	15	14	15	14
	• Porcentaje de mujeres	%	46,9	45,2	45,5	43,8
	• Porcentaje de hombres	%	53,1	54,8	54,5	56,3
Ciberseguridad						
CSA 1.9.3.	Brechas de información					
	Número total de brechas de la seguridad de información / ciberseguridad durante el año de informe	Cantidad	0	0	0	0
	Número total de personas (clientes, empleados) afectadas por la brecha de la seguridad de información / ciberseguridad	Cantidad	0	0	0	0
Indicador propio	Simulacros					
	Cibersimulacros realizados	Cantidad	3	3	ND	ND

INDICADOR/ ESTÁNDAR	TEMA/NOMBRE INDICADOR	UNIDAD	2025	2024	2023	2022
Experiencia del cliente						
Indicador propio	Experiencia del cliente (YCX): Estación de Servicio Máxima Experiencia					
	Porcentaje de comentarios positivos menos el porcentaje de comentarios negativos. Se agrupan comentarios de todos nuestros canales: APP YPF, QR Sectorizado y Google	%	77,6	59,9	64,3	ND
Indicador propio	Net Promoter Score (NPS) Transaccional					
	NPS (Net Promoter Score) Indicador que mide la lealtad de los clientes a una empresa (1*)	Puntos	72,1	70,6	ND	ND

(1*) Esta encuesta se envía a los socios Serviclub luego de una transacción y de manera aleatoria. De una escala del 0 al 10 indican la probabilidad de recomendar o no esa estación. En el NPS, los clientes se clasifican en Promotores (9-10), Neutros (7-8), Detractores (0-6). El indicador se calcula restando el porcentaje de promotores menos el porcentaje de detractores. En 2025 el puntaje surge de 295 mil respuestas recibidas de socios, mientras que en 2024 surge de 509.913 respuestas recibidas. En 2023 no se midió el NPS debido al cambio del proveedor encargado de la encuesta.

